



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

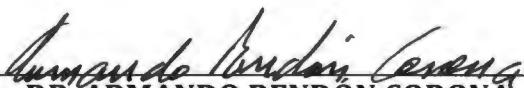
Unidad Iztapalapa

El Legado de Chávez. El Pacto de Punto Fijo, la Revolución Bolivariana y El Socialismo Bolivariano.

T E S I S A
C I E N C I A P O L Í T I C A
PRESENTA

LUCIO JUÁREZ HERNÁNDEZ

MATRICULA: 200327226



DR. ARMANDO RENDÓN CORONA
ASESOR



MTRO. ALBERTO ARROYO PICARD

LECTOR

Iztapalapa, Ciudad de México, Noviembre, 2013

INDICE

1. El régimen Puntofijista
 - 1.1 Afianzamiento del sistema político (1959-1973)
 - 1.1.1 Rómulo Betancourt (1958-1963)
 - 2.1.2 Raúl Leoni (1964-1969)
 - 1.1.3 Rafael Caldera (1969-1974)
 - 1.2 Prosperidad y crecimiento (1973-1982)
 - 1.2.1 Carlos Andrés Pérez (1974-1979)
 - 1.3 Decadencia de los partidos y crisis institucional (1982-1992).
 - 1.3.1 Luis Herrera Campins y Jaime Lusinchi
 - 1.3.2 Carlos Andrés Pérez (1989-1993)
 - 1.3.3 El Caracazo
 - 1.3.4 El movimiento conspirativo en las Fuerzas Armadas, 1982-1992
 - 1.3.5 El golpe militar del 4 de febrero de 1992
 - 1.3.6 Plan de Operaciones
 - 1.3.7 27 de noviembre de 1992
 - 1.3.8 Balance de la insurgencia militar
 - 1.4 Venezuela (1992-1998). La caída de un sistema político y el surgimiento del MVR
- 2.1 Orígenes
- 2.2 La ideología del chavismo
 - 2.2.1 El árbol de las tres raíces.
 - 2.2.1.1 Simón Bolívar
 - 2.2.1.2 Ezequiel Zamora
 - 2.2.1.3 Simón Rodríguez
 - 2.2.1.4 La influencia de Ceresole y la herencia caudillista
 - 2.3 Documentos que marcan la estrategia
 - 2.3.1 Decretos del golpe
 - 2.3.2 Discurso en la Habana
 - 2.3.3 Agenda Alternativa Bolivariana
3. El Chavismo en el gobierno (1999-2000)
 - 3.1 El proceso constituyente y el fin de la agenda neoliberal
 - 3.1.1 Constituyente y Constitución
 - 3.2 Una legislación revolucionaria
 - 3.2.1 Una nueva Constitución
 - 3.2.2 Las novedades de la Constitución de 1999
 - 3.3 Situación macroeconómica
 - 3.3.1 La política económica del chavismo
 - 3.3.2 Planes económicos sectoriales y políticas sociales para el año 2000
 - 3.3.3 Contradicciones gobierno-CTV
 - 3.4 La política social del Chavismo
 - 3.4.1 Plan Bolívar-2000
 - 3.5 Los procesos electorales del año 2000
 - 3.5.1 Elecciones del 2000

- 3.6 La política internacional
 - 3.6.1 Las relaciones con Cuba
 - 3.6.2 Las relaciones con Colombia
 - 3.6.3 La II Cumbre de la OPEP
- 3.7 Comentarios finales
 - 3.7.1 El Huracán Revolucionario
 - 3.7.2 La personalidad de Chávez
 - 3.7.3 El instrumento político
 - 3.7.4 Medidas adoptadas por el gobierno antes de las Misiones
 - 3.7.5 Alianza cívico-militar
- 4. La disputa por el Estado (2001-2003)
 - 4.1 El petróleo en Venezuela (1943-1999). De las concesiones a la Apertura Petrolera.
 - 4.1.1 El régimen concesionario
 - 4.1.1.1 La Legislación Petrolera
 - 4.1.1.2 Contratos de Servicio
 - 4.1.2 La era de los Contratos
 - 4.1.2.1 Contratos de Asistencia Técnica y Comercialización
 - 4.1.2.2 Los Contratos Renegociados
 - 4.1.3 La Apertura Petrolera
 - 4.1.4 El papel de la OPEP
 - 4.1.5 La Internacionalización de PDVSA
 - 4.2 La Ley Habilitante
 - 4.2.1 La Reforma Petrolera del 2001. Ley Orgánica de los Hidrocarburos
 - 4.3 La reacción se reorganiza
 - 4.3.1 El Paro Cívico del 10 de diciembre del 2001
 - 4.3.2 El Intento de Golpe de Estado
 - 4.3.2.1 Día 11
 - 4.3.2.2 Día 12
 - 4.3.2.3 La locura del reparto de poder
 - 4.3.3 El Contragolpe
 - 4.3.3.1 Día 13
 - 4.3.3.2 La retoma del Canal de Los Ruices
 - 4.3.3.3 El apoyo militar revirtió el golpe
 - 4.3.3.4 Día 14.
 - 4.3.3.5 Regreso triunfal a la Presidencia de la República
 - 4.3.3.6 El testigo principal: Hugo Chávez
 - 4.3.3.7 ¿Cómo le hicieron para que triunfara temporalmente el golpe?
 - 4.3.3.8 Los traidores
 - 4.3.3.9 El caso Miquilena
 - 4.3.3.10 Las mentiras
 - 4.3.4 La reacción del gobierno
 - 4.3.4.1 Las pequeñas historias y las grandes lealtades
 - 4.3.4.2 La ley fuga
 - 4.3.5 Después del Golpe: Los golpistas y sus derrotas
 - 4.3.6 El Paro-sabotaje Petrolero

- 4.3.6.1 La insurrección de los gerentes
- 4.4 El referéndum contra Chávez

SIGLAS

AD. Acción Democrática.
CAR. Comandos de Áreas Revolucionarias.
COFAVIC. Comité de Familiares de Víctimas de los Sucesos de Febrero/ Marzo de 1989.
Copei. Comité de Organización Política Electoral Independiente.
CNE. Consejo Nacional Electoral
Copre. Comisión Presidencial para la Reforma del Estado.
CTV. Confederación de Trabajadores de Venezuela.
Cufan. Comando Unificado de la Fuerza Armada.
DIM. Dirección de Inteligencia Militar.
Disip. Dirección de Servicios de Inteligencia y Prevención.
EBR-200. Ejército Bolivariano Revolucionario.
Elpv. Ejército de Liberación del Pueblo de Venezuela.
FAN. Fuerza Armada Nacional.
FIM. Frente Institucional Militar.
FMI. Fondo Monetario Internacional.
IAN. Instituto Agrario Nacional.
FUS. Fondo Único Social.
MAS. Movimiento al Socialismo.
MBR-200. Movimiento Bolivariano Revolucionario 200.
Mecd. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
MIR. Movimiento de Izquierda Revolucionaria.
MVR. Movimiento Quinta Republica.
PAE. Programa de Educación Escolar.
PCV. Partido Comunista Venezolano.
PPT. Patria Para Todos.
Recadi. Régimen de Cambio Diferencial.
URD. Unión Republicana Democrática.

Agradecimientos

El presente escrito no habría sido posible sin el entusiasmo que generó la victoria electoral y la toma del gobierno en Venezuela, por parte del Comandante Eterno, Hugo Rafael Chávez Frías, en 1998 y 1999, respectivamente. Al Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200), le debemos en todo el mundo, haber recuperado la idea de la historia como proceso histórico, echando por tierra la idea imperante en esos momentos del “fin de la historia”, y haber actualizado el proyecto socialista.

¿Qué sería de América Latina actualmente sin el liderazgo histórico de Hugo Chávez? A raíz de su victoria en Venezuela, le sucedieron, como efecto domino, varias victorias electorales de la izquierda en los países vecinos. La gran noche neoliberal se había convertido en una pesadilla, pero gracias al Comandante Eterno, junto a la insurgencia de los pueblos, América Latina es hoy un ejemplo a seguir a nivel mundial. De allí que hayamos estudiado el proceso chavista desde sus orígenes, y el proyecto histórico que encabeza. Esperamos que nos sirva de ejemplo de que es posible hacer los cambios en nuestro país.

Agradezco igualmente a mis familiares por haber soportado la larga espera. Espero no defraudarlos. A mis padres, que desde pequeño me han apoyado desinteresadamente, en las diferentes etapas de mi vida. Especialmente en mis estudios de Secundaria y Bachillerato. No tengo palabras suficientes para agradecer su GRAN APOYO. Ellos no estuvieron solos: hubo varios compañeros y amigos en la comunidad que me apoyaron de una u otra forma. A todos ellos les agradezco sinceramente. Agradecimiento profundo y sincero a mis hermanos Emigdio, Cleta, Vicenta, Guadalupe, Antonia y Felipe que me apoyaron decididamente en diferentes etapas de mis estudios. Tengan la seguridad que les retribuiré todo el apoyo recibido de su parte. ¿Qué hubiese sido sin el apoyo familiar que he recibido? Nada. Gracias a ustedes aspiro a sumarme, con las aptitudes suficientes, a éste gran proceso transformador: Regenerar la vida pública de México. Nuestro esfuerzo no será en vano.

Les agradezco asimismo a mis amigos de estudios (Ricardo Romano e Ismael Osuna) que hayamos compartido enseñanzas, hayamos aprendido juntos, trabajado diferentes temas y

proyectos que nos servirán a largo plazo. Saludo su apoyo sincero y desinteresado. La amistad raras veces se encuentra en el camino y ha sido un honor de mi parte trabajar junto a ustedes.

Al Profesor Armando Rendón por sus enseñanzas de tantos años. Después de tanto tiempo me es imposible medir los conocimientos recibidos de su parte. A su amistad sincera que durara para toda la vida. Al proyecto que hemos construido de manera colectiva y que está encaminado en transformar nuestro país desde los cimientos mismos. Saludo con sinceridad, respeto y admiración al equipo que estamos organizando en la UAM-I y esperando que el presente proyecto sirva y le dé cimientos al futuro que estamos construyendo día con día.

Finalmente, qué sería de nuestro país sin la historia de lucha de grandes personajes como son Morelos, Allende, Zapata, Villa, Flores Magón y otros que dieron la vida por un país digno y soberano. Agradezco sinceramente a ellos por inspirar nuestra lucha. Recuperar nuestra historia en éstos momentos tan especiales es de suma importancia. Y qué seríamos sin los conocimientos universales de Marx, Engels, Lenin, Luxemburgo, Trotsky, Mariátegui, Fidel Castro, Allende, Ernesto Guevara, etc. que nos inspiran a seguir luchando por un mundo y un país mejor.

A todos ellos les agradezco sinceramente...

INTRODUCCIÓN

Faltaban pocos minutos para las 5 pm. del pasado 5 de marzo, cuando una llamada del compañero Eduardo Monroy interrumpe la calma. Me pregunta si ya sabía sobre la muerte de Chávez. Le digo que no. Me dice: “Atilio Boron ha subido a su Facebook la noticia”. Le respondo que lo voy a checar. En forma inmediata, le marco a un compañero del movimiento (Morena) para confirmar la información. Me dice que en ese momento está viendo el canal de Telesur y que el Vicepresidente Nicolás Maduro se encuentra en una conferencia de prensa dando la noticia: “Ha muerto Chávez”.

En ese momento iba con dirección a Naucalpan a una reunión de trabajo para coordinar la Asamblea Municipal del movimiento, que se celebraría el 28 de Abril, en la cabecera municipal. Después de la terrible noticia todo paso “totalmente en calma”. No lo podía creer. Había muerto uno de los hombres que más ha hecho por la integración latinoamericana, y que recuperó la idea del socialismo del ostracismo donde lo tenían sumergido los que se dicen de izquierda, echando por tierra el pensamiento único del “fin de la historia”.

I

En el seguimiento de mi investigación sobre el proceso venezolano, ésta noticia me motivo a revisar toda la información necesaria que recogiera “todas las voces del mundo” sobre la grave pérdida por parte de la izquierda internacional. Recopilé noticias de todos los sin menoscabo de la ideología política, a favor y en contra, del proceso revolucionario. Las grandes expectativas y las grandes emotividades de los intelectuales a nivel mundial. Se ha escrito demasiado sobre éste “gran caudillo, populista, demagogo, líder o revolucionario” del despertar del Siglo XXI.

Escritores de América Latina, de Europa, de España y de Estados Unidos, principalmente. Comunicados de diversos países engrosaron la información necesaria para comprender el legado de Chávez. En ésta lista, se incluyen, los comunicados de organizaciones y de movimientos sociales de diversos países, con los cuales el gobierno venezolano y Hugo Chávez, alimentaron buenas relaciones o bien, fueron creados a raíz del surgimiento de la

Revolución Bolivariana, y en algunos casos, después del *Intento* de Golpe de Estado en Abril de 2002. Todo esto ha servido para finalizar la búsqueda de información, después de un largo recorrido por la historia venezolana.

La recopilación de la información se inició hace varios años. Al inicio los documentos/escritos que se recababan dependían de las lecturas que se hacían (libros, revistas, periódicos, etc.) que me motivaban a ir en busca de mayor información o en su caso, conocer los argumentos primerísimos de los autores. Encontré en varios casos que los datos que se mencionaban eran errados y se tuvo que hacer los cambios pertinentes; en otros, posibilitó la ampliación de nuestros argumentos.

II

El catálogo de información recabada contempla el pensamiento histórico en autores como son Francisco de Miranda, que nació en Caracas en 1750, su padre era de las Islas Canarias, inmigrante, y su madre, originaria de Venezuela. Leyó extensamente a Bartolomé de las Casas, John Locke, David Hume y Edmund Burke y logró ascender rápidamente en el ejército Realista y ser nombrado capitán de los ejércitos, en España, llegando incluso a participar en varias guerras en África. En 1780, Miranda se unió a las fuerzas de Francia y España que lucharon en contra de los ingleses para contribuir a la independencia de los Estados Unidos. Conoció a ilustres figuras (como Washington, Hamilton, Paine, entre otros), quienes inspiraron sus convicciones que lo acompañaron durante su vida.

En 1798 fundó la Gran Reunión Americana, una organización que aglutinó a las personas que compartían la visión de la independencia de las colonias. En 1806, Miranda armó una expedición a Venezuela, teniendo como desembarco el puerto de Coro pero, desafortunadamente, ésta no tuvo éxito. A su retorno a Gran Bretaña, realizó artículos para el periódico *El Colombiano* y se dedicó a fortalecer el trabajo de la Gran Reunión Americana.

En 1810 cayó la Junta Central de Sevilla, lo que sirvió a Miranda para fortalecer el espíritu independentista e invitó a Bolívar, Andrés Bello y López Méndez, como embajadores ante la Corona, para solicitar apoyo financiero y en armamentos del gobierno inglés. En

Londres, los tres terminaron convenciendo a Miranda de la importancia de que se uniera a los esfuerzos en América y regresara a Venezuela.

El 5 de julio de 1811 declararon la independencia de Venezuela. En 1812, en medio de la crisis y la disputa por el gobierno, Miranda fue nombrado Presidente. Un motín liderado por los criollos lo llevó a optar por firmar un armisticio con los realistas. Bolívar interpretó ese acto como una traición, lo arrestó y lo entregó a los realistas que posteriormente lo enviaron a Puerto Rico, y de ahí a España, donde murió víctima de una apoplejía en 1816.

Simón Rodríguez, nació en 1769. Pedagogo, filósofo, escritor de densas obras de contenido histórico y sociológico, y conocedor a fondo de la sociedad hispanoamericana. Fue maestro y amigo del Libertador Simón Bolívar. En su obra llamada '*sociedades americanas*' (1828), trabaja e insiste en la necesidad de buscar soluciones propias para los problemas de Hispanoamérica, concepto que sintetiza en una frase: "La América Española es Orijinal. Orijinale han de ser sus instituciones i su gobierno i Orijinale sus medios de fundar uno i otro. O inventamos o erramos." 'Hay ideas que no son del tiempo presente aunque sean modernas, ni de moda aunque sean nuevas. Por querer enseñar más de lo que todos aprenden, pocos me han entendido, muchos me han despreciado y algunos se han tomado el trabajo de perseguirme'. Escribiría: "Al que no sabe, cualquiera lo engaña. Al que no tiene, cualquiera lo compra." En 1853 muere en el pueblo de Amotape, Perú.

Simón Bolívar nació en Caracas, en 1783. De ascendencia criolla, se formó leyendo a los pensadores de la Ilustración y viajando por Europa. En París tomó contacto con las ideas de la Revolución y conoció personalmente a Napoleón y Humboldt. Y, aunque carecía de formación militar, llegó a convertirse en el principal dirigente de la guerra por la independencia de las colonias hispanoamericanas; además, suministró al movimiento una base ideológica mediante escritos y discursos.

En 1810 se unió a la revolución independentista dirigida por Francisco de Miranda. El fracaso de aquella intentona obligó a Bolívar a huir del país en 1812; a partir de ese momento toma las riendas del movimiento, lanzando desde Cartagena de Indias un

manifiesto que incitaba de nuevo a la rebelión, corrigiendo los errores cometidos en el pasado.

En 1813 lanzó una segunda revolución, que entró triunfante en Caracas. Aún hubo una nueva reacción realista, bajo la dirección de Pablo Morillo y José Tomás Boves, que reconquistaron el país para la Corona española, expulsando a Bolívar a Jamaica (1814-1815); pero éste realizó una tercera revolución entre 1816 y 1819, que le daría el control del país.

Bolívar soñaba con formar una gran confederación que uniera a todas las antiguas colonias españolas de América. Por ello, cruzó los Andes y venció a las tropas realistas españolas en la batalla de Boyacá, que dio la independencia al Virreinato de Nueva Granada (la actual Colombia). Reunió entonces un Congreso en Angostura, que elaboró una Constitución para la nueva República de la Gran Colombia: Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá. Luego liberó la Audiencia de Quito (Ecuador) en alianza con Antonio José de Sucre, tras imponerse en la batalla de Pichincha (1822).

Bolívar marchó hacia el Perú, último bastión española. En 1824 obtuvo la más decisiva de sus victorias en la batalla de Ayacucho, que determinó el fin de la presencia española en Perú y en toda Sudamérica. Los últimos focos realistas del Alto Perú fueron liquidados en 1825, creándose allí la República de Bolívar (actual Bolivia). Sin embargo, los éxitos militares de Bolívar no fueron acompañados por logros políticos comparables. Su tendencia a ejercer el poder de forma dictatorial despertó muchas reticencias; y el proyecto integracionista chocó con los intereses de los antiguos virreinos, audiencias y capitanías generales del imperio español, cuyas oligarquías locales acabaron buscando la independencia política por separado.

Ezequiel Zamora, nació en Cúa, Miranda, en 1817. El 7 de septiembre de 1846, Zamora se alza en Guambra, proclamando las consignas “Tierra y hombres libres” y “Respeto al Campesino y Desaparición de los Godos”, lo que le haría ganar la devoción popular y el nombre de «General del Pueblo Soberano». “No habrá pobres ni ricos, no habrá esclavos ni amos, no habrá poderosos ni desdeñados; a partir de ahora, todos seremos hermanos y nos

trataremos de igual a igual, como hermanos”, fue la proclama más emblemática que, poco antes de ser asesinado, dejó por escrito el general Zamora. El presidente de la República, Hugo Chávez Frías, lo dijo una vez: “Podemos y debemos decir a plenitud que Ezequiel Zamora fue uno de los pensadores y actores socialistas de mayor raigambre popular y que hoy sirve de nutriente y de sustento al proyecto socialista bolivariano, zamorano, inspirado en este gran líder, este gran campesino, este gran luchador por la libertad”.

En 1994, cuando Hugo Chávez visita Cuba, a invitación expresa del Comandante Fidel Castro asiste al Aula Magna de la Universidad de la Habana en donde aprovecha para dar un discurso que remarca la importancia de las bases ideológicas del MBR-200, “el árbol de las tres raíces”. Es de hacer notar que el chavismo, ideológicamente, no sólo es la encarnación de éstos tres referentes. El mismo Chávez ha insistido que su “obra” es la culminación de la segunda independencia y que es la continuación de la lucha por lograrlo, cuestión que quedó pendiente por culpa de los “traidores” y oligarcas de aquellos días: somos los continuadores de la lucha de Zapata y Villa (México), de Sandino (Nicaragua), de Sédic (Uruguay), etc. En otras palabras, el chavismo es la representación colectiva de un pueblo –el indoamericano- que ha decidido ser libre.

De allí que hayamos revisado los discursos o escritos que por su trascendencia histórica influyeron en demasía sobre el “líder supremo” de la Revolución, sean éstos de reciente data, de la independencia o de principios del siglo anterior.

En este tenor caben por su importancia en el proceso de construcción ideológica del Comandante: Salvador de la Plaza (uno de los primeros marxistas a inicios del siglo XX), Domingo Felipe Maza Zavala, José Carlos Mariátegui, Asdrúbal Baptista, Jacinto Pérez Arcay, Kléber Ramírez, Jorge Giordani, Alí Rodríguez Araque, István Mészáros, Enrique Dussel, Atilio Boron, James Petras, Osvaldo Sunkel, Norberto Ceresole, Fidel Castro, Omar Torrijos, Juan Velasco Alvarado y muchos más. El chavismo es el encuentro de las diversas corrientes –teóricas e ideológicas- del pensamiento libertario.

III

Adentrarse en la historia de Venezuela nos permitió y facilitó dividir nuestra investigación en forma tal, que fuese fácilmente comprensible el proceso revolucionario. Recogimos los eventos principales de todo el proceso en cuestión, haciendo una pequeña semblanza de los principales acontecimientos.

Este estudio lo iniciamos con la firma del Pacto de Punto Fijo, avalado por los principales partidos en ese momento, y desarrollamos una descripción de sucesos que nos dan elementos que nos permiten vislumbrar ya, los pequeños resquicios del nuevo sistema político. Hacemos un pequeño bosquejo sobre las organizaciones de izquierda desde antes del sistema puntofijista. Así mismo, separamos por períodos presidenciales y hacemos las anotaciones pertinentes para cada período. Resaltamos los elementos más importantes de cada quinquenio. Al final de cada capítulo, hacemos un balance general, de acuerdo a la información recabada.

Damos algunas pautas del pensamiento bolivariano, ya que en la mayoría de los análisis, se menciona que el chavismo, es una corriente de pensamiento demasiado amorfo. Algunos investigadores, de manera parcial y sesgada dicen, en forma categórica, que tienen dos características determinantes: es ecléctico y pragmático. Lo anterior, nos motivo a revisar escritos y discursos, que respondieran a semejantes interrogantes y críticas. Llegamos a la conclusión que no tienen sustento tales afirmaciones. Esto, en la mayoría de los casos, sólo sirve para descalificar al proyecto. Esta revisión del pensamiento bolivariano nos permitió clarificar ciertas dudas sobre el proceso. Lo más importante fue que con esto nos permitimos vislumbrar el futuro del proyecto. Comprender sus elementos esenciales, y así dar respuesta a muchas de las críticas acumuladas hasta el momento.

La presente investigación pretende hacer un bosquejo histórico, y no un análisis minucioso del proceso bolivariano. Considerando lo anterior, hicimos una selección de los principales momentos del proceso puntofijista, y ya en el análisis del gobierno chavista, le damos mucha importancia, a los fenómenos que marcan el proceso. En la primera fase vemos que el reacomodo de fuerzas y la Constitución, son los ejes que marcan el ritmo del proceso; en la segunda, es el proyecto chavista y su dirigente, los que marcan la pauta; en la tercera es

el juego de estrategias y contraestrategias, la que determinan si se avanza o se detiene la revolución; después del reacomodo de fuerzas vemos que el centro de la discusión es el proyecto socialista, iniciado a finales del 2004; y para finalizar revisamos las vertientes históricas que el legado de Chávez, deja pendientes o ha encauzado de manera decidida.

IV

Las partes en que se divide nuestro estudio: en el capítulo primero, hacemos un bosquejo general de la historia venezolana. Creemos que el actual proceso de cambio que se está llevando a cabo en Venezuela, es el resultado de las deudas históricas que la clase dominante aliada al imperialismo no lograron resolver. Aún cuando poseen un recurso estratégico, como es el petróleo, los ingresos exorbitantes no han servido para disminuir la pobreza sino principalmente para enriquecer aún más a la oligarquía.

En el segundo capítulo, vemos los orígenes de lo que se ha dado por llamar “el chavismo”. Sostenemos, a diferencia de algunos autores, que el chavismo es una corriente histórica, que aparece en escena con el intento de golpe de estado de 1992. Le damos su debida importancia al liderazgo de Hugo Chávez, como todo personaje histórico. Así mismo, la estrategia que imperaba en esos tiempos y los actores principales. Algunos de ellos se integraran al proceso, y otros serán enemigos férreos del chavismo.

En el capítulo tercero, hacemos una revisión del proyecto chavista en el gobierno, en su primera fase. Vemos también que el discurso que ha manejado desde sus orígenes se ha mantenido, con el paso del tiempo. En su momento se habló de una nueva constitución y de una constituyente, y en los primeros dos años, se hicieron realidad. El proyecto también contemplaba una nueva mística integracionista, apoyada en la ideología bolivariana, y esto también está marchando a pasos agigantados. Contemplaba salir del neoliberalismo, causante de tanta pobreza, y con el Plan Bolívar, y luego con las misiones, esto se está cumpliendo. Para “romper” con el pasado se mencionaba que era necesaria la alianza cívico-militar, y esto ni duda cabe, es el motor de los cambios. Al final del capítulo, hacemos un balance de la primera etapa del gobierno, considerando los factores que han hecho posible los cambios, como lo es el partido, las alianzas y el liderazgo de Chávez.

En el capítulo cuarto, vemos la contraofensiva de las clases dominantes, haciendo hasta lo imposible para no ver lacerada su condición privilegiada. Y como se hará mención, el centro del debate y de la disputa, es el petróleo. *El excremento del diablo*, escribiría en su momento, Juan Pablo Pérez Alfonzo. El movimiento estratégico del chavismo, a diferencia de la retórica oficial y opositora, no será la nueva constitución, sino una ley, la llamada Ley Habilitante, que desencadenará todo éste proceso. De allí que se le de en el curso de la exposición una importancia estratégica.

En el quinto capítulo, revisamos someramente la respuesta que el chavismo ofreció a los más humildes: las misiones bolivarianas. Varios intelectuales “serios” sostienen que las misiones son la continuación del paternalismo y el clientelismo que sostuvo a la IV República. Nosotros en cambio defendemos la idea de que las misiones sociales representan la respuesta a la deuda histórica que se tiene con las clases populares, y que el chavismo, está paulatinamente saldando.

En el sexto capítulo, revisamos el proceso constructivo que representa el gran proyecto histórico por el socialismo. Esta etapa comienza a finales del 2004, con el Taller de Alto Nivel, resumido por Harnecker, y dictada por Chávez. El nuevo proyecto es por la eficiencia, contra la corrupción y por el socialismo. Así mismo, revisamos los Aló Teóricos, donde se trata de explicar el proyecto: el socialismo bolivariano. De igual modo, analizamos el proyecto oficial llamado Proyecto Simón Bolívar, donde está descrito el tipo de desarrollo nacional: independencia y soberanía nacional.

En el séptimo capítulo, comentamos el legado de Chávez, después de catorce años conduciendo un gobierno revolucionario. Esta revisión la realizamos sobre los siguientes ejes: en el plano internacional, con la creación de diferentes organismos internacionales de integración o en su caso, la adhesión a los bloques regionales; el proyecto socialista que se empieza a rediscutir después del 2004; el proyecto comunicacional, teniendo como referente una institución a nivel internacional, como es Telesur, y en lo interno, con el programa semanal Aló Presidente y el uso de los medios del Estado; el tipo de democracia que se trata de implementar; la lucha contra la corrupción burocrática y política; una nueva

estructura territorial, que viabilice los diferentes proyectos; la estrategia militar que proteja el proyecto; y la conformación de un nuevo Estado que haga realidad todo lo anterior.

Después de “muerto” el personaje se discute el qué sigue. La última parte responde en parte esta interrogante. Aún cuando no hay nada escrito. Todo el proceso se encuentra entredicho sí es que no hay un liderazgo que lo asuma como propio: esto es el pueblo, un partido, el Estado o el líder. Nuestra ambición es generarnos más preguntas; ya que éstos nos marcarán la respuesta. Al final del escrito, habremos respondido en parte y a grosso modo, cómo se desencadenó el proceso, sus contradicciones y los desafíos que se le presentan a la Revolución Bolivariana.

Dos observaciones: la muerte de Chávez representó un dilema histórico, que sólo “sus hijos” podrán responder. Esto es: el chavismo significa socialismo o, sólo bolivarianismo. Y sin tratar de caer en exageraciones, su memoria sigue impulsando nuestras voluntades. Al mismo tiempo, ha despertado la voluntad inquebrantable de transformar nuestro país cueste lo que cueste. Hemos decidido ser libres, y esto lo debemos de convertir en realidad. Al igual que Venezuela, en 1989 y 1992, fechas históricas y de ruptura, nuestro país se encuentra en las mismas condiciones. Movimiento tras movimiento hacen despertar las conciencias del pueblo, y de sus vanguardias. Esperamos que el presente escrito “*nos muestre el camino por el cual debemos de enrumbarnos*”.

Capítulo I: El Régimen Puntofijista¹

A. Afianzamiento del sistema político (1959-1973)

I. Rómulo Betancourt (1958-1963)

El 23 de enero de 1958, cayó la dictadura de Marcos Pérez Jiménez como consecuencia de un Golpe de Estado perpetrado por AD (Acción Democrática) y por una fracción de las Fuerzas Armadas. Se constituyó la Junta Provisional de Gobierno, presidida por el contralmirante Wolfgang Larrazábal².

Un año antes se había firmado el Pacto de Nueva York. En diciembre de 1957, Rafael Caldera, salió del país y en la Ciudad de New York se reunió con Rómulo Betancourt y Jóvito Villalba, y John Fuster Dulles, Secretario de Estado Norteamericano, en el Hotel Waldorf Astoria, para delinear un acuerdo que sea respetado por las partes opositoras al régimen Perezjimenista. Fuster Dulles les abrió las puertas en Washington, en donde los recibió el Vice-Presidente Richard Nixon. Dicho pacto se oficializaría en la Quinta “Punto Fijo”, residencia de Rafael Caldera, en Caracas.

En 31 de octubre de 1958, se firma el Pacto de Punto Fijo que contemplaba tres puntos-compromiso: “1) defensa de la constitucionalidad y del derecho a gobernar conforme al resultado electoral (**Ver Anexo 1**); 2) gobierno de unidad nacional: se formaría un gobierno de coalición y ninguno de los tres partidos tendría la hegemonía en el gabinete ejecutivo; 3)

¹ En la “*Quinta Punto Fijo*”, como se llamaba la casa que servía de residencia familiar al Dr. Rafael Caldera se discutió y firmó, el 31 de octubre de 1958, un acuerdo político para gobernar el país. Rómulo Betancourt por Acción Democrática (AD), Rafael Caldera por el partido Social Cristiano COPEI (Comité Político Electoral Independiente) y Jóvito Villalba por Unión Republicana Democrática (URD) se comprometieron estabilizar el régimen democrático y a gobernar cooperando conjuntamente, sin importar cuál de ellos ganara las elecciones.

² Al amanecer el 23 de enero se había constituido una Junta de Gobierno presidida por el Contralmirante Wolfgang Larrazábal e integrada por los coroneles Abel Romero Villate, Roberto Casanova, Carlos Luis Araque y Pedro José Quevedo. No obstante, las fuerzas democráticas denunciaron de inmediato las estrechas vinculaciones de Romero Villate y Casanova con el régimen depuesto y fueron sustituidos por dos empresarios civiles, Eugenio Mendoza y Blas Lamberti.

los tres partidos se comprometían a presentar ante el electorado un programa mínimo común”³.

El 7 de diciembre de 1958 se realizaron las elecciones presidenciales. Competieron tres candidatos, que obtuvieron los siguientes votos: Rómulo Betancourt (AD), 1.284.092 (49,18 %); Wolfgang Larrazábal (URD, PCV y partidos independientes), 903.479 (34,61 %), y Rafael Caldera (COPEI), 423.262 (16,21 %) ⁴.

Bajo el gobierno de Rómulo Betancourt ocurren los siguientes acontecimientos relevantes: la devaluación del Bs 3,35 a 4,20 frente al dólar; la creación de la OPEP, para la defensa de los países productores de petróleo; se dio una política proteccionista <compre venezolano>; surge el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), primer desprendimiento del ala radical de AD (uno de sus representantes es Domingo Alberto Rangel); se convierte el Congreso Nacional en Congreso Nacional Constituyente, que redactará la constitución de 1961; se organizan las insurrecciones militares de izquierda (El Carupanazo y el Portañazo); se da la ilegalización del PCV; surge el Grupo ARS (con Raúl Ramos Jiménez a la cabeza), por la disputa al interior de AD por la candidatura presidencial (presentándose electoralmente como AD-OPOS)⁵; y, aparece el Frente de Liberación Nacional (PCV, MIR y grupos militares).

³ Pacto de Punto Fijo, 31 de octubre de 1958.

⁴ Partiendo de estas elecciones quisiéramos enmarcar las tendencias del desarrollo social y político en tres períodos: afianzamiento del sistema político (1959-1973): prosperidad y crecimiento (1973-1982), y decadencia de los partidos y crisis institucional (1982-1998).

⁵ En 1965 se suman miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, además de un grupo de militantes de Unión Republicana Democrática (URD). Por tal motivo deciden cambiar el nombre a Partido Revolucionario de Integración Nacionalista (PRIN). En 1968 ingresan a una coalición integrada por el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP) y el partido Opina. La intención era respaldar la candidatura de Luis Beltrán Prieto Figueroa, líder de AD que se había separado del mismo en 1967 para crear el MEP. Prieto Figueroa obtuvo el 19,34 %, y el PRIN logra obtener nuevamente representación en las dos cámaras del Congreso Nacional. A partir de entonces comienza un período de conversaciones con el MEP y muchos de los dirigentes del PRIN se suman al MEP.

Acción Democrática sufrirá divisiones pero mantendrá su proyección como partido de masas. El Congreso Nacional elegido en 1958, se transformó en Congreso Constituyente. El 23 de Enero de 1961 fue aprobada la Constitución que estaría vigente hasta 1999.

II. Raúl Leoni (1964-1969)

A las elecciones de 1963 concurrieron también Rafael Caldera (COPEI), Jóvito Villalba (Unión Republicana Democrática), Arturo Uslar Pietri (Frente Nacional Democrático), Wolfgang Larrazábal (Fuerza Democrática Popular). Las elecciones las ganó Raúl Leoni, de AD-gobierno, con 957.574 votos, el 32,8% del total general y el 11 de marzo de 1964 asumió la Presidencia de la República. Por primera vez se daba una elección en paz y las partes respetaron los resultados. El proceso de transición había dado sus primeros pasos.

Si observamos los resultados electorales vemos que Leoni tiene que pactar con Jóvito Villalba y con Uslar Pietri. Ésta se da y conforman un “gobierno de amplia base”. La votación de AD pasa de 49,18 % del electorado a 32,81 %, de un período a otro. En la siguiente elección AD perderá la presidencia ante Rafael Caldera. En marzo de 1966, Uslar Pietri se retira de la alianza por la propuesta del gobierno de una reforma tributaria. URD mantiene la alianza hasta antes de las elecciones.

Luis Miquilena, José Vicente Rangel y José Herrera Oropesa, representantes de la tendencia más radical -o de izquierda - dentro de URD, se opusieron al acuerdo político de Jóvito Villalba con el presidente Leoni para la formación del gobierno de “amplia base”; la alta dirección de URD expulsó a éstos dirigentes. Los expulsados formaron una agrupación política de izquierda: Vanguardia Popular Nacionalista liderada por José Herrera Oropesa (1964). Posteriormente, en 1966, se agrupan los *ex-urredistas*, los *ex adecos* del antiguo grupo ARS, gente progresista o de izquierda y fundan el Partido Revolucionario de Integración Nacionalista (PRIN)⁶.

⁶ Una nueva crisis de URD se produjo por el enfrentamiento entre Alirio Ugarte Pelayo y Jóvito Villalba. Expulsado del partido, Alirio Ugarte Pelayo se suicidó. Debido a ésta división acumulada del proceso AD pierde la presidencia, como se comentara más adelante.

Para tratar de “pacificar” al país el gobierno hizo aprobar en el Congreso la “*Ley de Conmutación de Penas por Indultos*”⁷, para que los insurgentes se incorporaran al sistema político imperante⁸. Otro hecho que tuvo que enfrentar el gobierno fue el juicio al Gral. Marcos Pérez Jiménez. El movimiento denominado *Cruzada Cívica Nacionalista* luchaba por la libertad del exdictador. Y para las elecciones presidenciales, la campaña estuvo acompañada por la promoción de su candidatura para la presidencia.

En Acción Democrática, Luís Beltrán Prieto Figueroa asumió la presidencia del partido y Gonzalo Barrios la Secretaría General de AD. Existían ya dos tendencias bien definidas para enfrentar las elecciones de 1968 al interior de AD. El 10 de diciembre de 1967 los “Prietistas” decidieron crear el <Movimiento Electoral del Pueblo> y proclamar a Prieto Figueroa como candidato presidencial para las elecciones de 1968. Así quedaba consumada la tercera división de AD.

Para las elecciones de 1968 se habían formado cuatro bloques (Rafael Caldera-COPEI; el <Frente de la Victoria> que incluía al FND, URD, FDP, así como otros sectores progresistas apoyaban la candidatura de Miguel Ángel Burelli Rivas. Los otros dos correspondían a la división de AD: Luis Beltrán Prieto Figueroa apoyado por el MEP; y la otra, encabezada por Gonzalo Barrios y apoyada por la dirección betancourista de AD. La candidatura de Prieto Figueroa fue apoyada también por el PRIN. De igual manera, recibió

⁷ Durante el año 1967 continuaron las acciones guerrilleras. En febrero de ese año se produce la fuga de los presos políticos del Cuartel San Carlos en Caracas (Pompeyo Márquez, Teodoro Petkoff y Guillermo García Ponce).

⁸ Por un lado, AD sufriría una de sus fracturas más importantes en abril de 1960, originando el nacimiento del MIR en agosto del mismo año; y por el otro lado, el PCV, en su III Congreso Nacional, en marzo de 1961, declararía formalmente su decisión de asumir la resistencia armada, en la cual lo acompañaría un sector de URD, a mediados de 1962, de la mano de Fabricio Ojeda. El método de combate de estos sectores se denominaría, en primera instancia, la “lucha combinada”: las pacíficas (manifestaciones de calle, actividad parlamentaria, trabajo político dentro de las Fuerzas Armadas Nacionales) y las no pacíficas o clandestinas (núcleos de resistencia en el interior del país y organización de la guerrilla urbana). Para el año de 1963 se crean las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), consolidándose la unión cívico-militar de la lucha armada. Además se crea el Frente de Liberación Nacional (FLN) —brazo político de la izquierda— y se fundan los frentes guerrilleros en el interior del país. La composición del estado mayor, la jefatura de las FALN y algunos comandos de los frentes guerrilleros reflejan esta unión de militares y civiles.

el apoyo del PCV que participaba en la lucha de masas con el nombre de *Unión Para Avanzar* (UPA).

Esta separación va ser la razón determinante de la victoria de Rafael Caldera para el período 1968-1973. La votación que obtuvo Prieto Figueroa hubiese bastado para que no ganase Caldera. La votación fue la siguiente: Caldera, 1, 083,712 votos (29,13 %), Barrios, 1, 050,806 votos (28,24 %), Burelli Rivas, 826,758 votos (22,22 %), y Prieto Figueroa, 719,461 votos (19,34 %).

III. Rafael Caldera (1969-1974)

Los conflictos entre los poderes Legislativo y Ejecutivo obligaron al gobierno de Caldera a establecer un “pacto institucional” para garantizar la “gobernabilidad”. A partir de enero de 1970, ese pacto permitió a COPEI y AD controlar las directivas y altos cargos de las cámaras legislativas y los Concejos Municipales de todo el país.

Esta alianza permitió la “*Reforma a la Ley de Universidades*”, encontrando una firme oposición de la principal universidad del país: la UCV. La respuesta fue la ocupación por parte de la policía y la destitución del rector.

De diciembre de 1970 a enero de 1971 se da el surgimiento del Movimiento Al Socialismo (MAS), como desprendimiento del PCV. Los motivos: el posicionamiento estratégico con respecto a la lucha guerrillera y la invasión a Checoslovaquia por la URSS. Su principal referente e ideólogo será Teodoro Petkoff: promotor del eurocomunismo, y en los '90, aliado de Rafael Caldera.

Durante el gobierno de Caldera se promulgó la <Ley de Reversión de la Industria Petrolera> y la <Ley de la Nacionalización de la Industria del Gas>⁹.

⁹ Más adelante será explicado ampliamente.

El Partido Social Cristiano COPEI realizó su convención nacional en agosto de 1971 para renovar sus autoridades partidistas. Pedro Pablo Aguilar fue quien finalmente ganó las elecciones internas, y posteriormente, en una muy polémica convención, COPEI eligió a Lorenzo Fernández como su candidato presidencial. En AD el fuerte aspirante era Carlos Andrés Pérez (CAP), que contaba con el apoyo de Betancourt, el hombre fuerte del partido desde hacía más de 30 años¹⁰. En la Convención Nacional de AD, CAP fue electo con la consigna de “*Democracia con Energía*”.

La <Nueva Fuerza> llamada por otros la “Tercera Fuerza” (MEP, URD y PCV) representaban el bloque opositor al bipartidismo Adeco-Copeyano. Para las elecciones intentaron presentar una candidatura de unidad: en reunión de congreso ganó la candidatura de Jesús Ángel Paz Galarraga, pero URD decidió postular a su propio líder, Jóvito Villalba. El PCV y el MEP mantuvieron su apoyo a la candidatura del Dr. J.A. Paz Galarraga. Así mismo, José Vicente Rangel presentó su candidatura con apoyo del MAS (Movimiento al Socialismo). Cruzada Cívica Nacionalista intentó presentar la candidatura del Gral. Pérez Jiménez pero fue obstaculizado por AD y COPEI, mediante una Enmienda Constitucional. CAP obtuvo una abrumadora mayoría de 48,70 % del total de votos. Lorenzo Fernández, obtuvo el 36,70 %. Hubo una gran polarización electoral. AD y COPEI obtuvieron, entre los dos, más del 85 % de los votos válidos.

B. Prosperidad y crecimiento (1973-1982)

IV. Carlos Andrés Pérez (1974-1979)

Desde 1958, con el restablecimiento de la democracia, nadie había logrado un apoyo electoral como el que recibió Carlos Andrés Pérez y AD (2.128.161 votos / 48,64 %)¹¹. Obtienen el control absoluto del gobierno, del poder legislativo nacional y regional, así como de los concejos municipales. Solicitó al congreso y obtuvo “poderes extraordinarios” para promulgar decretos-leyes sobre las materias económicas y financieras más urgentes.

¹⁰ Los principales dirigentes del régimen puntofijista saldrán de la *Generación del '28*.

¹¹ Con una población electoral de 4.737.122 y una participación de 4.375.269, representando el 96,5% de participación. Fuente: Consejo Nacional Electoral.

Al mismo tiempo se produjo el acelerado incremento de los precios del petróleo y un excesivo gasto público y privado sostenido con los altos ingresos petroleros (**Ver Anexo 2**).

En 1975 se produjo la nacionalización de la industria de extracción y elaboración del hierro. En enero de 1976, CAP firmó la Ley que reserva la industria petrolera al Estado. Globalmente, “la contribución del sector público a la formación de capital se incrementó de un 24% en 1970 a 44% en 1976 y a 73% en 1982. Al sector público correspondió el 68% de todas las inversiones en la banca y el Estado era propietario de seis de las mas grandes compañías en Venezuela”¹².

El aumento de los precios del petróleo convirtió al estado venezolano en un rico y poderoso empresario. Se hizo dueño de la industria petrolera, de la industria del hierro y el acero, de la industria del gas, de la industria petroquímica, de la generación de hidroelectricidad, de termoelectricidad y muchas otras actividades económicas (**Ver Tabla 1**).

Tabla 1. Entidades y empresas del estado en Venezuela 1916-1980

Años	Creación de entidades descentralizadas	Empresas del estado
1916-1935	2	2
1936-1948	24	7
1949-1959	26	22
1960-1969	24	54
1970-1980	56	202
Total	132	287

Fuente: Gómez Calcaño, Luís, “Estado y clases sociales en Venezuela 1958-1981”, en **Teoría y política en América Latina**, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 1983.

La oposición acusaba al gobierno de impulsar una nacionalización “*chucuta*” (así la llamó J.P. Pérez Alfonzo) que le abría de nuevo las puertas a las transnacionales del petróleo¹³. Asimismo, el “*clientelismo*” político-partidista y el “*populismo*” se imponían abiertamente.

¹² Trudie Coker, “Globalization and state capital accumulation. Deteriorating economic and political right in Venezuela”, *Latin American Perspectives*, issue 108, vol. 26 N° 5, September 1999, p. 75-91. Citado en Medófilo Medina, pág. 54.

¹³ La Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos dice en su artículo 5: “El estado ejercerá las actividades señaladas en el artículo 1° de la presente ley directamente por el

C. Decadencia de los partidos y crisis institucional (1982-1992)

V. Luis Herrera Campins y Jaime Lusinchi

Betancourt logró imponer en AD la candidatura de Luis Piñerúa Ordaz, mientras que en COPEI, Luis Herrera Campins se imponía en contra de la voluntad de Rafael Caldera. La campaña de Luis Piñerúa destacaba su honestidad personal y su imagen de hombre “correcto”. Ello era una manera de distanciarse de su compañero de partido, el presidente Carlos Andrés Pérez, acusado de corrupción.

En diciembre de 1978, el candidato de COPEI, Campins triunfó con 2.469.042 votos, esto es, el 46 % de los votos válidos. El candidato de AD Luis Piñerúa Ordaz logró el 43,31 % y José Vicente Rangel obtuvo el 5 %. Diego Arria, Luis Beltrán Prieto Figueroa, Américo Martín y otros candidatos minoritarios apenas lograron sumar -entre todos- el 6% de los votos restantes.

Por primera vez COPEI y URD se presentan con el mismo candidato: los dos partidos apoyan a Campins. Al tomar posesión de la presidencia, Herrera Campins señaló en su discurso inaugural: *"Recibo un país hipotecado"*, para referirse al alto grado de endeudamiento que había adquirido el gobierno de CAP.

Durante el gobierno de Herrera Campins los precios del petróleo estaban a la alza. En 1978, último año del gobierno de CAP, el precio del petróleo se encontraba en unos 12 dólares. En 1979 cuando Herrera Campins tomó el poder el precio promedio del barril petrolero exportado se ubicó en 17,69 dólares, en 1980 ascendió a 26,44 dólares por barril; en 1981

Ejecutivo nacional o por medio de entes de su propiedad, pudiendo celebrar los convenios operativos necesarios para la mejor realización de sus funciones, sin que ningún caso estas gestiones afecten la esencia de las actividades atribuidas. *En casos especiales y cuando así convenga al interés público, el Ejecutivo nacional o los referidos entes podrán, en el ejercicio de cualquiera de las señaladas actividades, celebrar convenios de asociación con entes privados, con una participación tal que garantice el control por parte del estado y con una duración determinada.* Para la celebración de tales convenios se requerirá la previa autorización de las cámaras en sesión conjunta, dentro de las condiciones que fijen, una vez que hayan sido debidamente informadas por el Ejecutivo nacional de todas las circunstancias pertinentes.” Tal artículo, levantó las respectivas suspicacias, y el tiempo le dará la razón, de J.P. Pérez Alfonzo.

llegó en promedio a 29,71; en 1982 se ubicó en 27,47; en 1983 estaba en 25,31 dólares y en 1984, en su último año de gobierno, el precio promedio estaba en 26,70 dólares.

A pesar de esa bonanza petrolera, el gobierno de Campins endeudó más al país y la pobreza y la inflación crecieron en forma paralela. Sonntag y Maingon sostienen: “Su política económica fue un zigzag permanente. Se mezclaron en ella elementos de neoliberalismo - especialmente la creencia en que el libre juego del mercado iba a conducir a la superación de la crisis-, de la doctrina social de la Iglesia -en particular el principio de subsidiaridad, según el cual el Estado debe atender las demandas de los individuos solamente cuando han agotado su capacidad de resolverlas ellos mismos-, el neokeynesianismo. El resultado de esta amalgama fue altamente contradictorio: se planteó la necesidad de abandonar la política de subsidios pero se pusieron en marcha otros; se planificó la privatización de empresas del Estado pero este se hizo cargo de empresas comerciales y financieras al borde de la quiebra; se liberaron los precios pero se volvió a un ‘sistema administrado de precios’, por mencionar tan solo algunos ejemplos”¹⁴.

Finalmente, en febrero de 1983 se produjo la devaluación del bolívar. Fue el “Viernes Negro”¹⁵ de un país hasta entonces orgulloso de su moneda fuerte. El tipo de cambio con respecto al dólar estadounidense había sido devaluado por vez primera en 1929 (Bs. 3,90), en el marco de la Gran Depresión. En 1937 se revaluaba a Bs. 3,35 y en 1961, pasaba a Bs. 4,50. En el decenio de 1970, el bolívar avanzaba hasta Bs. 4,40 y finalmente se establecía en Bs. 4,30. En 1983 tuvo su depreciación más grave en una centuria de vigencia, al pasar de Bs. 4,30 a Bs. 7,50 (tasa de flotación) (Ver Anexo 2).

¹⁴ Heinz Sonntag y Thais Maingon. *Venezuela: 4-F 1992. Un análisis sociopolítico*. Editorial Nueva Sociedad. Primera edición, Caracas 1992, p. 91.

¹⁵ Crisis económica que estalló el viernes 18 de febrero de 1983, cuando con el asesoramiento del Presidente del Banco Central de Venezuela se decidió la devaluación del bolívar y la creación de la oficina de Régimen de Cambio Diferencial (Recadi). La función de esta oficina era suministrar las divisas extranjeras (dólares) de acuerdo con las necesidades y prioridades de cada sector económico. No obstante, se le asoció a muchos actos de corrupción gubernamental. Desde entonces (1983), el Bolívar se ha devaluado (Bs. 4,30 = US\$ 1) hasta alcanzar, a comienzos de 1999, a más de 570 Bs. /US\$, para enero-febrero de 2001 alcanzó los 700 bolívares por dólar, ya para 2004 el cambio oficial estaba fijado en Bs. 1.920.

Con respecto a la deuda, desde finales de los años setenta la deuda pública externa de Venezuela había crecido de manera espectacular. En 1980 llegó a 29.344 millones de dólares y en 1994 a 35.842 millones (ver **Tabla 2**). En 1985 el pago del servicio de la deuda representó el 45% del valor de las exportaciones de bienes y servicios. Tradie O. Coker afirma: “La caída de la economía y de los derechos políticos está asociada con el uso estatal del financiamiento externo para acumular recursos. La acumulación estatal de capital dentro de un contexto democrático no afecta necesariamente de manera adversa la economía y los derechos políticos de los ciudadanos. Es la conjunción de esa acumulación con una integración dependiente a la economía global vía financiación externa la que así lo hace”¹⁶.

La situación general del país, de acuerdo a las estadísticas oficiales, iba en declive: “Desde 1979 hasta 1984, durante el gobierno de Luis Herrera Campins, la economía había decrecido en un 1.7%, la remuneración real promedio descendió un 25%, la tasa de desempleo abierto paso de 5.6% a 10.3% y la distribución del ingreso empeoró”¹⁷. En la segunda mitad de los años ochenta se extendió la pobreza. El porcentaje de hogares en situación de pobreza relativa paso de 22.46 % en 1984 a 32.20 % en 1988. En el primer año la pobreza crítica cubría el 9.61% de los hogares y en el segundo el 26.60%¹⁸.

En las elecciones nacionales del 4 de diciembre triunfó Jaime Lusinchi de Acción Democrática. Su victoria con 3, 773,771 sufragios representó el 56,72 % de los votos. Por el lado contrario, el candidato de COPEI Rafael Caldera¹⁹ obtuvo entonces 2, 298,176 votos, representando, sólo un 34,54 %. Teodoro Petkoff (4,17 %) y José Vicente Rangel (3,34%) representaron al minoritario electorado de izquierda. Los demás candidatos sólo sumaron entre todos menos de un 2%. La Causa Radical hace su incursión electoral con Andrés Velásquez, obteniendo una votación ínfima de 5,917 votos (0,09 %).

¹⁶Trudie Coker, Pág. 79.

¹⁷ Gómez Calcaño, Luis, “*Crisis de legitimidad e inestabilidad política en Venezuela*”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela, Caracas, abril-septiembre de 1995, p. 113.

¹⁸ Sonntag y Maingon. Op. cit., p. 95.

¹⁹ Rafael Caldera “líder histórico” de COPEI fue candidato en cinco oportunidades (1947, 1958, 1963, 1968 y 1983) bajo éste partido y en una más con un partido nuevo, Convergencia (1993).

Jaime Lusinchi (1984-1989) agitó el “Pacto Social” como lema central de su campaña electoral a la presidencia de la república. Durante su administración el Régimen de Cambio Diferencial (Recadi), como oficina encargada de la tramitación de los dólares preferenciales, se convirtió en centro de saqueo de los recursos del Estado y centro mediático del peor escándalo nacional durante su período.

Lusinchi a diferencia de CAP, que tuvo un cierto alejamiento con su partido (los dos militantes de AD), llamó al gobierno a su propia gente: nombró gobernador de cada uno de los estados del país a los respectivos secretarios generales de las seccionales del partido AD. Igualmente nombró ministros, presidentes de institutos autónomos, empresas del Estado y en otras altas responsabilidades a quienes su partido postulaba para esas responsabilidades²⁰.

VI. Carlos Andrés Pérez (1989-1993)

En una situación de crisis del Estado y de desmoralización ciudadana se produjeron las elecciones presidenciales de 1988. CAP obtuvo el triunfo con ventaja amplia sobre Eduardo Fernández, candidato del Copei. El primero alcanzó 3.868.843 votos (52.89 %) y el segundo 2.955.061 (40.40 %)²¹.

En las cámaras AD no dispondría de la mayoría absoluta con la que había contado el gobierno de Jaime Lusinchi²². Esta circunstancia determinaría buena parte de las dificultades políticas con que tropezaría el gobierno para asegurar la gobernabilidad.

URD había postergado su agonía aliándose en el '78 a los Adecos, y en el '83 al Copei. En el '88, presentó como candidata a Ismenia Villalba que obtuvo 61,732 votos (0,84 %),

²⁰ Las designaciones presidenciales para gobernadores y alcaldes finalizan en 1989. Con la reforma político-administrativo, en adelante éstos serán elegidos por voto directo. Para 1989 había 20 Estados y 269 municipios.

²¹ Con una participación histórica de 7.315.186 (82%), de una población electoral de 9.185.647. Cifras inéditas y poco creíbles.

²² Mientras Lusinchi contó durante su gobierno con el apoyo mayoritario en las cámaras (63,6%, en la de Senadores y 56,5%, en la de Diputados, respectivamente). CAP contaba con el apoyo del 47,8% de senadores y 48,3% de diputados. Esto obligó a CAP a negociar con los otros partidos.

provocando la desaparición del partido de la escena política nacional²³. En el caso de La Causa R, se presenta por segunda ocasión Andrés Velásquez y obtiene, 26,870 votos (0,37 %). Petkoff hace lo propio, impulsado por el MAS, obteniendo 198,361 votos (2,71 %). En el '83 habían votado por él 277,498 (4,17 %).

El rasgo más significativo de las elecciones de 1988, es la tasa de abstención, que alcanzó un 18,08 %, el más alto nivel para las elecciones nacionales²⁴. Sumándolo al total de los votos nulos (2,79 %) representarían el 20,87 %.

Debe anotarse que en Venezuela el voto es obligatorio y que la abstención de 1988 fue el doble del promedio de las elecciones nacionales que tuvieron lugar en el período comprendido entre 1958 y 1988. En las elecciones de 1978, el nivel de abstención había sido de 12,43%, y nunca habían rebasado un dígito.

A. El Caracazo

En medio de un ambiente muy optimista, obtenido a través de las urnas, el Ministro Miguel Rodríguez anunció su “*paquete de medidas económicas*”, lo cual despertó las conciencias populares. El plan económico cumplía con las exigencias de la “*Carta de Intención*” que había firmado el gobierno de Jaime Lusinchi con el Fondo Monetario Internacional (FMI), para poder llegar a un acuerdo sobre la deuda externa²⁵. La tabla siguiente ejemplifica ampliamente lo anterior:

²³ URD sólo pudo participar en forma competitiva en tres elecciones (1958, 1963 y 1968).

²⁴ Las elecciones regionales de 1979 y 1984, tuvieron una abstención de 27,13% y 40,70%, respectivamente.

²⁵ “Recuerdo la llamada de Miguel Rodríguez en la tarde, desde Washington, donde se encontraba firmando la carta de intención con el FMI, acompañado por Pedro Tinoco y Eglé Iturbe de Blanco —ministra de Hacienda que no tomaba parte en las conversaciones, pues no habla inglés”. El Caracazo, Ignacio Betancourt, *El Nacional*, domingo 21 de febrero de 1999, p. H-1

Tabla 2
Deuda pública externa, 1958 - 1995
 (en millones de dólares)

Año	Deuda pública externa total	Servicio de la deuda como porcentaje de exp.de bienes y servicios	Servicio de la deuda como porcentaje de exp.de bienes y servicios
1960	153	147.0	2.2
1965	119	42.0	1.6
1970	729	127.3	2.9
1975	1709	614.5	4.3
1980	29.344	3.058.5	27.3
1985	16.650	4.303.0	45.3
1990	33.170	4.990.0	23.2
1994	35.842	4.651.0	21.7

Fuente: BCV (1976: A-127; 1977; 1983: 88-100; 1985), Banco Mundial (varios años), BID (1996). Tabla tomada de Trudie Coker, op. cit., p.78.

El 17 de febrero, El Nacional publicó declaraciones de David Rockefeller, quien presidía el Consejo de las Américas, organización de la elite empresarial de la región, donde afirmaba que la función del Estado era “proteger y expandir el espacio para la expresión y el desarrollo de la actividad privada”. Rockefeller, quien se encontraba en Venezuela, no se atrevía a hablar aún de una zona de libre comercio, pero sí de una zona “más libre”.

Se anunció la eliminación de los rígidos controles económicos: Liberación de precios; liberación de tasas de interés bancario como palancas para el crecimiento y dólar libre con devaluaciones periódicas; total apertura comercial; nueva "renegociación de la deuda externa"; aumento de las tarifas de los servicios públicos; aumento del precio de la gasolina; y aumento del pago de pasaje en transportes públicos. Todas estas medidas provocaron el descontento popular: manifestándose en un estallido social conocido como *El Caracazo*.

Las formas de acción más importantes fueron: el incendio de vehículos, los saqueos de los comercios, la ocupación de las vías públicas, el enfrentamiento con la fuerza pública, que llegó al enfrentamiento armado, en el caso de los francotiradores²⁶. Los actores de la

²⁶ Relato de Ignacio Betancourt: “No es conveniente usar el helicóptero presidencial, pues ya se encontraban francotiradores disparando como gatillos alegres desde los edificios del 23 de Enero”.

protesta fueron las masas de las barriadas populares de Caracas (los pobladores de los cerros de la capital, estudiantes, buhoneros, amas de casa) y de algunas ciudades importantes.

CAP en su discurso del 27 de febrero, ante los miembros de la Asociación de Ejecutivos de Venezuela, en Barquisimeto los tranquiliza: «no hay que alarmarse por la situación. Vamos a aprovechar la crisis para generar bienestar». Después de la reunión ministerial se produce una cadena de conversaciones con distintos sectores del país (representantes sindicales, empresarios, líderes de los partidos, etc.) para explicarles a cada uno de ellos las medidas que se iban adoptar. Entre los personajes con los que se trató de llegar a un acuerdo para que apoyaran las medidas estaban: Andrés Velázquez, Teodoro Petkoff, Ramón J. Velázquez, Vladimir Gessen, Claudio Fermín, Héctor Alonso López, etc.).

Al siguiente día, a las 11:00 am en reunión del Consejo de Ministros, se redactaría un decreto de suspensión de garantías²⁷. El Ministro de Defensa del gobierno de CAP, Italo del Valle Alliegro, anunció en cadena nacional, la noche del 28 de febrero, por decreto número 49, la suspensión de las garantías constitucionales.

En una editorial de la revista SIC, examinaba de la manera siguiente el sentido de la represión: “Se dispararon más de cuatro millones de balas. Porque el objetivo no era controlar la situación [sino que] a los vencidos que más nunca les quedaran ganas de intentarlo otra vez. Era una acción punitiva contra enemigos, no un acto de disuasión dirigido a conciudadanos. Este objetivo fue redondeado con otras dos medidas: la detención al amparo de la suspensión de garantías, de cuanta persona pudiera ser proclive de una consciencia no resignada o de acciones encaminadas a las organizaciones de base y a la cultura popular y sobre todo, el rencoroso allanamiento de viviendas para sacarles todo cuanto se habían llevado de establecimientos sin pagar en esos días y no pocas cosas que antes habían comprado”²⁸.

²⁷ Llegaron, entre esa noche y la mañana siguiente, más de 8.000 refuerzos para frenar el vandalismo.

²⁸ *Revista SIC*. Caracas, mayo, 1989, p. 148.

El número exacto de muertos, no se ha podido, responder hasta el momento. "Nunca pudo conocerse la cifra exacta de civiles muertos en estos sucesos", se cita en el portal del Comité de Familiares de las Víctimas (Cofavic), de los sucesos ocurridos entre el 27 de febrero y los primeros días de marzo de 1989. En esta organización no gubernamental sólo se reunieron 42 familiares de fallecidos y desaparecidos y otras tres víctimas que quedaron incapacitadas. Se habla de entre 2.000 y 3.000 personas asesinadas, aunque el entonces Ministro Ítalo del Valle Alliegro contaba poco más de 300. En el libro *Desaparición Forzada*, Yahvé Álvarez y Oscar Battaglini, señalan que las acciones por parte del gobierno alcanzan proporciones que las acercan al más brutal genocidio de la historia venezolana.

En el análisis de Hugo Chávez sobre el Caracazo menciona: "Esa masacre del 4 de febrero de 1989 sensibilizó a muchos militares, especialmente a los más jóvenes, que fueron los que vivieron el terror de cerca. Porque los generales no salieron de Fuerte Tiuna. Los que cometieron y vieron el desastre fueron los sargentos y los tenientes. Eso fue como un boomerang para la mayoría de ellos, que sintieron vergüenza de lo que habían hecho"²⁹. Los miembros del MBR-200 lamentaron las acciones militares, sumado al asesinato del compañero de armas, Felipe Acosta Carlez, uno de los cuatro oficiales bolivarianos, que dieron nacimiento a ésta organización.

Los partidos políticos no parecían percatarse de la gravedad de la situación. La mayoría de la dirección de AD encontró que el mejor camino era reforzar a los líderes tradicionales y del aparato del partido. En la convención nacional de octubre de 1991 ello se expresó en el afianzamiento de la corriente de Alfaro Ucero (AD) y el consiguiente retroceso de la tendencia más identificada con CAP.

B. El movimiento conspirativo en las Fuerzas Armadas, 1982-1992

Gómez Calcaño citando a un analista político escribe: "Todo este ambiente políticamente enrarecido (...) ha llevado a algunos a pensar que, antes que esperar un 'estallido social' o

²⁹ Blanco Muñoz, Agustín, *Habla el Comandante*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, tercera edición, 1998. Op. cit., p. 183.

resignarse a la ‘aceptación desesperada’ de la actual situación, una solución sería un ‘golpe profiláctico’, es decir, que un sector consciente de la ciudadanía, obviamente apoyado por oficiales honestos de las FAN, asuma de facto el gobierno para poner orden en tanta corrupción, adecuar la política cortando por lo sano, obligando así a quienes pretendan en el futuro dirigir el país a hacerlo dentro de unos parámetros éticos y legales mínimos”³⁰.

El 17 de diciembre de 1982 se realizó el llamado Juramento del Samán de Güere, proferido por cuatro capitanes: Jesús Ernesto Urdaneta Hernández, Felipe Acosta Carlez, Raúl Isaías Baduel y Hugo Chávez Frías. En un inicio el movimiento se llamó EBR-200 (Ejército Bolivariano Revolucionario-200). Chávez en la entrevista que le hace Ángela Zago recuerda: “Nuestra sede era la Academia Militar de Venezuela, Alma Máter del Ejército, donde comenzó, entonces, a funcionar la Sociedad Bolivariana con toda la fuerza moral que emerge del laberinto garciamarquiano [expresión de Chávez]. Sin embargo, en aquella situación, el naciente Movimiento Bolivariano no se planteaba objetivos políticos. Sus fines eran eminentemente internos, sus esfuerzos estaban dirigidos en primer lugar al estudio de la historia militar venezolana como fuente de una Doctrina Militar propia hasta entonces inexistente. Y, en segundo lugar, a enfrentar la problemática interna del Ejército con sus estudios analíticos y recomendaciones pertinentes”³¹.

En los primeros cuatro años los miembros del núcleo inicial emprendieron, la creación de grupos de base del movimiento, los llamados Comandos de Áreas Revolucionarias (CAR). “Esos Comandos tenían nombres indígenas; comenzamos a plantearnos el concepto de aquella lucha. Recuerdo que CAR-Caracas era el centro: Distrito Federal, Miranda; el CAR-Jirara era Falcón y Lara; CAR-Guajira era Zulia; Timotocuica eran los Estados Andinos; el CAR-Barina era Barinas y Apure; CAR-Cumanagoto era Margarita; el CAR-Piaroa era el más grande en extensión, Bolívar, Sucre”³².

³⁰ Gómez Calcaño. Op. cit., p. 131

³¹ Ángela Zago, *La rebelión de los ángeles*. 4ta. edición, 1998, p. 58

³² Blanco Muñoz, Op. cit., p.126.

Se realizaron cinco “congresos del movimiento”³³: El primero tuvo lugar en Caracas, el segundo en Maracay, el tercero en el Táchira. En este evento se incorporó el oficial Francisco Arias Cárdenas. El cuarto congreso se efectuó en Paraguaipoa y el quinto en Apure. Arias Cárdenas, desde su ingreso al MBR-200, se convirtió en la segunda figura en importancia.

En 1986 se produjo, la primera alarma entre la alta oficialidad con respecto a un movimiento conspirativo que tendría sus centros de dirección en la Academia Militar de Caracas y en el Estado de Apure. Un grupo de oficiales y suboficiales fue detenido y sus miembros fueron interrogados. Los “investigadores” más activos fueron los generales Heinz Aspurrúa, Fernando Ochoa Antich y Carlos Peñaloza Zambrano³⁴.

En entrevista que concede éste último a Alfredo Conde señala: “Penetré la logia y obtuve su plan de operaciones para la ejecución de un golpe de Estado a celebrarse el 7 de diciembre de 1989. En esa fecha regresaba CAP de un viaje a Davos. Un día antes detuve a Chávez junto a los demás líderes del alzamiento. Esta decisión abortó un golpe de Estado previo al del 4F.

-Una vez preso, Chávez juró en mi despacho que no era golpista y negó que el secuestro de mi hijo menor era parte del plan en caso de no poder capturarme. Esta amenaza me hizo actuar en forma violenta retando a Chávez a un duelo personal. A su regreso CAP me llamó a su despacho molesto ordenando dejar en libertad a los conjurados. Además exigió ocultar el hecho a la prensa.

-Al preguntarle las razones -prosigue- dijo que su ministro de la Secretaria, el director de la DIM (Director de Inteligencia Militar) y el resto del alto mando militar consideraban que

³³ Los “congresos”, se realizaban en recintos militares a los cuales el acceso de civiles sería en extremo complicado, por cuanto se trataba de reuniones clandestinas.

³⁴ Desde octubre de 1989 Hugo Chávez venía adelantando su curso de Estado Mayor en la Escuela Superior del Ejército, y en diciembre siguiente, a raíz de la última investigación, fue trasladado a Maturín. En julio de 1991 fue ascendido al grado de teniente coronel, pero no se le confió mando de tropa sino que se lo destinó a una función burocrática en Cumaná, Estado Sucre. Para ese año, Arias Cárdenas, era comandante de artillería en el Zulia, los líderes del MBR-200 no tenían mando de tropa. A comienzos del segundo semestre de 1991 la situación cambió. Eso sucedió con Ortiz Contreras, Jesús Urdaneta, Yoel Acosta Chirinos. El 28 de agosto Hugo Chávez fue nombrado primer comandante del Batallón de Paracaidistas Antonio Nicolás Briceño, de Maracay.

no había pruebas para esa detención. Ante esa decisión puse mi cargo a la orden, pero el presidente me pidió que continuara. De haberse desmantelado la conjura y combatido la corrupción el rumbo político sería diferente. La decisión de CAP hizo crujir los cimientos de la institución armada debilitando al sector institucionalista”³⁵.

El ciclo de protestas populares que se abrió en 1989, se prolongó hasta 1993³⁶. Esas luchas, obraron como catalizadores de los preparativos del golpe de Estado. Particular significación alcanzaron las protestas estudiantiles, que fueron sometidas a violenta represión policial. Uno de esos nefastos hitos lo constituyó el asesinato de trece estudiantes por parte de la fuerza pública (**Ver Anexo 3**).

C. El golpe militar del 4 de febrero de 1992

Después del derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez los pronunciamientos militares estuvieron encabezados por figuras de la oficialidad media (Carupanazo, Portañazo y Barcelonazo). En los círculos gubernamentales y en los críticos de izquierda, se creía que el ascenso a los rangos militares superiores desmotivaría a la mayoría de los opositores al interior del ejército.

La procedencia social de los altos mandos militares, alimentada con las clases bajas, ha permitido en los “levantamientos civiles” contar con su apoyo, y en algunos casos, ellos son sus dirigentes. Es ilustrativo del protagonismo militar de los grados medios la respuesta que da, el capitán Gerardo Alfredo Márquez, al contestar a una pregunta provocadora del general de división Eutimio Fuguet Borregales en la mañana del 4 de febrero: “Mi general, me alzo de capitán porque lamentablemente los generales no tienen ‘bolas’, los castran de coroneles para poder ascender a general”³⁷.

³⁵ Yo anuncié un golpe que parecía inevitable, Entrevista al Gral. Div. (r) Carlos Peñaloza realizado por Alfredo Conde, Zeta N° 1765, 30-07-10.

³⁶ Ejemplo: De octubre de 1988 a septiembre de 1989, el número de protestas reseñadas de acuerdo a la *Base de Datos El Bravo Pueblo (BDEBP)*, de la UCV: De 225, 63 y 76 son confrontacionales y violentas. Esto es, el 61,8%. Asimismo, los años 1993 y 1994, el número de protestas suman 2146. Ver: Cuadro 1 y 2. López Maya, Margarita, y Lander, Luis Edgardo, *Novedades y continuidades de la protesta popular en Venezuela*, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales v.12 n.1 Caracas abr. 2006.

³⁷ Ibid., p. 106.

Para fines de noviembre del '91, el sector estudiantil había tomado las calles, pero un evento internacional cambió el panorama: la reunión del Grupo de los 15, y la movilización de fuerzas militares que fue trasladada desde Maturín a la Capital (V División de cazadores), para cubrir la seguridad del evento. Lo anterior, postergo por dos meses el evento esperado.

Plan de Operaciones

En el Plan Zamora, plan estratégico de la insurrección militar de 1992, figuran como principales escenarios militares Caracas, Maracay, Valencia, San Juan de los Morros y Maracaibo. Chávez distingue un “teatro de operaciones” que comenzaba en Maiquetía y terminaba en Acarigua. Estaban previstos movimientos de fuerzas en los siguientes sentidos: de Valencia (Carabobo), y de San Juan de los Morros (Guárico), hacia Maracay (Aragua), y Caracas; de Maracay a Caracas; de Maracaibo (Zulia), a Barquisimeto (Lara); de Acarigua (Portuguesa), a Valencia; de Guasdalito (Apure), a Barinas (Barinas).

No tuvieron lugar todos los desplazamientos de tropas que habían sido previstos. El centro más activo de distribución de tropas para las diversas misiones en Caracas fue Maracay. Al mando de los batallones de esta ciudad estaban figuras de máxima importancia en el Movimiento Bolivariano, tales como los comandantes Jesús Urdaneta Hernández, Yoel Acosta Chirinos, Jesús Ortiz Contreras, y el propio Hugo Rafael Chávez Frías.

Los demás objetivos importantes de Caracas eran: reforzamiento del Fuerte Tiuna³⁸, principal centro militar de la capital, con el fin de evitar la salida de fuerzas leales al gobierno; captura de la base aérea de “La Carlota”; toma de la residencia presidencial “La Casona”; captura de las instalaciones del Canal 8 de televisión.

La toma del Palacio de Miraflores, se encomendó al capitán Ronald Blanco La Cruz. No tuvieron la capacidad militar de retenerlo, debido a la resistencia ofrecida por las tropas del

³⁸ Es el centro militar que concentra el mayor número de efectivos, el mayor armamento y en ella se localiza el Ministerio de Defensa.

regimiento de la Guardia de Honor. En “La Casona” se produjeron acciones cruentas. El capitán Carlos Rodríguez Torres con unos 48 hombres rodeó La Casona poco después de la medianoche. Los atacantes quedaron entre dos fuegos. Eran hostigados por las fuerzas que estaban dentro y por patrullas de la Dirección de Servicios de Inteligencia y Prevención (Disip). Bajo el mando del teniente coronel Yoel Acosta Chirinos, el capitán Gerardo Alfredo Márquez, con unos 150 hombres procedentes de Maracay, ocupó la base Francisco de Miranda, en el aeropuerto de La Carlota. Se puso bajo arresto a los generales de división, al comandante de la Fuerza Aérea, al Inspector general, al Jefe del Estado Mayor y a un gran número de oficiales y suboficiales. En el Fuerte Tiuna la operación estuvo a cargo del capitán Carlos Guillén Bello y terminó en fracaso. Respecto al control de las televisoras, terminó en un fiasco.

Del Fuerte de Canapoima de San Juan de los Morros, en el Estado Guárico, se desplazaron 17 vehículos transportando tropas, aunque los tanques que estaban previstos no salieron. Como comandante fungía el capitán Edgar Hernández Behrens, quien a las 2:30 a.m., cuando se aproximaba a Caracas, se enteró de que ya el Presidente Pérez había hecho su alocución televisada. La tropa de Hernández Behrens fue detenida en el peaje El Tazón por personal de la Policía Militar y del Batallón Bolívar. A las 5 a.m. Hernández Behrens decide deponer las armas. También fracasó la captura de la Comandancia General de la Armada.

En Valencia operaron los capitanes Darío Arteaga Páez, Ángel Godoy Chávez, Wilmer Barrientos Fernández, Pedro Jiménez Yusti, Ángel Martínez Alfonso. En Valencia el control por parte de las fuerzas militares fue muy amplio. Fue uno de los pocos centros de operaciones donde se contó con el apoyo civil a los insurrectos. Allí, en enfrentamientos con fuerzas leales al gobierno, murieron algunos militares y civiles.

De igual manera, en Maracay el comandante Jesús Urdaneta se entregó solo después del mensaje de Chávez. En Maracaibo, bajo el comando del teniente coronel Arias Cárdenas, el reporte era de éxito. El gobernador y la casa de gobierno habían sido capturados, lo mismo

que la base aérea, las centrales petroleras de la costa oriental, el Aeropuerto Civil y algunas unidades militares.

Chávez señala: hacia las 9 a.m., después de haber logrado comunicaciones telefónicas con “Maracay y otros puntos claves, entendí que el objetivo político no había sido logrado”. En consecuencia, depuso las armas ante el general Guillermo Santeliz Ruiz. Del Museo Histórico, Chávez fue trasladado al Fuerte Tiuna, sede del Ministerio de Defensa. Desde allí hizo su famoso llamamiento por la televisión en cadena televisiva.

Después de fracasado el golpe, cuatro intervenciones públicas marcaron el momento: la primera, el del Presidente de la República, Carlos Andrés Pérez; la segunda, el del teniente coronel, Hugo Chávez Frías; la tercera, el del ex presidente de la república y senador vitalicio, Rafael Caldera; y la cuarta, el de La Causa Radical (LCR), Aristóbulo Istúriz.

A las dos de la mañana, escapado de los insurrectos en dos ocasiones -la primera en La Casona, la segunda en Miraflores-, apareció el presidente CAP en las pantallas de televisión para informar a los venezolanos que se había producido “una conspiración golpista” que tenía por objetivo el magnicidio para establecer un régimen autoritario. Agregó que las fuerzas leales tenían bajo control la situación. El Congreso, previos acuerdos políticos promovidos por la Comisión de la Mesa Directiva, aprobó el decreto 2.086³⁹, que suspendía las garantías constitucionales promovida por el Presidente de la República en Consejo

³⁹ “A raíz de la asonada militar del 4 de febrero el Consejo Extraordinario de Ministros aprueba el decreto 2.086, mediante el cual se suspenden las garantías constitucionales por segunda vez en este periodo presidencial, que podemos calificar de gestión democrática sincopada con golpe binario. La *aprobación del decreto en el congreso* genera un encendido debate en el que el ex presidente Caldera exclama que “la democracia no puede existir si el pueblo no come” y advierte sobre los abusos previsibles del decreto. Palabra vana, tan inútil como la opinión mayoritaria de los caraqueños de todos los estratos y las simpatías políticas que, aún tras la explosión del 27 de febrero, consideraron desacertada la eliminación de la garantía constitucional de la libertad de expresión. Pero veamos la secuencia de los hechos a partir de la madrugada del día 4, en que los golpistas ya habían intervenido el canal 11, NCTV y el canal 8 del Estado en Caracas. En medio de la ineficacia de los golpistas que se comportaron como unos eunucos de la comunicación, ya que ni siquiera lograron pasar su proclama por el canal tomado de Estado, ni difundir sus volantes más que un panfleto universitario, el Presidente transmite por el canal 4 varios comunicados que mantienen en alerta a la ciudadanía sobre el desenvolvimiento global de los hechos”. Jesús María Aguirre, *De la censura democrática a la democracia censurada*, Revista SIC 542, Marzo 1992.

Extraordinario de Ministros. Votaron en contra de tales medidas: La Causa R y el Partido Comunista.

Hugo Chávez, después de analizar la situación con sus compañeros de armas, hace un llamado a la rendición. Triste pero con la frente en alto, teniendo a su lado al vicealmirante, Elías Daniels Hernández, inspector de las Fuerzas Armadas, al general de división, Iván Darío Jiménez Sánchez y al contralmirante Germán Rodríguez Citraro, lanza la consigna de su campaña posgolpe. Roberto de Vries, investigador en análisis de imagen, escribiría: “una figura que recuerda el plante de un llanero mejorado”.

Las palabras del *golpista* fueron:

Primero que nada quiero dar buenos días a todo el pueblo de Venezuela, y este mensaje bolivariano va dirigido a los valientes soldados que se encuentran en el Regimiento de Paracaidistas de Aragua y en la Brigada Blindada de Valencia. Compañeros: Lamentablemente, por ahora, los objetivos que nos planteamos no fueron logrados en la ciudad capital. Es decir, nosotros, acá en Caracas, no logramos controlar el poder. Ustedes lo hicieron muy bien por allá, pero ya es tiempo de reflexionar y vendrán nuevas situaciones y el país tiene que enrumbarse definitivamente hacia un destino mejor. Así que oigan mi palabra. Oigan al comandante Chávez, quien les lanza este mensaje para que, por favor, reflexionen y depongan las armas porque ya, en verdad, los objetivos que nos hemos trazado a nivel nacional es imposible que los logremos. Compañeros: Oigan este mensaje solidario. Les agradezco su lealtad, les agradezco su valentía, su desprendimiento, y yo, ante el país y ante ustedes, asumo la responsabilidad de este movimiento militar bolivariano. Muchas gracias.

Rafael Caldera, el hombre retirado ya de la actividad pública⁴⁰ -el “cadáver político”-, con decisión se incorporó como protagonista. En sesión del Senado, para discutir el impacto público posgolpe, pidió la palabra e hizo una intervención sorpresa. Caldera cambió el foco del debate nacional. Le negó verosimilitud a la tesis del magnicidio. Compuso un cuadro de Venezuela justificando “la intentona golpista” del 4 de febrero: una dirección política

⁴⁰ Desde que perdió la candidatura de COPEI ante Eduardo Fernández, se retiró de la vida pública. La constitución de 1961 marca que los ex presidentes pasan a ser senadores vitalicios. En el '93, pierde una vez más la candidatura pero ésta vez, organiza su propio partido: Convergencia. Con la alianza “chiripera” conformada por partidos pequeños (MAS, URD, MIR, PC y grupos pequeños), gana las elecciones, con escaso margen.

olvidada de sus deberes públicos, cerrazón de la clase empresarial, debilitamiento en el seno de las Fuerzas Armadas del principio de la no deliberancia de los militares y desvalorización entre los ciudadanos del sentido de identificación con el orden constitucional⁴¹.

Caldera hizo un enunciado que recoge de manera oportunista el “por ahora” del discurso de Chávez: habló de “*la sublevación que ya felizmente ha sido aplazada por lo menos en sus aspectos fundamentales*” (el resaltado es nuestro). El paréntesis que Chávez había abierto en su discurso, no lo cerró Caldera en el suyo. La intervención de Caldera conmovió al país. Al siguiente año se presentaría a elecciones y triunfaría sin ningún problema, aún en contra de su propio partido.

En tono similar, aunque sin provocar el mismo impacto, en el memorable debate parlamentario del 4 de febrero intervinieron Aristóbulo Istúriz⁴², de La Causa R, y Ricardo Gutiérrez, del PCV.

La aplastante mayoría del Congreso estaba más en el ánimo de “condenar sin ambages la intentona golpista”, como lo manifestó Manuel Esculpi, jefe de la fracción parlamentaria del MAS. Quien expresó con mayor primitivismo tal estado de ánimo fue David Morales Bello, orador de AD, que con apremio señaló que el objetivo de la sesión era la “condena de los golpistas”, la aprobación del decreto de suspensión de garantías, y no el juicio al gobierno. Creyó cerrar con broche de oro su intervención con el grito: “¡Mueran los golpistas!”⁴³. Bajo ese ambiente fue aprobado el decreto de suspensión de garantías, presentado por el presidente Caldera. La grieta entre la abrumadora mayoría de la clase política y la opinión nacional seguiría su curso.

⁴¹ Ver: http://rafaelcaldera.com/image/userfiles/image/libros_y_folletosRC_pdf/Dos_discursos.pdf

⁴² En las elecciones regionales de 1992, Istúriz es electo alcalde de Caracas, y Andrés Velásquez, candidato de LCR en las presidenciales del siguiente año, obtiene un voto inédito: 1.232.653, representando el 21,35% del total de votos. LCR denunció fraude.

⁴³ Ver Video: <http://www.youtube.com/watch?v=qgwtwQ98fw8>. Morales Bello, nunca volvería a ganar unas elecciones.

Después del 4F era inevitable que al desconcierto inicial, se pasase de la sorpresa al asombro, luego a la búsqueda de explicaciones para tomar posición frente a ella. Ninguna de las circunstancias anteriores al 4F habían sido superadas y ninguna de las promesas de la clase política habían sido cumplidas. La crisis institucional de las FAN se hace manifiesta, haciéndose pública, un movimiento cívico-militar que: convoque una constituyente; reforme el poder judicial; enjuicie a CAP; obligue a un cambio profundo de los partidos y castigue ejemplarmente a los culpables de la corrupción. En estas condiciones se produce el 27N.

27 de noviembre de 1992

Se inicia el alzamiento con la toma de los canales de televisión, pretendiendo corregir uno de los errores del MBR-200. Los militares que toman los medios, reproducen en vivo la cinta de Chávez, resultando contraproducente al ocultar a los actores reales del movimiento, los Contralmirantes Hernán Grúber Odremán y Luis Enrique Aguirre Cabrera y el General Francisco Visconti.

Luego se desarrolló la acción aérea durante seis horas y en la cual participaron más 70% del personal al servicio de esa rama de las FAN. Otro hecho importante fue la presencia en la dirección del movimiento militar del 27N (M-5J), de componentes de las cuatro fuerzas militares con los rangos de contralmirantes, generales, coroneles y hasta un comando de las fuerzas policiales metropolitanas. La fuerza aérea es disuasiva y sirve para debilitar las posiciones enemigas en tierra pero la sola aviación no toma el poder en ninguna parte del mundo. Al no actuar los cuerpos de infantería, ya desde las primeras horas de la mañana se intuía que el movimiento militar estaba derrotado.

A nivel civil popular, esta presencia se manifestó en la toma de los canales de televisión; manifestación y resistencia de los barrios del 23 de Enero, Av. Sucre, Catia, Caricuao, El Valle y en el propio centro de la ciudad; de manera destacada fue la parroquia La Vega en Caracas, en la ciudad de Guarenas del Edo. Miranda y en Sabaneta de Barinas.

Un elemento de importancia fue la de su realización a escasos diez días antes de las elecciones nacionales, para gobernadores, alcaldes y concejales, porque de alguna manera iba a incidir en el estado anímico de la población.

El manifiesto militar llama al pueblo a apoyar a los alzados y ofrece represión si se generan desórdenes “contra la propiedad”. El manifiesto comienza afirmando: “La crisis nacional ha llegado a su más alto grado de expresión”, señalando la grave situación económica, falta de justicia, liquidación del estado de derecho, situación de privilegio de la élite política, la corrupción a favor de los gobernantes y de los grupos económicos poderosos. Después de ese análisis toman posición:

Por eso hemos asumido la responsabilidad histórica de insurgir, no contra el orden constitucional violado sistemáticamente por el gobierno de Pérez, sino contra un régimen que está acabando con el país y que cada día que transcurre amenaza con liquidar la noción de patria y de Estado.

En su declaración final señalan trato humano para los vencidos; integrar todas las corrientes de opinión; instrucciones para evitar saqueos y actos de vandalismo; respeto a la vida de CAP; respeto a los acuerdos internacionales y finalmente prometen convocar pronto a elecciones.

Desde su exilio en Perú el general Francisco Visconti es el primero en emitir opinión para *El Universal* de Caracas: “Iban a hacer un gobierno de notables en contra de los partidos políticos” y se identifican con el proyecto del ex presidente peruano Alberto Fujimori. El contralmirante Hernán Grúber Odremán desde la prisión explica, como para convencer de su idoneidad democrática, que a todos los actuales altos oficiales les tocó luchar contra la guerrilla desde “los teatros de operaciones” y blande como mérito propio que prueba su vocación democrática, que cuando el pueblo se les acercó para pedirles armas, ellos se negaron a darlas y avala a Visconti para que desde el exterior explique las razones y hechos que lo impulsaron a asumir esa actitud.

El 6 de diciembre de 1992 el general Francisco Visconti en el exilio, habla largamente con Jesús Eduardo Brando para *El Nacional* de Caracas:

Nuestra motivación para la insurgencia ha sido la reivindicación de la democracia y la decisión inquebrantable de erradicar la corrupción, en una nación de privilegios obscenos y de desposeídos en el límite de la pesadilla. La corrupción a niveles del gobierno ha acabado con toda noción de ética en el manejo de los dineros públicos.

Afirma que el 27N tiene implicaciones vinculantes con el 27F y el 4F. Y que el 4F generó en el país una presión para adelantar las transformaciones imprescindibles: elecciones uninominales y que el pueblo tuviese la alternativa de revocar el mandato⁴⁴. Rechaza luego las imputaciones de aventurerismo y reafirma:

Este ha sido un movimiento cívico-militar en que hemos tenido conversaciones con todos los sectores representativos de la sociedad venezolana, a excepción claro está de las cúpulas de AD, Copei y de las FAN complacientes para sostener el caótico Estado de cosas que agobia a las mayorías. CAP ha agotado todas las salidas pacíficas.

Presume que el sector militar está muy golpeado para una contraofensiva y que ahora todo dependía de la reacción popular. Increpa a la dirigencia civil que no se hizo presente como tampoco los contingentes de la Armada. Se pregunta por qué no se transmitió el vídeo grabado por la dirigencia del M-5J. Finalmente hace una precisión sobre la organización militar: “Después del 4F se hizo profunda la fractura en la organización militar; eso lo saben todos los jefes y fue evidenciado en la investigación realizada por el Estado Mayor de las FAN. Hay una pérdida de liderazgo. Los ascensos dependen de las relaciones políticas y de las complicidades.

Por último, el 7 de enero de 1993 en el diario *El Nacional*, en declaraciones a Yolanda García, los tenientes coroneles Luis Reyes, William Fariñas y Wilmer Castro hacen severas y graves denuncias del manejo y corrupción en el seno de las FAN, expresan las motivaciones para participar en la rebelión y demuestran la total identificación de toda la

⁴⁴ En esa fecha el general Ochoa Antich (Ministro de Defensa), promovió una encuesta al interior de las FFAA y quedó conmovido al corroborar que el sector militar no aceptaba la dirigencia política.

oficialidad de las FAV con los propósitos expuestos por su jefe, el Gral. Visconti para irrumpir en el escenario político del país a través de un alzamiento militar: “...nosotros hablamos del honor, de moral, de patria. Tú no puedes ser siempre un farsante, simple testigo de lo que sucede a tu alrededor porque entonces te conviertes en cómplice. Definitivamente había que dar este paso”.

Balance de la insurgencia militar

El 4 de febrero junto con el 27 y 28 de febrero de 1989 y la acción del 27 de noviembre de 1992, son las mejores referencias para afirmar que el puntofijismo, ha entrado en una profunda crisis. El senador de COPEI, Pedro Pablo Aguilar reflejaba sin duda el ánimo prevaleciente en la calle al presentar la propuesta de realizar una consulta popular sobre la permanencia de Pérez en el cargo⁴⁵. AD fue colocada ante una disyuntiva insoslayable: aprobar integralmente la reforma constitucional y de entrada despedir al presidente adeco, o posponerla para evitar el descalabro político. Con ceguera, AD se inclinó por la postergación. Con ello, en el corto plazo no evitó la defenestración del presidente y en el mediano, cavó su propia tumba.

El 4F produjo una conmoción política nacional que sacudió los soportes de la “democracia representativa”; abrió la conciencia de la nación venezolana hacia la posibilidad de nuevos logros y produjo en el poder una situación de *equilibrio inestable*. Dotó a la nación de un objeto estratégico: la nueva democracia y anuló la validez de los viejos planteamientos de todos los partidos existentes. Demostró que las FAN como apoyo fundamental del Estado, estaban igualmente descompuestas, y que una parte sustancial de ellas, estaba dispuesta a participar con el pueblo en su lucha por cambios profundos.

Un analista de la historia más reciente de Venezuela recoge al respecto una hipótesis: “La concepción misma del golpe, según algunas versiones atribuidas a los comprometidos, hacia reposar el éxito en una masiva insurrección popular. El esquema era, si se cree una de estas versiones, que ‘el pueblo’, especialmente los habitantes de los barrios de Caracas, iba

⁴⁵ En 1973 Juan Pablo Aguilar había ganado las elecciones internas en la Convención Nacional (agosto de 1971) del partido para presentarse como candidato presidencial, pero no contaba con el apoyo de Caldera. Lorenzo Fernández, con el aval de éste, se quedó con la candidatura.

a salir a la calle gracias a la invitación de Chávez (o de los generales); que el gobierno llamaría a las Fuerzas Armadas para reprimirlos, y que un número significativo de unidades militares aprovecharía la ocasión para unirse a los alzados y dirigir las armas contra el gobierno”⁴⁶. La falta de orientación política y la debilidad ideológica del movimiento popular, permitió que todo se desarrollara a favor del status quo, careciendo de los instrumentos necesarios para apoyar decididamente las insurgencias militares.

Como se mencionó más arriba, las elecciones realizadas en Venezuela carecían de legitimidad motivo por el cual disminuía paulatinamente la participación en ellas. De acuerdo con Kléber Ramírez las elecciones eran fraudulentas por las siguientes razones:

—Primero, porque hubo ventajas para el ganador, cuando desde las arcas del estado, puso a la orden de su partido los recursos necesarios, para la campaña electoral.

—Segundo, CAP prometió realizar un programa, pero con la conciencia de que no iba a cumplir con ello.

—Tercero, el sistema electoral venezolano permite los ilícitos electorales a favor de los partidos mayoritarios, particularmente del partido gobernante⁴⁷.

La insurgencia militar se había propuesto rescatar al país del estado de postración en que se encontraba; fortalecer la soberanía nacional, desarrollar la identidad de la nación como pueblo y dignificar a las FFAA. Con la excepción de algunos políticos, en el seno del pueblo, no hubo una sola actitud condenatoria de la gesta insurreccional. Ello es lógico si pensamos que esta acción devolvió la confianza nacional, la fe truncada por tanta perversidad de las clases dominantes y dirigentes. El país se enteró con asombro de que no todo estaba perdido y que por razones de conformación, en las FFAA, se encuentran presentes unos sectores que por formación y origen están dispuestos a luchar por cambiar el estado de cosas.

⁴⁶ Gómez. Op. cit., p. 141.

⁴⁷ Ramírez Rojas, Kléber, *Historia documental del 4 de febrero*, Ministerio de la Cultura/Fundación Editorial El Perro y la Rana, Venezuela, 2006, págs. 320

Esta sensación, la transmitió Chávez en su intervención por TV, llamando a sus compañeros a deponer las armas. En primer lugar mostró su rostro cansado pero digno; luego ordenó la rendición, dado que no se habían cumplido los objetivos en la capital, con el criterio humanitario de evitar víctimas innecesarias; asumió la responsabilidad de los hechos, en un país donde la irresponsabilidad, parecieran ser la manera de actuar; sembró una esperanza, con su célebre “por ahora”.

Consecuencias de la insurgencia:

- a) En lo político. Se produjo un deslinde entre los eternos usufructuarios del poder y la nación entera. Sacudió gravemente a la partidocracia, manifestándose en la ruptura pública de Caldera con el partido por él fundado. Produjo igualmente, una fuerte sacudida a casi todas las instancias del poder público. Esta debilidad y rompimiento se va a manifestar con la demanda judicial contra el Presidente Pérez, que, introdujo el Fiscal General de la República, ante la Corte Suprema de Justicia y finalmente, en mayo de 1993 con la destitución del presidente y su posterior encarcelamiento; y,
- b) En las Fuerzas Armadas. Se hizo visible el punto de inflexión en la formación de la oficialidad. Principalmente, entre los oficiales de baja y mediana jerarquía. Existe la voluntad de protagonizar cambios profundos en las estructuras económicas y políticas del país. Lo más importante: el pueblo se hizo consciente que, en el seno de la oficialidad joven, cuenta con un aliado de importancia en busca por la transformación del país.

D. Venezuela 1992-1998. La caída de un sistema político y el surgimiento del MVR

El 4F y el 27N terminaron en derrota militar. El alto mando militar había advertido que la normalidad en los cuarteles era apenas un deseo y que persistía un clima de agudo malestar. Además, el espectro de las protestas sociales se había ampliado, tanto por los sectores de la población que tomaban parte en ellas como por las formas nuevas que adquirían, entre las cuales se destacaban las modalidades espontáneas de acción. (Ver Anexo 3)

Después de las dos insurrecciones militares, se acumulan una serie de reveses para el gobierno comandado por CAP y AD. El primer revés, fueron las elecciones para gobernadores, alcaldes y concejales de 1992: AD, partido en el gobierno, disminuyó de 11

gobernadores a 8; y de 152 municipios en su posesión disminuyeron a 128, considerando que se crearon 13 nuevos municipios (en 1989 eran 269 y en 1992, 282).

Un segundo revés lo representó la decisión de la Corte Suprema de Justicia, el 20 de mayo de 1993, sobre la necesidad del enjuiciamiento y en consecuencia de la suspensión en el cargo del Presidente de la República⁴⁸. AD aceptó sacrificar a Pérez, pero era necesario un profundo movimiento de renovación del partido, cosa que no se produjo.

En junio, nace el movimiento Convergencia Nacional, presidido por Caldera, y conformado principalmente, por ex militantes del Copei. El 3 de julio se firma el acta constitutiva. Rafael Caldera impulsado por la “alianza chucuta” (conformado por Convergencia, el MAS y quince agrupaciones políticas), triunfó en las elecciones del 6 de diciembre de 1993 con el 30,46 % de los votos. Claudio Fermín (AD), con el 23,60 % queda en segundo lugar. Oswaldo Álvarez Paz en tercero con el 22,73 %. En cuarto lugar, quedó La Causa R, fue favorecido por la dispersión de los votos y que apoyo por tercera ocasión al recién reelecto gobernador del Estado de Bolívar, el sindicalista Andrés Velásquez, quien obtuvo el 21.95 % de los sufragios.

La hegemonía de los dos partidos tradicionales había sido rota (**Ver Tabla III**). Según Leonardo Vivas, en estas elecciones “la conmoción, el rechazo y el rencor de los excluidos y desengañados del sistema político se repartieron entre Andrés Velásquez, La Causa R y Caldera”⁴⁹. Éstos últimos recién integrados al escenario político nacional. Incluso, en los

⁴⁸ Mediante una negociación cupular se llegó al acuerdo para la sucesión presidencial: “los conocidos mecanismos de concertación entre las máximas dirigencias de AD, Copei, la Iglesia, sectores empresariales y militares se pusieron en marcha y produjeron un candidato ‘de consenso’. Si bien el presidente encargado, Ramón J. Velásquez, era considerado como honesto y dotado de gran experiencia política, la forma en la cual fue seleccionado mostraba las restricciones a las que estaría sometida su acción”. Gómez Calcaño, *Ibid.*, p. 146

⁴⁹ Leonardo Vivas. *Chávez. La última revolución del siglo*. Editorial Planeta Venezolana S.A. Caracas, 1999, p. 39.

partidos políticos tradicionales, las elecciones de 1993 sacaron a flote a figuras vistas como alternativas: Claudio Fermín (AD) y Álvarez Paz (Copei)⁵⁰.

Tabla III. Resultados Electorales por Partidos Políticos para la Presidencia de la República 1958-1998 (%)

Partidos	1958	1963	1968	1973	1978	1983	1988	1993	1998
AD	49,18	32,81	27,46	48,64	43,31	55,32	52,76	23,23	9,05
COPEI	15,18	20,19	28,68	35,29	45,28	32,56	40,08	22,11	2,15
EN SUMA	64,36	53,10	56,14	83,93	88,59	87,88	92,84	45,34	11,20
LOS DEMÁS	35,64	46,90	43,86	16,07	11,41	12,12	7,16	54,66	88,80

Fuente: Elaboración propia. Consejo Nacional Electoral.

Los papeles estelares fueron interpretados por los nuevos actores que expresaban los diversos matices de la alternativa moderada⁵¹. En 1993, se quiebra la hegemonía adecocopeyana, en favor del multipartidismo. El nivel de la abstención alcanzó un récord histórico: 39,84%.

Luego de las altas tasas de crecimiento económico que se registraron en 1990, 1991 y 1992, en 1993 comenzó una recesión económica⁵². Con la crisis financiera la administración de Caldera acudió en auxilio de los barones del dinero por el camino de socializar las pérdidas. Se procedió a otorgar recursos cuantiosos a los bancos a través del Fondo de Garantías y Protección Bancaria (Fogade). “Los auxilios financieros del Fogade a la banca implicaron que el Banco Central de Venezuela (BCV) emitiera Bs. 840.000 millones de dinero inorgánico en cuestión de pocos meses. Esa suma -que equivalía al 10% del PIB, al 200% de la base monetaria de fines de 1993 y al 92% de las reservas internacionales netas en poder del BCV al inicio de 1994⁵³— significó una expansión desproporcionada de la base monetaria, buena parte de la cual se canalizó a la adquisición de divisas”⁵⁴.

⁵⁰ Los líderes históricos de los dos partidos habían desaparecido como competencia al interior de los mismos: CAP en la cárcel y Caldera, abandona el partido para fundar Convergencia. Los dos candidatos habían sido opositores permanentes a los caudillos históricos.

⁵¹ Al interior de La Causa R competían dos tendencias: la dirigida por Andrés Velázquez (moderada) y Pablo Medina (más tarde se convierte en PPT). Esta última corriente integrada por Clemente Scotto, Rodríguez Araque y Aristóbulo Istúriz.

⁵² 1990, 6,80%; 1991, 8,22%; y 1992, 5,10%. En 1993, 0,18%.

⁵³ En 1991, las reservas internacionales eran de 14,105 mmd. En 1995, eran ya de 9,723 mmd.

⁵⁴ Pedro Palma y Juan Blyde. *Colombia y Venezuela: coordinación de políticas macroeconómicas*. Editores: Mónica Lanzetta Mutis y Santiago Montenegro Trujillo. Bogotá, 1999, p. 16.

El tratamiento dado por el gobierno a la crisis bancaria condujo a una fuerte inflación. Las variaciones en el índice de precios fueron las siguientes: 1994, 60,82 %; 1995, 59,92 % y 1996, 99,87 %. La tasa de desempleo paso del 8.7% al 11.4%⁵⁵. El tipo de cambio frente al dólar: en 1992, 79,55 Bs. y al finalizar su quinquenio en 1998, alcanzó 564,50Bs. Las políticas económicas resultaron erráticas. En pocos años se ensayaron tres planes económicos.

En marzo de 1994 el presidente tomó una decisión que suscitaría profundas consecuencias, no sólo para los militares presos en Yare sino para el futuro de Venezuela. Caldera le otorgo el sobreseimiento⁵⁶, en vez del indulto presidencial, a exigencias de Chávez, a los uniformados comprometidos en los intentos de golpe de Estado del 4 de febrero y del 27 de noviembre de 1992. Fue una *decisión política* del presidente, cuya pertinencia no cabe juzgar a partir de un criterio jurídico.

El 3 de diciembre de 1995 tuvieron lugar las elecciones para gobernadores y alcaldes. El comandante Francisco Arias Cárdenas había decidido acogerse al juego electoral y presentar su candidatura a la gobernación del Estado del Zulia. Allí saldría elegido con el apoyo de La Causa R y sin el respaldo del MBR-200, que había decidido estratégicamente, abstenerse de participar con candidatos propios o en apoyo de alguna candidatura.

En la mentalidad de los “nuevos subversivos” quedaban los residuos de la gesta insurreccional popular y militar: el 27 de febrero de 1989 y los dos “intentos de golpe de estado” de 1992. Esa visión no resultaba incompatible con el lema con el que Chávez recorrió el país en su campaña abstencionista del año ‘95: *Por ahora por ninguno. ¡Constituyente ya!*⁵⁷

⁵⁵ <http://www.eclac.cl/espanol/Publicaciones/bal99/>.

⁵⁶ El sobreseimiento es un acto procesal que pone fin al juicio; pero le pone fin sin resolver la controversia de fondo, sin determinar si el acto reclamado es o no contrario a la Constitución y, por lo mismo, sin fincar derechos u obligaciones en relación con el quejoso y las autoridades responsables. Es la suspensión del procedimiento por insuficiencia o falta de pruebas contra el acusado o al no aparecer cometido el delito supuesto; lo cual determina la liberación del posible detenido y el levantamiento de todas las restricciones existentes contra los acusados. Ver: <http://www.diccionariojuridico.mx/?pag=vertermino&id=117>.

⁵⁷ Blanco. Op. cit., p. 410.

Entre 1993 y 1996 el MBR-200 se proyectó como un partido fuerte. El “por ahora” de la consigna dejaba abierta la posibilidad de acudir a las urnas en el futuro. En la entrevista que le hace José Vicente Rangel a Chávez, al salir de Yare, reconoce que “no hay las condiciones”. Y éste le insiste “después del “por ahora” hay el “para siempre”. “Pero el para siempre es la continuación de nuestra lucha para tramontar este siglo. Le decía a los compatriotas que estaban allí afuera, esperándonos y a los compañeros que se fueron de baja, no tengo la menor duda de que Hugo Chávez va a tomar el poder en Venezuela, no se trata de una figura o de un hombre; no tengo la menor duda de que la “generación bicentenaria” de venezolanos, que somos la mayoría, vamos a tomar el poder político en Venezuela. Vamos a echar del poder a quienes condujeron al país a este drama nacional, a este drama histórico, y vamos a construir un país digno para las generaciones que vienen”⁵⁸.

En las elecciones de diciembre de 1995 uno de los resultados notorios fue la caída electoral del partido Convergencia Nacional, que se vio desplazado al quinto lugar. Con ello se preparaba la escena para el juego de alternativas más radicales. Mientras tanto tiene interés el seguimiento del itinerario de otra corriente política en la que actuaban dirigentes que habían estado con los oficiales rebeldes desde un período anterior a las tentativas golpistas de 1992. Se trata de La Causa R⁵⁹.

⁵⁸ José Vicente Rangel, *De Yare a Miraflores, el mismo subversivo. Entrevistas al comandante Hugo Chávez Frías (1992-2012)*, Ediciones Correo del Orinoco, Venezuela, Segunda edición, abril de 2012. Págs. 461. Pág. 91.

⁵⁹ La Causa R inicia su incursión en el terreno institucional en 1984 con cuatro concejales en la Alcaldía de Caroní, la ciudad más industrial del Estado de Bolívar. Cuatro años después logra 3 diputados federales y al año siguiente conquista la Alcaldía de Caroní y el gobierno del Estado de Bolívar (Andrés Velásquez, votación de 40,30%). Tres años más tarde reconquista ambos gobiernos locales y gana la Alcaldía de Caracas, capital de Venezuela, obteniendo mayoría absoluta en la cámara legislativa -triunfo electoral notable en el que parece haber contribuido grandemente el que el pueblo identificara a La Causa R con el MBR-200. Y en las elecciones generales de 1993 sube de 3 a 40 diputados y 8 senadores, aunque luego, pierde el Estado Bolívar, como la Alcaldía de Caracas. La Causa R denunció fraudes electorales en ambas situaciones. Este partido terminó en una división en febrero de 1997, por el posicionamiento de apoyo o no, a la candidatura de Chávez. El sector encabezado por el entonces secretario general Lucas Mateo y por el máximo líder popular, Andrés Velásquez, apoyado por la gran mayoría del Nuevo Sindicalismo, con posiciones más moderadas y aceptando la política de privatización de las empresas del Orinoco, mantiene el nombre de La Causa R. El otro sector, encabezado por Pablo Medina, su anterior secretario general, y en cuyas filas militan figuras tan importantes como Aristóbulo Istúriz -ex-alcalde de Caracas- y Clemente Scotto -ex alcalde de Caroní- formó

Desde 1996 se desarrolló una discusión entre dos corrientes de la agrupación: la encabezada por Andrés Velásquez y Lucas Matheus, frente a los líderes históricos: Pablo Medina, Aristóbulo Istúriz, Alí Rodríguez, Clemente Scotto y otros dirigentes. El nudo de la contradicción radicaría en concepciones distintas sobre la modalidad de organización que debería tener el partido. La posición de Andrés Velásquez era la de conservar la condición de movimiento antes que de partido. Acusaban a los líderes de la corriente adversa de buscar una organización jerarquizada y centralizada. Asimismo, las diferencias se proyectaban sobre un espectro amplio de cuestiones políticas (tratamiento al problema de la deuda externa, actitud ante el FMI, etc.).

El momento de ruptura se suscitó alrededor de las declaraciones de Andrés Velásquez al diario *El Universal*, de Caracas, en las que planteó lo que Pablo Medina llama “el eufemismo de la división civilizada”⁶⁰. Medina refiriéndose a Andrés Velásquez: “Y fue así, independientemente del enorme peso que tenía Andrés, después de haber sido líder del Nuevo Sindicalismo, Concejal, Diputado, Gobernador y tres veces candidato a la Presidencia de la República ¡Imagínense ustedes!, Andrés era, para nosotros, mucho más que un candidato. Era un símbolo de los trabajadores, del pueblo trabajador venezolano, era parte fundamental del proyecto político, y de alguna manera el encarnaba, personificaba, a La Causa R. Con el transcurso de los años Andrés logró expresar un sueño colectivo, que había que materializar”⁶¹.

La respuesta de Aristóbulo Istúriz y el equipo de Caracas a la invitación hecha a una serie de dirigentes de abandonar La Causa R - “Nosotros no seguimos a hombres sino a ideas”-

un nuevo partido: Patria Para Todos (PPT), que apoyó a Hugo Chávez en las recientes elecciones presidenciales. Ver Harnecker, Marta, *Haciendo Posible lo imposible. La izquierda en el umbral del siglo XXI*, México, Siglo XXI Editores, 1999; España, Siglo XXI, España, 1a ed. 1999, 2a ed. 2000 y 3a ed. 2000; Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 2000; Portugal, Campo das Letras Editores, 2000; Brasil, Paz e Terra, 2000; Italia, Sperling and Kupfer Editori, 2001; Canadá francés, Lantot Éditeur, 2001; El Salvador, Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas Farabundo Martí, 2001. Op.cit, p.81, nota 195 .

⁶⁰ Medina, Pablo, *Rebeliones. Una larga conversación con María Cristina Iglesias y Farruco Sesto*. Edición del autor. Caracas, agosto, 1999. Op. cit., p. 59.

⁶¹ Op. cit., p. 60.

representó un primer paso en la constitución de una nueva corriente política, que se proclamó como tal, el 28 de julio en una asamblea de 500 delegados. El 27 de octubre del mismo año, en una reunión de la dirección nacional, se acordó bautizar al desprendimiento de La Causa R con el nombre de Patria Para Todos (PPT). Igualmente se convino en iniciar un proceso de consulta entre las bases del PPT con miras al lanzamiento de una candidatura propia para las elecciones presidenciales de 1998⁶².

En un análisis sobre las transformaciones políticas acaecidas en Venezuela en 1998 se señalan tres ejes que configurarían la personalidad ideológica del PPT. El primero, el nacionalismo, “era entendido como la defensa de la soberanía en un mundo crecientemente globalizado”; el segundo esta representado por la reivindicación de las condiciones sociales de las masas populares frente a las políticas neoliberales; y el tercer eje, lo constituye una concepción de la democracia que quiere ir más allá de la democracia representativa y que incorpora como campos del ejercicio democrático las esferas de lo social, lo económico y lo político⁶³.

Por otra parte, en abril de 1996 el presidente Caldera presentó las líneas centrales de la *Agenda Venezuela*. En su *Carta de Intención al Pueblo de Venezuela*, publicada poco antes de las elecciones de 1993, Caldera se comprometía a evitar la privatización masiva y a analizar, en cambio, «las circunstancias de cada caso y su verdadera necesidad o conveniencia». El programa de gobierno también reclamaba la suspensión del Impuesto al Valor Agregado (IVA), por cuanto constituía “una carga injusta sobre los consumidores de menores recursos”. Otra parte del programa con implicaciones radicales era su promesa de “poner especial interés en el desarrollo del mercado nacional” y renegociar enérgicamente la deuda externa y llevar el asunto a la arena internacional. Una vez electo para el periodo 1994-1999, Caldera puso en práctica su *Programa de Estabilización y Recuperación Económica*, pensado como un nuevo modelo de desarrollo económico que se incorporaría el Noveno Plan de la Nación.

⁶² *Ibíd.*, p. 67.

⁶³ Margarita López Maya y Luis Lander. *Triunfos en tiempos de transición. Actores de vocación popular en las elecciones venezolanas de 1998*. Manuscrito, enero de 1999, p. 15.

La *Agenda* contemplaba dos etapas: la primera las medidas de ajuste, y la segunda, la realización de reformas estructurales. Las medidas tomadas a partir del mes de abril de 1996 fueron: a) aumento del precio de la gasolina y demás derivados de los hidrocarburos en el mercado interno; b) liberación de las tarifas de los servicios públicos; c) liberación plena del sistema de control de cambios, con la consiguiente devaluación del bolívar; d) incremento de las tasas de interés; e) aumento del porcentaje a pagar por el impuesto a las ventas; f) plan de privatización de empresas públicas; g) liberación de todos los controles de precios, quedando sólo controlados los precios de cinco artículos esenciales de la dieta del venezolano; i) creación de un fondo para la protección del sistema bancario; j) inicio de la discusión para la reforma del sistema de prestaciones sociales; k) programas sociales focalizados para proteger a los sectores más vulnerables de la población⁶⁴.

Además de las medidas de ajuste, para la reestructuración de la economía, el gobierno de Caldera presenta en la *Agenda Venezuela* los lineamientos básicos de un conjunto de siete políticas: para la *política fiscal* se plantean, entre otras, la reducción y reasignación de los gastos del Estado, la creación del *Fondo de Rescate y Pago de la Deuda Pública*, y la reforma tributaria para elevar la recaudación interna; en *política monetaria*, la flexibilización progresiva de las tasas de interés y la sustitución de los *Títulos de Estabilización Monetaria* (TEM); en *política cambiaria*, el levantamiento del control de cambio y la unificación del tipo de cambio y, una vez alcanzado el ajuste cambiario luego de la devaluación, el establecimiento de un régimen de bandas respaldado por las reservas internacionales y un conjunto de políticas de oferta; en *política financiera* se destaca la reforma institucional del régimen de prestaciones sociales para la creación de fondos de pensiones, que ensancharían el mercado de capitales en el país y la reconstrucción de la red de seguridad bancaria; en lo que se llamó *política de oferta y competitividad*, se presentaron orientaciones para el fortalecimiento institucional del sistema de industria y comercio con la creación, entre otros, de un ministerio coordinador del sistema, señalándose además guías para reimpulsar el proceso de industrialización en el país, como el estímulo a los

⁶⁴ Quintero, Inés, “La Agenda Venezuela” en *Gran Enciclopedia de Venezuela* (Caracas: Editorial Globe), T.4., 1998

llamados *Grupos Líderes de Actividad* y la relación de estos con la pequeña y mediana industria (PyME); en la *política laboral y de empleo* se reafirma la contratación colectiva como el instrumento más idóneo para la fijación de las remuneraciones, estimulándose la flexibilidad salarial, y se insiste en la promoción de la reforma al régimen de prestaciones sociales; por último, en la *política social y de inversión en capital humano* se presentan una serie de postulados generales con los cuales se pretende trascender los programas compensatorios focalizados propios de los programas de ajuste⁶⁵.

En el ámbito electoral, a lo largo de 1997 se fue desplegando un panorama electoral variopinto. La preposición *ex* cobra fuerza: la ex Miss Universo, Irene Saez, el ex gobernador de Carabobo y ex copeyano Henrique Salas Römer, el ex candidato presidencial y a partir de octubre de 1997 ex dirigente de AD, Claudio Fermín, y el ex golpista y ex teniente coronel Hugo Chávez Frías. La desinstitucionalización de los partidos a su máximo esplendor.

Los candidatos y la candidata se mostraban como *independientes* y apartidistas: a su movimiento Irene le dio su nombre. En junio de 1996 la directiva del COPEI había dado señales de querer apoyar la candidatura de Irene. A diferencia de la ex reina, Henrique Salas Römer no era una figura pública reconocida. El partido que lo apoyaba (PROCA/Proyecto Carabobo), contaba con características muy sui géneris: local, de nueva creación, sin proyecto y familiar. Había sido un gobernador eficiente en el Estado Carabobo. Había llegado a tal cargo derrotando al poderoso clan adeco de los Celli, familia dominante en ese estado. Tenía en su historial haber ganado las elecciones en 1989 y 1992⁶⁶. Salas Römer gozaba de excelente imagen en medios empresariales. Particularmente eran estrechos sus lazos con el grupo Mendoza. De manera explícita había rechazado la posibilidad de recibir apoyo de las cúpulas de AD y COPEI. Su programa como su movimiento se presentaba bajo la denominación de *Proyecto Venezuela*.

⁶⁵ Cordiplan, *Agenda Venezuela. Un programa económico en otras condiciones*, Caracas, Oficina de Relaciones Institucionales (mimeo), 1996.

⁶⁶ Henrique Salas Feo, hijo de Salas Römer heredó la gobernación, y ganó tres elecciones sucesivas (1995, 1998, 2000).

Claudio Fermín, difícilmente disociable de su condición de dirigente de AD, aun después de su renuncia. En 1993 había aceptado ser el candidato de su partido en un momento en que este atravesaba por una crisis muy severa, luego de la destitución de CAP. En la nueva campaña electoral Claudio Fermín se presentó como candidato independiente.

A comienzos de 1997, se arraigó en la mayoría de los bolivarianos la convicción de que era necesario cambiar de línea. El Comandante lo expresara el 24 de septiembre de 1997 en estos términos: “Seguir en la línea abstencionista para el 98, sin ninguna otra posibilidad en lo inmediato, a corto plazo, nos llevaba a irrumpir o a amenazar el sistema imperante. En esa dirección, evaluamos el resultado de ir por esa línea abstencionista hacia el ‘98, el 2000, etc., y llegamos a la conclusión de que podía ser catastrófico. Es decir, visualizamos que nuestro movimiento podía irse alejando del campo de batalla, cercado, reducido, radicalizado, y terminar siendo como otros proyectos -sin nombrar ninguno- que terminan siendo pequeños grupos sin ninguna capacidad para influir en el escenario real del país”⁶⁷. La estrategia abstencionista tenía sustento previo, y no era resultado de elucubraciones propias de un dirigente (Ver Cuadro 2).

Cuadro 2. Elecciones Presidenciales, 1958-2000

Años	Abstención y votos nulos		
	Abstención	Votos Nulos	Acumulado
1958	6,58	4,09	10,67
1963	7,79	6,07	13,86
1968	3,27	6,97	10,24
1973	3,48	4,31	7,79
1978	12,45	2,13	14,58
1983	12,25	2,52	14,77
1988	18,08	2,79	20,87
1993	39,84	3,65	43,49
1998	36,55	6,45	43,00
2000	43,69	5,28	48,97

Fuente: Elaboración propia. Consejo Nacional Electoral (CNE)

En esas condiciones, ante una asamblea extraordinaria que tuvo lugar en Valencia el 19 de abril de 1997, la dirección del movimiento presentó la propuesta de participación electoral. Chávez presentara después la fórmula propuesta por la dirección: "... la tesis que llevamos

⁶⁷ Blanco. Op. cit., p. 410.

como dirección nacional, se puede resumir en una frase que es una ecuación: ofensiva táctica masiva enlazada con otro componente de la ecuación, aceleración estratégica, igual a desencadenamiento histórico”⁶⁸.

En la misma reunión se acordó la candidatura presidencial de Hugo Chávez y la ronda de consultas para la posible promoción de candidatos al poder ejecutivo regional (alcaldes, gobernadores) y al poder legislativo en el Congreso y en las Asambleas Legislativas de los Estados. El 23 de septiembre de 1997 el Consejo Nacional Electoral (CNE) aprobó la inscripción del partido, *Movimiento V República (MVR)*. El movimiento se dotó de una estructura electoral reconocida jurídicamente, pero simultáneamente se mantuvo al MBR-200, como la vertebra del MVR.

Se inicia un nuevo proceso estratégico: la aceptación de las reglas del juego electoral como camino de ascenso al poder. Éste es el resultado de las interacciones en las que entraron los militares rebeldes mientras se encontraban en prisión: los partidos políticos garantes del Pacto de Punto Fijo se desplomarán pero el espacio democrático pervivirá, unos años más. Y será ese espacio donde tendrán que moverse las corrientes que promueven el cambio. Ya en campaña el mensaje principal de Chávez será “refundar la democracia, resucitar a Venezuela y decretar la muerte definitiva de los ‘cogollos’ corruptos”.

De acuerdo a las encuestas que reproduce el analista político Sanoja Hernández⁶⁹, conforme avanza la campaña hay una variación constante en las preferencias electorales. En abril de 1997, por encima de los cinco puntos aparecen los siguientes nombres: Irene Sáenz, 36 %; Claudio Fermín, 14 %; Eduardo Fernández, 9 %; Salas Römer, 8 %. En junio Salas Römer aparece en el segundo lugar y Fermín baja al tercero, y en el cuarto Chávez reemplaza a Eduardo Fernández. El mensaje de los sondeos era claro: subían los candidatos cuyos nombres no se identificaban con los partidos y descendían aquellos que se presentaban como aspirantes desde las filas de los partidos.

⁶⁸ Blanco. Op. cit., p. 410.

⁶⁹ Jesús Sanoja Hernández. *Historia electoral de Venezuela, 1810-1998*. Caracas: Los Libros de El Nacional, Editorial CEC, 1998, p. 217 y siguientes.

En una reunión de la dirección del Copei celebrada a comienzos de junio de 1997 se puso sobre la mesa la candidatura de la exmiss Universo para ser apoyada por el partido. Los veteranos dirigentes, el ex presidente Luis Herrera Campins y Donald Ramírez, habían mostrado su favorabilidad por Irene de buen tiempo atrás, para contrariedad de quienes, incapaces de leer el signo antipartido de los tiempos, aspiraban a la candidatura oficial del Copei, tales como Eduardo Fernández y Calderón Berti.

Los promedios ponderados de tres encuestas realizadas por la Compañía Venezolana de Investigaciones (CVI) entre fines de julio y el 17 de agosto (1997) daban cuenta de la siguiente puntuación: Irene, 25 %; Salas Römer, 6,7 %; Fermín, 6,4 %; Chávez, 6 %. Otros cinco nombres de precandidatos de distintos partidos quedaron por debajo del 1%. Siguiendo las síntesis de las encuestas ofrecidas por Sanoja Hernández, el año de 1997 tocaba a su fin con cambios importantes. En sondeos realizados entre el 22 de septiembre y el 30 de noviembre aparecían los siguientes porcentajes: Irene, 18,3 %; Fermín, 8,3 %; Salas Römer, 7,8 %; Chávez, 6,8 %. Irene Sáenz mantenía una ya flaqueante delantera.

Desde 1997, el MVR contó con cuadros civiles de dilatada experiencia política provenientes de la vieja izquierda venezolana: Luis Miquilena, José Rafael Nuñez Tenorio, Omar Mezza Ramírez, entre otros. En la prisión de Yare se habían hecho muchos contactos y se habían adelantado conversaciones políticas con personas que aparecieron luego no solo en el MVR sino en responsabilidades en la dirección del Estado y en la administración pública bajo el gobierno de Chávez.

Esta participación fortaleció la campaña, ya que el momento requería de cuadros civiles. El más destacado, Luis Miquilena, quien sirvió de puente con sectores empresariales. Cumplió una función clave en la búsqueda de finanzas para la campaña y en la dirección política del movimiento, aún sin pertenecer oficialmente al Comando Táctico Nacional⁷⁰. Núñez fungió

⁷⁰ Al frente del MVR, resultan electos como integrantes del Comando Táctico Nacional (CTN), los siguientes dirigentes: Presidente del MVR: Hugo Chávez, Director general del MVR: Francisco Ameliach, Director general del CTN: William Lara, Secretario general del CTN: Hugo Cabezas, Director de Finanzas: Eliézer Otaiza, Director de Formación: Elías Jaua, Director de Ideología: Aurora Morales, Director de Fuerzas Sociales: Nicolás Maduro, Director de Giras y Eventos: Darío Vivas, Director de Asuntos Municipales: Henry

como uno de los asesores políticos de Chávez; Mezza contribuyó a la preparación de toda la formalización jurídica del MVR y a la dirección de la campaña; William Lara, politólogo, atendió los asuntos de organización. José Vicente Rangel orientó la política de alianzas del chavismo, en particular en lo tocante al entendimiento con el MAS.

En marzo Chávez alcanza a la hasta entonces solitaria puntera. El resultado por parte del sistema fue organizar de último momento una alianza amplia, llamado *Polo Democrático*⁷¹. Del otro lado, a comienzos de 1998 se produjo el acuerdo entre el movimiento Patria Para Todos (PPT) y el chavismo. El pacto constituyó la base del Polo Patriótico, al que luego entrarían otras corrientes políticas, como el MAS.

Para el chavismo, “asegurar la alianza con el MAS significaba muchas cosas: era un partido institucional, lo cual contrarrestaba la imagen desarrollada por sus enemigos; le permitía tener presencia en el poder legislativo, en el Congreso, y en las gobernaciones que controlaba el MAS, así como en el CNE”⁷². Además del MVR, PPT y el MAS, al Polo Patriótico ingresaron en 1998 otras corrientes y partidos políticos: el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), el PCV, Gente Emergente, SI, PST, Acción Agropecuaria, Nuevo Régimen Democrático.

¿Por qué *Polo Patriótico*? Uno de sus fundadores lo explica así: “...pues porque consideramos que la contradicción fundamental era entre los intereses del país y los factores internacionales que estrangulan la vida económica y política de Venezuela y del continente. Por eso el Polo se llama Patriótico. Porque resulta muy difícil resolver el

Falcón, Director de Comunicación: Juan Barreto, Director de Gobernabilidad: Diosdado Cabello, Director de Asuntos Juveniles: Tania D' Amelio, Director de Asuntos Campesinos: Braulio Álvarez, Director de Asuntos Parlamentarios: Cilia Flores, Director de Asuntos Internacionales: Tarek William Saab, Coordinador de Política Electoral: Adán Chávez, Directores Políticos: Iris Varela, Omar Mezza, Freddy Bernal Florencio Porras, Luis Reyes Reyes, Presidente de la DEN: Elvis Amoroso, Comisión disciplinaria de la DEN: Juan Mendoza, Pedro Alastre, Virgilio Chávez y Juan J. Hernández.

⁷¹ Santodomingo, Roger. *La conspiración del 98. Un pacto secreto para llevar a Hugo Chávez al poder*. Alfadil Ediciones, Caracas, 1999. Pág. 40.

⁷² Domínguez. Op. cit., p. 68.

problema de la pobreza y que la sociedad alcance alguna felicidad, sin resolver esa tremenda contradicción”⁷³.

Al revisar y promediar los porcentajes de cuatro encuestas realizadas por firmas diferentes entre abril y mayo de 1998 (mencionado arriba) se advierte que aunque los porcentajes para cada candidato son diferentes en cada una de las encuestas, el orden es el mismo en las cuatro. El promedio de los valores obtenido es el siguiente: Chávez, 27,6 %; Irene, 21,1 %; Salas Römer, 15 %; Fermín, 7,3 %. El Comandante se ha ido a la punta y Salas Römer ha incrementado en forma notoria. Irene ha descendido a un desesperanzador segundo lugar, mientras que Claudio Fermín queda rezagado.

Los “cogollos” comenzaron a dar manotazos. La mayoría en el Congreso, que lo representaban AD y Copei aprobaron en mayo la separación de las elecciones para los distintos niveles de los cuerpos colegiados y los gobernadores, de los comicios presidenciales (6 de diciembre, para las presidenciales y las primeras se adelantarían para el 8 de noviembre). A sabiendas del nivel diferencial de participación para una y otra elección, y al nivel organizativo alcanzado por los diferentes partidos. Pero lo que más influyó fue el nivel de popularidad alcanzado por Chávez para ese momento⁷⁴. En mayo de 1998 se formalizó el apoyo de Copei a la candidatura de Irene Sáez. Luis Herrera Campins, líder del partido demócrata cristiano (Copei), se constituía más en una pesada carga que en una catapulta de relanzamiento. La candidatura de Irene continuaría en declive.

Los calificativos de militarista, autoritario, bronco, se endilgaron con largueza al candidato bolivariano. El historiador y periodista Manuel Caballero (opositor a Chávez) lo llamó

⁷³ Medina. Op. cit., p. 76.

⁷⁴ Entrevista realizada el 17-07-1998 a Hugo Chávez Frías, candidato presidencial del Polo Patriótico, Laura Rodríguez, El Nacional. Chávez recalca a su entrevistadora: “Adelantar las elecciones regionales fue una maniobra de la cúpula adeca, de la cúpula copeyana, tratando de frenar el impulso de mi candidatura y eso sí es algo desestabilizador (...) fue hecho contra la opinión de la mayoría de los venezolanos, y eso sí pone en peligro, incluso las elecciones presidenciales (...) esa medida de adelantar las elecciones regionales es desestabilizadora y fue hecha solamente para salvaguardar los intereses de las cúpulas adecas y las cúpulas copeyanas. Decía que si alguna elección puede hacer falta adelantar en Venezuela, es la elección presidencial, especialmente con esta crisis que tenemos económica y social, y el presidente que no manda, que no gobierna”.

“fascista profascista”. Chávez representaba *la amenaza*. Las alusiones racistas fueron el aluvión al final de la campaña. Pedro León Zapata, ejemplifica lo anterior, en una de sus caricaturas de noviembre: “No es por Rambo, es por zambo”⁷⁵.

A lo largo de la movilización electoral el comandante mantuvo un estilo confrontacional contra las “cúpulas podridas”, los “cogollos”, la “partidocracia”. La irreverencia de Chávez causó gran entusiasmo en la gente y al mismo tiempo, nutría el debate político. Expresiones como aquella de barrer a AD de la faz de la tierra, o la de las cabezas fritas de adecos y copeyanos. Tales exabruptos servían a los adversarios del Polo Patriótico para la satanización del candidato y al mismo tiempo, prefiguraban el estilo de gobierno del comandante.

No obstante la irreverencia de Chávez durante la campaña tuvo notas más pintorescas. Sirva de ejemplo, una entrevista del comandante con Gustavo Cisneros, del grupo Cisneros, una de las más poderosas corporaciones económicas de Venezuela. El periodista Roger Santodomingo describe así el suceso, que habría tenido lugar en el mes de agosto de 1998⁷⁶: “La reunión fue tensa. Cisneros, acostumbrado a encuentros amigables donde el tuteo rompía el hielo se topo con un Chávez altanero que lo llamaba por su apellido. Cisneros quedó sorprendido del discurso de Chávez y los temores lo embargaron cuando el candidato del MVR dijo que iba a descabezar completamente al tren directivo de Pdvsa (Petróleos de Venezuela). Gustavo Cisneros le preguntó sobre su posición con respecto a la industria de la televisión. Chávez respondió que sus prioridades serán la atención al canal 8 y a Radio Nacional de Venezuela.

-¿Y qué significa eso, Comandante?

-Usted sabe lo que significa eso, Cisneros”⁷⁷.

A comienzos de 1996, Alfaro Ucero asumía la dirección de AD y esto lo motivó para impulsar su propia candidatura. Carlos Andrés Pérez había sido excluido del partido, y

⁷⁵ López y Lander, Op. cit., p. 34.

⁷⁶ Es de hacer notar que Santodomingo es el único que describe de ésta forma tal encuentro.

⁷⁷ Santodomingo. Op. cit., p. 35.

miles de militantes adecos fueron expulsados. Se reformaron los estatutos y el 17 de marzo se produjeron elecciones internas. El 4 de junio de 1998 fue lanzada la candidatura de Alfaro Ucero en un acto electoral en el Parque Central de Caracas. Alfaro Ucero, dirigente del partido confiaba en el aparato y en los liderazgos regionales.

Para finales de 1998 las encuestas daban cuenta del ascenso de Salas Römer al segundo lugar de las preferencias electorales y de la continuación de la caída de Irene. Para las elecciones del 8 de noviembre el MVR, el MAS y el PPT hicieron un acuerdo que permitió llevar a la elección candidatos comunes.

Del total de estados en disputa: ocho gobernaciones quedaron bajo la autoridad de mandatarios regionales pertenecientes al Polo Patriótico. El padre de Chávez, Hugo de los Reyes Chávez, triunfó en Barinas, único estado que ganó directamente un integrante del MVR. Los aliados (MAS, PPT y LCR) fueron los principales beneficiados.

El Polo Patriótico obtuvo muy alta votación en Aragua con Dídcalco Bolívar (67,59%), en Zulia con Francisco Arias Cárdenas (54,42%) y en Lara, con Orlando Fernández (53,53%). El total de votos obtenidos por los gobernadores del Polo Patriótico fue de 1.096.000, al paso que la votación por los gobernadores elegidos por AD llegó a 564.391 sufragios⁷⁸.

El Polo Patriótico y AD obtuvieron el mismo número de gobernadores: ocho. En las anteriores elecciones los gobernadores de AD habían sumado once. Copei aún con la disminución en la votación a nivel nacional pasó de 4 a 5 estados bajo su dominio (1993/22,5% y 1998/15,1%). Esto sin considerar la división a su interior: Convergencia mantuvo uno y Proyecto Venezuela igualmente. En el caso del PP, para el 8 de noviembre, las principales agrupaciones políticas (MVR, PPT y MAS) lograron acordar candidatos comunes. Además, la alianza llegó en segundo lugar en diez de las trece gobernaciones restantes. En el Distrito Federal, el desempeño allí del PP fue arrollador en la elección de

⁷⁸ López y Lander, Op. cit., p. 26.

los cargos al Congreso Nacional, logrando dos senadores y el total de los diputados nominales.

Como información complementaria pero de suma importancia: la reforma política de descentralización permitía la reelección de los gobernadores únicamente por el período subsiguiente. De los 20 gobernadores que se presentaron nuevamente para su posible ratificación, 17 lograron permanecer en el gobierno.

Tabla IV
Conformación parlamentaria 1998
Número de votos y cargos por agrupación política

<i>Partido</i>	<i>Senadores</i>		<i>Diputados</i>			
	<i>Votos</i>	<i>Cargos</i>	<i>Votos</i>	<i>Nominales</i>	<i>Por lista/Total</i>	
Polo Patriótico	1'750.985	18	1'723.352	35	39	74
-M V R	1'008.693	12	986.131	25	21	46
-M A S	465.977	5	440.665	6	11	17
- PPT	171.469	1	171.091	4	3	7
- Otros	104.846	0	125.465	0	4	4
AD	1,246.567	19	1.195.751	34	28	62
Copei	620.642	7	593.882	11	17	28
Proyecto						
Venezuela	518.976	4	518.235	6	14	20
La Causa R	151.960	1	147.806	0	6	6
Convergencia	119.951	2	122.242	2	2	4
Apertura	123.948	1	76.991	0	3	3
Otros	488.954	2	486.212	0	10	10
		54				207

Fuente: Elaboración propia. Datos del Consejo Nacional Electoral (CNE)

Se interpretaron las cifras de votación del 8 de noviembre de manera unilateral e ilusoriamente las proyectaban al 6 de diciembre, a sabiendas (como se ha hecho mención anteriormente) del nivel de participación menor en las regionales con respecto a las nacionales. Se informaba al público sobre resultados de encuestas contratadas por el partido

según los cuales subía la candidatura de Alfaro Ucero (AD), la de Chávez detenía su carrera y la de Salas Römer retrocedía⁷⁹.

Las encuestas realizadas en el mes de noviembre daban los siguientes resultados:

Cuadro 3. Encuestas (Noviembre 1998)

	Datos	E*	Mercanálisis	E*	Datanálisis	E*	Consultores	E*	Resultados
Chávez	42%	14,20	44%	12,20	45,60%	10,60	47%	9,20	56,20%
Salas	36%	3,90	36%	3,90	40,70%	0,73	34%	5,97	39,97%
Total	78%	18,10	80%	16,10	86,30%	11,30	81%	15,17	96,17%

Fuente: Franklin González, *40 Años de Democracia Económica, Social y Política en Venezuela (1959-1999)*, (2006:187). *Diario El Universal*, 19, 25 y 26 de noviembre de 1998

E*=Error

El 23 de Noviembre los gobernadores electos de AD se reunieron con Luis Alfaro Ucero para expresarle sus temores y dudas sobre el proceso electoral, dada la debilidad de su candidatura. El día 24, estos mismos gobernadores pidieron a la Comisión Nacional de Estrategia (CNE) del partido reconsiderar la candidatura de Alfaro Ucero⁸⁰. Tal solicitud fue rechazada. El 25, en reunión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y los gobernadores, por aplastante mayoría (39 votos a favor y 5 en contra), le pidieron al candidato la renuncia. Ante la negativa, el CEN convocó a una reunión del Comité Directivo Nacional (CDN), la cual tuvo lugar el 27⁸¹. En ella se decidió revocar la candidatura de Alfaro. Concluye este episodio con la expulsión por decisión unánime de los miembros del CEN de Alfaro Ucero, quien se negó a acatar la voluntad de las distintas instancias de su partido. El final del político, adelantaba la muerte del partido. El 28 de noviembre, una semana antes de las elecciones, el CEN ordenó a los miembros de AD sufragar por Salas Römer.

En el caso de Copei, la dirección del partido en reunión del 30 de noviembre decidió la renuncia de Irene Sáez, solicitando a sus simpatizantes el apoyo a Salas Römer. Ésta, al igual que Alfaro Ucero, decide continuar su propia campaña con el apoyo del Movimiento IRENE, de reciente creación. En esta alianza de último momento no mediaron

⁷⁹ Santodomingo. Op. cit., p. 101.

⁸⁰ *El Universal*, 25/11/98, p. 1-12

⁸¹ *El Universal*, 26/11/98, p. 1-2 y *El Universal*, 28/11/1998, p. 1-1

negociaciones de por medio: la consigna era todos contra Chávez. Dicho lo anterior, a la elección presidencial se presentaron dos bloques contrapuestos: la candidatura del *ancien régime* y la candidatura antisistema. Acto que terminó favoreciendo al comandante Chávez. A continuación presentamos las votaciones:

Tabla V			
Elecciones presidenciales del 6 de diciembre de 1998			
	Candidato	Votos	% de la votación
	Hugo Chávez	3.673.685	56,20
	Salas Römer	2.613.161	39,97
	Irene Sáez	184.568	2,82
	Alfaro Ucero	27.586	0,42
	Otros	38.504	0,58

Fuente: Datos del Consejo Nacional Electoral (CNE)

La victoria de Hugo Chávez, imponiéndose en 18 de las 24 entidades, si bien prevista por algunas encuestas, no dejó de despertar sorpresas. Como puede verse en la tabla, se produjo una acentuada polarización (96,17%), en la cual el PP superó el 50% de los votos. Los resultados pueden explicarse a partir de varios hechos. Por una parte, aumentó la participación electoral en 9,25 %⁸². Esto significó un aumento superior a 1.100.000 votos. Las votaciones a favor de los partidos-sistema aumentaron sólo 100.000 votos más de los que en conjunto registraron en noviembre, mientras Chávez avanzó con más de 1.922.700 votos.

¿Cómo se explica lo anterior? En primer lugar, la disminución en la abstención se volcó mayoritariamente por Chávez. En segundo lugar, los electores independientes terminarían en su mayoría votando por el candidato del MVR. Como ya se ha mencionado, Chávez fue el más favorecido por la polarización. En tercer lugar, el clima de entusiasmo y politización del país en los meses anteriores, permitían anticipar una abstención en las elecciones presidenciales menor a la finalmente registrada⁸³.

⁸² La abstención en las elecciones para Senadores fue de 45,49% y en las presidenciales de 36,24% (CNE 1998).

⁸³ Lander, Luis E. y López Maya, Margarita, Venezuela. *La victoria de Chávez. El Polo Patriótico en las elecciones de 1998*, Nueva Sociedad 160.

¿Cuáles son las consecuencias del triunfo de Chávez? Primero, históricamente los partidos políticos, habían hegemonizado el proceso de representación política: apropiándose del Estado y de la sociedad civil. A ésta forma de organizar el sistema se le llamó *partidocracia*. Sus tres bases: el clientelismo, el petróleo y la democracia representativa. Éste sistema se consolida en 1973 y empieza su declive en 1983, con la crisis económica, teniendo su punto culminante en las elecciones de 1993, con la victoria electoral de Caldera. La principal causa de la crisis la podemos encontrar en los bajos precios del petróleo y en la disminución de su producción. Entrando en crisis el sistema de partidos, como eje articulador, le sucede una crisis de legitimidad del sistema político en general. A éste proceso se le conoce como *desalineación partidista*.

Segundo, lo anterior trae como consecuencia, la disminución de las simpatías por los partidos políticos y un aumento por las diferentes individualidades que compiten en el proceso electoral. Es así como los electores observan el historial del candidato en la gestión de gobierno y en su carisma personal. Los partidos tradicionales se vinieron a pique y los nuevos partidos, dado su bajo nivel de institucionalización, dependen de las personalidades o candidaturas. Consecuencia de lo anterior, se pasa de un sistema dominado por los partidos a uno multidimensional, donde los medios de comunicación, liderazgos regionales, sociedad civil tienen la posibilidad de asumir funciones de vanguardia.

Tercero, la abstención no logra disminuir en ésta primera etapa. A partir de 1989, el nivel de abstención ronda el 50 %. Debe tenerse presente que incidió lo institucional: eliminación del voto obligatorio. Pero aún así, se debe de reconocer la importancia de la apatía de la sociedad y la poca credibilidad del sistema político.

Para concluir en este punto, el 6 de diciembre de 1998, con el triunfo del ex-teniente coronel Hugo Rafael Chávez Frías, se produjo no solo un cambio de administración sino la sustitución revolucionaria de un sistema político⁸⁴. Teodoro Petkoff, ex dirigente del MAS y ex ministro del Cordiplan (Oficina Central de Coordinación y Planificación de la

⁸⁴ Los análisis electorales concuerdan en tres factores que influyeron para el triunfo de Chávez: la desalineación partidista, volatilidad electoral y abstención.

Presidencia de la República)⁸⁵, presenta así el objetivo de Chávez: “Ahora bien, ¿cuál es su idea del ‘ajuste político’? Obviamente, producir el desplazamiento definitivo del *viejo régimen* (las cursivas son de Petkoff) de todas las posiciones de poder, lo que implica una aproximación no convencionalmente democrática al asunto, sino una aproximación revolucionaria -vamos a decirlo ésta vez sin comillas-. No se trata, simplemente de ganar unas elecciones y luego gobernar coexistiendo democráticamente con las fuerzas derrotadas, sino de lo que se trata es de *aniquilarlas*”⁸⁶.

⁸⁵ Creada mediante Decreto-Ley No. 492 del 30 de diciembre de 1958 dictada por la Junta de Gobierno, presidida por Edgar Sanabria. Fuente: Allan R. Brewer Carías, *La planificación del desarrollo económico y social de Venezuela*, Pág. 8

⁸⁶ Petkoff, Teodoro. *La Venezuela de Chávez. Una segunda opinión. Un libro hablado con Ibsen Martínez y Elías Pino Iturrieta*, Caracas, Grijalbo, 2000.

Capítulo II: Los Orígenes

En la madrugada del 4 de febrero de 1992 se suscitó una enorme curiosidad en la gente por saber quién era el jefe de los golpistas. Quién se había atrevido a poner en entredicho al régimen establecido. Para aquellos que habían esperado un golpe “democrático” y “nacionalista”, recibieron una desagradable derrota: la insurgencia militar había temporalmente fracasado. Para la mayoría, fue una sorpresa que a finales de siglo, cuando la mayoría de la izquierda no terminaba de recoger los escombros del Muro, y en donde el pensamiento único, estaba en pleno apogeo, apareciera en la pantalla un teniente coronel, con una boina roja y vestido de campaña, llamando a rendición a sus compañeros de armas, y reconociendo la postergación de los objetivos.

¿Pero quién es Hugo Chávez? Nació el 28 de julio de 1954 en el entorno rural de los llanos de Barinas, Sabaneta. Sus padres Hugo de los Reyes Chávez y Elena Frías de Chávez, que debido a su profesión como maestros, tuvieron que dejar al cuidado de su abuela Rosa Inés. Chávez fue temprano a una escuela, al Grupo Escolar Julián Pino, de Sabaneta. De pequeño participaba en la iglesia como monaguillo. Para cursar la educación secundaria se tuvo que trasladar a Barinas, capital del Estado (por un tiempo, llamado Zamora, a finales del siglo XIX). Allí ingreso en el Liceo Daniel Florencio O’Leary (Irlandés, que luchó junto a Bolívar y que fungió como secretario particular, llegando al grado de General), en el cual obtuvo el diploma de Bachiller en Ciencias. En esos tiempos las únicas instituciones que habrían posibilidad de ascenso social y que gozaban de cierto prestigio eran la Iglesia y las Fuerzas Armadas.

En esos momentos lo que a Chávez le apasionaba, de manera irresistible, era el beisbol: “...yo tenía ese sueño infantil de ser pelotero profesional”. Contaba muy a menudo, recordando aquellos años joviales que lloró en demasía por la muerte de su héroe venezolano, que jugaba en las Grandes Ligas, apodado el “Látigo Chávez”.

En 1970 la Escuela Militar se transformó en la Academia Militar, con lo cual la institución quedó incorporada al nivel universitario. En la primera fase de los estudios el énfasis del

programa estaba puesto en las asignaturas militares y en el entrenamiento físico. En una segunda etapa se intensificó el componente académico, atendido por profesores civiles y militares en un ambiente de apertura.

En la Academia Militar tuvo sus primeros acercamientos con la obra de Simón Bolívar y de Ezequiel Zamora, influido especialmente por la cátedra de quien será su maestro y consejero, ya en el gobierno, Jacinto Pérez Arcay. Pudo seguir con detalle la narrativa documentada sobre la gesta militar bolivariana y la de la Guerra Federal (20 de febrero de 1859 a 24 de abril de 1863). Las asignaturas que más llamaron su atención: sociología, historia del pensamiento económico y político.

Al salir de la Academia ya era simpatizante de la corriente nacionalista latinoamericana: del Gral. Velasco Alvarado, Omar Torrijos, y del representante socialista de la Unidad Popular, Salvador Allende. En diciembre de 1974, viajó junto con diez cadetes más al Perú, a la celebración de los 150 años de la batalla de Ayacucho (o Pampa de Quinua), que rememora la última batalla de independencia del Perú, en 1824. Allí tuvo la ocasión de conocer personalmente a Juan Velasco Alvarado y a otros dirigentes del proceso peruano. Entre sus “documentos importantes” Chávez llevara hasta el 4 de febrero de 1992 un librito azul llamado *La revolución nacional peruana*, obsequio personal del militar nacionalista. Para él la muerte de Allende, elegido presidente de Chile en comicios democráticos, habría representado, según lo recogió Gabriel García Márquez, “el primer conflicto consciente con la política real”.

El 28 de julio de 1975 Chávez culminó sus estudios en la Academia militar y recibió el grado de subteniente. No había transcurrido un mes cuando ya el flamante oficial se encontraba en Barinas como oficial de comunicaciones del Batallón de Cazadores Manuel Cedeño⁸⁷. Era uno de los trece batallones que habían sido creados por el Ejército a

⁸⁷ Cedeño alcanzó el grado de general, dirigió la II División del Ejército en la batalla de Carabobo (24/06/1821) y fue uno de los artífices del triunfo. En esta batalla, donde fue derrotado el ejército español en Venezuela, Cedeño es ultimado de un balazo en la cabeza al empeñarse en rendir al batallón primero de Valencey (último escuadrón español) cuando esta unidad se retiraba. Al informar el Libertador al Congreso de la Gran Colombia sobre el triunfo en Carabobo, se refirió al general Cedeño en los siguientes

comienzos de los años sesenta con el fin de enfrentar a la guerrilla. Ya para 1975 no existían guerrillas en Barinas⁸⁸.

Uno de los episodios memorables es cuando en busca de información sobre su “pasado heroico”, representado en Maisanta, se adentra en territorio colombiano. García Márquez, refiriéndose al encuentro con el capitán colombiano, registró así el episodio⁸⁹: “Llevaba una cámara fotográfica, una grabadora, papeles secretos, fotos de la región, un mapa militar con gráficos y dos pistolas de reglamento. Los documentos de identidad, como corresponde a un espía, podrían ser falsos. La discusión se prolongó por varias horas en una oficina donde el único cuadro era un retrato de Bolívar a caballo. ‘Yo estaba casi rendido -me dijo Chávez- pues mientras más le explicaba menos me entendía’. Hasta que se le ocurrió la frase salvadora: ‘Mire, mi capitán, lo que es la vida: hace apenas un siglo éramos un mismo ejército, y ese que nos está mirando desde el cuadro era el jefe de nosotros dos... ¿Cómo puedo ser un espía?’. El capitán conmovido, empezó a hablar maravillas de la Gran Colombia y los dos terminaron esa noche bebiendo cerveza en una cantina de Arauca”⁹⁰.

Pasado un año, el batallón Manuel Cedeño fue trasladado del occidente al oriente, a Cumaná (Estado Sucre). Allí una guerrilla renuente a entrar en el proceso de paz, mediante el cual ya se habían incorporado los combatientes de izquierda, ejecutaba acciones esporádicas. En una ocasión arribó al puesto que comandaba Chávez un coronel retirado de la Dirección de Inteligencia Militar (DIM), acompañado de un grupo de soldados y tres campesinos, éstos últimos en condición de “prisioneros de guerra”. En la noche se oyeron gritos: los soldados golpeaban a los detenidos. Como comandante del puesto, Chávez exigió al coronel que dejara a los prisioneros bajo su custodia o que abandonara el campamento. El de la DIM se marchó con sus soldados y prisioneros. En otro momento, a

términos: «La República ha perdido en el general Cedeño un gran apoyo en paz o en guerra: ninguno mas valiente que él, ninguno más obediente al gobierno. Yo recomiendo las cenizas de este general al Congreso Soberano para que se le tributen los honores de un triunfo solemne» Sus restos reposan en el Panteón Nacional desde el 16 de diciembre de 1942.

⁸⁸ En 1969, una amnistía decretada por el Gobierno de Rafael Caldera pone fin a la lucha armada.

⁸⁹ Extraído del periódico La Jornada. Este artículo fue publicado originalmente en la revista *Cambio*, de Colombia, en febrero de 1999, y anexado al libro *Gabo periodista, Antología de textos periodísticos de Gabriel García Márquez*, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

⁹⁰ Medina, Medófilo, *El Elegido Presidente Chávez*, Bogotá, 2001, Pág. 23.

finales de 1977, mientras Chávez compraba carne para la tropa en Barcelona, descendió un helicóptero que transportaba muertos y heridos como resultado de una emboscada de la guerrilla. Uno de ellos era un joven que había estado bajo el mando de Chávez y que le pedía que no lo dejara morir⁹¹.

En ese mismo año, ya con el grado de teniente, en compañía de un soldado, y dos sargentos de los llanos, el teniente Chávez fundó un grupo al cual nombraron: *Ejército de Liberación del Pueblo de Venezuela (ELPV)*. El comandante daba los primeros pasos de *conspirador*. Trasladado a Maturín (Estado Monagas), en los batallones de cazadores se encontró con los oficiales: Jesús Urdaneta Hernández y Jesús Miguel Ortiz. El ELPV estaba ya integrado por seis miembros.

De allí pasó a un nuevo escenario, Maracay (Estado Aragua), donde fue designado como comandante del Pelotón y Compañía de Tanques AMX 30, Batallón Blindado Bravos de Apure (1978-1979). En Maracay hizo nuevos contactos. Los más importantes fueron los del mayor Alastre López y el subteniente Luis Díaz Reyes. Chávez ocupara otros cargos en las Fuerzas Armadas: Comandante de compañía y Jefe del Departamento de Educación Física en la Academia Militar de Venezuela (1980), y jefe del Departamento de Cultura de la misma Academia en 1982, ya con el grado de Capitán (julio 1982).

A finales de ese año, el 17 de diciembre, se da el Juramento de Samán de Güere, junto a Acosta Carlez, Urdaneta Hernández y Baduel, dando así nacimiento al Movimiento Bolivariano Revolucionario-200 (MBR-200).

“Juro por el Dios de mis padres, juro por mi patria, juro por mi honor que no daré tranquilidad a mi alma ni descanso a mi brazo hasta no ver rotas las cadenas que oprimen a mi pueblo por voluntad de los poderosos. Elección popular, tierras y hombres libres, horror a la oligarquía”⁹².

⁹¹ Aquí hacemos referencia a los recuerdos que marcaron la lucha anti-guerrilla de Hugo Chávez.

⁹² “Mientras visitaba Roma en agosto de 1805, aquellos dos venezolanos de pensamiento independiente treparon las cuestas del Monte Sacro, el elemento promontorio por encima del río Aniene al nordeste de Roma (...) Allí Bolívar pronunció una promesa romántica, jurando dedicar su vida a la lucha por la independencia de Latinoamérica. Mucho después de que Bolívar hubiera muerto, Rodríguez recordaba las

En este mismo año se convierte en comandante fundador de la Compañía de Cadetes “José Antonio Páez”, teniendo contacto con los cadetes Diosdado Cabello, Raúl Álvarez Bracamonte, Jessé Chacón y otros de la promoción “Tomas Montilla” (1982-1987) a quienes incorpora al Movimiento Bolivariano Revolucionario (MBR-200). Al siguiente año, Hugo Chávez es designado comandante del Escuadrón de Caballería “Francisco Farfán”, ubicado en Elorza, estado Apure (1985).

La ideología del chavismo: el árbol de las tres raíces

Simón Bolívar

La primera aproximación sistemática de Hugo Chávez a Bolívar, a su acción y a su pensamiento se produjo en la Academia Militar. En éste lugar se enaltecía al genio militar y se convertía al personaje histórico en el centro de una “religión civil”. Chávez y sus compañeros acudirán a la exaltación del Bolívar del “poder moral” del Congreso de Angostura, a tono con la agitación anticorrupción que el MBR-200, ondeará como bandera. La corrupción facilitada por el manejo estatal de la renta petrolera, columna vertebral de la economía venezolana, se convirtió de manera creciente en la causa de descontento de una parte importante de las fuerzas armadas, de la sociedad civil, de los intelectuales y de la opinión pública en general.

Desde el primer gobierno del general Antonio Guzmán Blanco (1870-1888) se instauró el culto a Bolívar como especie de religión civil de los venezolanos. Los partidos políticos modernos formalizados entre 1936 y 1948, y los surgidos posteriormente, han hecho, desde sus respectivas orientaciones ideológicas, su aporte a la construcción del mito bolivariano. El caso más emblemático del uso político es del presidente Eleazar López Contreras (1936-1941) que tuvo que crear las *Agrupaciones Cívicas Bolivarianas*, debido a la poca aceptación político-electoral que tuvieron los dos grupos pro-gubernamentales: PARNAC (Partido Nacionalista) organizado por el Tomás Pacanins (Ministro de Obras Públicas) y el

palabras del juramento y las escribió, embelleciéndolas sin duda un tanto.” Citado en Gott, Richard, *Hugo Chávez y la revolución bolivariana*, Editorial Foca, 2006, Pág. 115-116.

PAN (Partido Agrario Nacional) dirigido por Amenodoro Rangel, Arturo Uslar Pietri (ideólogo de *sembrar el petróleo*) y Ramón Díaz Sánchez.

Ciertos códigos usados en los materiales educativos del MVR dejan ver que al lado de las ideas bolivarianas sobre la anfictionía aparecen otras de diferente estirpe⁹³.

Simón Rodríguez

Gracias a la influencia de los escritos del maestro y amigo de Simón Bolívar, el Comandante agudizara su atención sobre dos aspectos: en primer lugar, la educación popular como premisa fundamental para el ejercicio de las libertades republicanas, y en segundo lugar, la importancia estratégica de la originalidad de los procesos libertarios de los países hispanoamericanos. Destaca en todo momento el imperativo robinsoniano: “¿Dónde iremos a buscar modelos? La América española es original. Originales han de ser sus instituciones y su gobierno. Y originales los medios de fundar unas y otros. O inventamos o erramos”.

Ezequiel Zamora

En los setenta, en el puesto militar barinense de La Marqueseña, del que fue nombrado jefe de custodia del Pelotón de Comunicaciones, Hugo Chávez se encontró con el libro del historiador comunista Federico Brito Figueroa, *Tiempo de Ezequiel Zamora*. Se trata de una construcción del líder antioligárquico, caudillo de campesinos que luchaban por la tierra a mediados del siglo XIX. La lucha de Ezequiel Zamora representa, lo que Manuel Gual Vidal y José María España habían defendido a finales del siglo XVIII, y por el cual, habían dado la vida. Era el caudillo al que se identificaba con el “Programa”, como denomina Brito Figueroa el de “Tierra y hombres libres, elección popular, horror a la oligarquía”.

⁹³ Por iniciativa del Libertador, del 22 de junio al 15 de julio de 1826 se reunieron en Panamá representantes de las repúblicas hispanoamericanas (Colombia, Centro América, Perú y México) y algunos observadores extranjeros.

El ejército comandado por Zamora estuvo integrado por hombres de la más humilde extracción social que abrazaron la causa federal con el objeto de abrir cauces para el protagonismo campesino y popular.

La influencia de Ceresole⁹⁴ y la herencia caudillista

Para Ceresole, el punto de partida lo constituye la irrupción del líder militar. El evento inaugural o momento de la investidura es el golpe del 4 de febrero de 1992. Otro momento corresponde al triunfo de Chávez en las elecciones del 6 de diciembre de 1998. Entonces, “una persona física”, no una teoría, ni un partido, fue “delegada” “para ejercer un poder”. El líder militar devino en “caudillo o jefe nacional”. La orden del pueblo dada al caudillo es la de “transformar integralmente al país y reubicar a Venezuela de una manera distinta, en el sistema internacional”. Entre el líder y el pueblo, prosigue Ceresole, se constituye “un grupo importante de ‘apóstoles’ que intermedian con generosidad entre el caudillo y la masa”. Tales “apóstoles” son a su vez el núcleo del futuro partido “cívico-militar”.

Altos dirigentes del Polo Patriótico, como Freddy Díaz, funcionarios del gobierno como Tarek William Saab y el canciller José Vicente Rangel se pronunciaron contra Ceresole y han negado que fuera funcionario del gobierno. El propio Chávez manifestó, “no es mi asesor ni está contratado por nadie”⁹⁵.

Chávez hacía referencia muy a menudo, a la obra del fundador del marxismo ruso, J. Plejanov, *El papel del individuo en la historia*⁹⁶. Chávez afirmaba el 27 de abril de 1995: “Debemos tomar elementos del pensamiento universal y del actual, de la ciencia, del

⁹⁴ La trayectoria política del argentino Norberto Ceresole es diversa y accidentada. En los años ‘60 participó en la fracción de la izquierda libertaria, que en Argentina dirigía Silvio Frondizi. A finales de los ‘60 y comienzos de los ‘70 fue asesor del presidente peruano Velasco Alvarado. En 1976 viajó a Europa. Al regreso se vinculó, “según informes de prensa”, a los militares golpistas, los “carapintadas”. Ceresole conoce a Chávez en la cárcel de Yare, y desde ese momento mantuvieron correspondencia. Recuerda Ceresole, que después de que Chávez saliera de prisión, iniciaron la campaña por la Constituyente: “En esos tiempos recorrimos juntos, varias veces, casi toda la geografía venezolana, en un periplo que había comenzado en la lejana Buenos Aires y, luego, continuado en Santa Marta, Colombia”. En 1995 Ceresole fue expulsado de Venezuela. Ceresole era en esos momentos el ideólogo de la unidad cívico-militar.

⁹⁵ *El Nacional*. Caracas, 3 de marzo de 1999, p. d-2.

⁹⁶ Plejanov le da mucha importancia al “excepcionalismo” del individuo en la historia, principalmente, en situaciones coyunturales.

marxismo, del capitalismo, del comunismo, de la experiencia de ese militarismo que va surgiendo con nuevo signo y que hace dos décadas trató de imponerse e implantarse en América Latina”. Es claro que el chavismo abarca es una ideología muy abarcadora y esto puede traer como consecuencia el eclecticismo. Sin embargo, tal eclecticismo tiene sus límites. Al eclecticismo corresponde un fuerte pragmatismo en el campo de las decisiones políticas y en el diseño y puesta en marcha de los programas del gobierno.

El caudillismo en Venezuela es de larga data, y logró prolongarse hasta mediados del siglo XX, con el proceso de transición que significó el Pacto de Punto Fijo. Con lo anterior, no negamos que ésta forma de hacer y pensar no este impregnada en el sistema político puntofijista.

Sucede también que en la historia venezolana, después de la independencia, podemos encontrar ciertos períodos de estabilidad, en donde las instituciones liberales juegan un papel destacado. Esto es: 1830 a 1847, en los gobiernos oligárquicos de José Antonio Páez y de los gobiernos liberales de Antonio Guzmán Blanco (llamado “Gran Americano”) de 1870 a 1888, aún cuando se prolonga con vaivenes hasta 1898, con la llegada de los Andinos al poder (Castro-Gómez)⁹⁷. El caso de Juan Vicente Gómez es especial, debido al proceso de transición mismo, gracias al petróleo: por un lado, es la continuación del régimen caudillista y por otra, abre un nuevo proceso de desarrollo nacional, nunca antes visto⁹⁸.

Robert Gilmore identifica las bases sociales del caudillismo en los siguientes términos: “El caudillismo como sistema de liderazgo político para el Estado fue un arreglo inherentemente jerárquico e inestable, una estructura compuesta de redes de alianzas personales consolidadas al tiempo por la comunidad de intereses, la fuerza de la

⁹⁷ Quintero, Inés, *El ocaso de una estirpe*, Editorial ALFA. Así mismo: Domínguez Fredy y Franceschi G., Napoleón, Historia General de Venezuela. Texto de consulta básica, Caracas, 2010.

⁹⁸ Ver: García González, Ángel Omar, *Programa democrático: la evolución histórica del discurso político venezolano entre 1936-1973. Una aproximación*, 2008, págs. 24

personalidad, los vínculos de amistad e incluso los lazos familiares. El andamiaje fue recubierto con el material quebradizo de la aceptación popular”⁹⁹.

El personalismo en la historia del poder en Venezuela ha dejado huellas más duraderas en la cultura política que en otros países. El período 1958-1998¹⁰⁰, durante el régimen puntofijista -el juego de la democracia representativa- no desdibujó los perfiles caudillistas. Desde el gobierno de Cipriano Castro, teniendo como precedente el régimen Guzmancista, el avance de las instituciones del Estado se tornaría irreversible. Dos factores verifican nuestra apreciación: la disciplina y equipamiento de las fuerzas armadas y el fortalecimiento de las instituciones administrativas del Estado¹⁰¹.

Documentos que marcan la estrategia

A mediados de noviembre de 1991, en una reunión presidida por el comandante Chávez con un grupo de civiles, se decidió crear una comisión redactora de los documentos fundamentales para la instalación del nuevo gobierno. Esa comisión fue encomendada para presidirla a Kléber Ramírez. La comisión como tal no funcionó (sólo se limitó a redactar papeles y consultar con personas cercanas, particularmente el Acta Constitutiva). Basándose en los decretos históricos (al golpe de estado de octubre de 1945, del golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948 y de la caída de Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958), se llegó a un texto final remitidos inmediatamente a los comandantes Chávez y Arias para su respectiva revisión y aprobación. Así mismo, contemplaba una alocución al país y una serie de decretos, tratando de evitar la improvisación futura y sólo contemplando modificaciones tácticas, de acuerdo a las circunstancias.

⁹⁹ Robert Gilmore, *Caudillism and Militarism in Venezuela, 1810-1910*. Ohio University Press, USA, 1964, p. 24. Citado en Medófilo, pag. 47

¹⁰⁰ Ese período en el que se sucedieron en el poder Rómulo Betancourt, de AD; Raúl Leoni, de AD; Rafael Caldera (primera presidencia) de COPEI; Carlos Andrés Pérez (primera presidencia), de AD; Luís Herrera Campins de COPEI; Jaime Lusinchi de AD; Carlos Andrés Pérez (segunda presidencia), de AD y Rafael Caldera (segunda presidencia) apoyado por Convergencia, MAS y el llamado “chiripero”. Esta etapa culmina con el ascenso de Hugo Chávez al poder en febrero de 1999.

¹⁰¹ Quintero, Inés, *El ocaso de una stirpe*, Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana-Alfadil Ediciones, 1989, 144 pp.

En diciembre hubo inquietudes, por precipitar los acontecimientos. En enero en reunión especial entre Chávez, Arias, Kléber, etc. se definió la fecha del levantamiento en un día del primer trimestre que ellos lo definirían posteriormente. Aún así el 4F fue para muchos sorpresivo, ya que al final, se decidió que los civiles no participarían en el golpe¹⁰².

Decretos del golpe

El agotamiento del Estado, era una situación alarmante y de extrema gravedad, que ha sumido a la sociedad venezolana en la más profunda crisis de toda su historia. Por tal motivo, el programa de emergencia contemplaba una “*Alianza Nacional por y para el Rescate de la Dignidad Venezolana*”. El programa intenta resumir o interpretar las aspiraciones de las mayorías, así como atacar la corrupción administrativa, rescatar la moral pública, garantizar el ejercicio de la justicia, orientar su gestión hacia la erradicación de los males económicos y sociales de la población y darle su justo valor al núcleo familiar.

Venezuela vivía una situación pre-revolucionaria, en donde el punto culminante era el movimiento insurgente, o eso es lo que se mencionaba en los círculos políticos de izquierda. Por consiguiente es normal que inmediatamente después se vayan perfilando las diversas fuerzas y tendencias, que de una u otra manera, expresaban los diferentes intereses particulares y generales: el enfrentamiento de dos grandes campos históricos por la hegemonía de la sociedad. Por una parte, se encuentran las fuerzas tradicionales que siempre detentaron el poder y por otra parte, las demás fuerzas políticas y sociales que creen al igual que Aquiles Nazoa: “Creo en los poderes creadores del pueblo”.

En el primer campo, la lucha por el poder, su lucha es visible y dramática. Se encuentran el propio presidente Pérez, apuntalado por el Copei oficial (eduardista), Fedecámaras, personalidades del mundo macroeconómico, AD, sectores del MAS y de otras agrupaciones menores, cuerpos represivos y paramilitares; un apoyo sin convicción de su propio partido y con un apoyo internacional; y a su lado están grupos de la derecha que sueñan con el status de Estado Libre Asociado. Están a favor del paquete económico del FMI y del

¹⁰² Hay diversas versiones: la postura de Chávez, es que los insurgentes civiles no llegaron al lugar en donde se tenían las armas.

crecimiento de la pobreza crítica. Estas fuerzas se reagrupan conscientemente para el enfrentamiento decisivo. La mayoría de ellas desaparecerán o verán disminuidos sus actuales poderes de manera sustancial.

Al lado de ellas, figuran un grupo de personalidades y estructuras políticas conformando un segundo grupo pero del mismo bloque. Son aquellos que comprendieron perfectamente el sentido de la crisis militar, rompiendo la unidad del factor fundamental del poder, con que cuenta el Estado venezolano. Esta derecha ilustrada, cuyo eje lo concentra Arturo Úslar Pietri y Rafael Caldera con su Copei-oposición (tiempo después formaría su propio partido) y un discurso de limitado nacionalismo y de restricción al “paquete económico”, han logrado despertar un fuerte sentimiento de simpatía, reflejado en las encuestas electorales. Su táctica política los lleva a producir suficiente tensión, pero evitando romper el “hilo constitucional”. Aquí se agregan otros grupos menores que mantienen una posición ambigua.

El segundo campo, está constituido por todo el espectro político que, de una u otra manera han mantenido una actitud consecuente por cambios profundos al sistema, que al ver expresadas cabalmente sus inquietudes y expectativas políticas, en el pronunciamiento militar del 4F, desarrollaron el fenómeno político del *chavismo*. A nivel organizativo se sienten representados, aún en forma embrionaria, en estos momentos, por el MBR-200. Y como parte de este bloque, pero perteneciendo a otro grupo se encuentra, el campo popular. Subdividido en dos vertientes: La primera, dotado de un reformismo avanzado y en gran parte comprometidos con la tendencia burocrática de la Revolución Cubana. La segunda, se caracteriza por un pragmatismo que los impulsa a hacerse notorios donde quiera se encuentren, revelando de paso su grado de inmadurez política.

El movimiento popular reacciona con un mes de retraso, el 10 de marzo de 1992, con su “cacerolazo” el cual le imprimió fuerza a los planteamientos e iniciativas del Úslar Pietri y de Rafael Caldera. El Presidente Pérez, estuvo de acuerdo con la Constituyente y con la renovación de la Corte Suprema de Justicia y convocó a un Consejo Consultivo. Eduardo

Fernández (Copei) acude a apuntalar al gobierno y autoriza a dos de sus hombres para entrar al gabinete.

La desmovilización general, permitió al gobierno echar a un lado las recomendaciones del Consejo Consultivo. El pueblo nuevamente desorientado, sin una línea propia e independiente, reproduciendo el mesianismo de la asonada militar, contribuye al desarme político e ideológico.

Antes del 4F, el pueblo luchaba por sus reivindicaciones inmediatas y por la seguridad social pero carente de una dirección revolucionaria unificada. La acción militar fue asumida como gesto nacionalista, patriota y bolivariano; el asombro y la pasividad de las primeras horas, fue aprovechado por Rafael Caldera, pidiendo la renuncia del presidente Pérez, de la Corte Suprema de Justicia y hasta del Congreso, al promover inicialmente la convocatoria a la Constituyente. A seis meses de aquel pronunciamiento militar, y después de que la “mesa democrática” cayera en el desprestigio, el pueblo avizora que Caldera pretende mantener con vida el “hilo constitucional”.

Frente a ésta situación, los partidos políticos (AD y Copei) sacrificaron al presidente con tal de llegar a las elecciones del '93. El MAS se plegará a Caldera, buscando cosechar frutos de la debacle de los partidos del sistema. Causa R juega a dos campos, pero se inclinará al juego electoral, con las pretensiones de aprovecharse del movimiento bolivariano. Bandera Roja terminará, en la disputa por un puesto en el parlamento, del cual fracasará. Tercer Camino, continuará explotando la idea de la Constituyente, tratando de aprovechar el simbolismo de la demanda. Su táctica es aceptar la política de la “mesa democrática”, que contemple un gobierno de emergencia nacional integrado mayoritariamente por los directivos de un frente político de derecha. El MBR-200 sufre el desgaste natural de unas expectativas largamente sostenidas, teniendo a sus únicos referentes en la cárcel.

A nivel del gobierno se fortalece el bloque del presidente y un sector de AD con la élite más atrasada de las FAN y los tecnólogos de Fedecamaras, cuyo objetivo es llevar al final el plan fondomonetarista, por lo cual requieren de la fuerte voluntad de CAP para

mantenerse al frente del ejecutivo. Además, cuentan con el apoyo de Eduardo Fernández (teniendo ambiciones propias) y su Copei oficial con el resto de Acción Democrática.

Desde la oposición abunda la tendencia a constituir bloques. El primer bloque de importancia es “mesa democrática”, bloque electoral que preside Rafael Caldera como líder para las elecciones del ‘93. Sus aliados directos son la fracción Copei-oposición, Causa R, el MAS, MEP (Movimiento Electoral del Pueblo), un sector del PCV, MIN, ORA (Organización Renovadora Auténtica) y otros partidos menores. El segundo bloque electoral, la Junta Nacional Bolivariana lo integran Bandera Roja, Tercer Camino, Frente Patriótico; y sectores del PCV, del MEP, de la Liga Socialista y un grupo de personalidades de izquierda (Lino Martínez y Pedro Duno). Otro bloque, aún más pequeño, autonombrado Proyecto Alternativo, compuesto principalmente por un grupo de profesores de la UCV encabezados por el Dr. Francisco Mieres, el ex Rector de la UCV Dr. Luis Fuenmayor, Prof. Radamés Larrazábal, Alfredo Carquez y otros, quienes preferirán la salida electoral. Otro agrupamiento permanece alrededor de los comandantes del 4F con el nombre MBR-200, con un carácter orgánicamente militar, con mucha simpatía a escala nacional pero sin un acompañamiento civil organizado.

Son variadas e importantes las experiencias desarrolladas por la izquierda venezolana en su lucha por transformaciones sociales durante el período de la “democracia representativa”. Las guerrillas; experiencias insurreccionales locales y la abstención mayoritaria en las últimas elecciones, son prueba de la presencia que lucha por abrirse paso, fuera de la esfera de influencia de los partidos políticos, caídos en el desprestigio continuo.

La primera experiencia importante es la del 27F que fue capaz de sacudir el andamiaje del actual “sistema de democracia representativa”. La segunda experiencia trascendente es el pronunciamiento militar del 4F, que logró producir la conmoción política en la conciencia nacional, logrando con ello un salto cualitativo de la posición política de toda la sociedad.

De lo anterior se desprende, la comprensión y aceptación, que la estrategia oportuna y eficaz sea, unir el 27F con el 4F, en donde los militares patriotas deben unirse y luchar junto al pueblo, en términos igualitarios.

De aquí que se haga un debido posicionamiento firme con respecto a la “mesa democrática”, porque como lo dice Petit Da Costa: “...El desacuerdo tiene mucho más pueblo que el acuerdo. El desacuerdo goza de más consenso que el acuerdo. El desacuerdo es rebeldía, protesta, entereza y dignidad. El acuerdo es farsa, sumisión, entrega y claudicación. Proclamamos con orgullo nuestro desacuerdo, porque no queremos estar de acuerdo con los que representan y encarnan la democracia corrupta e ineficiente, a la cual pretendemos sustituir con una democracia decente y eficiente”¹⁰³.

Y lo más importante, para ésta etapa, tal como lo señala Manuel Quijada: “Antes de reformular las instituciones del Estado y de rehacer sus estructuras no deben celebrarse elecciones en Venezuela”¹⁰⁴. De lo anterior se desprende el llamado a la Constituyente y a la Campaña por la no participación en los procesos electorales. Una fracción importante de los comandantes, al mando de Arias, con el aval de La Causa R, participará en las elecciones en el Zulia, del cual saldrá victorioso.

Haciendo un resumen de los proyectos o escritos que se han realizado al interior del chavismo, antes de la victoria electoral, destacan los siguientes: Decretos del Gobierno Provisional previsto por el golpe estado del 4 de febrero de 1992, el discurso de Chávez en la Habana y la Agenda Alternativa Bolivariana.

En el intento de golpe de Estado del 4-F de 1992, se tenía contemplado lo siguiente¹⁰⁵:

1) La disolución de todos los poderes anteriores (el Congreso Nacional, Asambleas Legislativas de las entidades, cámaras idilicias de los municipios autónomos, la Corte Suprema de Justicia, al Consejo de la Judicatura, al Consejo Supremo Electoral y las Juntas Electorales).

¹⁰³ *El Globo*, 27 de junio de 1992

¹⁰⁴ *El Nacional* 23 de junio de 1992, pág.4

¹⁰⁵ Catalá, José Agustín (editor), *Documento del Alzamiento Militar del 4 de Febrero de 1992, (Anexo 2)*, (1998), *Golpes militares en Venezuela, 1945- 1992*, El Centauro Ediciones, Caracas, Venezuela; pp. 129-131.

2) Creación de nuevos poderes (Consejo General Nacional para la Dirección Política y Administrativa de la República de Venezuela a propuesta del Presidente se designa a un Consejo de Estado, Consejos Regionales de Gobierno, se crea temporalmente una Junta Municipal Provisional, Asamblea Pública General o Cabildo Abierto, se designa a nuevos integrantes para la Corte Suprema de Justicia, se organiza un Tribunal Colegiado Ad Hoc, se crea el Comité de Salud Pública, se designa un nuevo Consejo de Estado (Ejecutivo), se crea el Comité Nacional para el Desarrollo de la Democracia y una Junta de Apelaciones (electoral). Así mismo contemplaba la relegitimación vía elecciones de los diversos sectores sociales.

3) Los decretos que contempla el Presidente de la República: Nuevo gabinete ejecutivo (Nuevo Fiscal General de la República, Nuevo Contralor General de la República, Nuevo Procurador General de la República, Invalidación de portes de armas e Inhabilitación política de reos de peculado).

4) Después de la relegitimación de todos los poderes y de haber nombrado los encargados provisionales se haría el llamado al Congreso Constituyente.

El plan anterior, fue realizado en solitario por Kléber Ramírez Rojas¹⁰⁶, y puesto a discusión en el seno del MBR-200, principalmente con los líderes del movimiento: Arias Cárdenas y Hugo Chávez.

¹⁰⁶ Alí Ramón Rojas Olaya, *Kléber Ramírez Rojas y la pedagogía comunera*, Rebelión, 23-03-2013. “Kléber Ramírez Rojas fue uno de los teóricos más influyentes en la visión política de Hugo Chávez que desembocara en el 4 de febrero de 1992. Nació en Chiguará (Mérida) en 1937 y murió en 1998. Fue militante de la Juventud Comunista, fundadores del Frente de Liberación Nacional y de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional y posteriormente coordinador nacional del Movimiento Político Ruptura y del Partido Revolucionario Venezolano (PRV). Intelectual orgánico e ideólogo de una radical transformación de la realidad venezolana. Al respecto señalaba que la crisis del Estado venezolano se resolvía solamente con la liquidación y entierro de ese estado Gomecista, creando uno nuevo: el *Estado Comunero* (...) Señalaba que “primero son las ideas que moverán voluntades al unísono y en la misma dirección, y en segundo lugar las formas de lucha”. La línea de fuerza fundamental que, en su criterio, debía orientar la construcción de una nueva República era “*producir alimentos, ciencia y dignidad*”.

Discurso en la Habana¹⁰⁷

Meses después de salir de la cárcel de Yare, en diciembre de 1994, Chávez visita diferentes países de América Latina, entre ellos Argentina, Brasil, El Salvador, Cuba y finalmente, Colombia. En éste último país, participaría en la reunión preparatoria del Segundo Congreso Anfictiónico de Panamá, programado para 1996, a 170 años de aquella histórica conferencia auspiciada por Bolívar y sabotada por los norteamericanos.

Siendo demasiados sintéticos, Chávez menciona lo siguiente en el encuentro en la Habana¹⁰⁸: el comandante dice en forma categórica, “estamos en una era de despertares, de resurrecciones de pueblos, de fuerzas y de esperanzas (...) Nosotros tuvimos la osadía de fundar un movimiento dentro de las filas del ejército nacional de Venezuela, hastiados de tanta corrupción, y nos juramos dedicarle la vida a la construcción de un movimiento revolucionario y a la lucha revolucionaria en Venezuela, ahora, en el ámbito latinoamericano. Eso comenzamos a hacerlo el año bicentenario del nacimiento de Bolívar”. Agregó: “El tiempo nos llama y nos impulsa; es, sin duda, tiempo de recorrer de nuevo caminos de esperanza y de lucha”. La estrategia contemplaba tres direcciones fundamentales:

1) Levantar la bandera bolivariana (ideológica), que recuperara la historia de Venezuela y le dé importancia estratégica, para salir del atraso, la unidad latinoamericana. Esto incluye, la unidad cívico-militar¹⁰⁹ para mejor proveer las necesidades del pueblo. Unido a la raíz robinsoniana (Simón Rodríguez), maestro de Bolívar, dejaron como reto dejar de

¹⁰⁷ Elizalde, Rosa Miriam y Luis Báez, *El Encuentro*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba, 2005, págs. 240.

¹⁰⁸ Rafael Isea en la entrevista que le hacen para el libro *El Encuentro* (Rosa Miriam Elizalde y Luis Báez) menciona: « ¿Con qué cuentan? », preguntó Fidel. Y mi Comandante le contestó: «bueno, tenemos un movimiento que está creciendo. Ya estamos organizando coordinaciones en todos los estados del país y tenemos organizaciones de base. Hemos hecho alianzas y seguimos hablando con algunos partidos afines... Haremos la Revolución en Venezuela y también, la Revolución continental... Entonces le expliqué: «Pero si en las reuniones del movimiento siempre somos los mismos cuatro gatos y no tenemos dinero ni para comer». Yo no lograba ver más allá de mis narices, pero Chávez sí era capaz de percibir lo que estaba gestándose en el interior de la organización, lo que era ya un proceso indetenible y lo que se desencadenaría en el futuro de Venezuela.

¹⁰⁹ Dijo Bolívar en Santa Martha: ‘Los militares deben empuñar su espada para defender las garantías sociales’.

reproducir servilmente métodos ajenos (extranjerizantes) sino que había que ser originales. Así mismo le daba importancia a la economía social y popular.

2) La vertiente organizativa, en donde el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200), junto al Frente Nacional Bolivariano, integrado por diferentes sectores sociales, jueguen el papel protagónico. Recuerda: “Este año nosotros aspiramos, con el Movimiento Bolivariano, con el Frente Nacional Bolivariano, polarizar a Venezuela. Los que van al proceso electoral (...) ese es un polo; y el otro polo, [el] que nosotros vamos a alimentar, a empujar y a reforzar es la solicitud en la calle, con el pueblo, del llamado a elecciones para una Asamblea Nacional Constituyente, para redefinir las bases fundamentales de la república que se vinieron abajo (...) Bolívar lo decía: “Las gangrenas políticas no se curan con paliativos, y en Venezuela hay una gangrena absoluta y total. Un mango madura cuando está verde, pero un mango podrido jamás va a madurar; de un mango podrido hay que rescatar su semilla y sembrarla para que nazca una nueva planta. Eso pasa en Venezuela hoy. Este sistema no tiene manera de recuperarse a sí mismo”.

Agregó en forma categórica: “Nosotros no deseamos la vía de las armas en Venezuela... [Tenemos] más del 80 por ciento de opinión favorable en los militares venezolanos, en el ejército, en la marina, en la fuerza aérea y en la Guardia Nacional”. Esas dos fuerzas son las que nos empujan “a dar el todo por el todo por el cambio necesario en Venezuela”. 3) “Es un proyecto (...) con el nombre de Proyecto Nacional ‘Simón Bolívar’ (...) Un proyecto en el cual no es aventurado pensar, desde el punto de vista político, en una asociación de Estados latinoamericanos (...) En esa área o en esa tercera vertiente, en el proyecto político transformador de largo plazo, extendemos la mano a la experiencia, a los hombres y mujeres de Cuba que tienen años pensando y haciendo por ese proyecto continental. El siglo que viene, para nosotros, es el siglo de la esperanza; es nuestro siglo, es el siglo de la resurrección del sueño bolivariano, del sueño de Martí, del sueño latinoamericano”¹¹⁰.

¹¹⁰ En el 2004, Fidel recordaría –haciendo referencia al discurso del ‘94-, en una nueva visita de Chávez a la Habana, en el Auditorio Karl Marx: “...en aquel discurso él declaró con toda franqueza: nosotros no deseamos la vía de las armas en Venezuela. En las largas horas de conversaciones e intercambios que sostuvimos durante su visita, este importante tema fue uno de los puntos abordados. *El líder bolivariano prefería la conquista del poder sin derramamientos de sangre.* Tenía, sin embargo, gran preocupación de que la oligarquía, por su parte, acudiera al recurso del golpe de estado con la complicidad del alto mando militar

Los equipos de estudio para la redacción de los programas revolucionarios que se aplicarían a partir del 4F estaban bajo la responsabilidad de Francisco Arias Cárdenas y la coordinación de Kléber Ramírez. De allí salieron el "Programa Mínimo para el Gobierno de Emergencia", el "Programa para el Nacimiento de una Nueva Venezuela", las "Medidas Económicas y Sociales del Consejo Nacional de Estado" y las "Ideas Programáticas de los Gobiernos Estadales", entre otros planteamientos.

Chávez conocía los borradores a través de Arias. En ese momento estaba planteado que Ramírez tomaría la Secretaría de la Junta de Gobierno Cívico-Militar y Arias el control de la vital Casa Militar, mientras Chávez pasaría a comandar Fuerte Tiuna.

Ya en la prisión, Chávez, distanciado de sus viejos compañeros, decidió asumir personalmente la dirección del "Programa de Transición" y le encomendó su redacción a Jorge Giordani, quien encabezaba un grupo de profesores de la UCV (1993). Así nació la Agenda Alternativa Bolivariana (AAB), discutida fogosamente por el MBR-200 durante tres años hasta el momento de su aprobación, hacia 1996. La AAB era un paso que permitiría, a futuro, "no solamente la reestructuración del Estado, sino de todo el sistema político, desde sus fundamentos filosóficos hasta los componentes y las relaciones que lo regulan"¹¹¹.

Agencia Alternativa Bolivariana

En julio de 1996, se hace pública la AAB. El cuadro ideológico: "El "Modelo Adecopeyano" devino, como tenía que ocurrir, en una crisis avalancha que hoy es ya una verdadera catástrofe moral, económica, política y social". Y propone: Un conjunto de ocho lineamientos estratégicos: 1. Papel del Estado: propietario, promotor, regulador; 2. Política

para detener el movimiento desatado por los oficiales rebeldes el 4 de febrero de 1992. Recuerdo que me dijo: *Nuestra línea es evitar situaciones graves y derramamientos de sangre; nuestra perspectiva es crear alianzas de fuerzas sociales y políticas, porque podríamos en 1998 lanzar una vigorosa campaña con una importante fuerza electoral, el apoyo de la población y amplios sectores de las Fuerzas Armadas, para llegar al poder por esa vía tradicional. Creo que esa es nuestra mejor estrategia.*"

¹¹¹ *Diez objetivos estratégicos en transición bolivariana*, Alberto Garrido, El Universal, 19-12-04.

petrolera; 3. Propiedad y gestión del aparato productivo. Democracia económica; 4. Educación, cultura, ciencia y tecnología. Proyecto autónomo e independiente; 5. Deuda externa. Renegociación, moratoria negociada; 6. Equilibrios macroeconómicos. Políticas mixtas, expansivas y selectivas; 7. Equilibrios macrosociales; Satisfacción de las necesidades básicas; 8. Dinamización de la producción. Modelo Productivo Intermedio.

Capítulo III:

El Chavismo en el gobierno (1999-2000)

El proceso constituyente y el fin de la agenda neoliberal

Constituyente y Constitución

Al ser electo Presidente en diciembre de 1998, Hugo Chávez se comprometió “sobre ésta moribunda constitución”, y que había sido el tema central de su campaña, hacer un llamado a una Asamblea Constituyente, que reconstituyera desde sus cimientos la Nueva República. Aún cuando había un acuerdo general, al interior del bolivarianismo, existían dudas sobre las vías a seguir. La postura de Allan R. Brewer Carías¹¹², era que primero se debía de reformar la constitución del ‘61, que permitiera convocar a una Constituyente. La propuesta de Chávez era de convocar a un referéndum en el que el pueblo venezolano expresara su opinión a favor o en contra de una Asamblea Constituyente.

Ante la falta de claridad sobre el mecanismo para reunir ese cuerpo, un grupo de personas pertenecientes a la Fundación para los Derechos Humanos (Fundahumanos) interpuso ante la Corte Suprema un recurso que solicitaba la interpretación del artículo 181 de la Ley Orgánica del Sufragio y la Participación Política (LOSPP) y del artículo 4 de la Constitución de 1961; solicitaban a la corte determinar “qué sentido debe atribuírseles a las referidas normas, en cuanto a la posibilidad real o no de llevar a cabo dicha convocatoria a una Asamblea Constituyente”. El recurso fue presentado el 16 de diciembre de 1998 y un mes más tarde, el 19 de enero de 1999, las sentencias de la Corte Suprema abrieron la

¹¹² Doctor en Derecho (mención summa cum laude por la UCV). Desde 1963 es Profesor de ésta Universidad, donde fue Director del Instituto de Derecho Público. Ha sido Profesor Visitante (1972- 1974) y Profesor de Postgrado (1985-1986) en la Universidad de Cambridge, Inglaterra; en la Universidad de París II (1990); y en las Universidades del Rosario y Externado de Colombia en Bogotá. Ha sido Profesor Visitante (2002- 2004) y actualmente es Profesor Adjunto en la Universidad de Columbia de Nueva York. Fue Miembro de la Junta Directiva y es miembro de la Asamblea General del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Costa Rica); es Vicepresidente de la Academia Internacional de Derecho Comparado (La Haya), y Miembro de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela, de la cual ha sido Presidente. En 1981 recibió el Premio Nacional de Ciencias (1981) de Venezuela. Fue Presidente de la Comisión de Administración Pública; Senador por el Distrito federal; Ministro de Estado para la Descentralización, y miembro de la Asamblea Nacional Constituyente de 1999. Tiene una extensa obra escrita en temas de historia institucional, derecho público, derecho constitucional y derecho administrativo y Ciencias de la Administración.

posibilidad de realizar el referéndum consultivo para convocar la Asamblea Constituyente con el propósito de redactar una nueva Constitución. A partir de dichas sentencias, y mediante el decreto N° 3 del 2 de febrero de 1999, el presidente Chávez oficializó “la realización de un referéndum para que el pueblo se pronuncie sobre la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, con la función de elaborar una nueva constitución”. La constitución precedente, como se mencionó más arriba, fue organizada a partir del congreso elegido en 1958, que se convirtió de facto en Constituyente.

Los resultados del referéndum aprobatorio de la convocatoria a elecciones, llevado a cabo el 25 de abril de 1999, fueron favorables a la Asamblea. La revolución política chavista empezaba a dar sus primeros pasos. Los dirigentes políticos del movimiento por el “No” obtuvieron el magro resultado del 7,26 % para la primera pregunta y del 12,75 % para la segunda. Tuvo mayor significación la abstención, que alcanzó el 62,35 %.

Aprobada la convocatoria del organismo, el paso siguiente fue la elección de los constituyentes. Las bases comiciales autorizadas por el referéndum prescribían que la Asamblea debería ser unicameral, estar integrada por 131 miembros y sesionar por 180 días (seis meses) a partir de su instalación.

Una legislación revolucionaria

Una nueva Constitución

El 15 de diciembre de 1999 la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) fue aprobada por 3.301.475 votos, que corresponden al 71,78% de un total de 4.819.056 votantes. El nivel de abstención fue del 55,62%. Con este acontecimiento, el presidente Chávez abrió las puertas al proceso de “revolución pacífica”, como décadas antes pretendió Allende, y murió en el intento. “El parto ha ocurrido”, comentó Chávez refiriéndose a la aprobación de la nueva Carta, que marcó el fin de la “moribunda” constitución, como mencionó Chávez en el acto de juramento como presidente de la república, el 2 de febrero de 1999.

El texto de 350 artículos, un preámbulo y 18 disposiciones transitorias sellaron la disolución inmediata del Congreso y se convocó a megaelecciones para la relegitimación de todos los poderes de elección popular, dejando fuera al poder judicial. La prensa nacional e internacional registró la aprobación de la nueva Constitución como un “nuevo triunfo” para Chávez.

Tabla VI

Las elecciones de 1999

Referéndum de abril de 1999

Pregunta 1

¿Convoca usted una Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de crear un nuevo ordenamiento jurídico que permita el funcionamiento efectivo de una democracia social participativa? (Sí/No)

Sí: 92% (3.516.558)

No: 8% (290.540)

Pregunta 2

¿Está usted de acuerdo con las bases propuestas por el ejecutivo nacional para la Asamblea Nacional Constituyente examinadas y modificadas parcialmente por el Consejo Nacional Electoral en sesión de fecha 25/ 03/99? (Sí/No)

Sí: 86% (3.275.716)

No: 14% (512.967)

Abstención: 63% (6.591.065)

Conformación de la Asamblea Nacional Constituyente Julio de 1999

Polo Patriótico 94%

Polo Democrático 5%

Independientes 1%

Abstención: 53%

Referéndum del 15 de diciembre de 1999

¿Aprueba usted el proyecto de Constitución elaborado por la Asamblea Nacional Constituyente? (Sí/No)

Sí: 72% (3.301.475)

No: 28% (1.298.105)

Abstención: 55% (6.044.003)

Fuente: CNE. Elecciones realizadas 1999.

Las novedades de la Constitución de 1999

En primer lugar, Venezuela se declaró República Bolivariana y fundamentó su patrimonio moral y sus valores de libertad, justicia y paz en la doctrina del Libertador Simón Bolívar (art. 1). Según la nueva Constitución, “los integrantes de la Fuerza Armada Nacional en situación de actividad tienen derecho al sufragio de conformidad con la ley”. La institución

armada mantiene sin embargo su carácter apolítico y no deliberante. El poder legislativo en la nueva Constitución es de carácter unicameral. El nuevo Congreso (Asamblea Nacional) es un cuerpo con menor número de miembros y también con menos atribuciones, sobre todo en el ámbito militar. Sus integrantes, de mandato revocable, tienen menos prerrogativas de las que antes gozaban.

La Constitución establece el Poder Electoral, ejercido por el Consejo Nacional Electoral como ente rector, y organismos subordinados: la Junta Electoral Nacional, la Comisión de Registro Civil y Electoral y la Comisión de Participación Política y Financiamiento. Este nuevo poder público vino a responder a una reiterada exigencia de diversos sectores para que se diera rango constitucional, separada del poder ejecutivo, al órgano encargado de realizar las elecciones.

La CRBV establece que “El poder ciudadano se ejerce por el Consejo Moral Republicano, integrado por el Defensor del Pueblo, el Fiscal General y el Contralor General de la República”. El Defensor del Pueblo es una nueva figura cuyas funciones consisten en investigar y sancionar los delitos que atenten contra la moral pública y administrativa; velar por la buena gestión y la legalidad en el uso del patrimonio público; hacer cumplir y aplicar el principio de legalidad en toda actividad administrativa del Estado y promover la educación como proceso creador de la ciudadanía, así como la libertad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y el trabajo.

En cuanto al manejo económico, dispuso que el Banco Central de Venezuela (BCV) se rija por el principio de “responsabilidad pública”, por lo cual debe dar cuenta de las actuaciones, metas y resultados de sus políticas ante la Asamblea Nacional, de acuerdo con la ley. La evasión fiscal es calificada por la nueva Constitución como delito penal; se considera que en Venezuela una de las grandes debilidades de la recaudación fiscal ha estado precisamente en la evasión tributaria y en la corrupción administrativa. El Estado conserva la totalidad de las acciones de Pdvsa o del ente creado para el manejo de la industria petrolera, por razones de soberanía económica, política y de estrategia nacional, exceptuando las acciones de las filiales, asociaciones estratégicas y aquellas que se

constituyan como parte del desarrollo de la empresa. No obstante, la disposición constitucional deja abierta la posibilidad de que las filiales puedan tener capital mixto y de que se realicen asociaciones estratégicas.

Los derechos indígenas fueron ampliados. Según cifras oficiales del censo indígena realizado en 1992, en Venezuela existen 28 etnias, con una población de 315.815 personas representando el 1,5 % del total nacional¹¹³. Concentrando Zulia, el mayor número de indígenas con 197.321, de la tribu Wayuu. La nueva Constitución reconoce “la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para garantizar sus formas de vida”¹¹⁴.

Situación macroeconómica

Durante el primer trimestre de 1999, los analistas financieros registraron una salida de capitales de Venezuela de más de 2000 mdd. Los inversionistas extranjeros castigaron al nuevo régimen por su discurso antineoliberal. Según la CEPAL, si en 1998 la inversión extranjera había sido de 3.597 millones de dólares, en 1999 llegaría apenas a 1.860 millones (**Ver Anexo 4 y 6**).

Al final del primer semestre de 1999 las encuestas indicaban que las industrias estaban utilizando el 51.1% de su capacidad instalada¹¹⁵. En 1999 la economía venezolana registro un descenso del 6.1%, el más severo de la década. Obviamente el desempleo se vio incrementado: venía de un promedio de 11.5% desde 1996 y subió a 15.4% en 1999 (**Ver Anexo 2**). El panorama desolador no fue exclusivo de Venezuela. El gobierno se esforzó por el “mantenimiento del tipo de cambio del bolívar en una banda de flotación de 7,5 a ambos lados de una paridad central que se devaluaba mensualmente a razón del 0,28%.”¹¹⁶.

¹¹³ Sánchez, Enrique (comp.), *Derechos de los pueblos indígenas en las constituciones de América Latina*, Santa Fe de Bogotá, Disloque Editores, 1996

¹¹⁴ *Defensoría del Pueblo*. Internet: www.defensoria.gov.ve

¹¹⁵ *El Universal*. Caracas, 18 de mayo de 2000. <http://vwww.eluniversal.eud/>

¹¹⁶ Internet: <http://www.espanol/Publicaciones/bal99/venezuela.htm> 23/06/2000.

Las reservas del BCV pasaron de 14.849 millones de dólares a 15.164 millones, aumentando un poco más de 300 mdd. En 1999 se creó el Fondo de Inversión para la Estabilización Macroeconómica (Fiem), al cual se ingresaron 216 millones de dólares¹¹⁷. Así, en enero de 2000 el total de activos de reserva y Fiem se colocaron en 15.265 millones de dólares¹¹⁸. **(Ver Anexo 2)**

El gobierno jugó la apuesta de mantener aquello que los economistas del FMI llaman los “equilibrios macroeconómicos”: el juego de la retórica y el pragmatismo. El camino escogido en Venezuela comportó el alto riesgo de que los electores adeptos al gobierno se decepcionaran pronto del líder, aún cuando sea una fracción minoritaria, pero que se aferran a soluciones rápidas.

La política económica del chavismo

Desde antes de ser candidato, Chávez había dirigido el fuego de sus baterías contra la política petrolera del gobierno de “convergencia” y había lanzado un juego de surtidos epítetos contra el presidente de Pdvsa, Luis Giusti, de quien afirmaba en mayo de 1996: “Luis Giusti es un empleado de las transnacionales, así sea el presidente de Pdvsa. El dirige una empresa transnacional que no es de los venezolanos. Lo mismo la gente de Guayana que dirige el oro y el aluminio, también es empleada de las transnacionales. Ese coro de diez o quince venezolanos que anda todo el día hablando del neoliberalismo, de la apertura petrolera, son empleados de las transnacionales”¹¹⁹. Además de Giusti, en ese grupo (empleados de las transnacionales) agrupaba a dirigentes políticos y empresariales tales como Alberto Quirós Corradi, Andrés Sosa Pietri, Ramón Espinasa, Humberto Calderón Berti, Erwin Arrieta (ex dirigentes de Pdvsa y del Ministerio de Energía y Minas).

¹¹⁷ Veneconomía Mensual. Indicadores Económicos y Financieros. Caracas, vol. 17, N° 8, mayo de 2000, p. 3.

¹¹⁸ Malavé Mata, Héctor, *Venezuela recesiva: Diagnóstico de un quinquenio perdido (1999-2004)*,

¹¹⁹ Blanco. Op. cit., p. 381.

Para el Ministerio de Finanzas Chávez retuvo a Maritza Izaguirre, quien venía ocupando tal responsabilidad bajo el gobierno de Caldera. En el caso de Pdvsa se aseguró de dar un vuelco. Lo primero que hizo fue deshacerse de Luis Giusti y nombrar a Maldini (febrero-agosto 1999), a quien reemplazó poco tiempo después por el hasta entonces no muy conocido Héctor Ciavaldini (hasta octubre 2000). A continuación, fue restringir la oferta del petróleo con el fin de presionar el alza de los precios.

Esos movimientos no podían producirse por la voluntad de un país ni de un líder aislado. Desde comienzos de su administración, Hugo Chávez asumió el liderazgo en el seno de la OPEP¹²⁰ con el fin de que los once países (la mayoría del Medio Oriente) miembros de la organización recobrasen la confianza mutua y la voluntad de enviar señales unificadas en dirección a los países consumidores. Desde marzo de 1999 los precios del petróleo empezaron a subir. Para comienzos del año 2000, la OPEP abastecía el 34,66% de la oferta -de los 75 millones de barriles de la producción diaria de petróleo a nivel mundial.

Carlos Mendoza Pottellá reprodujo los cálculos del Departamento de Energía de EEUU, publicados a comienzos del año 2000, donde se menciona el escenario optimista: “Los países de la OPEP tendrán ingresos superiores a los 211 mil 500 millones de dólares, lo cual significa un 59% más de lo obtenido en 1999, año en el cual, a su vez, se registró un incremento del 34% respecto a 1998”¹²¹.

La posición de liderazgo del país fue reconocida por las naciones miembros al designar como presidente de la organización a Alí Rodríguez Araque¹²², Ministro de Minas y Energía de Venezuela, quien venía de una militancia de izquierda muy comprometida. En los años sesenta había participado en la lucha armada revolucionaria al lado del

¹²⁰ El origen de la OPEP se remonta al año de 1960, que gracias al entusiasmo y voluntad de Rómulo Betancourt, primer presidente de Venezuela postdictadura, tenía como objetivos estratégicos regular los precios y la producción en beneficio de los países productores. Es hasta 10 años después, mediante el aumento de los impuestos, la regularización de las concesiones y contratos de servicio regulados por los respectivos estados como los estados productores lograron sus objetivos (**Ver Gráfica 1 al final**)

¹²¹ Venezuela Analítica, 16 de marzo de 2000.

¹²² En los inicios de los 60's Juan Pablo Pérez Alfonzo, en el gobierno de Rómulo Betancourt, fue presidente de la OPEP.

comandante guerrillero Douglas Bravo. Reinsertado a la vida civil, se convirtió en importante figura política de La Causa R, por la cual ocupó un escaño en el Congreso en 1983. Por los años del gobierno de Caldera fue presidente de la Comisión de Minas y Energía del Congreso Nacional, y en 1998, como miembro del movimiento Patria Para Todos, entró a formar parte de la coalición del Polo Patriótico. Bajo el ministerio de Rodríguez Araque, y de acuerdo con el programa de Chávez, se tomaron las medidas destinadas a recobrar para el gobierno la primacía en las decisiones en materia de política petrolera en relación con Pdvsa¹²³.

Los Estados Unidos, propusieron doblegar la voluntad de los países productores. En vísperas de la reunión de la OPEP en Viena a finales de marzo de 1999, Bill Richardson, Secretario de Energía de los Estados Unidos, declaró en tono amenazante que si no se aumentaba la cuota de producción su país podría liberar parte de las reservas estratégicas con el fin de bajar los precios del crudo¹²⁴.

Antes de finalizar el año una subcomisión del Senado aprobó un proyecto de ley mediante la cual las autoridades antimonopolio de los Estados Unidos podrían demandar a la OPEP por establecer los precios y acordar los niveles de producción. La OPEP cedió a las presiones. En marzo de 2000 ordenó un aumento de la producción de un millón 450 mil barriles diarios y en junio acordó un nuevo incremento de 708.000 barriles diarios. En la primera ocasión correspondió a Venezuela un incremento de producción de 125.000 barriles, y de 81.000 en la segunda.

Por iniciativa de Venezuela se realizó una Cumbre de jefes de Estado de los países miembros de la OPEP a finales de septiembre de 2000. Esta fue la segunda cumbre de la organización desde su fundación, que tuvo lugar en 1960. La primera se realizó en Argelia en 1975. Chávez desarrolló un intenso cabildeo, destacándose por el contacto directo con los jefes de Estado de los países miembros. El ministro Alí Rodríguez Araque fue nombrado presidente de la OPEP por el período de un año, como reconocimiento a su

¹²³ Para datos biográficos del ministro, ver Richard Gott, Op. cit., p. 168-169.

¹²⁴ Venezuela Analítica, 13 de marzo de 2000.

papel, dado que el periodo normal para ocupar la presidencia es de seis meses. Al presidente de la OPEP se le facultó para autorizar a los países miembros, a partir del año 2000, a incrementar o reducir la producción en 500.000 barriles diarios, según el comportamiento de los precios con relación a una banda que reconoce un máximo de 28 dólares y un mínimo de 22 dólares por barril.

Otro gran sector de la propiedad estatal es el de la explotación de las minas de oro y la producción de aluminio. Una nueva Ley de Minas contribuyó a darle certeza jurídica al sector minero. Silvana Pezzella desagrega la política diseñada para la realización de la reestructuración de *Minerven*, “la empresa estatal propietaria, administradora y explotadora de las minas de oro”. Para los diferentes bloques está previsto un tratamiento diferenciado. El bloque A comprende 1.705 hectáreas, en las cuales se localizan las minas Colombia, Unión, Mi Jardín y Sosa Méndez. En lo fundamental esta unidad se reserva al Estado, pero se contempla la concertación de algunas alianzas estratégicas. El bloque B, integrado también por cuatro minas (Laguna, Chile, Santa Rita y Panamá, en una superficie de 1.795 hectáreas) será subastado globalmente. El bloque C, que corresponde a la mina del Callao, de 2.500 hectáreas, “estará sujeto a negociaciones en una etapa posterior”. Al mismo tiempo, se prevé la conformación de alianzas estratégicas con el fin de explorar una zona en la cual están asentadas doce concesiones que la empresa CVG (Corporación Venezolana de Guyana) administra en una superficie de 42.000 hectáreas.

Silvana Pezzella también nos ofrece información sobre la situación en la rama del aluminio. “Venezuela es el principal productor de aluminio en America del Sur y el octavo en el mundo. Tiene el 2,8 de la capacidad mundial instalada y aproximadamente el 4% de la producción mundial”¹²⁵. La Corporación de Aluminio de Venezuela (Cavsa) incorpora las empresas Alcasa, Venalum, Bauxilum, Carbonorca. El gobierno elaboró un programa para la incorporación de capital privado a la rama del aluminio.

¹²⁵ Pezzella, Silvana, *Minerven: apertura al capital privado*, VenEconomía Mensual, mayo 2000

Algunos izquierdistas desean que el proyecto chavista se radicalice, desconociendo las condiciones estructurales de la economía venezolana. Chávez en su discurso de toma de posesión aclaró: “El proyecto nuestro no es un proyecto estatista. No, estamos buscando un punto intermedio, tanto Estado como sea necesario y tanto mercado como sea posible”¹²⁶.

Planes económicos sectoriales y políticas sociales para el año 2000

A comienzos del año 2000 se asignaron 731 millardos de bolívares al área agropecuaria. El gobierno esperaba resultados verdaderamente ambiciosos, tales como duplicar el número de hectáreas sembradas y generar 100.000 nuevos empleos directos¹²⁷. En sintonía con lo anterior, el Ministerio de Producción y Comercio (MPC) incorporó tres productos de origen agropecuario en la lista de artículos sometidos a licencia previa de importación: productos oleaginosos, caña de azúcar, leche y sus derivados (1999).

Para ese momento el plan concebido de manera más integral era el del arroz. El MPC impulsaría campañas encaminadas a incrementar el consumo con el fin de mejorar la dieta de la población. El ministerio reorientaría los esquemas de financiamiento no sólo para abastecer el mercado interno sino también para impulsar las exportaciones de arroz¹²⁸. El viceministro de Comercio, Eduardo Ortiz Bucaran, señalaba la legitimidad de las políticas de protección puestas en marcha por el gobierno y añadía que los Estados Unidos, “un paladín de la apertura económica mundial, no es competitivo, comparado con Europa, en rubros como el trigo, pero subsidia su producción para apoyar su sector agrícola”. “Si ese país, que mantiene una economía indiscutiblemente fuerte, lo hace, por que nosotros, en Venezuela, no podemos”¹²⁹. El ministro de Producción y Comercio, Juan de Jesús Montilla, declaró que era preciso buscar otros renglones en los cuales, “a pesar de no ser muy competitivos, pueda haber un reforzamiento de la producción, mediante una decisión política”¹³⁰.

¹²⁶ Silvana Pezzella, “Aluminio: se crean espacios para el capital privado”. *VenEconomía Mensual*, vol. 17, N° 8, mayo 2000, p. 6.

¹²⁷ Purroy. Op. cit., p. 62.

¹²⁸ *El Universal*, 17 de mayo de 2000.

¹²⁹ *El Nacional*, 13 de marzo de 2000.

¹³⁰ *Ibíd.*

Mientras en la agricultura es notable un esquema proteccionista, hay sectores que se mantienen con la política de apertura. Tal es el caso de las rentables y atractivas ramas de la electricidad y las comunicaciones. Con respecto a la primera, en mayo de 2000 Alí Rodríguez, Ministro de Energía y Minas, recordaba: “La ley del sector eléctrico, aprobada el año pasado, estableció -con pleno consenso- el hecho de que se abriera totalmente el ámbito de la generación de electricidad a la inversión privada. Lo mismo decidió en materia de transmisión de electricidad”¹³¹. “El 28 de abril, AES Corporation, una compañía con sede en Arlington, Virginia (EE.UU.), anunció públicamente una oferta para comprar 51% de las acciones en circulación de C.A. La Electricidad de Caracas”. Después de forcejeos por parte de La Electricidad de Caracas, de la intervención de la CNV (Comisión Nacional de Valores), y de accionistas nacionales, la familia Capriles, llegó a un acuerdo a finales del semestre entre La Electricidad de Caracas y AES. La oferta del comprador era muy atractiva.

Otra rama en la que el Estado buscaba una transformación radical era el turismo. En la tercera semana de mayo de 2000, el MPC anunciaba la reestructuración de Corpoturismo con un monto de inversión de 1,8 millardos de bolívares. Se contempló la reestructuración y la privatización de la entidad. Se revisaron los programas turísticos existentes y simultáneamente se elaboró un “Plan estratégico 2000” pensado para toda el área del turismo y para el cual se calculaba una inversión pública de 43 millardos de bolívares. Con la realización de tales planes se esperaba la creación de 330.000 puestos de trabajo¹³².

Durante su primer año de gobierno el presidente Chávez dio prioridad a la revolución política. El aplazamiento de las megaelecciones del 28 de mayo al 30 de julio estiraron el período de transición. Con lo que respecta a la “constituyente económica” Michaela Ridgway afirma: “Comparada con otros países, Venezuela tiene un número per cápita de pequeñas empresas muy bajo, 0,5 por cada 1.000 habitantes, mientras que en Alemania la

¹³¹ Richard Gott. *In the shadow of the Libertador. Hugo Chávez and the transformation of Venezuela*. Editorial Verso, Nueva York, 2000, p. 181-182.

¹³² El Universal, 18 de mayo de 2000.

cifra es de 8,2/1.000, en Japón es 5,9/1.000 y en Colombia 1,5/1.000”¹³³. A pesar del escaso número de pequeñas y medianas empresas (Pymes), ellas representan cerca del 7% del PIB venezolano. En octubre de 1999 el gobierno creó el Banco del Pueblo Soberano (BPS). Así, según M. Ridgway, en sus primeros días de funcionamiento el BPS recibió 36.000 solicitudes de créditos y para mediados de marzo de 2000 la institución había aprobado sólo 200, por la suma de Bs. 52 millones.

La política salarial, para éste período, ha sido la de propiciar aumentos controlados. En 1999 el salario mínimo pasó de 100.000 a 120.000 bolívares. En un año de intenso movimiento electoral el gobierno mantuvo políticas macroeconómicas equilibradas. Con todo, el ministro de Trabajo, Lino Martínez, intentó por un lado la concertación tripartita de gobierno, empresarios y trabajadores, y por el otro, mantuvo las reuniones bilaterales con los voceros de unos y otros. Después de agotadoras reuniones el ministro señaló: “La opinión pública ya ha detectado una posición contradictoria de Fedecámaras. Insisten en que no es necesario decretar la inamovilidad, por otro amenazan con cerrar empresas y despedir a los trabajadores, cosa que ya están haciendo”¹³⁴.

Contradicciones gobierno-CTV

Chávez durante su campaña electoral colocó a la central sindical, dadas sus vinculaciones históricas con AD, en el conjunto de las denominadas “cúpulas podridas”. La Constituyente a su vez colocó entre sus objetivos la intervención estatal en los asuntos del sindicalismo. El movimiento sindical está integrado por diversas corrientes y la CTV es la más importante. La Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela (CUTV), dirigida por los comunistas, la Confederación General de Trabajadores (CGT) y Codesa, de orientación socialcristiana, completan el espectro. Han aparecido nuevas organizaciones sindicales, como el Frente Nacional Constituyente de Trabajadores.

En enero de 2000 tuvo lugar una reunión de las anteriores organizaciones y corrientes con participación de miembros de la Asamblea Nacional Constituyente. En esa ocasión se firmó

¹³³ Michaela Ridgway. “Pequeña empresa: gran futuro”, VenEconomía Mensual, vol. 17, N° 8, mayo de 2000.

¹³⁴ El Nacional, 1° de julio de 2000.

“un acuerdo de principios para la democratización, adcentamiento y reunificación del movimiento sindical venezolano. Quedó instituida una comisión con representación paritaria de todas las centrales y movimientos sindicales”¹³⁵. El sindicalismo de los trabajadores del Petróleo cuenta con varias organizaciones: Fedepetrol, Fetrahidrocarburos y Sintraip, esta última de tendencia chavista.

En varias ocasiones Fedepetrol había amenazado con el llamado a huelga. Ésta tendría lugar en octubre de 2000. La confrontación se originó por la decisión de la Asamblea Nacional Constituyente de suspender la negociación sobre la convención colectiva de trabajo. Esto implicaba el desconocimiento de derechos adquiridos con anterioridad.

Después de la elección del 30 de julio de 2000, Chávez aumentó sus ataques contra la CTV y en favor de la construcción de un movimiento sindical “bolivariano”. De lo anterior se desprende la constitución en septiembre de 2000, auspiciada por el gobierno, del Frente Bolivariano de los Trabajadores (FBT). El segundo movimiento del chavismo, fue la convocatoria a un referendo sobre la organización gremial de los trabajadores. Chávez lo dijo en los siguientes términos: “Señores de la CTV, la fuerza bolivariana de los trabajadores los va a arrollar, los vamos a echar y lo vamos a hacer con las mismas armas que ya conocemos. Vamos a hacer un referéndum nacional de trabajadores para preguntarles a todos si quieren la unión sindical en Venezuela y luego vendrán elecciones generales para elegir democráticamente a los verdaderos líderes obreros”¹³⁶.

En junio de 2000 Chávez dio un plazo perentorio a los empresarios para definir el incremento salarial, en caso de incumplirse, el aumento sería establecido directamente por el Ejecutivo. Los aumentos, dictados unilateralmente por el gobierno, fueron diferenciados. Los trabajadores con ingresos entre 144.001 y 500.000 bolívares recibieron un 15% de incremento, y quienes ganaban entre 500.001 y 700.000 bolívares recibieron un aumento del 10%. Para los trabajadores de empresas afectadas por la tragedia del Estado de Vargas y para quienes laboraran en empresas de menos de veinte trabajadores el incremento fue del

¹³⁵ El Universal, 26 de enero de 2000.

¹³⁶ Venezuela Analítica, 14 de septiembre de 2000.

10%. Aunque el Ejecutivo no hizo mención sobre la inamovilidad laboral, el decreto presidencial contemplaba que “las empresas deben mantener estable su personal durante 60 días”¹³⁷.

La política social del Chavismo

Plan Bolívar-2000

Desde el inicio de su mandato, Chávez presentó el Plan Bolívar 2000, una de sus políticas públicas de atención masiva. Un programa asistencial para atender las necesidades básicas y urgentes de la población más pobre. El Plan se convirtió en un programa emblemático del chavismo por las siguientes razones: 1) estaba orientado a los sectores más necesitados. Sector que mayoritariamente vota por Chávez (la mayoría de los críticos al chavismo ponen especial cuidado en este punto); 2) ha sido dirigido por los militares¹³⁸ (los críticos señalan que el Plan rompía con la institucionalidad militar); realiza de manera práctica el postulado de la unión del pueblo con la Fuerza Armada mediante la incorporación de los militares, sus instalaciones y sus equipos a trabajos con la comunidad (la alianza cívico-militar); y responde a los principios autogestionarios por cuanto suma a las comunidades para la realización de los proyectos aprobados.

Las acciones que contempla el Plan Bolívar-2000: campañas de vacunación masiva, la construcción de escuelas y centros de salud, la atención médica para urgencias, la apertura de tramos cortos de carreteras, la restauración de vías, la provisión a precios baratos de víveres para la población necesitada, etc.

Las tres fases que contemplaba el Plan Bolívar-2000 eran: El Proyecto País (Propaís) impartía asistencia a gente más necesitada y en situación de máxima exclusión social. El Proyecto Patria (Propatria) contemplaba la incorporación de empleados públicos y

¹³⁷ El Nacional, 4 de julio de 2000.

¹³⁸ En el primer comunicado del Frente Institucional Militar (embrión golpista del 2002) difundida en marzo de 2000, puede leerse: “Se ha preferido utilizar a las Fuerzas Armadas en tareas que tienen un claro sentido demagógico y populista, sin ninguna programación en cuanto a la limitación de sus objetivos y tiempo de empleo. Esta equivocada política ha comprometido totalmente su entrenamiento y deteriorado gravemente sus equipos, provocando una grave disminución en su moral de combate y en su apresto operacional”.

desempleados en trabajos sociales; para esta fase se contempló la organización de grupos de la comunidad para el trabajo productivo. Finalmente, el Proyecto Nación (Pronación) se asocia con proyectos de orden estructural para la industrialización en algunos sectores de la economía y en vinculación con Cordiplan. El Plan Bolívar-2000 sustituyó a varios de los programas sociales compensatorios que antes existían; el criterio fue el de concentrar y racionalizar recursos con el fin de mejorar sustancialmente los resultados. El proyecto comenzó el 27 de febrero de 1999, al cumplirse el décimo aniversario del “caracazo”.

En la alocución del 13 de mayo de 1999, con motivo de los cien primeros días del gobierno, el presidente Chávez presentó un balance de las realizaciones del Plan Bolívar-2000 en la fase Propatria: se levantó un censo de desempleados y fueron organizados con miras a la iniciación de la fase productiva; se efectuaron 9.900 cirugías, correspondientes a situaciones de emergencia, y 151.041 consultas generales; se repararon 932 escuelas y 78 hospitales. El general de división Gonzalo García Ordoñez, comandante de la Fuerza Armada Nacional, aseguró: “Hemos generado 98 mil trabajos. La meta estimada en el primer semestre es de 105.000¹³⁹”.

En el desarrollo de los programas sociales inciden los problemas de la administración (burocratismo e ignorancia del papel político a jugar). William Fariñas, presidente del Fondo Único Social (FUS), señalaba a mediados de junio de 2000, que los desembolsos a favor de ese organismo resultaban muy lentos. El funcionario indicaba que el FUS debe recibir 30.000 millardos de bolívares por mes, pero hasta mediados de junio de 2000 había percibido en total solo 48 millardos. Fariñas atribuyó a problemas de orden político-técnico la causa de los retrasos. “Por un lado - dijo-, están los criterios macroeconómicos que apuntan a controlar el gasto público para evitar el déficit fiscal, y a no propiciar mas inflación. Por el otro, aparecen los argumentos sociales respecto de que existe 80% de pobreza crítica y que hay millones de venezolanos en condición de exclusión o carentes de cualquier tipo de asistencia”¹⁴⁰.

¹³⁹ *El Universal*, 20 de junio de 2000.

¹⁴⁰ *El Universal*, 19 de junio de 2000.

Los procesos electorales del año 2000

Las elecciones del año 2000 fueron las dos últimas de un total de siete que se llevaron a cabo en Venezuela entre noviembre de 1998 y octubre de 2000. Hubo elecciones para Congreso, gobernadores y asambleas legislativas (noviembre de 1998); elecciones presidenciales (diciembre de 1998); referéndum consultivo para convocar a la Asamblea Constituyente (abril de 1999); elección de los miembros de la ANC (julio de 1999); referéndum aprobatorio de la Constitución (diciembre de 1999); relegitimación de autoridades nacionales y regionales (julio de 2000) y relegitimación de autoridades locales (octubre de 2000).

La aprobación de la nueva Constitución mediante el plebiscito de diciembre de 1999, fue el verdadero inicio de la “revolución pacífica” de Hugo Chávez. El 29 de diciembre de 1999 la Asamblea Nacional Constituyente aprobó el Régimen de Transición del Poder Público, el cual contemplaba la relegitimación de los poderes. En el se mencionaba: “El presente régimen de transición regulara la reestructuración del poder público con el propósito de permitir la vigencia inmediata de la Constitución aprobada por el pueblo de Venezuela y proclamada por la ANC”¹⁴¹. Con base en ese decreto de transición en enero de 2000 la ANC dictó el Estatuto Electoral del Poder Público¹⁴², que contenía las normas por las cuales se regirían las primeras elecciones en el marco de la nueva Constitución; se dispuso que las elecciones para relegitimar los poderes públicos se llevaran a cabo el día 28 de mayo de 2000. Dada su magnitud se le denominó “megaelecciones”: se elegirían desde el presidente de la república hasta juntas parroquiales, en total 6.241 cargos. Se inscribieron alrededor de 33.000 candidatos.

Las razones para la relegitimación:

a) La entrada en vigencia de la CRBV el 30 de diciembre de 1999, la cual contemplaba una estructura e integración de los órganos del poder legislativo nacional y estatal distintos de

¹⁴¹ Asamblea Nacional Constituyente. “Aprobación del Régimen de Transición del Poder Público”. Gaceta Oficial N° 36.859, diciembre 29 de 1999.

¹⁴² Asamblea Nacional Constituyente. “Estatuto Electoral”. Venezuela Analítica, 4 de abril de 2000

los que habían regido para los extintos Congreso de la República y asambleas legislativas de los Estados;

b) El hecho de que los períodos previstos por la Constitución vigente para el presidente de la república y los gobernadores de Estado variaron con respecto a los períodos para los que fueron elegidos en 1998 (pasaron de 5 a 6 años, con una única reelección inmediata);

c) El vencimiento de los períodos de los concejales y alcaldes municipales e integrantes de las juntas parroquiales y la necesidad de que dichos cargos fueran provistos democráticamente por las comunidades (la elección anterior se realizó en 1995);

d) El cambio en la estructura e integración de los órganos municipales del Distrito Capital;

e) La necesidad de elegir democráticamente y de manera directa por el pueblo a los representantes de Venezuela ante los Parlamentos Latinoamericano y Andino, respectivamente;

f) El derecho de los pueblos indígenas a elegir una representación a los cuerpos legislativos del Estado (tres representantes directos);

g) Así mismo, el derecho de la Fuerza Armada Nacional a ejercer el sufragio (no deliberativo).

El Estatuto Electoral y el decreto a través del cual la Asamblea Nacional Constituyente dispuso que las megaelecciones se realizarían el 28 de mayo, fueron impugnados por el jurista Allan R. Brewer Carias, (ex diputado a la ANC), Claudio Fermín y Alberto Franceschi. Según los demandantes, la Sala Constitucional, en sentencia del 22 de enero de 2000, habían establecido que los actos de la ANC emitidos después del 30 de diciembre de 1999 debían ajustarse a la nueva Constitución. Argumentaban que ANC violaba la Constitución, teniendo en cuenta que el Estatuto prácticamente derogaba la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política. Para ellos, según la nueva Constitución, la Asamblea Nacional debía ser la única entidad encargada de legislar sobre materia electoral. En general, lo que impugnaron fue el carácter inconstitucional del Estatuto Electoral, pues fue dictado por la Asamblea Nacional Constituyente y según la Constitución ese organismo no estaba facultado para legislar.

El vicepresidente, Isaías Rodríguez, señaló que el recurso carecía de los fundamentos jurídicos necesarios, al considerar que se estaba en un régimen de transición, que según sus palabras era “la búsqueda de la consolidación de una legalidad que definitivamente le coloque un piso firme a las instituciones”¹⁴³. La Corte Suprema de Justicia decidió la legitimidad del estatuto y por tanto ratificó la fecha de realización de las megaelecciones para el 28 de mayo de 2000¹⁴⁴.

La campaña electoral se desarrolló entre el 1° y el 25 de mayo de 2006. Inicialmente sólo con dos candidatos, el presidente Hugo Chávez por el Polo Patriótico y Claudio Fermín (ex-adeco) por el movimiento Encuentro Nacional. Pronto empezaron a verse fracturas dentro del Polo Patriótico. En el Movimiento V República, los comandantes que eran compañeros de armas de Hugo Chávez decidieron hacer campaña aparte.

Los desacuerdos en la plana dirigente del MVR se habían precipitado por las denuncias que Jesús Urdaneta Hernández, ex director de la Disip (Dirección de Servicios de Inteligencia y Prevención), presentara el 14 de febrero de 2000. Urdaneta había señalado al Ministro de Relaciones Exteriores, José Vicente Rangel, de estar detrás de los ataques, en donde se le acusaba a Urdaneta de violar los derechos humanos en el uso de sus funciones. También denunció al presidente del “Congresillo”, Luis Miquilena, por corrupción al otorgar el contrato para la impresión del texto constitucional, a la empresa micabu, donde éste era socio.

El 15 de febrero Yoel Acosta Chirinos, Jesús Urdaneta Hernández y Francisco Arias Cárdenas, los tres ex comandantes del 4 de febrero (Raúl Baduel, saldría a la luz pública, tiempo después), ofrecieron una rueda de prensa en la que exteriorizaron su inconformidad con algunas acciones del gobierno, aunque manifestaron su respaldo al presidente. Dos días después, el dirigente del Polo Patriótico Guillermo García Ponce, aseguró que el PP había descartado totalmente el respaldo electoral a los comandantes.

¹⁴³ El Nacional, 23 de febrero de 2000.

¹⁴⁴ Para ésta fecha la CSJ, integrada por 21 magistrados, estaba dominada por la derecha. La constitución del 99 no contempla la elección de los magistrados, es decir su democratización.

El distanciamiento se hizo más evidente ante las acusaciones de Ignacio Quintana, quien se perfilaba como embajador en el Vaticano, en contra de Arias Cárdenas, que en febrero se desempeñaba todavía como gobernador del Estado de Zulia¹⁴⁵. Rodrigo Cabezas se refirió a Arias Cárdenas en los siguientes términos: “me quito el sombrero ante la capacidad maquiavélica del señor gobernador (...) que pudo apoyar a Irene Sáez y al mismo tiempo a Hugo Chávez para la presidencia de la República, que fue candidato a la gobernación del Zulia por el MVR y también del partido socialcristiano Copei”¹⁴⁶. A comienzos de marzo el Comando Táctico Nacional del MVR se dividió ante la decisión de dar o negar el apoyo a las candidaturas de los tres comandantes disidentes.

Francisco Arias Cárdenas inscribió su candidatura a la presidencia por un movimiento que se denominó *Izquierda Democrática*. La mayoría de la oposición antichavista, creyendo ver en él su tabla de salvación, lo apoyó. Su candidatura permitió visualizar con claridad el nivel de polarización en la política venezolana.

Los procesos de *repolitización* que se han producido en Venezuela han aparecido por fuera de los canales partidistas. Durante el proceso electoral se destacó la actuación del movimiento político Primero Justicia, de Henrique Capriles Radonski, Leopoldo López y Julio Borges. Hay sectores del espectro político que desde la oposición mantienen una actitud sobria contra el chavismo, una oposición que señala alternativas. En febrero empezó a verse el descontento en otros sectores de la coalición denominada Polo Patriótico, cuando dirigentes de Patria Para Todos y del Movimiento al Socialismo denunciaron falta de comunicación con el MVR. Miembros del PPT advirtieron que abandonarían el Polo Patriótico si el MVR no respaldaba algunas candidaturas suyas. Por su parte, Leopoldo Puchi, secretario del MAS, exhortó al MVR a negociar, señalando que existía la posibilidad de una fragmentación¹⁴⁷.

¹⁴⁵ Ignacio Quintana lo acusó ante la opinión pública de corrupción administrativa al otorgar contratos preferentes a miembros del Copei en ese Estado. Arias Cárdenas decidió renunciar a la gobernación. Se sumaron a su protesta Yoel Acosta Chirinos y Jesús Urdaneta Hernández. Acusaron a José Vicente Rangel, a Ignacio Arcaya y Luis Miquilena, de practicar el “puntofijismo”.

¹⁴⁶ El Nacional, 24 de febrero de 2000, p. d-I.

¹⁴⁷ Venezuela Analítica, 29 de febrero de 2000.

En los primeros días de mayo, al iniciarse la campaña electoral, se abrieron las pugnas entre los candidatos del Polo Patriótico por el apoyo del presidente. Durante su recorrido por las regiones, Chávez expresó públicamente su respaldo a determinados candidatos. En Anzoátegui, por ejemplo, invitó a votar por David de Lima (MAS), y señaló que Alexis Rosas (gobernador por el PPT), lo había defraudado. Los miembros de PPT criticaron la actitud del presidente y manifestaron: “lo respaldamos para que el proceso no se interrumpa, pero eso no quiere decir que hipotecamos nuestra visión y concepción de partido”¹⁴⁸. Ante tal disyuntiva se crearon dos tendencias: un primer grupo, encabezado por Aristóbulo Istúriz y David Paravisini, pidieron retirarle el apoyo. El otro grupo, conformado por Pablo Medina, José Albornoz y Alí Rodríguez Araque, llamó a la conciliación y admitió que por conveniencia política, la subsistencia del partido y del proyecto político, era necesario continuar con el Presidente, porque una ruptura sólo favorecería a la oposición. Finalmente, la dirección nacional del PPT acordó el respaldo a la candidatura de Chávez. Pero las declaraciones agresivas de Chávez contra los candidatos Pepetistas llevaron, por tercera vez en quince días, a que los miembros del PPT consideraran la idea de quitarle el apoyo.

El 15 de mayo se reunió de nuevo el PPT y al día siguiente anunciaron que no respaldarían al Presidente porque “descubrieron que existía un pacto del MVR con AD para perjudicar a la dirigencia pepetista...” Tras la reunión, Aristóbulo Istúriz afirmó en tono resignado: “No vamos a hacer campaña contra Chávez (...) Nosotros solo formalizamos lo que Chávez ya había hecho: la separación de nosotros”¹⁴⁹. Al retirarle el apoyo al presidente Chávez, PPT se quedó sin candidato presidencial. Se retirarían de la alianza electoral pero no pasaron a la oposición¹⁵⁰.

¹⁴⁸ El Nacional, 2 de mayo de 2000.

¹⁴⁹ El Nacional, 17 de mayo del 2000, p. d-1.

¹⁵⁰ Isaías Rodríguez comento: “...el PPT no puede actuar como una maquinaria mas. No puede ser un aparato que mire el proceso con una visión eminentemente electoralista. Como un problema de gobernaciones y de alcaldes. Como un asunto de reafirmación que tiene más de sectarismo que de otra cosa”. En El Universal, 16 de mayo de 2000. Isaías Rodríguez, el PPT y una reflexión desesperada.

A unos días de las megaelecciones, Liliana Ortega y Elías Santa, representantes de Cofavic¹⁵¹, solicitaron a la Sala Constitucional suspender las megaelecciones hasta que fueran superadas las anomalías existentes en el proceso. La Corte, avalando la petición, consideró que no existían condiciones técnicas que garantizaran la confiabilidad y transparencia del acto electoral y ordenó remitir el fallo a la Comisión Legislativa (Congresillo) para que procediera a fijar una nueva fecha. Ante esta situación de emergencia, los miembros del CNE se vieron en la obligación de renunciar¹⁵².

El nuevo organismo dispuso la realización de las elecciones en dos fechas: el 30 de julio y el 1 de Octubre. En julio para elegir Presidente de la República, al Parlamento Latinoamericano y al Parlamento Andino, Asamblea Nacional, gobernadores, alcalde metropolitano, concejales al cabildo metropolitano, diputados al Consejo Legislativo y alcaldes municipales (presidenciales y regionales). Para Octubre elección de concejos municipales y juntas parroquiales (locales).

Elecciones del 2000

Chávez gana la presidencia y consiguió una mayoría indiscutible en la Asamblea Legislativa y en las gobernaciones. Un aspecto sintomático fue la declaración hecha por Arias Cárdenas al final del debate electoral de ese día, 30 de julio en el sentido de que él era el ganador en la contienda: se autoproclamó presidente desde muy temprano y hasta dos días después. Según comentarios de reconocidos periodistas, al atardecer del 30 de julio el ex presidente Jimmy Carter visitó la sede del comando de campaña de Arias Cárdenas para exigir a nombre de los veedores internacionales que cesaran los boletines de contenido enteramente triunfalista de esta agrupación¹⁵³.

¹⁵¹ Comité de Familiares de Víctimas de los Sucesos de febrero / marzo de 1989.

¹⁵² El nuevo CNE se integró por diez miembros: cinco principales y cinco suplentes. Los nuevos integrantes eran: Vicente González, ex gerente de automatización del CNE; Alfredo Avella, en el comité auditor del CNE (Fedecámaras); César Peña Vigas, ingeniero industrial (ex rector de la Universidad Tecnológica del Centro en Carabobo), por el movimiento Queremos Elegir; Rómulo Ramírez, ingeniero eléctrico (Refundación Gremial 2000), e Imelda Rincón, licenciada en educación. El 5 de junio, tomaron posesión de sus cargos y nombraron como presidente del organismo a César Peña Vigas.

¹⁵³ El ex presidente Carlos Andrés Pérez, declaró a comienzos de julio de 2000 para el Nuevo Herald, de Miami, que “habrá un golpe de Estado contra el mandatario Hugo Chávez Frías antes que concluya este año”.

Tabla VII

Elecciones del 30 de julio de 2000

Resultados para presidente de la República

Población electoral:	11.795.440	
Total de votantes:	6.600.196	(56.5%)
Abstención:	5.081.449	(43.5%)
Candidato	Votos	%
Hugo Chávez	3.757.773	59,76
Francisco Arias	2.359.459	37,52
Claudio Fermín	171.346	2,72

Fuente: Consejo Nacional Electoral.

En estas elecciones los partidarios de Hugo Chávez conquistaron 14 de las 23 gobernaciones. En relación con la Asamblea Nacional las organizaciones del espectro chavista obtuvieron una mayoría incontrovertible. De las 165 curules el MVR alcanzo 76, el MAS, 21 y el PPT, 1.

La política internacional

Los Estados Unidos empezaron su hostilidad hacia Chávez desde los días de la campaña presidencial venezolana de 1997- 1998. El embajador norteamericano John Maisto se negó a conceder visa a Chávez para visitar los Estados Unidos. La siguiente batalla sería en el caso de la Asamblea Constituyente: los voceros de la administración norteamericana hicieron pronunciamientos explícitos de apoyo a la movilización y es afín a toda la campaña que venga de la oposición. Por ejemplo, en marzo de 2000 aludía a la posibilidad del retiro de empresas norteamericanas de Venezuela, por problemas de inseguridad. A su vez, en carta de Rangel a Maisto, el gobierno bolivariano expresó su descontento por la evaluación unilateral respecto de Venezuela contenida en el Informe Mundial 1999 sobre Derechos Humanos, presentado por el Departamento de Estado al Congreso norteamericano.

Agregó: "No se puede tener confianza en los procedimientos electorales -sentenció- puesto que él (Chávez) maneja todos los resortes del poder". En *Venezuela Analítica*, 4 de julio de 2000.

El Departamento de Estado, en voz de Peter Romero, secretario de Estado Adjunto para Asuntos Hemisféricos, se refirió con irritación a los referendos, elecciones y plebiscitos. Elsa Cardozo, internacionalista y profesora de la UCV, comentó que “la alternativa en cambio es la claridad y la responsabilidad en la atención a un socio muy grande, a ratos muy incómodo, pero por lo pronto muy importante”¹⁵⁴.

Tomas Pickering, subsecretario para Asuntos Políticos del Departamento de Estado, en su gira por América latina realizada a mediados de febrero de 2000 declaró que los EEUU respaldaban “la forma como el gobierno, la Asamblea Nacional Constituyente y el Congreso han consultado al pueblo venezolano a lo largo del proceso fundamental de grandes reformas políticas y económicas”¹⁵⁵. Pickering se entrevistó con el presidente colombiano Andrés Pastrana y con su homólogo ecuatoriano Gustavo Noboa. En Venezuela conversó con el vicepresidente Isaías Rodríguez, el ministro del Interior, Luis Alfonso Dávila y el presidente del Congresillo, Luis Miquilena.

Un motivo de conflicto directo entre ambos gobiernos ha sido la concerniente a los sobrevuelos de aviones militares norteamericanos sobre territorios venezolanos. El 22 de febrero el general Charles Wilhelm, jefe del Comando Sur de Estados Unidos, dijo que Venezuela seguía obstaculizando el sobrevuelo de su territorio pero Estados Unidos se sentía “alentado” por la aprobación de una solicitud de sobrevuelo. El ministro de la Defensa, general de división Ismael Hurtado Soucre, negó tal autorización.

En el Informe Internacional de Narcóticos, conocido a comienzos del año 2000, Venezuela recibió elogios por el esfuerzo desarrollado contra el narcotráfico y el consumo de drogas, pero mencionaba que la interceptación aérea del narcotráfico había resultado ineficaz durante casi todo el año anterior. Agrega: “A excepción de Venezuela, todos los países del hemisferio han tomado las medidas pertinentes para facilitar la extradición, incluyendo la

¹⁵⁴ Elsa Cardozo Da Silva. “*En el filo*”. Venezuela Analítica, 15 de febrero de 2000. Los comentarios es parcial y antinacionalista.

¹⁵⁵ *El Nacional*, 16 de febrero de 2000.

de los nacionales. Esperamos que el gobierno tome los pasos necesarios para la eliminación de la actual Constitución la prohibición de la extradición”¹⁵⁶.

El caso más emblemático de éste período, fue la catástrofe acaecido en Vargas, en diciembre del 1999. Entre las ayudas del exterior estuvo la ofrecida por el gobierno de los EE.UU., contando con el aval, en principio, de las autoridades venezolanas. Dos grandes naves se dirigieron a las costas de Venezuela. Según las autoridades norteamericanas, transportaban equipos para remover tierra, lodos y escombros. Cuando los barcos ya se habían puesto en marcha, el gobierno venezolano desestimó la ayuda y las naves debieron regresar a casa.

Steve Ellner recuerda lo acontecido en la XXIX asamblea general de la OEA, que tuvo lugar en Guatemala en junio de 1999, Rangel se pronunció por la eliminación del mecanismo de certificación de los países latinoamericanos por parte de los Estados Unidos en lo tocante a la lucha contra el narcotráfico, llamó la atención sobre la posible corrupción de funcionarios antinarcóticos de ese país, se opuso a la resolución propuesta por Thomas Pickering y destinada a crear mecanismos dirigidos a evitar el deslizamiento de gobiernos democráticamente elegidos hacia regímenes dictatoriales. En la visión de Rangel la propuesta de resolución estaba concebida de manera tan vaga que serviría de pretexto para desencadenar intervenciones¹⁵⁷.

El gobierno venezolano ha aprovechado diversos foros internacionales y el activo programa de viajes de Chávez por el mundo para llamar la atención sobre los enfoques de la revolución bolivariana a propósito de las relaciones internacionales. En la décima cumbre de jefes de Estado y de gobierno del Grupo de los Quince, en El Cairo en junio de 2000, el vicepresidente Isaías Rodríguez se refirió a la necesidad de que los países en desarrollo tengan voz y voto en el diseño de las políticas mundiales, en particular las referidas al área

¹⁵⁶ Venezuela Analítica, 2 de marzo de 2000.

¹⁵⁷ Steve Ellner, *President Hugo Chávez of Venezuela, Forging an independent foreign policy?*, Z MAGAZINE, December 1999, pág. 6. (Traducción propia).

económica.¹⁵⁸ Anteriormente en octubre de 1999 Chávez realizó una visita a China. No escatimó elogios hacia el “Gran Timonel”.

Con Chávez se ha producido una intensificación de las relaciones políticas con el Brasil. Ese movimiento se inscribe dentro de las aspiraciones del gobierno de Caracas de contribuir a la configuración de un mundo multipolar. Así mismo, están las aspiraciones de la Quinta República en relación con la constitución de una alianza de las Fuerzas Armadas de los países de América Latina.

Las relaciones con Cuba

El primer contacto que tuvieron los mandatarios, Chávez y Castro se realizó en la Habana en 1994. En aquella visita, Fidel recibió personalmente a Chávez, en el aeropuerto. Es memorable esa fecha, ya que permite visualizar el liderazgo del comandante, y al mismo tiempo, la claridad de sus ideas¹⁵⁹.

La relación se inscribe en el marco de la solidaridad internacional llevada a cabo por Cuba históricamente sin necesidad de planes invasivos o intereses privados. Baste los siguientes ejemplos: los planes para la recuperación de la refinería Cienfuegos mediante una inversión de Pdvsa, así como la numerosa brigada de médicos y otros especialistas cubanos que llegaron a Venezuela por los días de la tragedia del Estado de Vargas.

Un momento importante de las relaciones Cuba-Venezuela lo constituyó la visita de cinco días a Venezuela cumplida por el presidente Castro durante la última semana de octubre de 2000, la cual mostró la decisión de Chávez de profundizar las relaciones de cooperación con los países del Caribe. Cuba y Venezuela firmaron un Acuerdo Integral de Cooperación

¹⁵⁸ “Los esfuerzos que realizamos en cada uno de nuestros países no tendrán éxito mientras no tengamos voz y voto en el diseño de políticas económicas y mientras estas continúen siendo coto cerrado de los poderosos países industrializados”, manifestó. Escuchaban al vicepresidente venezolano las máximas autoridades de Egipto, Argelia, Argentina, Brasil, Chile, India, Indonesia, Jamaica, Kenia, Malasia, México, Nigeria, Perú, Senegal, Sri Lanka y Zimbawe. Rodríguez consideró necesario “relanzar un diálogo franco y abierto con el Grupo de los Ocho”. El Nacional, 21 de junio de 2000, p. e-2.

¹⁵⁹ Elizalde, Rosa Miriam y Báez, Luis, *El Encuentro*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, enero de 2005, Pags. 240. Así mismo el video completo: <http://www.youtube.com/watch?v=QPIHGxHZkgs>

por cinco años, prorrogables, que garantiza a la isla “el suministro de hasta 53.000 barriles diarios a cambio de asesorías y servicios en los campos médico, agrícola, turístico y deportivo”¹⁶⁰. Días antes se había firmado en la Habana “un acuerdo para el tratamiento de la deuda de 69,3 millones de dólares que tiene la isla con Venezuela”¹⁶¹.

Las relaciones con Colombia

Colombia y Venezuela comparten una extensa frontera (2.219 kilómetros) con densa población. Hasta diciembre de 1998, ninguno de los gobiernos históricos de ambos países, puede encontrársele afinidades políticas de izquierda radical. En este aspecto son evidentes las coincidencias doctrinarias con los programas políticos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) o del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

En Bogotá provocaron amplio eco las declaraciones hechas el 13 de junio por Jesús Urdaneta, ex director de la Disip, según las cuales en alguna oportunidad el ex ministro venezolano de Relaciones Interiores, Ignacio Arcaya le habría pedido, por órdenes del mandatario nacional, el suministro de 300.000 dólares destinados a suministrar recursos a las Farc para la compra de armas. Se diría que hay una disposición de los medios de comunicación colombianos para dar credibilidad a esas versiones. En la política de Chávez hacia los movimientos guerrilleros colombianos se han dado la mano las simpatías ideológicas con el pragmatismo político.

La II Cumbre de la Opep

En tono emocionado, el 27 de septiembre de 2000 el presidente de Venezuela instaló en el teatro Teresa Carreño, de Caracas, la II Cumbre de Soberanos, Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep).

Fundada en 1960, era la segunda ocasión que se reunieran los Jefes de Estado y de Gobierno, exclusivamente para rediscutir la política petrolera de la institución. Los motivos

¹⁶⁰ El Tiempo, 31 de octubre de 2000. Internet: <http://www.eltiempo.com/>

¹⁶¹ El Universal, 24 de octubre de 2000.

los podemos encontrar en la falta de iniciativa política, las presiones norteamericanas, la carencia de un liderazgo a nivel global, que tuviese la autoridad suficiente para sentar juntos a gobiernos, que en el pasado se han enfrentado de manera directa: Irak-Irán en los años ochenta, Kuwait-Irak en la Guerra del Golfo en 1991.

Por lo demás, el liderazgo de Venezuela y de su presidente es algo sobresaliente; sin tal reconocimiento no habría podido efectuarse la reunión, al menos en Caracas. Los soberanos, jeques, emires y demás, que durante dos días se reunieron, no habrían aceptado la invitación sin la autoridad que representaba el comandante. El éxito de la Cumbre no hubiera sido posible sin el empeño personal que puso Chávez en su preparación. Recuérdese que cuando se creó la OPEP, Venezuela era el mayor exportador de petróleo. Para el año 2000, ocupaba el tercer lugar. El viaje que realizó por los países miembros de la OPEP, en agosto de 2000 y la entrevista con las cabezas de gobierno fueron factor importante para asegurar la Cumbre.

La ruda animadversión entre algunos miembros de la Opep era un elemento obstaculizador, que sólo podía resolverse con una activa diplomacia personal. La gira se inició en Arabia Saudita: el gigante petrolero con una producción de 8.512.200 barriles diarios hasta octubre de 2000, frente a los 3.018.800 de Venezuela. Su peregrinación lo llevó a Kuwait, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Indonesia, Nigeria, Argelia. Al final visitó Libia e Irak (teniendo como gobernantes a Muammar Gaddafi y Saddam Hussein, respectivamente).

Y como en guión previsto, la reacción norteamericana no se hizo esperar. Richard Boucher, vocero del Departamento de Estado norteamericano, dijo que “resulta irritante que un presidente electo democráticamente realice la primera visita en diez años al dictador Saddam Hussein”. Manifestó que “desconoce si Estados Unidos, principal comprador de petróleo venezolano, tiene intención de penalizar al gobierno venezolano de concretar un viaje a Irak”. Chávez respondió: “No podemos olvidar que al igual que Canadá o Argentina, o Rusia o China, o Malasia, o Uruguay o Haití, Venezuela es un país soberano,

con un gobierno soberano para tomar sus propias decisiones”¹⁶². Anteriormente Richard Boucher había advertido: “Es obligación de Venezuela, como miembro de las Naciones Unidas, observar todas las resoluciones del Consejo de Seguridad referidas a Irak y el régimen de sanciones”.

Aunque la Cumbre tuvo lugar los días 27 y 28 de septiembre de 2000, la ronda petrolera comenzó antes, el 25 de septiembre, con el recibimiento de los ministros de Relaciones Exteriores, de Petróleo y de Finanzas de los países de la OPEP. La reunión triministerial se realizó durante todo el día del 26 de septiembre y culminó con una reunión de los ministros de los países miembros de la OPEP con los ministros de Petróleo de Angola, México, Rusia, Noruega y Omán. De estos últimos países asistieron a la Cumbre, en calidad de observadores, funcionarios del más alto rango.

La contención verbal no fue exclusiva de Chávez. Gaddafi, en carta que leyó su representante propuso el establecimiento de un diálogo constructivo con las naciones consumidoras con base en la igualdad, el respeto mutuo y la fe sólida, porque en estos momentos no hay más espacio para el enfrentamiento y la lucha, sino que se deben aunar esfuerzos hacia un objetivo común como la cooperación, para lograr un sistema económico cuyo beneficio abarque a todos los habitantes del planeta, pasando por alto la raza, la religión o la nacionalidad.

Comentarios Finales

El Huracán Revolucionario

Desde su toma de posesión en febrero de 1999, Hugo Chávez decide iniciar el proceso revolucionario convocando a una Asamblea Constituyente que permita cambiar la “corrupta e ineficiente estructura jurídico política del país” e iniciar las transformaciones económicas y sociales. Habían intentado hacerlo en febrero y noviembre del ‘92 por vía

¹⁶² El Universal, 8 de agosto de 2000.

insurreccional¹⁶³. Ese intento fracasa temporalmente. Va a prisión y cuando sale recorre el país, agitando la bandera del abstencionismo, del Poder Constituyente y pensando en una nueva insurrección. Pero, luego, dada la nueva coyuntura existente—los militares de su grupo retirados o desmotivados y el pueblo rechazando la vía de las armas—, decide integrarse al proceso electoral.

El chavismo representa un proceso *sui géneris*, deformado por los grandes medios de comunicación y muy poco comprendido por la izquierda en general, porque rompe todos los esquemas:

“Primero, surge a partir del abrumador triunfo de Chávez en una contienda electoral y continúa avanzando por la vía institucional a pesar de todas las provocaciones que recibe por parte de los opositores.

Segundo, es catalogado ideológicamente de indefinido, porque no asume el marxismo como ideología orientadora del proceso sino el bolivarianismo.

Tercero, es conducido por un militar que osó promover un alzamiento militar contra el régimen y cuenta con muchos militares en el gobierno.

Cuarto, se trata de un militar populista.

Quinto, no cuenta con un partido de vanguardia para conducir el proceso.

Sexto, ha sido incapaz de eliminar la corrupción -una de sus principales banderas de lucha.

Séptimo, no ha materializado todavía transformaciones económicas de envergadura y es un fiel pagador de la deuda externa”¹⁶⁴.

La personalidad de Chávez¹⁶⁵

Considerando la información disponible y contemplando la visión de diferentes autores pasamos a responder lo que significa el Chavismo. Según lo describe Harnecker: “Basta conocerlo para ser absorbidos por su entusiasmo, claridad en su pensamiento y confianza

¹⁶³ La mayoría de los analistas considera a éste movimiento como golpista. Nosotros defendemos la idea de insurgencia militar.

¹⁶⁴ Harnecker, Marta, *Venezuela una revolución sui géneris*, Editorial el Viejo Topo, 2004, pág. 15

¹⁶⁵ Entrevista de Marta Harnecker, *Hugo Chávez Frías: Un hombre. Un pueblo* Publicado en: España, Editorial Gakoa, 2002. La entrevista se empezó a realizar dos meses después del golpe de abril del 2002 y se terminó a mediados de agosto del mismo año.

que genera en los demás (...) Es un hombre sencillo, simpático, autocrítico, reflexivo, con una gran capacidad para escuchar con atención los comentarios que se le hacen. Apasionado, con una gran fuerza interior. [Con una] gran sensibilidad humana y su genuina vocación popular. No puede vivir sin tener un contacto directo y frecuente con los sectores populares más humildes, donde sabe reside su mayor fuerza. Se sabe adorado por su pueblo, pero quiere volcar ese amor en organización y desarrollo autónomo. Es un dirigente extraordinariamente humano. Todas estas virtudes no niegan sus defectos. El mismo reconoce que tiene grandes dificultades para trabajar en equipo, pierde fácilmente la paciencia, hiere a sus colaboradores, confía excesivamente en gente en la que no debería confiar, es incapaz de organizar su agenda en forma racional, habla más de lo que debería hablar: dice toda la verdad cuando sólo podría decir una parte”¹⁶⁶.

Al inicio de su mandato no se definía como marxista, pero sí como revolucionario y bolivariano. En el caso de Fidel Castro respondiendo al discurso de Chávez, en el encuentro que sostuvieron en la Habana, diría: “Cada cual lo llamará de una forma o de otra. Nosotros es bien sabido que lo llamamos socialismo, pero si me dicen: eso es bolivarianismo. Diría: estoy totalmente de acuerdo. Si me dicen: eso se llama martianismo, diría: Estoy totalmente de acuerdo. Pero algo más, si me dicen: eso se llama cristianismo, yo diría: ¡Estoy totalmente de acuerdo!”.

Hugo Chávez estaba convencido a cabalidad que sólo una revolución profunda podría sacar a Venezuela de la crisis que arrastra desde hace décadas. Punto que no entra a negociación. Es consciente *que en el proceso revolucionario bolivariano se juega la esperanza no sólo de su pueblo, sino de muchos pueblos de América latina y del mundo* (resaltado nuestro). Tiene una gran fe en el papel que puede jugar el pueblo como poder constituyente para evitar que sus opositores obstruyan este camino. “La maravilla de nuestra nueva Constitución -suele decir- es que no permite que se aliene el poder constituyente.” Ese es el último recurso en caso de que el proceso se empantane institucionalmente.

¹⁶⁶ Op.cit. pág.3

Chávez pretende “hacer una verdadera revolución” llevando a cabo “cambios estructurales en lo político, en lo social, en lo cultural, en lo económico”, en lo moral, pero pretende hacerla “en paz y democracia para darle viabilidad pacífica al tránsito y la transformación profunda y necesaria”¹⁶⁷.

Desde el primer momento, reconocería que no posee todas las respuestas, y también convencido, que debería avanzar mínimamente con las orientaciones básicas e ir inventando en el proceso. Tenía absolutamente claro de que no hay proceso revolucionario sin un pueblo organizado y consciente y por eso dedicaría una parte significativa de su tiempo a educar a ese pueblo a través de sus discursos y de su programa semanal radiotelevisivo “Aló presidente”, y de su contacto directo con la gente. Hace un llamado, en forma permanente, a organizarse en los círculos bolivarianos, núcleos organizativos de base.

Su estilo de comunicación ha generado posicionamientos encontrados. Ya que introdujo formas nuevas de comunicación política. Y por otra parte, nos hace recordar los discursos de Salvador Allende y de Jorge Eliézer Gaitán: un discurso que motiva, influye y determina a la acción. Esto queda ejemplificado en el siguiente relato, donde una observadora subrayaba, en relación a la elección del 30 de julio del 2000, celebrado para relegitimar los poderes, en la así llamada megaelecciones, “que estarían dispuestas a hacer largas colas para sufragar por Arias Cárdenas” como lo hacen la gente pobre que, “Al fin al cabo han hecho tantas colas en su vida”. Vargas Llosa agrega: “Que un número tan elevado de venezolanos apoye los delirios populistas y autocráticos de éste risible personaje que es el teniente coronel Hugo Chávez no hace de éste un demócrata; sólo revela los extremos de desesperación, de frustración y de incultura cívica de la sociedad venezolana”. Alberto

¹⁶⁷ Discurso de Hugo Chávez en el foro organizado por el diario *El Nacional* y el *Ateneo de Caracas* sobre *La constituyente*, el 23 de septiembre de 1998. Citado en: Harnecker, Marta, *Haciendo posible lo imposible. La izquierda en el umbral del Siglo XXI...*, op.cit. pág. 81, párrafo 245. Chávez ha concitado las más fervientes lealtades y los más profundos rechazos. Para quienes lo apoyan es ‘un líder natural, con una nueva propuesta libertaria’. Para sus enemigos es un ‘gorila autoritario’, un ‘dictador en ciernes’, un ‘demagogo populista’.

Franceschi¹⁶⁸, establece una sencilla ecuación: informal = lumpen. Los opositores llegan al límite de la desesperación y del ninguneo, al enfrentarse al enemigo común: Hugo Chávez¹⁶⁹.

A finales de 2001, Chávez haría un llamado a todos sus simpatizantes a construir una forma organizativa propia que dependiera directamente de la presidencia, y que supiera las debilidades del proceso revolucionario. El encargado en primera instancia fue Guillermo García Ponce, viejo militante de izquierda.

El instrumento político

Por primera vez, un ex militar que se declara "revolucionario", se plantea cambiar las reglas del juego institucional por vía pacífica y tiene la correlación de fuerzas necesaria para hacerlo, aprovechando la democracia representativa. Para lograrlo, había que refundar el estado y para ello era necesario reformar la Constitución. Pero tenía un problema, ¿el MVR podría encauzar ésta Revolución Política?

El Movimiento Quinta República (MVR), fue creado con objetivos meramente electorales, para participar en las elecciones de 1998, aprovechando el empuje/posicionamiento del MBR-200¹⁷⁰. Otro motivo: según la ley electoral no podía utilizar un slogan/imagen que tuviese similitud con los símbolos patrios.

¹⁶⁸ Miembro fundador del marxista Partido Socialista de los Trabajadores (PST), posteriormente acompañó a Nahuel Moreno en la Liga Internacional de los Trabajadores -Cuarta Internacional (LIT-CI), que dejó finalmente a comienzos de los años 1990. Franceschi abandona su ideología trotskista y en el año 1998 es designado Jefe de Campaña del candidato presidencial del gobernador del estado Carabobo Henrique Salas Römer, perteneciente al conservador Proyecto Venezuela (PV). Al ganar las elecciones Chávez, es elegido diputado y jefe de la fracción parlamentaria de Proyecto Venezuela. El presidente Chávez disolvió el congreso y convocó a la elección de una Asamblea Nacional constituyente. Es electo (de uno de los cuatros de oposición) como independiente para la Asamblea Nacional Constituyente, por circuito nacional, con más de 1.300.000 de votos.

¹⁶⁹ En Venezuela los informales superan el 50% de la población económicamente activa. Así, la mayoría de los venezolanos quedarían excluidas de la política formal.

¹⁷⁰ El 17 de Diciembre de 1996, a 14 años del Juramento del Samán de Güere, se reúne la Asamblea Nacional del Movimiento Bolivariano. Se decide por amplia mayoría, la participación en los próximos comicios presidenciales a realizarse en 1998. Decisión que acuerdan debe ser consultada y legitimada con las bases del movimiento Bolivariano y las propias comunidades.

En las elecciones de 1998, el MVR se constituyó en la primera fuerza política de Venezuela con 40,17% de los votos. Le siguieron, en orden de importancia al interior de la alianza, el Movimiento al Socialismo (MAS), con 9,00%, y el partido Patria Para Todos (PPT), con 2.19%. Este último, una escisión de La Causa R, partido que había tenido un vertiginoso ascenso electoral a fines de la década de los ochenta y comienzos de los noventa.

El MVR gana siete elecciones en dos años, pero aún así el cúmulo de problemas a su interior impide que sea el instrumento adecuado para dirigir el proceso de transformación a gran escala. Una de las causas que imposibilitaban que el MVR se convirtiera en un instrumento a la altura del momento histórico era heterogeneidad de sus componentes, integrada por una multitud de aliados y vertientes al interior de la izquierda popular y nacional. Cada grupo buscaba lograr sus propios objetivos, y en la alianza esperaba obtener una cuota demasiado alta (los partidos aliados ponen los cuadros y candidatos y, el MVR los votos). Muchas personas han entrado a la alianza por razones meramente oportunistas y coyunturales. Hay contradicciones internas, que por su misma composición, perduraran hasta el presente. No ha sido fácil la relación de este movimiento con el resto de la izquierda. El afán personalista de varios cuadros del MVR, han impedido consolidar una conducción política única capaz de potenciar el bloque del PP.

Por otra parte, al hundirse los partidos tradicionales (AD y COPEI), arrastraron consigo lo que quedaba de organización popular. Hay una gran necesidad de reconstruir el tejido social y no se contaba con la fuerza política preparada para asumir esas tareas. Consciente de estas debilidades y de la imperiosa necesidad de contar con ese instrumento político eficaz, que de viabilidad al proyecto histórico, Chávez planteó, el 7 de mayo del 2001, la necesidad de refundar el MBR-200 y convocó a Pablo Medina, secretario general del PPT, y Guillermo García Ponce, ex dirigente comunista, a construir juntos éste proyecto de partido. Lanzan la idea de los “Círculos Bolivarianos”, llamando a la gente a organizarse para difundir la Constitución y hacer alguna tarea concreta: responder a las necesidades del barrio, formar una cooperativa, conseguir un préstamo en el banco, etc.

La idea de Tarek William Saab es de que: “Las batallas por venir ameritan reagrupar las fuerzas hoy dispersas [y que requieren de una organización política] con disciplina y formación ideológica superiores a la de los actuales cuadros del MVR. [Piensan que] allí donde surja un movimiento social [debe haber] gente del MBR-200 presta y capaz de asumir su conducción. Que allí donde pulule la corrupción, la ineficiencia administrativa o la conspiración, [debe haber] un vigilante del MBR-200 para reportarlo a sus dirigentes. Unos lo oponen al MVR, otros consideran que son complementarios, porque el MBR-200 sería una confluencia de movimientos sociales¹⁷¹, en cambio el primero sería el partido de gobierno”.

Se propone el resurgimiento del movimiento de movimientos, que aglutine a las fuerzas sociales que están con el proceso y que no necesariamente militan en partidos con el objetivo de organizar a la sociedad para la transformación. Tarek profundiza: “El MBR-200 sería la vanguardia en función de construir lo que no existe hoy: un movimiento popular y social con un mando centralizado, democrático, donde estén las expresiones de esos liderazgos que existen pero están dispersos, a nivel estudiantil, campesino, de las mujeres. Sería la unidad del movimiento popular, social pero enlazado con los sectores más avanzados, progresistas del campo revolucionario. El gran reto y desafío del MBR-200 sería lograr que allí estén las grandes mayorías participando y dotar a este proceso de la fortaleza no sólo ideológica y política, sino organizativa”¹⁷².

El gran reto y desafío sería lograr que allí estén las grandes mayorías y dotar a este proceso de fortaleza no sólo ideológica y política, sino organizativa. El MBR-200 tendrá que enriquecer y diversificar esa estructura, donde habrá cuadros y líderes del pueblo. A

¹⁷¹ Tarek William Saab, “*Vigencia del MVR no está en peligro*”, entrevista, Caracas, lunes 21 de mayo 2001, documento. En la misma entrevista señala lo siguiente: “detalla un esquema en el que interactúan el MVR, una especie de coalición de partidos que incluye además a las otras organizaciones aliadas, el MBR-200 como confluencias de movimientos sociales y el Comando Político de la Revolución (CPR), como coordinación política del proceso (...) El MVR tiene un papel de orden institucional, es el partido de gobierno, que tiene expresión articulada en los poderes”.

¹⁷² *Ibíd.*

diferencia de otros procesos, Venezuela no cuenta con partidos de izquierda de raigambre popular. El MBR-200, contaba con un grupo muy reducido de militantes.

El MVR, es un partido de amplio espectro, de rápido ascenso y de reciente creación, que se ven subordinados a Chávez o en su caso, motivados por algún puesto burocrático. Los movimientos sociales en general, no se desarrollaron en forma autónoma. Históricamente son parte del Estado y dependientes de los partidos que se alternaban en el poder: Acción Democrática y COPEI. Tarek haciendo mención sobre el aparato partidista menciona: “El MVR tiene un papel de orden institucional, es el partido de gobierno, que tiene expresión articulada en los poderes”¹⁷³. En esa misma estructura de reciente creación se encontraba el Comando Táctico de la Revolución (CTR) que “Por expresión fáctica tendrá que ser algo así como la dirección nacional que resumirá en su seno a líderes de masa y políticos. Tiene que ser una combinación, de quienes tengan a bien conjugar la potestad de dirigir y orientar este proceso revolucionario, como la máxima instancia de coordinación”¹⁷⁴.

José Zambrano en 1998, escribiría un artículo en IPS, afirmando que, el MVR “es una amalgama de populismo, izquierdismo y militarismo bajo la férula de su candidato Hugo Chávez”¹⁷⁵.

“Es como un peronismo pero sin sindicatos”, recordando el movimiento de base obrera que se formó en Argentina para respaldar al coronel Juan Domingo Perón.

Es un movimiento “que mezcla métodos de la organización militar, de los partidos y de los nuevos movimientos “horizontales”, en un trabajo febril para tratar de ganar las elecciones presidenciales (...) La estructura del MVR parte de una dirección nacional de 15 miembros bajo la jefatura de Chávez y en la que destacan como estratega William Izarra, teniente

¹⁷³ *Ibíd.*

¹⁷⁴ *Ibíd.*

¹⁷⁵ *Venezuela: El MVR, un peronismo sin sindicatos*, José Zambrano, Inter Press Service (IPS), 10.nov.1998. Disponible en: <http://www.ipsnoticias.net/1998/11/venezuela-el-mvr-un-peronismo-sin-sindicatos/>

coronel retirado de la Fuerza Aérea, y Luis Miquilena, de 82 años, sindicalista comunista en su juventud y empresario rural que actúa como consejero”¹⁷⁶.

Compuesto por un "comando táctico nacional", comandos regionales y locales hasta llegar a "comandos patrióticos" en las bases. Existen además "frentes constituyentes" sectoriales (de educadores, mujeres, jóvenes, de militares) que reúnen militantes y simpatizantes para impulsar una asamblea de ese tipo. Chávez se rodea de un círculo de ex militares, llamado "los centuriones", por José Vicente Rangel. Funcionan para tareas políticas y organizativas de mayor confianza, en tanto "apela con gran amplitud a colaboradores externos para tareas específicas".

Medidas adoptadas por el gobierno antes de las Misiones

Es difícil de entender que un gobierno que tiene recursos suficientes por la venta del petróleo, apoyo político resultado de las elecciones de relegitimación y algunos niveles de poder al interior de la burocracia, no aplique políticas de Estado que cambien drásticamente la vida de la gente en rubros como la salud y la educación. A esto se agrega la campaña contra el proceso llevada a cabo por los grandes medios de comunicación. Estos insisten en la ineficiencia burocrática del gobierno chavista y comienzan a crear dudas en los sectores populares, soportes principales de apoyo al proceso.

La razón la podemos encontrar en que en los primeros cinco años, los cambios transformacionales se quedaron en el escritorio, por diversos motivos: la ideología reformista del chavismo en la primera etapa, los problemas burocráticos al interior del proceso, la disputa por el poder entre el chavismo y los férreos opositores, las contradicciones al interior del programa general, etc.

Pero aún con lo anterior, ¿A qué se debe que Chávez cuente con un masivo apoyo popular? Avalan este apoyo una serie de medidas adoptadas por el gobierno:

¹⁷⁶ Ibíd.

- a) las más de mil escuelas bolivarianas a cargo del estado venezolano, con desayuno, doble merienda (mañana y tarde) y almuerzo, con centros de investigación y deportivos;
- b) la eliminación del pago de matrícula en la escuela pública con lo que se ha logrado el ingreso de más de un millón de niños a la matrícula escolar;
- c) la oposición del gobierno de Venezuela al Plan Colombia, al asentamiento de tropas estadounidenses en su territorio, tal como se ha hecho en la base de Manta en Ecuador; y al uso del espacio aéreo y marítimo de Venezuela por el Pentágono norteamericano;
- d) el esfuerzo del gobierno por generar, como nunca en la historia reciente de Venezuela, fondos de inversión social sobre la base de la transparencia en el manejo del negocio petrolero en propiedad del estado venezolano;
- e) su oposición a las políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial;
- f) el planteamiento constitucional que sostiene que el petróleo no es privatizable;
- g) la promoción de los círculos bolivarianos, para lograr una participación organizada y consciente del pueblo en la vida política del país e implementar así la propuesta de una democracia participativa;
- h) la promoción de la salud pública estableciendo la prohibición de cobrar en los hospitales públicos las urgencias y mejorar la infraestructura sanitaria del país;
- i) el establecimiento de un código tributario para penalizar a los grandes capitalistas y mafiosos que evaden impuestos.
- j) la resolución de los problemas de infraestructura y viviendas a los damnificados de Vargas,
- k) Se crea el Banco del Pueblo Soberano, mediante la ley de microfinanzas —inspirada en el Banco del Pueblo de Bangladesh—. Esta ley permite otorgar créditos al margen de la ley de bancos, que sólo favorece a los que tienen recursos suficientes para cumplir con todos sus requerimientos. El aval es colectivo, la gente puede comenzar a tener créditos en la medida que se organice: en una cooperativa, en una asociación civil. Esto hizo que se comenzara a entender también la necesidad de la organización para posibilitar la solución económica de los problemas de la gente que está excluida de los circuitos económicos formales

l) En el año 2001 por primera vez desde 1978, el incremento del salario supera a la inflación, lo que significa que la población mantiene su poder adquisitivo.

Alianza cívico-militar¹⁷⁷

Hay quienes rechazan el proceso revolucionario bolivariano por tener a un líder militar y por el destacado papel de los militares en muchas instituciones del Estado y planes del gobierno. Así mismo, ésta suspicacia se genera por lo que han representado los militares en América Latina: la presencia constante de dictaduras militares en nuestros países. ¿Qué hace que los militares venezolanos apoyen el proceso en forma determinante?

Veamos algunos elementos:

En primer lugar, es de tener en cuenta que es un cuerpo armado marcado por el pensamiento bolivariano (que luchó contra la esclavitud, por el proceso de independencia y por la unidad latinoamericana). Bolívar, convertido en general de los ejércitos independentistas escribió: los “Estados Unidos de Norteamérica parecían destinados por la providencia a plagar a América de miserias en nombre de la libertad”. Concebía la

¹⁷⁷ Basado en el Libro Harnecker, Marta, *Militares Junto al Pueblo. Entrevista a nueve comandantes venezolanos que protagonizaron el retorno de Chávez a la Presidencia de la República, luego del fallido golpe del 11 de abril de 2002*. Publicado en: Venezuela, Editores Vadell Hermanos, Caracas, 2003 y Ministerio de Comunicaciones, Caracas 2005; en España por El Viejo Topo, 2003. Los oficiales fueron escogidos por haber desempeñado un papel relevante en el golpe de abril, en los tres escenarios más destacados: el Fuerte Tiuna, el Palacio de Miraflores y Maracay. El general Raúl Baduel, el coronel Jesús del Valle Morao Cardona el general de Brigada Wilfredo Ramón Silva, el general Virgilio Lamedá, El general de Brigada de la Guardia Nacional Luis Felipe Acosta Carlez, los tenientes coroneles Jesús Manuel Zambrano Mata y Francisco Espinosa Guyón y Manuel Gregorio Bernal, capitán de la Compañía de Honor 24 de Junio en Carabobo. El método utilizado es el de la entrevista, basado en la ideología, origen, historial militar y los efectos simbólicos que representan las insurrecciones popular y militar. Harnecker aclara: “A todos ellos les pregunto acerca de su origen social; su formación intelectual y académica; cómo nació su sensibilidad social; su relación con el MBR 200 y con Chávez; el significado que para ellos tuvo primero el Caracazo y luego el Plan Bolívar 2000; su participación en el Golpe frustrado de 1992 y en el contragolpe de abril del 2002. La mayoría de ellos proviene de familias muy humildes; todos fueron marcados por el Caracazo, no todos estuvieron de acuerdo con el golpe militar de 1992; unos pertenecieron al Movimiento Bolivariano Revolucionario 200, otros no; a todos los marcó muy positivamente el Plan bolívar 2000; todos sienten una gran admiración por Chávez, pero no todos comparten su exceso de flexibilidad frente a los responsables del golpe. En febrero del 2003 entrevisté a los generales Wilfredo Silva y Acosta Carlez. Amplié algunos temas en ese momento con los generales Baduel y Lamedá”. Disponible en: <http://www.rebelion.org/docs/97069.pdf>

democracia como el sistema político que debía dar la máxima felicidad al pueblo. Consideraba que un militar nunca debía dirigir sus armas contra el pueblo.

En segundo lugar, a partir de la generación de Hugo Chávez, la mayoría de sus oficiales se formaron en la Academia Militar venezolana, bajo el *Plan Andrés Bello* que elevó la docencia a grado universitario.

En tercer lugar, esta generación de oficiales se forma en los setenta, cuando Venezuela estaba casi pacificado, y eran muy pocos los núcleos guerrilleros. Al recorrer zonas campesinas encontraban sólo pobreza. Los militares se van haciendo a la idea que detrás de esto se encuentra la oligarquía venezolana.

En cuarto lugar, en la Fuerza Armada venezolana no existe una casta militar. La mayoría de los oficiales de alta graduación son hijos de familias de escasos recursos, sea del campo o de la ciudad, y conocen, por experiencia propia, las dificultades que el pueblo venezolano debe enfrentar en su vida cotidiana. Esto no implica que no sean cooptados con el paso del tiempo y conforme vayan ascendiendo de grado militar, cuando ya se tiene relación con las clases altas. Algunos olvidan su origen social y pasan a servir a los intereses de las clases dominantes.

En quinto lugar, hay que tener en cuenta la conmoción que causó en la generación de Chávez la explosión social de 1989.

En sexto lugar, el enorme contraste en la distribución de la riqueza en un país que había vivido un “boom” petrolero, -que hubiese podido resolver con esos ingresos extraordinarios los problemas sociales-, y la corrupción reinante a todos los niveles, fueron elementos claves en la gestación de una corriente de repudio a la situación existente dentro de la propia institución militar.

En séptimo lugar, el Caracazo aceleró los planes de la joven organización, la que tres años después, organizó una sublevación militar, pero que permitió catapultar a la escena nacional al teniente coronel Hugo Chávez Frías. Al carismático militar le bastaron unos segundos en la televisión para que su imagen quedase grabada en la memoria popular.

En octavo lugar, su triunfo electoral fue muy bien recibido por muchos de sus compañeros de armas predisponiéndolos favorablemente a realizar cualquier tarea que el nuevo gobierno se propusiera.

En noveno lugar, los procesos sociopolíticos que han pretendido emprender cambios profundos han tenido que enfrentar la legalidad existente, cuyo objetivo último no es otro que la protección del anterior sistema. De allí que en Venezuela, el primer paso hacia la ofensiva del gobierno recién electo fue impulsar un proceso constituyente, creando una nueva institucionalidad acorde con el nuevo proyecto.

En décimo lugar, el programa económico de Chávez, se encuentra en la búsqueda de un desarrollo endógeno, alternativo al neoliberalismo extranjerizante, rechaza la privatización del petróleo, y que pretende resolver los problemas de la población pobre, de manera prioritaria. Es un programa acorde con la institución militar, defensora de la soberanía nacional.

En onceavo lugar, se trata de un ejército que tiene un líder extraordinariamente carismático, con una auténtica vocación popular. Chávez ha despertado en la inmensa mayoría de los soldados una gran admiración y cariño.

Capítulo IV:

La disputa por el Estado (2001-2003)

El petróleo en Venezuela (1943-1999): De las Concesiones a la Apertura Petrolera.

La nacionalización de la industria petrolera venezolana, concebida como reversión anticipada, es decir, como adelanto de la fecha en la cual la Nación ejercería ese derecho, establecido en los contratos concesionarios y garantizados por la Constitución Nacional, significó el fin de la era de las concesiones.

A ese desenlace se llegó como resultado de la concurrencia de una serie de procesos económicos y políticos a nivel nacional, que a su vez estaban condicionados y, en muchos casos directamente determinados por acontecimientos y desarrollos generados a nivel internacional. La nacionalización petrolera fue la conclusión, de un largo y conflictivo proceso de agotamiento del patrón normativo formal de las relaciones entre el Estado venezolano y las compañías extranjeras concesionarias.

Este dilema tenía soluciones divergentes: Una, "subversiva", era la preparación del país para asumir plenamente el control de su industria. Pero esa posibilidad fue eludida, ignorada e incluso desnaturalizada con la negociación de unos *Contratos de Servicios* que, no eran otra cosa que concesiones disfrazadas para burlar el principio constitucional que prohibía nuevos otorgamientos de las mismas. La segunda es, la propiciada por las compañías y sus voceros en FEDECAMARAS, quienes consideraban que el principio de "no más concesiones había colocado a la industria petrolera en un curso de declinación"¹⁷⁸.

Esta nueva forma de existencia de la relación dependiente se funda en un también nuevo tipo de contrato, distinto formalmente del contrato concesionario, pero que obtiene con más eficiencia los mismos resultados: *Los Convenios de Asistencia Técnica y Gerencial y los contratos de compraventa de petróleo y productos para su comercialización internacional*. Una salida como ésta, venía siendo discutida y propuesta hacía algún tiempo por

¹⁷⁸ Luis Vallenilla, *Auge, Declinación y Porvenir del Petróleo Venezolano*, Ediciones Porvenir, 3ra edición, 1998.

investigadores vinculados al gobierno norteamericano y a las transnacionales. En particular, James Akins, Zar energético de Nixon, expuso las ventajas para los intereses de las compañías y del sistema en general, de darle una vía de escape formal al nacionalismo. "Sin importar lo que resulte de los acuerdos existentes, las compañías continuarán desempeñando un papel importante en el transporte, refinación y distribución del petróleo, y es muy probable que también lo harán en la producción del petróleo durante los próximos diez años"¹⁷⁹. Gerard M. Brannon, de la Fundación Ford, quien elaboró unas propuestas de "Políticas Respecto a la OPEP", en el cual aporta elementos en el sentido expuesto por Akins: "Las leyes tributarias, hasta de esos países son más difíciles de cambiar que los precios. Si los países productores se adueñaran efectivamente de la producción petrolera, su interés estaría en seguir empleando la burocracia existente de las compañías petroleras para utilizarla como administradores y técnicos de la producción. La gran diferencia estaría en que los países productores podrían fijar los precios y no tendrían el recurso de los impuestos para asegurar la disciplina de precios contra los países particulares atraídos por la perspectiva de una venta mayor a un precio más bajo"¹⁸⁰.

El CPI impuso sus condiciones a los gobernantes y principales gestores de la industria petrolera venezolana. Con la nacionalización, el cártel petrolero evidenciaría su poder y ejercería contundentemente su capacidad negociadora frente al Estado venezolano.

No en balde se vanagloria de haber hecho el mejor negocio de su historia: "...La EXXON recibió unos 510 millones de dólares de compensación directa por la nacionalización de la Creole Petroleum. También obtuvo el derecho de comprar petróleo a un precio que se vuelve a negociar cada trimestre. Y, lo que es más importante, la compañía recibe ahora pagos por cada barril de petróleo embarcado y refinado (...) A pesar de que el gobierno venezolano no accede a publicar el monto de los pagos, se sabe que es muy generoso -tan generoso de hecho que las facciones liberales y de izquierda venezolanas lo consideran una

¹⁷⁹ Akins, James, *The Oil Crisis, This Time the Wolf is Here*, Foreign Affairs, abril 1973.

¹⁸⁰ Brannon, Gerard, "Políticas Respecto a la OPEP", Informe para el *Proyecto de Políticas Energéticas* de la Fundación Ford, Nueva York, 1968. Versión castellana mimeografiada, CEAP-FACES-UCV, Caracas, 1976.

verdadera entrega. EXXON también rehúsa especificar la importancia de los pagos, pero R.H. Herman, el vicepresidente de mercadeo de la compañía, dijo en su momento: *"Logramos un acuerdo razonable con Venezuela y esperamos poder lograr lo mismo con los sauditas"*¹⁸¹.

A. El régimen concesionario

Herencia jurídica colonial por decreto bolivariano de octubre de 1829, el principio de la soberanía del Estado sobre las riquezas de su subsuelo se constituyó en el pilar fundamental de la estructura formal de relaciones entre el gobierno venezolano y las compañías extranjeras que se establecieron en el país para la búsqueda y explotación del asfalto, primero, y del petróleo, después¹⁸².

Las condiciones de ese otorgamiento no estaban reglamentadas y dependían de los acuerdos a que llegaran en cada caso los particulares y el gobierno¹⁸³. Tales circunstancias condujeron a la formación de un desarticulado régimen de concesiones, con disímiles condiciones de extensión, plazos y cargas impositivas.

Desde entonces y hasta 1920, cuando el Congreso Gomecista aprueba la primera Ley de Hidrocarburos, se suceden múltiples otorgamientos de concesiones a compañías extranjeras, fundamentalmente inglesas, a tenor de las muy poco específicas disposiciones.

¹⁸¹ Sanford, Rose, *"¿Por qué está en mengua la marea de las transnacionales?"*. Fortune, Agosto 1977.

¹⁸² El texto correspondiente del decreto de Bolívar es el siguiente: Capítulo I, Artículo 1o. "...Conforme a las leyes, las minas de cualquier clase corresponde a la República, cuyo gobierno las concede en propiedad y posesión a los ciudadanos que las pidan, bajo las condiciones expresadas en las leyes y Ordenanzas de Minas con las demás que contiene el decreto..." (Citado por Rufino González Miranda en *Estudios Acerca del Régimen Legal del Petróleo en Venezuela*, Págs. 47 y 48. (Ed. Facultad de Derecho UCV, Caracas 1958).

¹⁸³ El primer contrato concesionario de importancia suscrito con un extranjero, se otorga al norteamericano Horacio Hamilton, en 1883, "el derecho a explotar las producciones naturales de los bosques existentes en terrenos baldíos del Estado Bermúdez" y sólo en una segunda instancia, el derecho a explotar el asfalto ubicado en ese mismo Estado. Antes, el Estado de Nueva Andalucía otorgó en 1866 una concesión a Manuel Olavarría por 25 años, con una regalía de 17% y la obligación de instalar alumbrado de kerosén en Cumaná y Maturín, construir un puente sobre el Manzaneros y reparar dos iglesias dañadas por el terremoto.

Durante el gobierno de Cipriano Castro se produjo el primer otorgamiento masivo de concesiones, a ciudadanos venezolanos: Cuatro millones de hectáreas fueron otorgadas a cuatro amigos del Presidente, Vigas, Aranguren, Jiménez Arráiz y Planas. La posición de Castro, sin embargo, no fue propicia a la intervención del capital extranjero.

La New York & Bermúdez, que había adquirido la mencionada concesión Hamilton y operaba en Guanoco, fue la principal financiadora de la "Revolución Libertadora" de Manuel Antonio Matos contra Castro. La derrota de la revuelta trajo aparejada también la anulación de la concesión. Por haber Cipriano Castro expropiado a la Bermúdez, haberse negado a pagar exorbitantes deudas a extranjeros y enfrentado al bloqueo que las naciones de origen —Inglaterra, Alemania, Francia— declararon para presionar el pago, y por no haber otorgado concesiones a extranjeros, se le ha tenido como a un Presidente nacionalista. De allí la aceptación del golpe de estado orquestado por Gómez, quien tomó el poder con el apoyo injurioso de los Estados Unidos (19 dic. 1908).

Es con Juan Vicente Gómez, con quien la corrupción generalizada y el entreguismo se convierten en moneda de curso legal. Fueron concedidas a ciudadanos venezolanos -que hicieron las veces de intermediarios- y finalmente fueron a parar principalmente a manos de la Royal Dutch Shell que, hasta su nacionalización en 1976, extrajo la mayor parte de su producción venezolana de esas concesiones. Las concesiones se basaron en las *Leyes de Minas* de 1905, 1909 y 1910; la Ley de Minas de 1910 era idéntica en lo esencial a la de 1909, pero esta última fue anulada por la Corte Suprema debido a fallas formales. Por lo demás, la Ley de 1910 ofreció a los anteriores concesionarios la oportunidad, si lo deseaban, de adaptar sus títulos a la nueva Ley. Todos lo hicieron, ya que en ella los impuestos fueron disminuidos a la mitad en comparación con la Ley de 1909. Esto quiere decir que todas las concesiones importantes de la Royal Dutch Shell se rigieron finalmente hasta 1943 por la Ley de 1910¹⁸⁴.

¹⁸⁴ Bernard Mommer y Ramón Rivas, *El Negocio Petrolero (1918-1945)*, Libros de Azul, ULA, Mérida 1982.

Pertenece a la época de Juan Vicente Gómez, la famosa concesión Valladares. El doctor Rafael Max Valladares, apoderado en Venezuela de la General Asphalt recibió el 14 de julio de 1910 una primera concesión petrolera que a los cuatro días (18 de julio) es transferida a la New York and Bermúdez Co., filial de la General Asphalt. Más escandalosa aún fue la segunda concesión Valladares. La operación superó en cantidad, rapidez e inmediatez a la primera. Otorgada la concesión al mismo apoderado Rafael Max Valladares ese 12 de enero de 1912, traspasada dos días después (4 de enero) a la Caribbean Petroleum Co., empresa expresamente creada (Nov. 1911) por la General Asphalt para manejar las concesiones venezolanas, cubría unos 27 millones de hectáreas¹⁸⁵. Estas empresas autoras del golpe de estado contra Castro se habían negado a pagar a Venezuela la cantidad de Bs. 24.178.336,47, dada el 12 de agosto de 1907.

La Legislación Petrolera

La primera Ley de Hidrocarburos, promulgada en 1920 por iniciativa del Ministro de Fomento Gumersindo Torres, se constituyó en el primer intento de ejercer un control efectivo sobre las actividades de los concesionarios. En esta Ley se incrementaban substancialmente todas las magnitudes impositivas, la regalía se llevaba hasta un máximo de 15 por ciento, se limitaba la extensión de cada concesión y la extensión total que podía adquirir una compañía determinada. Se fijó un tiempo de exploración de tres años y la duración total de la concesión fue reducida de 50 a 30 años. También se estableció, consecuentemente con las ya señaladas posiciones del Ministro Gumersindo Torres al respecto, el derecho prioritario de los terratenientes a obtener concesiones sobre sus tierras¹⁸⁶.

Debido a sus presiones y a las de los "traficantes venezolanos de concesiones" opuestos a las prerrogativas que se otorgaban a los terratenientes, la ley fue prontamente modificada,

¹⁸⁵ Martínez Galdeano, Fernando, *"El por qué y el cómo de la nacionalización petrolera importada"* Revista SIC, No. 377, Julio-Agosto de 1977, Págs. 299-300.

¹⁸⁶ Pedro Esteban Mejía Alarcón, *La Industria del Petróleo en Venezuela*, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Economía, 1972, págs. 388.Op. Cit., Pág. 105

en junio de 1921 y poco más tarde liquidadas definitivamente "sus radicales disposiciones con la destitución del Ministro Torres y la promulgación de una nueva Ley, esta vez redactada por los abogados de las compañías extranjeras, en junio de 1922"¹⁸⁷. Esta nueva Ley significó un retroceso sustancial en cuanto al nivel impositivo alcanzado en la anterior, razón por la cual, los que habían obtenido concesiones entre 1918 y 1920 se adaptaron expeditamente a estos términos más propicios.

En 1922 se produce el reventón del pozo "Los Barrosos No. 2" del Campo La Rosa, del Municipio Cabimas, hacia donde se lanzan las concesionarias inglesas y holandesas a obtener concesiones. Gómez se prepara: el administrador de sus negocios privados y otros dos amigos íntimos constituyen la Compañía Venezolana del Petróleo (CVP) en 1923, siendo, invariablemente favorecida en su otorgamiento que luego eran transferidas, recibiendo sus respectivas comisiones, a las empresas extranjeras. Resultado: "Desde 1923 hasta el 2 de octubre de 1925 la compañía tuvo utilidades de Bs. 32.397.516"¹⁸⁸. Las principales beneficiarias fueron: Standard de New Jersey, Standard de Indiana, Gulf y la Shell. El florecimiento y expansión de las actividades petroleras que se inicia en 1923, lleva al país a convertirse en el primer exportador y segundo productor mundial de petróleo a partir de 1928¹⁸⁹. El "septiembre negro" de 1929, motivó el *repliegue general* de las grandes compañías norteamericanas: programaron bajas de la producción por plazos que se fueron prolongando en la medida en que se extendían los efectos de la gran depresión.

La vuelta de Gumersindo Torres al Ministerio de Fomento fue clara expresión de ello: "elevó los impuestos en las concesiones sobre reservas nacionales en un 50 por ciento y forzó un acuerdo en una disputa en torno a los impuestos de boya que llevó a las compañías a pagar 12 y medio millones de bolívares para evitar males mayores"¹⁹⁰.

¹⁸⁷ Lieuwen, Edwin, *El petróleo en Venezuela*, University of California Press, 1954, Págs. 160. Op. cit. Págs. 59-66

¹⁸⁸ Mejía A., Op Cit., Págs. 103-105.

¹⁸⁹ *Ibíd.*, Loc. Cit.

¹⁹⁰ *Ibíd.*, Págs. 130-131.

Pero el esfuerzo fundamental de Torres se dirigió a hacer aplicar el Reglamento de la Ley de Hidrocarburos de 1928. En función de ello creó en 1930 el Servicio Técnico de Hidrocarburos, oficina especializada para el control y fiscalización. Destituido Torres nuevamente, las compañías extranjeras continuaron su productiva asociación con un gobierno complaciente.

En 1936, se aprobó una nueva Ley de Hidrocarburos que no introdujo modificaciones substanciales. Néstor Luis Pérez, Ministro de Fomento de la época, evidenció irregularidades cometidas por las compañías, como manejos dolosos en las declaraciones de costos de transporte, que condujeron a reclamaciones millonarias por parte del gobierno. El diputado zuliano Manuel Matos Romero fue más lejos: denunció la obtención ilegal por las compañías de títulos sobre tierras públicas y ejidos, la evasión de impuestos y la alteración de los precios de la gasolina en el país.

A finales de 1936, los obreros petroleros, se lanzaron a la que sería la primera huelga de gran envergadura: 20.000 obreros se pararon en protesta por las pésimas condiciones de vida y de trabajo a que eran sometidos y los bajos salarios con los que se les remuneraba¹⁹¹. La producción se redujo en un 40%, aún así, el gobierno, falló en contra de aquéllos al decretar, el 22 de enero de 1937, el fin de la huelga con un aumento de un bolívar diario en los sueldos más bajos y el compromiso de las compañías de dotar de agua potable a los centros de trabajo¹⁹².

Así mismo, se acordó la aprobación de una nueva Ley de Hidrocarburos, el 13 de julio de 1938: “El gobierno fue autorizado a intervenir en cualquier fase del negocio petrolero. El impuesto de explotación se incrementó cuarenta veces, hasta cuatro bolívares por hectárea, el impuesto inicial de explotación se cuadruplicó, hasta ocho bolívares por hectárea. El canon mínimo fue elevado hasta el 15 por ciento (antes 10%) sobre las tierras públicas y 16

¹⁹¹ Lieuwen, Op Cit., Págs. 157-161.

¹⁹² Betancourt cita el testimonio del Director de la Oficina nacional del Trabajo, Doctor Tito Gutiérrez Alfaro, enviado del Gobierno a los campos petroleros. Rómulo Betancourt, *Venezuela Política y Petróleo*, 4ª ed. Editorial Seix Barral. Barcelona – España, 1978. Op. cit. pág. 111.

por ciento sobre las reservas nacionales, los terrenos municipales y los privados”¹⁹³. Otra disposición importante de esta Ley fue el establecimiento del sistema de "tablero de ajedrez" para el reparto de lotes de explotación y lotes de reservas nacionales en cada concesión, que garantizaba una paridad de posibilidades, en el aprovechamiento de los yacimientos por parte de los concesionarios y el Estado, en la eventualidad de que éste decidiera explotar directamente sus reservas.

Pero las compañías, ignoraron la nueva legislación y continuaron operando con arreglo a las leyes de Gómez pues contaban con una superficie de concesiones equivalente a la octava parte del territorio venezolano y sólo un uno por ciento de esa extensión se hallaba bajo explotación. Además, el Gobierno de López Contreras no contaba con las fuerzas necesarias para someterlas.

Medina Angarita tenía buenos instrumentos para *negociar* con las compañías, cediendo sin pestañar, la toma de decisiones nacionales a la venia de las empresas y del gobierno norteamericano. Al respecto es muy ilustrativa la reseña de Martínez Galdeano: "...Se hicieron sondeos y averiguaciones oficiosas sobre qué reformas legales aceptarían las compañías. Al mismo tiempo, con indiscutible astucia, Medina encomendó a una Comisión del Congreso un estudio acerca de la legalidad de las concesiones. Los hallazgos causaron inquietud en las compañías. Por ejemplo, la concesión Valladares debía expirar el 2 de enero de 1944. La prórroga por treinta años más, arrebatada en 1922 contra el pago de diez millones de bolívars, podía ser revocada legalmente por su "extemporaneidad". Otros ejemplos: El acuerdo entre la Standard de Indiana y Gómez (1923) no había sido cumplido; todas las concesiones de la Standard de New Jersey en el Lago de Maracaibo podían ser impugnadas; algunas parcelas de la Mene Grande a orillas del mismo lago adolecían de una legalidad muy discutible; etc., etc."¹⁹⁴. Antes aún, las propuestas de reforma petrolera habían sido revisadas por el gobierno norteamericano, presentada en *misión especial*, por el Procurador General de la Nación venezolana, Gustavo Manrique Pacanins.

¹⁹³ Lieuwen, Op. Cit., pág. 154.

¹⁹⁴ Martínez Galdeano, Op. Cit., Págs. 300-301.

La Ley de Hidrocarburos de 1943 tuvo la virtud de convertirse en expresión acabada del régimen concesionario. Veamos como lo reseña Lieuwen: "¿Qué se proponía conseguir la ley de 1943? Primeramente unificar la legislación petrolera. Se habían aprobado leyes en 1910, 1918, 1920, 1920, 1921, 1925, 1928, 1935, 1936 y 1938 para regular la pujante industria. Las compañías se mostraban naturalmente reacias a adaptar sus concesiones a nueva legislación cuando la ley con arreglo a la cual se les había adjudicado aquéllas era más ventajosa para ellas. La Shell y la British Controlled aún operaban bajo el Código de Minas de 1910, mientras las compañías norteamericanas estaban sometidas a las leyes petroleras vigentes en el momento de su concesión. Un laberinto de regulaciones diferentes y desiguales se aplicaba a los productores venezolanos. Tanto desde el punto de vista técnico como del administrativo, la conversión de todas las concesiones a una ley moderna significaría una considerable simplificación de las relaciones entre compañías y gobierno"¹⁹⁵.

Derrocado Medina Angarita en octubre de 1945, su Ley petrolera le sobrevive. El nuevo Ministro de Fomento, bajo el primer gobierno de Rómulo Betancourt y surgido de un Golpe de Estado, Juan Pablo Pérez Alfonzo, comenzará a delinear una política petrolera distinta, pero partiendo del ofrecimiento de mantener la vigencia de la Ley de 1943.

Los principios generales de esa política eran: 1) Mantener la Ley de 1943; 2) No otorgar nuevas concesiones; 3) Cuidar de la conservación de los yacimientos y mejorar el aprovechamiento del gas producido; 4) Vigilar la participación de la Nación en las ganancias de la industria (aplicación de la fórmula del fifty-fifty, mediante la cual se intentaba equiparar los ingresos del Estado con los de las compañías, crear la Comisión Coordinadora de la Conservación y el Comercio de los Hidrocarburos y creación de la OPEP); y 5) Procurar la mayor industrialización de los petróleos venezolanos (Corporación Venezolana del Petróleo)¹⁹⁶. Éste primer gobierno durará en el poder de 1945 a 1948, y es derrocado por otro Golpe de Estado militar, dirigido por Marcos Pérez Jiménez. De allí que las ideas de J.P. Pérez Alfonzo no hayan tenido continuidad, postergándose una década.

¹⁹⁵ Lieuwen, Op. Cit., Pág. 185.

¹⁹⁶ J.P. Pérez Alfonzo, *Introducción a la Memoria de Fomento de 1947*, Caracas 1979, Pág. 21.

Contratos de Servicio

Teniendo en cuenta las dificultades implícitas en el empeño de establecer una compañía petrolera estatal integrada, se pretendía facilitar los primeros pasos de la CVP al permitirle apoyarse en empresas establecidas, mediante acuerdos para el desarrollo de programas específicos. "De manera excepcional se pensó en contratos de servicio bajo el supuesto de que la empresa nacional no alcanzaría a tiempo la capacidad administrativa y económica para atender oportunamente las necesidades de ingresos petroleros reclamados por el desarrollo económico general, y también, por esas mismas necesidades de ingresos, se preveía la posible urgencia de exploración de áreas de mayor riesgo, para las cuales normalmente es recomendable diluir el riesgo entre diversos inversionistas"¹⁹⁷.

Los contratos de servicio¹⁹⁸ –de acuerdo con Mendoza Pottellá-, surgido de la reforma de 1967, quedaron regimentados de la siguiente manera:

- 1) Un período de duración de 23 años. Tres de ellos para la exploración y 20 para la explotación.
- 2) En cada bloque de 50.000 hectáreas asignado, la contratista explotará el 20 por ciento y la CVP se reserva el 80 restante después de un proceso de selección alternada entre ambas, partiendo de la división del bloque en 10 parcelas y comenzando a escoger la contratista.
- 3) La contratista se obliga a cumplir un programa exploratorio mínimo en todo el bloque con levantamientos sismográficos y pozos exploratorios en número establecido de mutuo acuerdo con la CVP. Todo el riesgo de la exploración corre por cuenta de la contratista.
- 4) Durante el período exploratorio se debe determinar si los hallazgos que se realicen podrían ser base de una producción comercial.
- 5) El petróleo que se hubiere producido en los lotes bajo contrato, habiéndose cumplido la condición anterior, pertenecía a la CVP por ser ella la titular de los derechos de exploración y explotación, pero, para remunerar los servicios de las contratistas, la CVP se lo

¹⁹⁷ J.P. Pérez Alfonzo, *Petróleo y Dependencia*. Editorial Síntesis Dosmil, Caracas 1971. Págs. 17-18.

¹⁹⁸ Los contratos de servicio es anterior a los contratos de asistencia técnica; motivada por el crecimiento económico del país.

traspasaría en propiedad y a precio de costo hasta el 90 por ciento de lo producido, reteniendo el 10 por ciento después de cancelar su costo de producción¹⁹⁹.

B. La era de los Contratos

El sistema que sustituye al concesionario nace también con un pacto al viejo estilo y con las mismas pretensiones de perdurabilidad. En esta oportunidad el paquete está formado por la *Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos y los Contratos de Asistencia Técnica y Comercialización*. Los contratos garantizan la presencia de asesores extranjeros en todas las dependencias importantes de cada una de las operadoras nacionales y con ello la directa supervisión de las transnacionales sobre todos los planes y programas de la industria. Por otra parte, dichos contratos representan en los siete años transcurridos entre 1976 y 1982 la suma de 14.512 millones de bolívares y que en 1983 pasa ya de mil millones de dólares²⁰⁰.

El 29 de agosto de 1975, Carlos Andrés Pérez promulgó la Ley que nacionaliza los hidrocarburos. Al mismo tiempo, las concesionarias extranjeras comienzan a constituir las Juntas Directivas de las Operadoras que los sustituirán, a partir del 1o. de enero de 1976, en la gestión de la nueva industria nacionalizada. Integran estas Juntas Directivas, hombres de confianza de sus casas matrices: Guillermo Rodríguez Eraso, vicepresidente de Creole Petroleum Corporation, Alberto Quirós Corradi, Presidente de la Compañía Shell de Venezuela y otros de los niveles subsiguientes, como Frank Alcock, José Giacoppini Zárraga, Gustavo Coronel, Wolf Petzall, etc. Se comenzaba a cumplir así un aspecto vital

¹⁹⁹ Toda ésta fase (1964-1970) se denomina "los años de la paz petrolera": "...los acontecimientos pierden esa celeridad, publicidad y pugnacidad características de la gestión de Pérez Alfonzo. Se abre un período de mayor calma en el campo petrolero, menos conflictivo, de mejores relaciones entre el gobierno y las concesionarias, cuando los acuerdos sustituyen a las declaraciones hostiles. Es así como se producen convenios importantes, como los relativos a los reparos fiscales, a los precios de referencia y a las plantas de desulfuración durante el régimen del Presidente Leoni, y los Contratos de Servicio aprobados en 1970 bajo el gobierno del Presidente Caldera". Luis Vallenilla, Op. Cit., -Edición Revisada. Pág. 189. Por cuestiones de espacio y tiempo no se han podido dar mayores detalles, pero agregamos al final dos cuadros como referencia.

²⁰⁰ BCV, *Informe Económico 1980*, Anuario de Series Estadísticas 1981 y 1982. Balanza de Pagos de la Actividad Petrolera, Cuadros II-2, II-3, II-4, rubro "Otros Servicios".

del avenimiento: el mantenimiento de la estructura gerencial establecida por las concesionarias.

Contratos de Asistencia Técnica y Comercialización

De acuerdo con lo referido por Mendoza Pottellá, los contratos tienen las siguientes características:

1. Esos Contratos estaban diseñados para mantener el control de los centros de decisión de la industria en manos de las transnacionales y ello era posible a través de diversos mecanismos.
- 2.- Otra característica fue su carácter de no necesarios, por cuanto se establecían pagos por utilizar conocimientos que ya se tenían y porque expresamente se excluía a las innovaciones y a las tecnologías para la producción y procesamiento de crudos pesados.
- 3.- El exagerado monto de los pagos por una asistencia técnica que se revelaba innecesaria y su cálculo a partir de una cifra arbitraria multiplicada por los barriles producidos más los refinados condujo a la percepción generalizada de que se trataba simplemente de continuar indemnizando a las petroleras, en demasía, por una inversión recuperada más de ocho veces en los diez años anteriores a la nacionalización.
- 4.- ¿Para qué sirven entonces estos convenios? Sirven para justificar ante el país el pago de una indemnización mucho mayor a la reconocida oficialmente y al mismo tiempo, proporcionan a las empresas petroleras transnacionales un mecanismo que les garantice, el control y la dirección de la industria petrolera venezolana, de acuerdo a sus intereses y estrategias.
- 5.- Todo el cúmulo de ventajas y garantías para las transnacionales consagradas en los contratos obligan a concluir que se trata de contratos leoninos.
- 6.- Los contratos durarían cuatro años (en los medios oficiales se propagaba la información de que los contratos durarían dos años). Durante esos cuatro años, la sangría neta por concepto de asistencia técnica, resultado de la aplicación de las cláusulas de pagos descritas, fue de 3.350 millones de bolívares, según cifras oficiales. Disminuyendo en los siguientes años, de manera paulatina.

Tabla VIII. Costo oficial de los Contratos de Asistencia Técnica
(Millones de Bolívares)

Años	Apoyo Tecnológico	Impuesto Sobre la Renta	Costo Neto Asistencia Técnica
1976	1.413	572	841
1977	1.457	681	776
1978	1.384	632	752
1979	1.531	550	981
1980	562	142	420
1981	478	120	358
1982	277	65	212

Fuentes: PODE, 1982, BCV Anuario de Series Estadísticas 1981 PDVSA, Informe de Actividades 1982.

Los Contratos Renegociados

Los convenios de "asistencia técnica" y de comercialización son complementarios. Aquéllos propenden a perpetuar la dependencia tecnológica de la industria petrolera venezolana, éstos tienden a mantener la dependencia comercial respecto de los monopolios transnacionales, y entre ambos comportan una enorme sangría de excedente económico generado en Venezuela a favor de esos monopolios. Además, unos y otros se refuerzan recíprocamente en sus efectos globalmente anti-nacionalizadores y antinacionales"²⁰¹.

Revisaremos sus características, siguiendo a Mendoza Pottellá:

- 1.- Mediante éstos convenios las transnacionales se garantizan el control de más del 80 por ciento de la producción petrolera venezolana: "...los contratos de comercialización comprometen aproximadamente 1.700.000 barriles diarios, lo que representa el 77% de la producción total y el 88% de la producción exportable"²⁰². Esa garantía se extiende por cuatro años, en virtud de una peculiar Cláusula de duración, firmada por las partes, en donde se especifica que se puede prolongar por dos años más "a solicitud de cualquiera de las partes".
- 2.- Las prerrogativas obtenidas por las transnacionales en este sentido quedan plasmadas, entre otras, en la Cláusula que establece las "tolerancias" respecto a los volúmenes de crudo

²⁰¹ Maza Zavala, Parra, Mieres y Mendoza Pottellá, *Incidencia de los Contratos de Tecnología en el Rumbo de la Industria Petrolera Nacionalizada*, pág. 4. (5 de junio de 1977).

²⁰² Proceso Político, Análisis de los Convenios de Petrovén y CAP, 5 Años, Op. Cit., pág. 155

y productos contratados, que otorga plena libertad al comprador para bajar y subir las cantidades compradas según su interés y voluntad.

3.- Es en la Cláusula referida a los precios, donde se encuentra el meollo del asunto: el abandono de la potestad del Estado para fijar unilateralmente los valores de exportación del petróleo de acuerdo con las decisiones de la OPEP, aceptando negociar dichos valores con el comprador.

4.- La Cláusula No. 8 del Contrato Shell-Maraven, referente a la forma de pagos de los embarques es escueta pero sustanciosa. A pesar de que en los usos normales de la industria petrolera internacional, los plazos de pago no exceden los treinta días, en esta Cláusula se acuerdan plazos de 45 días a partir de la finalización del mes del embarque para el GLP y los crudos pesados y de 60 días del fin del mes del embarque para todos los otros tipos de petróleo²⁰³.

5.- Se agrega una cláusula en los Contratos de Asistencia Técnica y en éste, que coloca las disputas surgidas entre las partes contratantes bajo jurisdicción de Árbitros y reglas de conciliación internacional, así como al carácter inconstitucional de la misma²⁰⁴.

6.- Concluido el articulado del cuerpo principal del contrato Shell-Maraven aparecen, una serie de añadidos que vienen a convertir el Contrato en un sistema modular, que no se sabe cuándo termina realmente y si existen otros añadidos, más secretos y más dañinos que los conocidos²⁰⁵. Se agregan en la lista de revisión los anexos: Anexo No 1, Anexo A, y Cartas Convenios Adicionales del 1 al 4. Recalca Mendoza Pottellá “Es posible suponer que si se inician dos tipos de anexos, ordenados respectivamente con dígitos y letras, deban existir, cuando menos, los anexos 2 y B”.

²⁰³ Contrato Shell-Maraven, Cláusula No. 8, PAGOS

²⁰⁴ *Ibíd.*, Cláusula No. 14, DISPUTAS

²⁰⁵ Mendoza Pottellá, *Op. cit.* 26-29.

Tabla IX. Costos y Gastos Totales de la Industria Petrolera 1976-1982
(Millones de Bolívares)

Costos y Gastos Totales	Años						
	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Sueldos y Jornales	1.842	2.090	2.535	2.864	4.489	4.751	5.218
Depreciación, Amortización, Agotamiento	878	990	1.117	1.479	1.646	2.065	2.555
Pérdida por Retiros de Activos	35	18	231	16	46	76	94
Otros Gastos de Operación	2.517	2.978	3.976	5.585	7.605	7.983	7.511
Regalías	7.425	7.976	7.515	7.803	7.409	7.535	6.706
Aporte a PDVSA	2.492	2.624	2.318	4.172	6.046	6.343	5.107
Asistencia Técnica	1.468	1.533	1.384	1.531	561	478	277
Impuestos Varios	102	110	190	166	595	692	1.430

Fuente: MEM, PODE 1982, Pág. 116. Extraído de Carlos Mendoza Pottellá, *De las Concesiones a los Contratos, Visión Retrospectiva de la Política Petrolera Venezolana*, Caracas, 1985.

C. La Apertura Petrolera

La tercera etapa inicia con la apertura petrolera iniciada en 1994. El Presidente de la República, Rafael Caldera en la Sesión Ordinaria No. 55 del Consejo de Ministros celebrada el día 7 de diciembre de 1994, aprobó el llamado “*Documento Base para la Consolidación del Desarrollo del Sector Petrolero Venezolano*”, el cual contiene la propuesta de llevar a cabo un proceso de “apertura de las actividades de exploración y producción de nuevas áreas a la participación de capitales privados”²⁰⁶. Tales áreas por su complejidad, inexperiencia y falta de capital, no pueden ser emprendidos por el Estado, recalca el documento.

Tal documento, que se refiere a las condiciones de los Convenios de Asociación, se diseñó desde Pdvsa y no del Ministerio de Energía y Minas (MEM). Así lo atestigua Alberto

²⁰⁶ “En Venezuela se han perforado alrededor de 37 mil pozos petroleros, de los cuales 26.000 están en capacidad de producir, 14.000 cerrados y 12.000 fluyentes, con una producción promedio de 250 barriles diarios por pozo. En todo el Medio Oriente no hay 12.000 pozos y el promedio de producción diaria por pozo en los cinco Países ribereños del Golfo Pérsico que encabezan la lista de países petroleros en cuanto a la magnitud de sus reservas, pasa de los 5.000 barriles. Si a ello agregamos que la mayor parte de la producción de estos países es de petróleo liviano, de más de 30 grados API, contra un promedio de 26 en Venezuela.” Mendoza Pottellá, Carlos, *Nacionalismo petrolero en cuatro décadas*, Banco Central de Venezuela BCV-Universidad del Zulia, Colección Senderos de Luz, Venezuela, 2010, págs. 583. Op. cit. 228.

Rodríguez: “Este documento fue elaborado por PDVSA y, avalado por el MEM (sic). Es inadmisibile que siendo el MEM el organismo encargado de la fijación de políticas, fiscalización, control y conservación de la industria petrolera, no haya participado activamente en su formulación: ni sus profesionales, técnicos y directivos medios tuvieron acceso a esas discusiones. De hecho esta nueva política post-nacionalización fue formulada por la industria, una vez más se margina a los funcionarios del MEM en la elaboración de decisiones fundamentales para el país”²⁰⁷.

En enero de 1996 con la licitación de diez lotes²⁰⁸, en más de 17 000 km² (un millón 700 mil hectáreas), los acontecimientos se precipitaron: aparece de cuerpo entero el proyecto desnacionalizador. El comentario de Luis Giusti, Presidente de Pdvsa en el foro de VenAmCham²⁰⁹ no puede ser más ilustrativa: “La apertura petrolera deberá apuntar hacia una *política de privatización* de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) y sus empresas filiales, aseguró ayer el presidente del holding estatal, Luis Giusti. ‘Debemos diseñar una política más agresiva para la *apertura* de Pdvsa y las empresas filiales al sector privado’ dijo el máximo representante de la petrolera estatal... al referirse a la significación del proceso de licitación que se viene realizando para la adjudicación de las 10 áreas con potenciales reservas de crudos livianos y medianos”²¹⁰.

Alejandro Padrón en un foro crítico menciona: “Esta situación, que se inscribe dentro de una política de globalización, tiende a reducir el papel de los Estados del llamado tercer mundo dentro del proceso económico, y muy especialmente, el rol de los Estados productores de petróleo puesto que serán éstos quienes apuntalarán las demandas y necesidades energéticas de los países industrializados. A nivel nacional esta estrategia capitalista pretende en Venezuela, dedicarse a la fase más rentable de la industria petrolera (la explotación) y aun mucho más: la explotación de los crudos livianos y medianos que

²⁰⁷ Alberto Rodríguez Müller, Secretario General del Sindicato de Empleados Públicos Profesionales, Técnicos y Administrativos del Ministerio de Energía y Minas (SEPPTA-MEM). *La Apertura Petrolera*, mimeografiado, Caracas, agosto 1995.

²⁰⁸ Mendoza Pottellá, op. cit. 248.

²⁰⁹ Cámara Venezolano Americana de Comercio e Industria. Internet: www.venamcham.org/

²¹⁰ *Economía Hoy*, 25 de enero de 1996, pág. 10.

requieren de proceso de refinación menos sofisticados que los crudos pesados”²¹¹.

A su vez, Bernard Mommer demuestra cómo el sistema adoptado para instrumentar la política de apertura fue concebido en perjuicio del interés nacional: “Ya sean concesiones, contratos de servicio o convenios de asociación, ninguna figura contractual petrolera conocida otorga tantas ventajas al socio extranjero y retrocede tanto en las conquistas históricas en esa materia, satisfaciendo, a priori, las aspiraciones máximas del capital transnacional”²¹².

La consideración fundamental que debe tenerse en cuenta para el análisis de estas circunstancias es la de que se trata de un problema político, de un problema de relaciones de poder: el poder petrolero, constituida por los privados nacionales y extranjeros vinculados al negocio petrolero y cúpulas gerenciales de la empresa pública, han logrado imponer como verdades indiscutidas un conjunto de postulados, en pro de la privatización. Ese conjunto de postulados son las siguientes:

- La carga fiscal sobre PDVSA es excesiva. Mantener esa carga fiscal equivale a perpetuar el ya fracasado modelo de rentismo parasitario y continuar alimentando a un Estado paternalista e ineficiente.
- El control "político" sobre la industria obstaculiza el desarrollo eficiente de sus programas. Las trabas burocráticas deben ser eliminadas en beneficio de la autonomía gerencial para ejecutar eficientemente sus planes y programas.
- El mejor destino del ingreso petrolero es su reinversión en el mismo sector. No existe otra actividad económica en Venezuela que le permita obtener ventajas comparativas y competitivas similares. Cada dólar adicional invertido en la industria petrolera genera, directa e indirectamente, efectos multiplicadores en el Producto Interno Bruto superiores de los de cualquier otra aplicación.

²¹¹ Alejandro Padrón, “*El reto de la apertura petrolera y el papel del Estado*”. Ponencia presentada en el Ciclo de Foros **Juicio Sobre la Apertura Petrolera**. UCV, 18 al 27 de julio de 1995.

²¹² Bernard Mommer, *Política Petrolera de Apertura*, Informe a la Comisión Permanente de Energía y Minas de la Cámara de Diputados. 30 de enero de 1995. Mimeografiado.

- Venezuela debe ir hacia una más estrecha asociación con sus clientes desarrollados y abandonar asociaciones como la OPEP. No ha beneficiado mucho a Venezuela y le impone trabas que le imposibilitan el convertirse en una de las primeras potencias petroleras del mundo.
- Para desarrollar la inmensa base de recursos petroleros de Venezuela, hay que desmontar todo el aparato de regulación y fiscalización que pesa sobre esa actividad industrial. Ese desarrollo no es posible con los recursos internos y por lo tanto, es necesario atraer al capital petrolero internacional con proposiciones de una rentabilidad mayor a la ofrecida en otros destinos²¹³.

Compartimos la opinión de Parra Luzardo, cuando enfatiza el proceso privatizador de Pdvsa dirigido por la meritocracia: “A lo largo de estas dos décadas, el poder petrolero, ejercido ahora por PDVSA, creada por decreto del Ejecutivo Nacional el 30 de agosto de 1975, ha venido desarrollando y puesto en práctica toda una política dirigida a profundizar, de manera progresiva, el proceso de privatización de la industria petrolera”²¹⁴.

La apertura se inicia en Venezuela con la *Ley que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos*. Y justamente, los contratos de Asistencia Técnica y Comercialización constituyen el primer eslabón de esa apertura, que continúa y profundiza la participación transnacional en el negocio petrolero venezolano, como comprobábamos más arriba.

Partiendo de las bases mismas de la propuesta aperturista, enfocaremos la atención en los atributos de “*áreas de alto riesgo*” que se asignó a los lotes escogidos para dar inicio a las asociaciones bajo el esquema de “*ganancias compartidas*”, para así ubicarlos dentro de la categoría de los casos especiales previstos por el Artículo 5° de la Ley que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos, y poder por lo tanto justificar legalmente las *asociaciones con el capital privado* y, de paso, “vender” políticamente las condiciones lesivas al interés nacional.

²¹³ Op. cit. 245.

²¹⁴ Gastón Parra Luzardo, *De la Nacionalización a la Apertura. Derrumbe de una Esperanza*, CEELA LUZ, Maracaibo 1995.

Para justificar la apertura se señalaron los argumentos siguientes: 1) La existencia de un escenario de mercado especialmente favorable; 2) La existencia de oportunidad para el país de atraer tecnología e inversiones foráneas en condiciones competitivas; y, 3) La existencia de riesgos exploratorios en la prospección de áreas de alto costo, en circunstancias en las cuales los recursos económicos del país son necesarios para atender otros programas o planes prioritarios de carácter nacional²¹⁵.

Por el contrario, las excelentes condiciones prospectivas de dichas áreas no es justificación suficiente para la realización de convenios con el sector privado, según lo prevé el artículo 5° de la Ley de Nacionalización, en donde se menciona la excepcionalidad: sólo para casos especiales y cuando ello convenga a los intereses nacionales y, además, siempre que se garantice el control del Estado.

Por el contrario, los diez lotes licitados (de los cuales ocho fueron adjudicados a los consorcios licitantes) eran áreas de desarrollo de las más promisorias en materia de crudos medianos y livianos, y así lo confirmarían los materiales que fueron entregados, por la módica suma de 50.000 dólares por área, a las 85 compañías precalificadas. Agréguese a esto, los adjudicatarios de ocho de las diez áreas licitadas se les hizo entrega -previo el pago de 500 mil dólares- de otros paquetes, mucho más detallados, con los resultados completos de varias décadas de actividad exploratoria. Así lo reveló el 25 de abril, Juan Szabo, Coordinador de Exploración y Producción de PDVSA, en carta al Senador Virgilio Ávila Vivas, Presidente de la Comisión de Energía y Minas del Senado: "... en el caso de las áreas La Ceiba y El Golfo de Paria Este, presentan también una diferencia con el resto de los Convenios, por cuanto en ambas Áreas existen reservas probadas por actividades realizadas con anterioridad..." El 23 de septiembre de ese año (1996), el Vicepresidente de PDVSA, Klaus Graff anuncia que "El bloque de La Ceiba producirá 120 mil barriles diarios de crudo" (...) "Todas las zonas escogidas que conforman los ocho bloques son

²¹⁵ MEM-PDVSA, *Consolidación del Sector Petrolero Venezolano*, Caracas, 1994. Pág. 14, (Documento que constituye la exposición de motivos de la propuesta presentada ante el Consejo de Ministros y, luego de aprobada por éste, ante el Congreso Nacional), citado por Mendoza Pottellá, *Nacionalismo Petrolero...*, Pág. 288.

muy buenas. La Ceiba, por ejemplo, es de las primeras, ya que el consorcio que ganó esta concesión dio un bono muy importante. Allí aspiramos una producción diaria de ciento veinte mil barriles diarios. También las zonas de Guarapiche y Delta Centro son sectores tradicionalmente petroleros. Sin embargo, existen fajas de mucho riesgo, algo difíciles, como San Carlos y Guanare”²¹⁶.

Ésta información con respecto a las “áreas de alto riesgo”, desmiente todo el justificativo que trató de implementar en su momento el Cartel Petrolero Internacional y la “meritocracia” de Pdvsa. Pero la ratificación definitiva -desde el punto de vista documental- sobre la **inexistencia** de “altos riesgos”, la aporta la propia Comisión Bicameral de Energía y Minas del Congreso de la República, cuando en su informe *“Convenios de asociación para la exploración a riesgo de nuevas áreas y la producción de hidrocarburos bajo el esquema de ganancias compartidas”*, remitido a la Presidencia del Congreso el 21 de junio de 1995, reconoce: “La posibilidad de encontrar nuevas reservas, en el orden de 40 mil millones de barriles de petróleo liviano y mediano. Según ha indicado PDVSA, esta oportunidad ha surgido de estudios geológicos realizados recientemente en áreas no exploradas y a profundidades a las cuales no había sido posible llegar por las tecnologías disponibles en el pasado”²¹⁷.

Veamos el siguiente punto: el llamado *“esquema de ganancias compartidas”*, el cual satisface a plenitud las aspiraciones máximas del capital transnacional. Al analizar las cláusulas económicas del mencionado esquema, aprobadas por el Congreso Nacional para cada uno de los 8 lotes entregados a las transnacionales, la mayor proporción de participación del Estado en el ingreso petrolero se obtiene, a partir de los pagos de Impuesto de Explotación (Regalía) y la Participación del Estado en las Ganancias (PEG), disminuyendo la significación del Impuesto Sobre la Renta, el cual llegaría a niveles marginales, a medida que aumenten los costos de producción. En cuanto al PEG, el mismo va a aplicarse, de acuerdo a las proporciones contratadas en cada lote, al saldo entre el ingreso bruto y los costos más la regalía. En realidad, el verdadero sentido del esquema de

²¹⁶ El Universal. Pág. 2-10, 23-09-96.

²¹⁷ Doc. Cit., Pág. 6.

la PEG estriba en que con una combinación de cláusulas y disposiciones económicas de diversa índole, puede lograrse la “minimización” de esa participación, como históricamente han actuado las empresas operadoras y la misma Pdvsa, para disminuir los recursos que le entregan al Fisco Nacional²¹⁸.

Otro de los elementos, se refiere al más importante de los sacrificios fiscales: la reducción escalonada del Valor Fiscal de Exportación (VFE) a partir de 1992, que ha conducido hasta su eliminación definitiva a partir de 1996.

Marcos Morales, ex-Jefe de la OCEPRE (Oficina Central de Presupuesto de la Presidencia de la República), reconoce: “la reducción del aporte fiscal de Pdvsa, de más del 80% de los ingresos corrientes del Fisco en 1990 y 1991, a 40% este año, es fruto directo de la eliminación del valor fiscal de exportación de petróleo, exigido como primer prerequisite por los presuntos socios foráneos. Ello ha sido el principal factor de agravación del déficit fiscal en estos años, agudizado por otras licencias concedidas a Pdvsa. Además se rebajó el Impuesto sobre la Renta para el proyecto “Cristóbal Colón” y las asociaciones estratégicas del 67%, al mismo nivel (34%) imperante en cualesquiera otras actividades. Para el otorgamiento de contratos de reactivación de campos marginales, se rebajó además la regalía en diversas proporciones. Una rebaja del mismo impuesto está contenida en las bases de “ganancias compartidas”. No se contemplan bonos, impuesto superficial, ni otro pago por explotación. Todo indica que el modelo tributario que persigue Pdvsa es el británico, que permite a las empresas petroleras pagar impuestos al nivel de cualquier otra, lo cual comportaría un descalabro fiscal gigantesco”²¹⁹.

²¹⁸ Las decisiones fundamentales, en cuanto a gastos y costos, serán tomadas, en lo fundamental, por los “socios” extranjeros, quienes se encuentran, en el Comité de Control paritario contemplado en el nuevo esquema, acompañados por unos gerentes de PDVSA muy dispuestos a dejarse convencer. Véase Mendoza Pottellá, pág. 221, 222 y 223.

²¹⁹ Por último, la percepción del Impuesto de Explotación o Regalía, correspondiente a los crudos extraídos de estas áreas, se ha previsto un régimen especial de rebaja de la tasa básica aplicable de 16,67% a 1% en los desarrollos de baja rentabilidad, considerando como tales a aquéllos con Tasa Interna de Retorno Inferior al 12%, y de montos intermedios entre 1 y 16,67% en aquellos desarrollos cuya Tasa Interna de Retorno resulte entre 12 y 20%. **Economía Hoy**, 30.07.95.

Y por último, en el Plan de Negocios de Pdvsa (1996), se preveía que de la producción petrolera, estimada en 6 millones de barriles por día para el año 2005, *una tercera parte* (1 millón 900 mil barriles por día) corresponderá al “esfuerzo con terceros”, o sea, con las empresas multinacionales petroleras. Mientras tanto, *Pdvsa se reserva las áreas convencionales en proceso de agotamiento y los crudos extra-pesados* de difícil y costoso desarrollo. No sería necesario agregar más a éste punto.

Acto seguido un grupo de venezolanos impugnaron ante la Corte Suprema de Justicia la inconstitucionalidad y las diversas ilegalidades del Acuerdo del Congreso de la República. El sustento jurídico de inconstitucionalidad era la siguiente:

- a) Sobre el arbitraje que se sujeta no a las leyes nacionales sino a la Cámara Internacional de Comercio, violando el artículo 127 de la Constitución de la República, vigente desde 1961.
- b) Confiar la administración y manejo de la explotación petrolera mediante Convenios entre entes privados a una sociedad anónima (Pdvsa o cualquiera de sus filiales), relegando al Ministerio de Energía y Minas, a quien le compete; y
- c) Exonerar a las empresas exploradoras y explotadoras de hidrocarburos del pago de los impuestos municipales, cuya imposición es un derecho de cada Municipio conforme al Ordinal 3° del Artículo 30 de la Constitución Nacional²²⁰.

En cuanto al recurso de nulidad (que amplía la demanda de inconstitucionalidad) por diversas violaciones a las leyes en la materia son las siguientes: hacían hincapié en el artículo 5° de la LORECH; del artículo 35 (ordinal 5°) de la Ley de la Administración Central; establecimiento de una cláusula, lo cual brinda la posibilidad de que la República sea objeto de demandas por parte de los inversionistas que tengan pérdidas en la exploración, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N° 1.664 del Código Civil; violación del artículo 4° del Código Orgánico Tributario; y del artículo 41 de la Ley de Hidrocarburos²²¹.

²²⁰ Augusto Lazo, “Una demanda de nulidad”, **El Nacional**, 18 de enero de 1996, pág. A-4.

²²¹ El Dr. Román Duque Corredor, quien fuera Magistrado de la Sala Político-Administrativa de la Corte Suprema de Justicia, fue el ponente de la sentencia de fecha 23 de abril de 1991 que decidió la derogatoria de

Así pasamos a un último tema escabroso: el papel de la OPEP.

El papel de la OPEP

Una característica sobresaliente del gobierno de Rafael Caldera y en especial de Luis Giusti, Presidente de Pdvsa (1994-1998), fue el sabotaje constante a la OPEP. Las consecuencias directas e inmediatas se veían reflejadas en la inmensa brecha fiscal que padecía la economía nacional. Para nadie era un secreto que la sobreoferta, la falta de continencia de los países productores, y la continua violación venezolana de las cuotas-OPEP hayan sido determinantes para que los precios del petróleo cayeran a su nivel mínimo en tres décadas. Esa postura, el de la maximización de los volúmenes en detrimento de los precios, es cónsona con la política impulsada por el poder petrolero venezolano. Una prueba de ello fue aportada por las declaraciones del Ministro de Cordiplan, bajo el gobierno de Caldera, Teodoro Petkoff, según las cuales el nuevo gobierno debe considerar si permanece o no en la OPEP. “Quizás, en el largo plazo, dedicarse a volumen y no a precios puede ser beneficioso para el país”²²².

Venezuela, violó las cuotas OPEP en los últimos tres años (95-97) en 400 mil, 700 mil y un millón de barriles diarios, respectivamente. El 30 de noviembre de 1997, mientras el Ministro de Energía y Minas y el Presidente de PDVSA suscribían en Jakarta el compromiso de limitar la producción venezolana a 2 millones 875 mil barriles diarios, el Congreso de la República aprobaba la Ley de Presupuesto Público para 1998, cuyo base de ingresos petroleros se fundaba en la proyección de una producción de 3 millones 700 mil

la Ley que Reserva al Estado la Industria del Gas Natural de 1971, lo cual preparó, o abonó el terreno para que Pdvsa se dirigiera a una apertura petrolera. El diario **El Nacional** el 30 de octubre de 1996, menciona lo siguiente, al referirse al magistrado: “Abusando de su condición de ex-Magistrado, el Apoderado Judicial de PDVSA promueve Parcialidad y Denegación de Justicia en contra de la Constitución y las Leyes”. Era de esperarse que la resolución del máximo tribunal, fuera contraproducente al interés venezolano. El 17 de agosto, en momentos en los cuales se estaban discutiendo en la Asamblea Nacional Constituyente las medidas a tomar ante la crisis de la justicia venezolana, la Corte Suprema de Justicia produjo una sentencia declarando sin lugar los recursos de nulidad elevados ante ese tribunal, cuatro años después, por inconstitucionalidad del Acuerdo del Congreso de la República que autorizó la celebración de los Convenios de Asociación para la exploración a riesgo de nuevas áreas y la producción de hidrocarburos bajo el esquema de ganancias compartidas. Véase Mendoza Pottellá, pág. 405, 406 y 407.

²²² **El Universal**, 8/12/98, pág. 2-2

barriles diarios y un precio unitario de 15 dólares, rebasando en 825 mil barriles, sus compromisos contraídos.

Resultado de lo anterior, en febrero de 1999, la situación de la industria petrolera venezolana era lamentable: los precios de la cesta de crudo se encontraban tocando el fondo de los 7 dólares el barril. Toda esa situación cambió a partir del triunfo del bloque bolivariano. La aplicación de una política petrolera ajustada al interés nacional y el respeto a los compromisos contraídos en el seno de la OPEP, han dado sus frutos respectivos: los precios de la cesta venezolana se han más que triplicado, superando el nivel de los 25 dólares el barril, aparte de que las perspectivas del mercado se presentan positivas por diferentes factores.

Uno de los últimos actos del gobierno anterior, a un mes de entregar el poder, fue la firma de un tratado con los Estados Unidos para evitar la doble tributación²²³. En respuesta el Dr. Humberto D'Ascoli, ex consultor jurídico del Seniat en entrevista concedida, responde: "Imponer la renta mundial al ISLR [Impuesto Sobre la Renta] solo beneficia a países industrializados"²²⁴. A su vez, el requerimiento hecho por el Ministro de Industria y Comercio de evaluar el impacto fiscal de ese acuerdo antes de su aprobación "se enfrenta al respaldo que otorgan a este proyecto legal tanto Petróleos de Venezuela como el Seniat"²²⁵.

La Internacionalización de PDVSA

¿En qué se sustentan los promotores de la internacionalización de Pdvsa? Primero, el negocio petrolero internacional es rentable: según cifras de los balances de operaciones, procedentes de la propia empresa estatal, las ganancias registradas por Citgo y las demás

²²³ El Tratado tendría que ser ratificado por el Congreso Nacional. "Los efectos fiscales positivos originados por un universo tributario de compañías americanas más amplio en el mediano y el largo plazo debieran superar los efectos fiscales negativos de corto plazo originados por una tasa impositiva más baja." Véase el *Reporte de la Oficina de Asesoría Económica y Financiera del Congreso de la República*, Congreso Nacional, Venezuela, 1998.

²²⁴ *El Nacional*, 29/03/99, pág. E-2.

²²⁵ *El Nacional*, 8 de abril 1999, pág. E-1.

filiales internacionales de PDVSA sólo son una transferencia de las ganancias, por la vía del descuento en los suministros del crudo para esa filial refinadora y vendedora de derivados en el mercado estadounidense. Utilizando datos de una presentación hecha por la coordinación de Control y Finanzas de PDVSA el 22 de junio de 1994, un análisis de Salomon Brothers presentado en Wall Street para sustentar una emisión de bonos de PDV América y otros materiales de PDVSA y el Ministerio de Minas, se comprueba que cuando menos entre 1992 y 1995, PDVSA otorgó a sus filiales en el exterior descuentos especiales con la “opción venta a terceros”, que oscilaron entre uno y cuatro dólares por barril.

De manera particular, cifras presentadas por la propia PDVSA a otros organismos oficiales, según las cuales en 1993 y 1994 se otorgaron descuentos a Citgo “Negocio Global”, de 1,40 y 2,04 dólares por barril promedio anual, respectivamente. Las “ganancias” declaradas por Citgo en 1993 fueron de 165 millones de dólares, mientras que el descuento total, sobre un suministro de 317 mil barriles diarios, fue de 162 millones. Es decir, que casi toda la “ganancia” fue producto del descuento, teniendo como margen de ganancias propias tres millones de dólares. En 1994 se vuelve a repetir la historia: la “ganancia” registrada fue de 185 millones de dólares, mientras que el descuento total alcanzó a 238 millones. En este año, tomando en cuenta los descuentos y las pérdidas suman 423 mdd.

Cuadro 4. Negocios Internacionales (1993-1994)

Citgo "Negocio Global"	1993			1994		
	Miles BD	\$/bl.	MM US\$	Miles BD	\$/bl.	MM US\$
Suministros Venezuela	317	12,30	1.423	320	11,30	1.320
Opción Venta a Terceros		13,70	1.585		13,34	1.558
Margen		-1,40	-162		-2,04	-238
Inversiones Ambientales			-71			-70
Ganancias Citgo			165			185

Fuente: Mendoza Pottellá, Carlos, Nacionalización petrolera durante cuatro décadas, pág. 362.

Los dirigentes petroleros venezolanos de la cuarta república se enfilaron hacia «la conquista del mercado». Se decidieron a «ser productivos» para «dejar de ser rentistas». Abandonaron la política de defensa de los precios con un dogmatismo tan grande que, cuando el único

mercado con altas tasas de crecimiento, el asiático, entró en crisis a mediados de 1997, Venezuela alcanzó la cumbre de los 3.7 mdbd y voceaba a todo el mundo que abría sus áreas nuevas al capital extranjero para elevar su producción hasta 6,5 millones de b/d en el año 2005.

En febrero de 1998, cuando los precios habían caído diez dólares desde los niveles prevalecientes a finales de 1996, los directivos de PDVSA voceaban en foros internacionales que sus planes expansivos se mantendrían y se extenderían hasta 7 millones de barriles diarios en el año 2007. Y cada vez que hacía uno de estos anuncios contribuían a derrumbar los mercados, porque, aunque ellos lo pretendieron negar, su irresponsabilidad tenía un impacto considerable sobre un mercado atragantado por la sobreoferta.

El 19 de octubre de 1998 las cotizaciones a futuro del petróleo se desplomaron 70 centavos de dólar por barril, desde noviembre de 1998 hasta marzo del año 2003, después del anuncio del Ministro Arrieta de que Venezuela sólo cumpliría con los recortes de producción hasta el 30 de junio de 1999, fecha a partir de la cual comenzaría de nuevo a producir a plena capacidad (para esas fechas sería ex-Ministro). El 18 de noviembre de 1998 los precios caen a su nivel más bajo en 12 años (12,13 dólares el barril del West Texas), entre otras cosas, por la evidencia de que la OPEP no aprobaría nuevos recortes en su reunión del 25 de ese mismo mes, dadas las declaraciones de los dirigentes venezolanos. Esta caída se acentuó el 1º de diciembre (11,13 \$/bl WTI), una semana después de una reunión de la OPEP. El día 7 de ese mismo, los precios del crudo y de las cotizaciones a futuro se elevan 30 centavos de dólar, ante las declaraciones del Presidente Electo, Hugo Chávez Frías, de que Venezuela cumpliría con sus compromisos en el seno de la OPEP (11,48\$/bl WTI). Pero el día 9, esa cotización cayó nuevamente a 11,18\$/bl, por otras declaraciones del Presidente Chávez en las cuales rechazó la posibilidad de aceptar nuevos recortes de la producción. El día 17, la cotización del WTI cayó nuevamente (11,03\$/bl) por el fracaso de las conversaciones entre los ministros de Arabia Saudita, México y Venezuela, reunidos en Madrid para estudiar la posibilidad de un nuevo recorte de la producción.

El 22 de marzo de 1999, Infobeat Finance, dice lo siguiente “Las cotizaciones de futuros del petróleo crudo extendieron sus ganancias este lunes en el New York Mercantile Exchange, cuando un grupo que controla las dos terceras partes del suministro petrolero mundial concluyeron un nuevo acuerdo de reducción de la producción (WTI: 15,5\$/bl).”

El 19 de abril de este mismo año, la fuente referida informa de una elevación de 47 centavos de dólar por barril en las cotizaciones de crudo (WTI: 17,80\$/bl) y explica ello por la continua confirmación de que los países de la OPEP, y en particular Venezuela, si estaban cumpliendo con el recorte acordado. Finalmente, el 22 de abril, el precio del petróleo supera los 18 dólares el barril, por primera vez desde 1997.

La Ley Habilitante²²⁶

Hugo Chávez se conecta por cadena nacional, a todo el pueblo de Venezuela, el 13 de noviembre de 2001, con motivo de la aprobación de la Ley Habilitante. Informa del término de un proceso de discusión que se prolongó durante un año, resultado de lo anterior se promulga la segunda Ley Habilitante de la revolución, surgido de los nuevos poderes que otorga la constitución de 1999 y relegitimado en julio del 2000, en función ahora de la Constitución Bolivariana: la elección nacional de Presidente, gobernadores, Asamblea Nacional.

Pocas semanas después de debatirlo en Consejo de Ministros, la vicepresidenta ejecutiva, Adina Bastidas y los ministros del Gabinete Ejecutivo, solicitaron a la Asamblea Nacional una Ley Habilitante, en el marco de la nueva Constitución. La Asamblea Nacional aprobó la Ley Habilitante y facultó a la presidencia para elaborar y aprobar un conjunto de leyes, sobre todo orientadas al desarrollo económico, social e institucional de la nación. Éstos beneficiarían, principalmente a los sectores minoritarios: el objetivo será profundizar la revolución, desarrollando los principios constitucionales. Éste contempla un conjunto de leyes revolucionarias y de leyes positivas para el desarrollo del país. Basándose en la Nueva Constitución de 1999, el cual reza:

²²⁶ Ver Anexo 5.

Art. 203: “Son leyes habilitantes las sancionadas por la Asamblea Nacional por las tres quintas partes de sus integrantes, a fin de establecer las directrices, propósitos y marco de las materias que se delegan al Presidente o Presidenta de la República con rango y valor de ley. Las leyes habilitantes deben fijar plazo para su ejercicio”.

La primera Ley Habilitante fue solicitada en el año 1999 y otorgada por un lapso de seis meses. Se aprobaron 53 Decretos-ley. Ésta Ley autorizaba al presidente de la república para dictar medidas extraordinarias en materia económica y financiera, teniendo como Presidente y Vicepresidente del Congreso a Luis Alfonso Dávila y Henrique Capriles Radonski, respectivamente. Contemplaba reformar la Ley Orgánica de la Administración Central, reformas a la Ley Orgánica de Régimen Presupuestario y medidas para aumentar la recaudación presupuestaria.

La Reforma Petrolera del 2001: Ley Orgánica de los Hidrocarburos

En septiembre de 1999, también en el marco de la primera Ley Habilitante, fue aprobada *La Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos*. Esta ley, junto a la Ley de Hidrocarburos, en sus disposiciones finales derogan todas las anteriores leyes relativas a las actividades de exploración, explotación, refinación, industrialización, transporte, almacenamiento, comercialización y conservación de los hidrocarburos. Con la derogatoria de toda la legislación previa y la promulgación de estas dos nuevas leyes orgánicas se establecen las bases legales de una reforma petrolera que rebasa en sus ambiciones y propósitos a la de 1943, promulgada en el período presidencial de Medina Angarita que unificó el régimen concesionario, o a la de 1975, con la Ley de Nacionalización bajo el gobierno de Carlos Andrés Pérez.

El proceso de reformas al marco legal se inicia con la reforma de 1920, cuando se separan el sector minero de la de hidrocarburos. Una sucesión de leyes culmina con la Gran Reforma Petrolera de 1943, bajo el gobierno de Medina Angarita. Ésta comprendió la Ley de Hidrocarburos y la primera ley del impuesto sobre la renta. La primera condujo a la unificación del sistema de concesiones en cuanto a la extensión y duración de los contratos,

así como también de las regalías. Con la segunda, sirvió de instrumento a los sucesivos gobiernos para incrementar su participación en los ingresos petroleros.

La Ley de Hidrocarburos de 1943, en sus lineamientos generales, se mantuvo vigente hasta la reforma de 2001. Así mismo, en 2009 se promulgó la Ley Orgánica que Reserva al Estado Bienes y Servicios Conexos a las Actividades Primarias de Hidrocarburos. En 1975 se aprobó la Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos (LOREICH) mediante la cual se nacionalizaron todas las actividades en este sector. El sector privado sólo podía participar “en casos especiales”, como complemento, de acuerdo al artículo 5, que definía el espacio de su participación. A partir de 1989 se inicia la “Apertura Petrolera”, cubriendo tres grandes esquemas: *convenios operativos*, *convenios de ganancias compartidas* y *asociaciones estratégicas*. Se otorgaron más de 30 convenios operativos, ocho convenios de ganancias compartidas y cuatro asociaciones estratégicas.

Finalmente, con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos (LOHG) en el año 2000 y la Ley Orgánica de Hidrocarburos (LOH) de 2001, se inicia una nueva etapa de reformas que comprenderán los aspectos legales, institucionales y los márgenes negociables que el Estado brindará al sector privado.

En el caso específico de los hidrocarburos, los principios generales aparecen establecidos en el Preámbulo de la Constitución (1999) y en sus artículos 5, 11, 113, 150, 151, 156 – numerales 12 y 16– así como en los artículos 209, 301, 302 y 303. En el conjunto de artículos citados, tiene relevancia lo relativo a la soberanía sobre los recursos de hidrocarburos, la declaratoria de interés público, la solución de dudas y controversias, la competencia del Poder Público Nacional, particularmente en lo que se refiere al régimen y administración de las minas e hidrocarburos²²⁷.

²²⁷ Rodríguez Araque, Alí, *La reforma petrolera venezolana del 2001*, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 2002, vol. 8 n° 2 (mayo-agosto), pp. 189-200

Los objetivos, de acuerdo con Rodríguez Araque, son las siguientes:

- ✓ La necesidad de restablecer el control del Poder Público Nacional sobre los recursos de hidrocarburos;
- ✓ Restablecer el derecho del Estado a definir y garantizar una contribución patrimonial por el acceso al recurso natural. Este principio es recogido en el artículo 113 de la Constitución: “Cuando se trate de la explotación de recursos naturales propiedad de la Nación (...) el Estado podrá otorgar concesiones por tiempo determinado, asegurando siempre la existencia de contraprestaciones o contrapartidas adecuadas al interés público”. En aplicación de este principio, el artículo 44 de la LOH estableció una regalía de 30%, flexibilizándola hacia abajo hasta un 16 2/3 % para el caso de los crudos extra-pesados de la faja del Orinoco²²⁸. Se incrementa el nivel de las regalías, y al mismo tiempo, se está reduciendo el impuesto sobre la renta, tratando de mejorar la eficacia en la recaudación²²⁹.
- ✓ Restablecer el rol de Pdvsa y de las distintas operadoras ya existentes o futuras como instrumentos dedicados exclusivamente a las actividades de exploración, extracción, transporte, refinación y distribución de los hidrocarburos y sus productos elaborados;
- ✓ Garantizar el mayor beneficio para la nación en las actividades de mayor rentabilidad. La disposición del artículo 22 de la LOH establece una participación mayor de 50% del capital social en las empresas mixtas dedicadas a las actividades primarias;
- ✓ Dar un nuevo impulso a los procesos de industrialización de los hidrocarburos para mejorar la composición de la cesta de exportación venezolana. El artículo 10 de la LOH establece que estas actividades “pueden ser realizadas por el Estado y los

²²⁸ Op. cit. 193.

²²⁹ El impuesto sobre la renta se establece una vez deducidos los costos de manera que la tendencia natural del contribuyente es a inflar estos últimos y, con ello, a reducir la contribución fiscal. El resultado es una tendencia a bajar la productividad y a descargar los riesgos en hombros del Estado. La regalía, por el contrario, al basarse solamente en los volúmenes producidos y en el precio mercantil, simplifica la recaudación y obliga a un mayor esfuerzo por reducir costos, compartiendo entre propietario e inversionista los riesgos derivados.

particulares, conjunta o separadamente”. Y el artículo 52 refiere que “El Ejecutivo Nacional dará prioridad a los proyectos de industrialización de los hidrocarburos refinados que estimulen la formación de capital nacional y vinculen éste a una mayor agregación de valor a los insumos procesados y cuyos productos sean competitivos en el mercado exterior”.

- ✓ La separación contable de las actividades extractivas de las actividades de transformación y comercio.
- ✓ El desarrollo de nuevos factores productivos nacionales. El artículo 18 de la LOH ordena al Ejecutivo Nacional adoptar medidas “para estimular la creación y consolidación de empresas operadoras, de servicios, de fabricación y suministro de bienes de origen nacional”.
- ✓ La armonización de las leyes y la reforma institucional. La reforma ha de cubrir otras leyes como la Ley del Impuesto Sobre la Renta, La Ley de Asignaciones Económicas para los Estados y, particularmente, la Ley de la Administración Central. La primera para provocar los ajustes correspondientes a los impuestos de manera de no incrementar la presión tributaria sobre el contribuyente petrolero, la segunda para garantizar una equitativa distribución de los recursos entre las distintas regiones y la tercera por cuanto en ella se define la distribución de las competencias entre los distintos ministerios. La reforma posibilitaba una reestructuración del Ministerio de Energía y Minas a fin de dotarlo de los recursos humanos, técnicos, organizacionales y económicos indispensables para cumplir eficazmente con su rol como rector y administrador de los más importantes recursos de que dispone el país.
- ✓ El mercado interno de productos. Esta materia aparece regulada en los artículos 59 al 65 de la LOH, declarando su carácter de servicio público. En este último se establece un derecho preferente para continuar realizando actividades de comercialización de productos en el mercado interno, a las personas jurídicas y naturales que estuvieren ejerciéndolas para el momento de entrar en vigencia la ley. Ahora bien, la mayor problemática en este sector radica en la fijación de precios y en los márgenes correspondientes a los distintos agentes integrados en la cadena de distribución. Al mismo tiempo, está el problema de si el precio remunera el costo de producción más una ganancia razonable para la actividad de procesamiento,

particularmente cuando es ambientalmente necesario producir gasolinas sin plomo. La derogada Ley de 1943, orientada a estimular la refinación en Venezuela, establecía reducción de aranceles para los productos generados en el país dado que, para entonces, éstos se importaban del exterior. Tal política debe orientarse en dos direcciones: la primera, como un instrumento para incrementar la eficiencia energética del país dado el conocido derroche; la segunda, como medio para recaudar recursos que sirvan para alimentar al fisco, y para financiar distintas actividades que son imprescindibles, urgentes y al mismo tiempo, demasiado costosas.

- ✓ Fortalecer la participación de Venezuela en el mercado energético mundial. Pese a las estrategias trazadas desde 1974 por el Cartel Petrolero Internacional (CPI), dirigidas a reducir la dependencia del petróleo y controlar los precios, el consumo ha continuado su crecimiento. En el caso de los precios internacionales desde el 1999, ha mantenido una tendencia alcista. Según las proyecciones de la OPEP y también de otros organismos internacionales, el consumo petrolero llegará, hasta 106 millones de barriles diarios en 2020. De los mismos, la OPEP estará proveyendo alrededor de 50%.

El gas natural, por su lado, va experimentar el más intenso crecimiento, ocupando hasta 29% del total del consumo mundial de energía. Se va a erigir como la principal fuente energética después del petróleo. Los países de la OPEP, además de sus cuantiosas reservas petroleras, cuentan además con un enorme potencial de gas natural. Venezuela se encuentra entre los privilegiados de contar con ambos potenciales.

De allí la disposición del artículo 6° de la LOH mediante el cual se establece la aplicación de los acuerdos o tratados internacionales a quienes realicen actividades comprendidas en la misma.

Después del auge nacionalista de los años 60 y 70, se ha vivido una verdadera contraofensiva para echar por tierra las conquistas alcanzadas. La relación internacional

planteada entre propietarios, inversionistas y consumidores cuenta con un escenario en el *Diálogo entre Productores y Consumidores* que se realiza anualmente.

Las reformas no constituyen hechos puntuales que se definen y resuelven de una sola vez. Son procesos en los cuales se van tomando los datos de la experiencia para hacer los ajustes correspondientes. Esto es mucho más que una simple cuestión económica. Esto sólo puede considerarse un hecho cuando cristaliza en un cambio cultural del conjunto de la sociedad lo cual se expresa en el campo de una ética del trabajo y de la participación, tanto en la generación de la riqueza y de su distribución, como en el campo de la política, esto es, del poder.

La reacción se reorganiza

Después de las primeras elecciones generales, regionales y locales la oposición al chavismo ve imposible organizar un frente real que impida los avances al proceso. De allí que haya optado por construir una gran fuerza con aliados diversos con agendas propias: medios privados, Iglesia, Militares, empresarios, sociedad civil, trabajadores petroleros, agencias internacionales, etc.

Mientras se participaba en elecciones, la oposición se preparaba para resistir las embestidas del gobierno revolucionario, camuflado en un discurso socialdemócrata. La primera Ley Habilitante (11 de octubre de 1999) dotaba al gobierno chavista de atribuciones especiales, durante 6 meses, en materia económica y financiera, el cual no generó mayores conflictos. Es con la segunda Ley Habilitante en donde inicia la confrontación directa entre las fuerzas oligárquicas y el gobierno chavista.

A) El Paro Cívico del 10 de diciembre del 2001

El lunes 10 de diciembre de 2001 Caracas amaneció en silencio. En algunas zonas del oeste de la ciudad, donde se asientan amplios sectores populares, hubo cierta actividad, pero la afluencia de la gente fue escasa. En Petare, otra área de barrios populares al este, poca gente se animó a salir. Acompañando al paro, sobre todo en sectores residenciales se escucharon cacerolazos cuando el presidente Hugo Chávez hablaba por televisión: situación

similar se vivió en todas las urbes del país. Tenía lugar un paro cívico nacional convocado por la Federación de Cámaras de la Industria y el Comercio (Fedecámaras), como protesta contra los contenidos de un paquete de 49 leyes sancionadas en noviembre por el Ejecutivo, que fue aprobado gracias a la Ley Habilitante. Fedecámaras argumentó que las leyes no habían sido suficientemente consultadas y que lesionaban derechos constitucionales. Fedecámaras calculó que cerca del 90% de sus afiliados habían participado. La información provenía en general de actores interesados, en donde los medios estaban respaldando la acción: el paro había sido un éxito.

Los hechos que llevarían al paro comenzaron en septiembre con la entrega gubernamental de tierras a familias campesinas. La tensión fue creciendo por la inminente aprobación de la nueva Ley de Tierras. A inicios de noviembre se sumaron sectores de la pesca industrial adversos a la ley de Pesca, y personalidades opuestas a la nueva Ley de Hidrocarburos. La Cámara Venezolana del Petróleo (CVP) expresó su desacuerdo con los contenidos fundamentales argumentando que la nueva norma ahuyentaría la inversión extranjera en el sector. A estas críticas se sumaron las de diversos sectores educativos en torno de los contenidos del proyecto de Ley de Educación que se discutía en la Asamblea. Otras protestas provenían de organizaciones políticas de la oposición, como los casos de marchas convocadas por Acción Democrática o por la Asociación Civil Fuerza Solidaria. Las protestas opositoras terminaron de manera violenta al ser confrontadas por grupos de simpatizantes del presidente. En el mundo sindical, luego de las elecciones celebradas en sindicatos, federaciones y en la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), estuvieron plagadas de conflictos, irregularidades e ilícitos, que hasta ésta fecha no había sido posible conocer los resultados electorales.

Pese a contar con una mayoría en la Asamblea, y aunque muchas de las leyes favorecían a los sectores mayoritarios, el Gobierno cometió errores políticos importantes. Por ejemplo, estos temas se hubiesen podido discutir y aprobar en la Asamblea, para evitar un desgaste innecesario por parte del ejecutivo. Al mismo tiempo se pudo utilizar los métodos de consulta y búsqueda de consenso para leyes de menor conflictividad. En el caso de las elecciones sindicales, donde el sector chavista salió derrotado, teniendo como candidato a Aristóbulo

Istúriz también se trazó una estrategia equivocada al enfrentarse al sindicalismo adeco-copeyano sin construir las alianzas suficientes. Agregase a esto, que en éste sector el MVR y el Chavismo en general, carecían de experiencia, cuadros calificados y de apoyo suficiente.

Para compensar la debilidad del MVR, el chavismo proyecta el fortalecimiento del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200). En abril de 2001, Chávez había anunciado el resurgimiento de esta organización, base del proyecto bolivariano. Los círculos bolivarianos, son grupos de 10 o 12 personas que se organizaron para luchar por sus derechos sociales o comunitarios. En el caso de los militares podrían formar sus círculos y registrarse ante la Secretaría de la Presidencia: se trataba de rescatar la unidad ejército-líder-pueblo.

Desde hacía meses corrían rumores sobre tensiones en las Fuerzas Armadas. Una porción de la oposición civil más radicalizada y antidemocrática jugaba al golpe de Estado, tanto desde territorio venezolano como desde el exterior. La oposición había estado propugnando la renuncia inmediata del presidente. Otra propuesta era organizarse para impulsar un referendo revocatorio.

Sin embargo, se dan cuenta que Chávez está resuelto a llevar adelante el proceso revolucionario, y en consecuencia, la oposición adopta la decisión de sacarlo mediante un golpe militar. En noviembre del 2001, el gobierno empieza a publicar los decretos que afectan los intereses económicos de la oligarquía venezolana. Éstos son las 49 leyes, entre las más importantes: La Ley de tierras, La Ley de pesca, La Ley de Hidrocarburos, La Ley de Microcréditos y La Ley de cooperativas.

Al mismo tiempo, la derecha coopta a gente cercana a Chávez, entre ellos a Miquilena, su principal operador político durante todo el proceso constituyente y las elecciones de relegitimación de mandato. Miquilena le retira su apoyo y pasa a ser uno de los líderes del campo opositor. Esto explica, en ésta primera fase, que en la Fiscalía la mayoría sean antichavistas, en el Tribunal Supremo de Justicia (integrada por 20 jueces), 11 consideraron

que no hubo golpe de Estado el 11 de abril, y en el Consejo Nacional Electoral, 5 eran antichavistas y sólo uno era partidario del gobierno.

El nivel de confrontación se acelera: por una parte el chavismo emprende acciones en contra de los parlamentarios que han propiciado el diálogo con la oposición. Sus expedientes son remitidos al órgano disciplinario del partido y en algunos casos, fueron destituidos de sus cargos dentro de la Asamblea. Del otro lado, en Fedecámaras y la oposición en general, de manera intransigente, y fortalecidos por el *éxito del paro*, exigían la derogación de las 49 leyes. Por otra parte, los sectores organizados habían introducido demandas de inconstitucionalidad ante el Tribunal Supremo de Justicia. El conflicto parece aproximarse a un callejón sin salida.

B) El Intento de Golpe de Estado

Día 11.

Centenares de personas amanecieron a las puertas del Palacio de Miraflores. Los medios de comunicación privados, intentaban convencer a la audiencia de la paralización de la capital. Al Parque del Este acuden los que atienden el llamado de la CTV (Confederación de Trabajadores de Venezuela): trabajadores del sector privado y petroleros, “amas de casa” residenciadas en el este, estudiantes de universidades privadas, extranjeros, grupos extremistas, como bandera roja; en general, la burguesía y clase media de la capital: la “sociedad civil”. Inician la marcha según la ruta autorizada: Parque del Este-Pdvsa Chuao.

El comandante de la Policía Metropolitana, Henry Vivas, asegura que actuará en coordinación con las policías de los municipios Sucre y Chacao, ambos de la oposición. El periódico *El Universal* (propiedad de Andrés Mata) desplegó una consigna: “Ni un paso atrás”. *El Nuevo País* fue directo al grano: “Los militares tienen la palabra”. *El Nacional*, realiza una inusual edición extra al mediodía: “La batalla final será en Miraflores”. El vicealmirante Héctor Ramírez Pérez, jefe del Estado Mayor General de la Armada, el contralmirante Francisco Noriega Gutiérrez y el contralmirante Daniel Comisso Urdaneta,

organizan la fase final del golpe impulsado por la Fuerza Armada Nacional (FAN), Fedecámaras, la CTV y los medios privados.

En las oficinas de IPA Grupo de Inversiones, en la Torre Oeste de Parque Cristal, el empresario Isaac Pérez Recao²³⁰ coordina el golpe con los “empresarios”: Gustavo Cisneros (Venevisión), Lorenzo Mendoza y Eduardo Gómez Sigala (Polar), Oswaldo Cisneros (Coca Cola y Telcel), los banqueros Eugenio Mendoza, Nicomedes Zuloaga, y el vocero de la cúpula empresarial, Pedro Carmona Estanga. Teniendo como asesores jurídicos a Allan R. Brewer Carías y a Miguel Rodríguez, Coronel del Ejército. Mientras tanto, los periodistas Lourdes Ubieta, amiga y servidora de Pérez Recao; Javier Ignacio Mayorca, de *El Nacional*; y Otto Neustald, periodista de *CNN*, grabaron las declaraciones de 10 oficiales de alto rango, que sería publicada posteriormente, anunciaban la muerte de varias personas, aún cuando todavía esto no sucedía.

Miles de personas se congregan en la sede de Pdvsa-Chuao. Tinedo Guía, Kiko Bautista, Orlando Urdaneta, arengan a las masas antes de la marcha. *Venevisión*, *Globovisión*, *RCTV* y *Televen* transmiten la marcha, mientras que la concentración en el Palacio de Miraflores, en apoyo al gobierno, solo era transmitido por Venezolana de Televisión, canal del Estado. Antes del mediodía, Carlos Ortega (CTV), Pedro Carmona Estanga (Fedecámaras), Guaicaipuro Lameda (expresidente de Pdvsa), Enrique Capriles Radonski (alcalde del municipio Baruta), Leopoldo López (alcalde del municipio Chacao), Enrique Mendoza (gobernador de Miranda), Alfredo Peña (alcalde metropolitano), entre otros, encabezan la

²³⁰ Empresario venezolano, sobrino de Juan Pablo Pérez Alfonzo (Creador y Fundador de la OPEP). Pérez Recao y su familia han sido accionistas de empresas petroquímicas, creadores del mayor parque infantil "indoor" de Latinoamérica "Dinotrópolis" en 1996, desarrollan proyectos de construcción, centros de comercio, edificios, unidades habitacionales además de fincas agropecuarias en Venezuela, Costa Rica, Argentina y España. Graduado en Administración de Empresas. En los EEUU realizó especializaciones en Advance Managment (AMP), Advance Negotiations y Leadership en las más prestigiosas instituciones: The Wharton school of business, Harvard, Stanford y Yale. También una especialización en Política, Poder e Influencia en Oxford. A los 25 años de edad fue nombrado Asesor de Inteligencia y Operaciones Especiales del Ministerio de Justicia por Rafael Caldera.

movilización hacia el Palacio de Miraflores. La exigencia es sacar a Chávez. Además, exigen la renuncia del vicepresidente ejecutivo, del presidente del Tribunal Supremo de Justicia, del Defensor del Pueblo, del Contralor, de los miembros de la Asamblea Nacional. Los protagonistas del golpe arengaban a la multitud para enviarla a la sede del Palacio de Gobierno. Los medios de comunicación privados sustituyen la programación habitual, metiéndose de lleno en la conspiración.

En Miraflores, el pueblo se concentraba. La Guardia Nacional (GN) y la Policía Metropolitana (PM) acuerdan mantener cordones y varios puntos de seguridad por los alrededores de la sede del Ejecutivo, para evitar el choque. La Brigada Motorizada y la Unidad Blindada de la Policía Metropolitana, la “Ballena”, actúan como brigada de choque contra los simpatizantes del gobierno. Puente Llaguno, en la Av. Urdaneta y la Av. Baralt, se transforman en escenario de guerra. En el interior del Palacio Blanco cae con un tiro en la cabeza Tony Velásquez, funcionario de la Disip (Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención), quien marca el inicio de las víctimas. La PM, dirigida por los comisarios Henry Vivas, Iván Simonovis, Lázaro Forero y el alcalde Alfredo Peña, incumplen los acuerdos de mantener los cordones de seguridad e impulsan la confrontación. Comienzan a ser abatidos, por francotiradores y policías, manifestantes bolivarianos ubicados en la cercanía del Palacio de Miraflores. El saldo de víctimas asciende a 19 muertos y los heridos superan los 100.

A las 3:45 p.m., el presidente Hugo Chávez se dirige al país, en cadena de radio y televisión. Denunció como insurreccional el paro indefinido y acusó de irresponsables a los organizadores de la marcha, que engañaron a los ciudadanos con la creencia de que él ya estaba derrocado. A los 54 minutos de transmisión, las estaciones de televisión comercial en un acto de desobediencia y sabotaje, interrumpen la cadena oficial y dividen la imagen en sus pantallas: colocan al Presidente y escenas de la concentración opositora que avanza hacia Miraflores. A los pocos minutos, en la parte inferior de la pantalla comienzan a aparecer unos cintillos con consignas en contra de la transmisión del presidente Chávez.

Simultáneamente, el reportero gráfico Jorge Tortoza es impactado en la cabeza por una bala, cuando tomaba una foto en dirección a una unidad blindada. Dos policías detienen a Carlos Aristimuño, Nelson Márquez Mejías e Israel Márquez Mejías, hijos del director del periódico *2001*, Israel Márquez Guerra, para el cual trabajaba Tortoza. Días antes, Tortoza había sido amenazado por éste. Los sujetos le quitaron la cámara al fotógrafo y fueron señalados por numerosos testigos como los autores de su muerte.

Las unidades de la PM disparan abiertamente hacia Puente Llaguno: arremeten contra los bolivarianos. El comisario Lázaro Forero, director de la PM, mantiene comunicación constante con el embajador de Estados Unidos, Charles Shapiro. Vivas y Forero giraban órdenes para que provocaran el caos.

La televisora satelital Directv, del Grupo Cisneros, mantiene al aire la señal de todos los canales de su plataforma: *Venevisión*, *RCTV*, *Televen*, *Globovisión*, *Vale TV* y *Meridiano TV*. Siete francotiradores que habían ocupado los edificios de los hoteles Ausonia y Edén, fueron detenidos y entregados al Regimiento Guardia de Honor del Presidente y luego a la Disip -Roberto Francisco Mcknight (norteamericano), Roger de Jesús Lugo Miquilena (cargaba una cédula falsa), Franklin Manuel Rodríguez, Jorge Hernán Meneses, Jesús Antonio Meneses, Nelson Enrique González y Jhon Carlos Garzón (colombiano)-. Al día siguiente el expediente de los sicarios se habían perdido. El 15 de abril el fiscal sexto auxiliar los presentó y no pidió privativa de libertad contra nadie. El Tribunal XIV les dio libertad plena a todos.

Declaraciones del Alto Mando Militar marcan la fase final del golpe: se inicia el pronunciamiento de oficiales, que exigen la salida del Presidente con el respaldo de la “sociedad civil”. La señal del canal del Estado, *Venezolana de Televisión*, sale del aire por orden del gobernador de Miranda, Enrique Mendoza. El canal 8 queda bajo la custodia de la policía regional.

Día 12.

A las 3:35 a.m., el general Lucas Rincón Romero, inspector general de la FAN, asegura que se le había solicitado al Presidente de la República “la renuncia a su cargo, la cual aceptó”. La renuncia del mandatario nacional sería después desmentida. Hugo Chávez Frías, antes de salir de Miraflores, a las 3:55 a. m.; lo acompañan el ministro de la Defensa, José Vicente Rangel; de Infraestructura, Eliécer Hurtado y el jefe del Comando Unificado de la Fuerza Armada Nacional (Cufan), Manuel Rosendo.

En Fuerte Tiuna lo esperan el presidente y el secretario general de la CEV, monseñor Baltazar Porras y José Luis Azuaje. Además, generales y almirantes disidentes. Pese a las negociaciones, los generales Néstor González González, Efraín Vázquez Velasco y Henrique Medina Gómez, no lograron la renuncia del presidente Chávez, quienes en horas de la noche de este día se lo llevan preso para Turiamo, en Aragua, y posteriormente lo trasladarían para La Orchila.

A las 05:00 a. m., Pedro Carmona Estanga, flanqueado por los militares golpistas, anuncia al país que había sido nombrado jefe de un gobierno de transición. A las 6:14 a. m., José Ovidio Rodríguez, alias Napoleón Bravo, sorprende a la audiencia de *Venevisión*: “*Tenemos nuevo Presidente*”. El presentador leyó una carta apócrifa, donde daba cuenta de la remoción del vicepresidente ejecutivo y presentaba “al país su renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la República que, hasta el día de hoy, 12 de abril de 2002, he detentado”.

Esa mañana había llegado al fuerte Tiuna, sede del comando golpista, el agregado militar de Venezuela en Washington, el general Medina Gómez, acompañado de asesores del Departamento de Estado. A las 9 de la noche se hacen presentes el agregado militar de Estados Unidos en Venezuela y su asesor. Mientras tanto se ha filtrado que radares de la Fuerza Aérea detectan tres trazas: se trata de dos fragatas y un helicóptero que vienen de Curaçao, violando la soberanía venezolana.

La dirigencia de Pdvsa, se reúne para celebrar la caída del gobierno. Ante un auditorio repleto de integrantes de la nómina mayor, gerentes y directores de la industria nacional, admiten que sabían sobre *los riesgos de perder la vida* en la jornada que acababa de finalizar. La audiencia aplaudía con euforia los anuncios, agradecimientos o pronunciamientos de la meritocracia, integrantes de un amplio frente anti-Ley de Hidrocarburos. Entre ellos, Mary Lizardo, Juan Fernández y Édgar Paredes, director de Refinación, Suministro y Comercio, quien soltó la frase histórica que describe a los golpistas: “¡No vamos a mandar un solo barril más a Cuba!”.

Contando con el aval de la PM, la Policía Técnica Judicial (PTJ), de fiscales y gobernadores de oposición, se inicia una escalada de allanamientos sin procedimiento alguno. El comisario general, Henry Vivas, director de la PM, declaró: “Me siento feliz y contento por haber aportado este granito de arena y en adelante nuestra misión será tratar de erradicar la violencia”.

Los medios privados cambian su programación y sólo transmiten películas y dibujos animados: “Bugs Bunny” y “El Coyote”. Nada se sabía de lo que ocurría a escala nacional. A lo largo del día, insisten, una y otra vez, la supuesta “carta de renuncia”, a la cual le agregaban más y más datos, tales como la disolución de la Asamblea Nacional y los Poderes Públicos, cuya autoría atribuían a Chávez. El impacto del golpe mediático aún es procesado por los seguidores, simpatizantes y militantes de la Revolución bolivariana. La Cantv corta las comunicaciones para impedir el contacto telefónico y de mensajería de textos. *Venevisión*, *Globovisión* y *RCTV*, mantienen una activa participación a favor de los golpistas. Todos los actores comprometidos con el golpe de Estado, civil y militar, pasaron por esos medios, especialmente por *Venevisión*, utilizada como sala de guerra.

Salvador Romaní y Ricardo Koesling — abogado ultraderechista, informante de la CIA— y Henrique Capriles Radonski, alcalde de Baruta, intentan allanar la sede diplomática de Cuba, alegando que refugiaba al vicepresidente, Diosdado Cabello. La policía de Baruta se cruzó de brazos frente al ataque golpista: destruyeron vehículos, cortaron el agua y la luz. Amenazaban: “Tendrán que comerse las alfombras”. *Globovisión*, transmitió en vivo el

hostigamiento que sufrieron, el embajador Germán Sánchez Otero y 25 funcionarios diplomáticos. Capriles Radonski pretendió registrar la embajada para asegurarse de que no había asilados. El arzobispo de Caracas, Cardenal Ignacio Velasco, intentó mediar pero fue desoído por los opositores.

El Fiscal General, Isaías Rodríguez, convocó a una rueda de prensa: los medios privados creen que va a renunciar y le garantizan transmisión en vivo. Afirma: “Fiscales militares han informado al Ministerio Público que el Presidente de la República no ha renunciado y si no ha renunciado, si nadie ha mostrado constancia escrita de esa renuncia, el presidente Chávez sigue siendo el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela (...) El Presidente está privado de su libertad, está incomunicado (...) La situación es realmente grave, hay un Estado de facto, no hay un Estado constitucional (...) Estamos ante una situación que no se puede calificar sino de golpe de Estado”.

Contando con la asesoría de Allan R. Brewer Carías y Daniel Romero, de la magistrada Cecilia Sosa Gómez y del abogado “defensor de Derechos Humanos”, Carlos Ayala Corao, el gobierno de facto, dio a conocer el “Decreto Carmona”²³¹, el cual había sido elaborado semanas antes.

Pedro, “El Breve”, es juramentado en el Salón Ayacucho, ante la notable ausencia del cuadro del Libertador Simón Bolívar. En los pasillos del Palacio de Miraflores desfilaron generales, obispos, banqueros, artistas, intelectuales, juristas, académicos, embajadores, dirigentes de partidos políticos, periodistas, dueños de medios, entre otros, solicitando pagos, prebendas, ascensos, cuotas de poder y cargos por los favores recibidos, dada la exitosa tarea del golpe.

²³¹ Martínez Meucci, Miguel Ángel, *Conflicto y Negociación en Venezuela, 2001-2005: ¿Pacificación o apaciguamiento? (Ver Anexo 3)*, Memoria Para Optar al Grado De Doctor, Universidad Complutense de Madrid, España, Págs. 555. Pags. Op. cit. 518-523

Transmitida por todos los canales privados y emisoras de radio, los venezolanos pudieron ver al presidente provisional (llamado después del golpe, *Pedro El Breve*) junto al abogado Daniel Romero. Este leyó el “*Acta de Constitución del Gobierno de Transición Democrática y Unidad Nacional*”. Los 11 artículos que convalidaron la instauración de la dictadura fueron refrendados por los sectores y representantes adeptos al golpe. Firman el Decreto²³²: el Cardenal José Ignacio Velasco (Iglesia), Luis Enrique Ball Zuloaga (empresarios), José Curiel (partidos políticos), Rocío Guijarro (ONG), Miguel Ángel Martínez (medios de comunicación), Manuel Rosales (gobiernos regionales), Carlos Fernández (Fedecámaras), Julio Brazón (Consecomercio), Ignacio Salvatierra (banqueros), Alfredo Ramos (CTV, aunque no llegó a firmar). Posteriormente, unas 400 personas firmaron el acta en el Salón de los Espejos. Destacan: Douglas Natera (FMV), Juan Carlos Arreaza, Rafael Huizi Clavier, Vilma Petrash, Guillermo Velutini, María Corina Machado, Haydee Deus, Herminio Fuenmayor, Felipe Brillembourg, Maye Primera Garcés, Ingrid Gómez, Edecio Brito, José Vicente Carrasquero.

Los gobiernos de Estados Unidos, España y Colombia aprueban la usurpación. El embajador de España en Caracas, Manuel Viturro de la Torre, junto al embajador de Estados Unidos, Charles Shapiro, acudieron juntos al Palacio de Miraflores para entrevistarse con Carmona. Los diplomáticos fueron los únicos que se entrevistaron con el autoproclamado Presidente y ambos mantuvieron múltiples reuniones en los días anteriores al golpe, de las cuales se supo a través del corresponsal de Radio Nacional de España en Caracas.

²³² *Ibíd.* 518. Firmada por: Alfredo Acedo Machado, Luis Miguel Albornoz, Frank de Armas, Rafael Arreaza Padilla, Elías Bittar, Vicente Brito, Silvano Bustillos, Jesús Cabezas Castro, Carlos Cadavieco, Sergio Omar Calderón, Reinaldo Casanova, Gilberto Carrasquero, Guillermo Colimodio, Luis Ramón Contreras Laguado, Herminio Fuenmayor, Ana Lucinda García Maldonado, José Antonio Gil Yépez, Hugo Hernández Rafalli, Rafael Huizi Clavier, Carlos Jaén Santana, Sammy Landaeta Millán, Miguel Ángel Luna, Corina de Machado, Godofredo Marín, Américo Martín, Freddy Maza Tirado, Pablo Medina, David Meneses, Rafael Montero Revette, Domitila Mujica Campíns, Douglas León Natera, Carmen América Oropeza, Carlos Julio Ostos, Gisela Parra, Gonzalo Pérez Hernández, Alberto Quirós Corradi, Alejandro Peña Esclusa, Adalberto Pérez Perdomo, Vilma Petrash, Julio César Pineda, Héctor Atilio Pujol, Abraham Pulido, Rolando Salazar, Mario Tepedino, Marcos Torres, Ignacio Cardenal Velasco, Gustavo Velásquez, Enrique Yéspica, Juan Carlos Zapata.

El levantamiento de las parroquias populares fue una acción inmediata. A las puertas del Fuerte Tiuna se volcó la gente a reclamar la presencia del jefe de Estado. En Caracas sólo se escucha: “¡Queremos ver a Chávez! ¡Él no ha renunciado, lo tienen secuestrado! ¡Chávez aguanta, que el pueblo se levanta!”. La 42ª Brigada de Infantería de Paracaidistas de Maracay, al mando del general Raúl Isaías Baduel, desconoce al nuevo Gobierno y logra el apoyo de otras guarniciones y de algunos gobernadores. El general García Carneiro, junto a un grupo de oficiales, emplaza a los 17 generales insurgentes para que restituyan los poderes públicos, lo cual obliga a revisar el *Decreto Carmona*.

Las cacerolas, se dejan escuchar durante toda la noche. En El Valle, Catia, 23 de Enero, Petare y La Guaira se levantan barricadas de protestas. Los presidentes de Chile, Brasil, Argentina, México, entre otros, reunidos en la Cumbre del Grupo de Río, en Costa Rica, condenan el golpe militar y desconocen al Gobierno dictatorial.

La locura del reparto de poder

En la mañana del viernes 12, los primeros que llegaron al Palacio de Miraflores fueron “los amos de los medios comerciales”: Guillermo Zuloaga y Federico Ravel (Globovisión), Marcel Granier (RCTV), Marta Colomina (Circuito Unión Radio), Patricia Poleo”, entre otros. También estaban monseñor Baltazar Porras; Mikel de Viana, sacerdote jesuita; Pinchas Brener (rabino principal de la Unión Israelita en Caracas), Carlos Ortega (CTV), empresarios de la cúpula de Fedecámaras, banqueros y políticos. “Todo el poder de la derecha discutía para repartirse el poder y entraron en conflicto”, precisa Adolfo Torres, camarógrafo del momento estelar.

La gente de la CTV estaba molesta, no se conformaban con el espacio que les ofrecían: el Ministerio del Trabajo. Ello explica la molestia de Alfredo Ramos y de la CTV. “Yo entré coleccionado con la prensa internacional al Salón Ayacucho y grabé toda esa locura. Venevisión ya estaba comandando la transmisión oficial, como siempre lo habían hecho cuando el Gobierno de Carlos Andrés Pérez. Tenían su equipo presidencial y grabaron todo. Esa información más nunca la difundieron –debe estar en Miami o la desaparecieron–, explica

al relatar detalles de la autoproclamación. El material audiovisual comenzó a tener valía cuando la Asamblea Nacional inicia las interpelaciones y se presentan como evidencias. Los medios siempre la negaron. Es la única grabación oficial que quedó registrada para la historia.” De Adolfo Torres también son las imágenes del acto que se suspendió –la juramentación de los ministros de “Pedro, el Breve”–, en el Salón de los Espejos, y del montón de gente tratando de escapar.

Día 13.

Desde tempranas horas, gente de los barrios de la Panamericana, El Valle y Coche, protestan a las puertas de Forte Tiuna. Llegaron a Miraflores decididos a restablecer en el poder a su Presidente. La protesta se extendió por todo el país. En los cuarteles rechazan el golpe de Estado. Al difundirse la noticia de que Chávez no había renunciado y que estaba preso, una inmensa marea de pueblo baja de los cerros y de los barrios populares hacia los cuarteles y hacia el palacio de gobierno, exigiendo el regreso de su presidente.

Un mensaje escrito a mano, y que fue distribuido como relámpago, decía:

“Al pueblo venezolano... (Y a quien pueda interesar). Yo, Hugo Chávez Frías, venezolano, presidente de la República Bolivariana de Venezuela, declaro: ‘No he renunciado al poder legítimo que el pueblo me dio’. ¡Para siempre! [su firma]”.

La Guardia de Honor toma Miraflores y los golpistas se van al Ministerio de la Defensa, donde algunos son apresados. Antes de la medianoche Pedro Carmona renuncia, culminando su mandato dictatorial de 48 horas. En su lugar es juramentado Diosdado Cabello como presidente provisional de Venezuela, mientras se producía el regreso de Chávez. La señal del canal del Estado, VTV, vuelve a salir al aire gracias a la tarea emprendida por líderes sociales, periodistas bolivarianos y de medios comunitarios.

La retoma del canal de Los Ruices

Adolfo Torres junto a su hijo, que trabajaba en un medio privado, se dirigieron al canal 8, la tarde del domingo 13. Al llegar se encontraron con un gentío que gritaba: “¡Abran el canal! ¡Abran el canal!”. El aspecto humilde de esa gente revelaba su procedencia: Mesuca,

El Campito, San Blas, Nazareno, El Tanque, La Línea, La Bombilla, José Félix Ribas y otros barrios de la parroquia Petare, del estado Miranda. “Cuando entramos no había técnicos”, señala el camarógrafo. Adolfo Torres, hijo, tenía experiencia en el área, pues trabajaba para una empresa privada de televisión, y ambos se metieron de lleno en la tarea de “sacar al aire la transmisión de Venezolana de Televisión”, junto a Blanca Eeckhout y la gente de Catia TV, Ángel Palacios, los muchachos de Panafilms, Romero Anselmi – presidente del canal 8, en ese momento–, Ernesto Villegas, Juan Barreto y otros.

El apoyo militar revirtió el golpe

“¡Traidores! ¡Traidores! ¿Por qué dejaron entregar al Presidente? ¡Traidores!”, gritaba la gente cuando pasaban cerquita de la entrada del Panteón Nacional, donde se conservan los restos del Libertador, Simón Bolívar. ¿A quién le gritaban con tanta furia, con tanto rencor? Eran a los soldados de boina roja que permanecían parados, inermes, custodiando el monumento nacional. El presidente Hugo Chávez, se había entregado a un grupo de generales golpistas, dos noches antes, para evitar un derramamiento de sangre.

Carlos Huérfano —sargento mayor de tercera— estuvo allí, el 13 de abril. Los bolivarianos no aceptaban ni digerían el golpe de Estado. Antes, a los hombres de la Fuerza Armada se les enseñaba “a no tenerle piedad a la gente. Hoy en día nuestra inclusión como seres humanos, como soldados, es dar la vida si es necesario por nuestra gente y el Presidente”, precisa. Días antes del golpe, su madre le pidió una bandera para una escuela del pueblo, y él, consiguió una en donación del Panteón Nacional. A las puertas de la Prevención 2 del Palacio de Miraflores, pedían la presencia de Chávez. “Nosotros sin el pueblo no somos nadie. Podemos tener armamento, conocimiento, pero sin el apoyo del pueblo no somos nadie”, reconoce el militar que, desde la azotea del Regimiento ondeo la bandera, junto a sus compañeros de tropa. Era claro el mensaje: la Fuerza Armada junto al pueblo habían recuperado la democracia.

Adolfo Torres recuerda la huida de Pedro Carmona, *Presidente Provisional*, durante el golpe: “Algunos desleales lo ayudaron a escaparse por la Prevención 3” —la puerta trasera—. “Fue lo mejor que pudo suceder, porque sus escoltas cargaban armamentos de

guerra y al momento de la captura pudo haber una masacre. Sin embargo detuvimos a varios de los que estuvieron en el acto de desintegración del Gobierno”, dice el Guardia de Honor, Carlos Huérfino, al mencionar al conjurado Daniel Romero, quien trató de sobornar a sus captores. El golpe mediático de abril de 2002, que ocurrió en Venezuela, colocó en el centro del debate, el poder de los medios de comunicación y su rol político.

Día 14.

Regreso triunfal a la Presidencia de la República.

Se firma el decreto número 1.743, mediante el cual el presidente provisional, Diosdado Cabello Rondón, entrega el cargo al presidente constitucional, Hugo Chávez Frías. En sus primeras palabras, Chávez llamó a la calma, a reordenar la casa, reflexionar sobre la marcha y continuar trabajando. Invocó a Cristo para que reinara la paz en toda Venezuela. “Hago un llamado a que volvamos a la unión del país”, dijo.

La participación popular y de la Fuerza Armada, en los sucesos ocurridos durante abril de 2002, fue determinante para restituir el orden democrático en Venezuela. La conciencia del pueblo se activó voluntariamente. En la calle se hicieron presentes con el riesgo de perder la vida, permaneciendo en la protesta durante tres días, demostrando su fuerza indómita para rescatar la dignidad nacional.

El testigo principal: Hugo Chávez

Chávez refiere: “Venezuela se ha convertido, en el punto de referencia del globo, es una propuesta alternativa al modelo neoliberal globalizante, que pretende imponer un modelo al mundo entero: la idea global de borrar del mapa a las naciones, las repúblicas, los Estados; debilitarlos al mínimo, imponer una especie de Constitución mundial, un poder mundial que intenta desconocer la soberanía de los pueblos.”

Cuando se asume la política de fortalecer la OPEP, o cuando se levanta la bandera contra el ALCA, en automático Venezuela se convierte en un país con un gobierno incómodo a la pretensión hegemónica, eso influyó en el golpe para que con el apoyo externo le dieran luz verde: “¡Ahora sí, Chávez está *out*!, ¡Estamos listos, vamos a arremeter contra él!”.

Recuerda: “Unas horas antes del golpe [...] el ministro de Finanzas, Gral. Francisco Ramírez; llegó al Palacio y lo recibo unos minutos porque teníamos una situación muy comprometida. Venía muy asombrado porque le llegó la información de que estaban subiendo los bonos de la deuda venezolana en esos precisos instantes. En la tarde, el ministro me llamó:

—Los bonos están repuntando. Es muy extraño. ¿Por qué en una situación como esta los bonos están repuntado?”

Los mercados se encontraban nerviosos por la situación política de inestabilidad generalizada causada, premeditadamente por la oposición.

¿Cómo le hicieron para que triunfara temporalmente el golpe?

Ya en 1998, antes de las elecciones una fracción del sector militar estaba haciendo propaganda tratando de desconocer los resultados en caso de que Chávez saliera victorioso en las elecciones. Dice: “El golpe lo que hizo fue reverdecir (...) El expresidente Caldera, él conocía del golpe (...) ese golpe del 98 contaba ya con un grupo de militares que estaban organizados. Recuerdo cómo los militares institucionalistas, verdaderamente constitucionalistas, militares patriotas, me alertaban de cómo tenían en Fuerte Tiuna toda una unidad militar conformada para tomar el poder el día 6 de diciembre, si en el resultado la diferencia hubiese sido mínima. Ellos tenían un plan para desconocer el triunfo nuestro y dar un golpe de Estado bajo cualquier excusa. ¿Cómo iban a poner en duda nuestra victoria? (...) El apoyo externo fue determinante para ese golpe, porque el apoyo externo es el que reordena y los pone de acuerdo. ¿Cómo se ponen de acuerdo unas cúpulas sindicales con otras empresariales? ¿Cómo se ponen de acuerdo cúpulas de Acción Democrática con la de Copei, que durante muchos años estuvieron enfrentados? Todos fueron ordenados con el apoyo externo.”

Los traidores

Hugo Chávez había nombrado comandante de la Guarnición del Zulia, al Gral. Efraín Vázquez Velasco, conocía a su padre, coronel de la época del general Marcos Pérez Jiménez, y que enfrentaron el exilio durante el gobierno adeco de Betancourt. Otros militares, como el general Manuel Rosendo apoyaron el golpe; aunque Chávez duda de su

participación directa, y que al final cedió ante la presión de los golpistas, en el momento de la ejecución del Plan Ávila. Chávez trató de comunicarse por teléfono y le dice su ayudante: *“No, mi general se encerró en su oficina y no quiere atender a nadie”*. Rosendo fue a Palacio en la noche a hablar con Chávez: *“Mire, exonéreme del cargo. No soy capaz de estar en este cargo en estas circunstancias”*. Eran unas circunstancias muy difíciles, luchando entre dos corrientes, pero al final se dejó arrastrar por la corriente golpista.

El caso Miquilena

Chávez recuerda que estando en prisión: *“Me llamó una noche, lo atiendo y me dice: “Soy Luis Miquelena”. Yo no lo conocía, estaba con un grupo de amigos en Maracay tomándose unos tragos, con unos poetas, y cada uno me dio un discurso, tú sabes, alegres entre tragos y con poesías; hablamos como una hora y recuerdo una frase que él me dijo: “Mire comandante, usted es muy joven, usted va a cobrar”. Utilizó esa frase, que es una frase vieja, acuñada: “Usted va a cobrar algún día”. Luego lo conocí, él fue a visitarme a Yare un día y ahí nos conocimos.”*

Después del golpe Miquelena le solicita una entrevista a Chávez, estando en Fuerte Tiuna. Chávez recuerda el diálogo: *“Oye Luis, como son las cosas”: 18 de octubre 1945, golpe de Estado contra Isaías Medina Angarita, a quien tú ni conocías y según sé, me consta, saliste a la calle a defender aquel Gobierno con el que no tenías ningún compromiso; agarraste un fusil y te fuiste a defender a ese Gobierno contra los adecos, contra Betancourt y los que tumbaron al viejo Medina, que creo que fue un gran hombre, un buen presidente, un buen general civilista. Cincuenta y cuatro años después, golpe de Estado contra quien ha dicho no sé cuántas veces públicamente que se siente un hijo tuyo (...) No dudaste en unirme a los enemigos de quien ha dicho ser tu hijo, ¿ves como es la vida?, le digo yo.”*

Cuando se aprobaron las Leyes Habilitantes él se opuso; siendo Ministro del Interior. Días antes del paro del 10 de diciembre, había viajado a Estados Unidos, sin avisarle a Chávez. Chávez habló con él vía telefónica: *“Me voy a tener que quedar unos ocho días”, por un tratamiento médico. En su regreso Chávez se entera, por un miembro de su partido: “Me invitaron a una reunión anoche en una casa y estaba Miquelena invitándonos a que*

desconozcamos tu autoridad, están invitándonos a que llamemos al general Lucas Rincón para ponerlo del lado de quienes pretenden presionarte para que tú derogues las Leyes Habilitantes, suspendas su aplicación”. Era la reacción de los sectores que se sentían afectados por la Ley de Tierras, la Ley de Pesca, la Ley de Impuesto Sobre la Renta y demás leyes (49 en total), pero principalmente por la Ley Orgánica de Hidrocarburos.

Cuando Hugo Chávez manda a llamar a cuentas a Luis Miquelena: “Él lo niega, recuerdo que se puso pálido y negó lo de la reunión. Tengo pruebas, sé quienes estuvieron”, soltó reclamándole. Cuando se ve descubierto dice:

“—Bueno chico es que yo no estoy de acuerdo.

—Bueno, renuncia. No te queda más alternativa que renunciar porque lo que estás haciendo es traición. Tú estás conspirando a mis espaldas, respondió Chávez”.

La relación llegó hasta ahí. En esos días Fidel Castro visitaría Venezuela, era el 10 de diciembre de 2001, con motivo de la Cumbre de los Países del Caribe. Por la mañana se organizó el desfile aéreo en Caracas, después fueron a Santa Inés a promulgar la Ley de Tierras que beneficiaba a los campesinos. A media noche estaba llegando a Margarita. Fidel llegó con los demás jefes de Estado. Miquelena le dijo: “Quiero hablar con Fidel, Hugo”. Después de la cumbre se reunieron los tres. Luis le dice a Fidel: “que aquí no había más alternativa, que había que dar un paso atrás, es decir, trató de influir sobre Fidel con la esperanza de que influyera en mí (...) Fidel es un hombre que respeta profundamente todo lo que aquí estamos haciendo, jamás ha hecho nada por influir en ninguna decisión ni a favor ni en contra.”

Miquelena se sumó a la gran mentira, al golpe. Llegado el momento soltó la frase: “Se va con las manos llenas de sangre”. Muchos le decían a Chávez: “es que nunca lo conocí bien”, “es que siempre te engañó”. Al final cada quien se ubica de acuerdo a sus intereses.

Las mentiras

El golpe se montó sobre una serie de grandes mentiras: la primera, fue la llamada “*movilización de la sociedad civil*”. Se preguntaban: “¿Qué es lo que pasa en Venezuela?

¿Qué le pasa a ese pueblo?”. Las encuestadoras señalaban: “Chávez perdió el apoyo popular”, “tratando de *soplar y hacer botellas*.” La segunda, fueron los llamados “Círculos del terror”. Los Círculos Bolivarianos existían desde los tiempos de Yare, bajo el nombre de Círculos Patrióticos. En Maracaibo funcionaron muchos Círculos Bolivarianos que recogían firmas, y a veces recogían dinero en toda Venezuela, para financiar al movimiento.

La estrategia golpista contemplaba la deslegitimación de la primera forma de organización de base del chavismo. En *The Revolution will not be televised*, documental de unas periodistas irlandesas, que tuvieron la oportunidad de estar en el Palacio el día del golpe -se quedaron allí y filmaron de todo, tomaron imágenes inéditas- se demuestra que los simpatizantes del Puente Llaguno le estaban disparando a la Policía Metropolitana.

Otra gran mentira, fue el desconocimiento al presidente por parte de una fracción de las Fuerzas Armadas, motivada por un grupo de generales y almirantes conspiradores: aprovechando la sorpresa y el uso de los medios de comunicación. El desmentido lo dio a conocer Otto Neustald, que vio a los militares conspiradores, a las 2 de la tarde, ensayando el pronunciamiento militar. Grabó a los militares leyendo el comunicado dos horas antes de que sonara el primer tiro, y ya estaban diciendo que el presidente mandó a masacrar al pueblo con los “círculos del terror”; ya sabían de los francotiradores; ellos pensaron que sería un golpe perfecto, pero no contaban con la respuesta de un pueblo.

La reacción del gobierno

Chávez es secuestrado y trasladado al edificio del Comando del Ejército del Fuerte Tiuna. Es retenido un momento en la Sala de Conferencias, colocándose al lado de los dos obispos adeptos al golpe: Baltazar Porras y otro obispo (Chávez no lo menciona). “Había de todo. Ambiciosos, un grupo de conspiradores muy activos, *tratando de coordinar aquello que habían liberado, aquella caja de Pandora que abrieron*. Toma la palabra un general:

— ¡Teniente coronel!

—Sí, mi general.

— ¡Aquí está su renuncia! —

—Ustedes están equivocados, no voy a firmar esto, ni voy a renunciar ni nada. Tienen dos alternativas: me meten en una prisión o me fusilan, tomen la decisión”, rememora Chávez.

Acto seguido los golpistas se fueron a reunión, con Carmona, para analizar el problema. Baltazar Porras le pregunta a Chávez cómo se siente:

—Me siento bien (...) Estoy muy preocupado (...) por lo que aquí se pueda desatar. Creo que esta gente no está midiendo bien las consecuencias (...) si yo me hubiese rendido ante los halagos de los poderosos que me rodearon desde el primer día (...) Yo era “virgen” políticamente, perdí la virginidad y de qué manera [estoy aquí] porque pasaron tres años y yo ni a los halagos, ni a los ofrecimientos, ni a los chantajes, ni a las presiones de esa oligarquía grosera y esos poderes hegemónicos nacionales e internacionales, me rendí; si me hubiese rendido sería alabado, alabado sea el Señor, alabado sea Chávez, ¡hasta la verruga le queda bonita!, ¡ah!, pero como no me rendí ante ellos soy el diablo.” Ellos regresan y vuelve otro general a tomar la palabra: *“Hemos decidido que usted se quede aquí para que asuma su responsabilidad. Usted es el responsable de los muertos, tendrá que ser juzgado. Aquí está para que firme la renuncia y de aquí no salimos hasta que usted no firme la renuncia”*. Yo dije: “Yo no voy a firmar”.

Las pequeñas historias y las grandes lealtades

Los golpistas deciden sacarlo del Fuerte Tiuna. Un capitán le da una piedra y le dice: “Frótela, mi comandante, eso le da fuerza”. Chávez aprovecha el cumplido, y suelta: “No te muevas, tienes que conseguirme un teléfono y un televisor, de lo que tú hagas puede depender mucho lo que aquí pueda desencadenarse”; por ese medio se entera de su renuncia anunciada al mundo. Momentos después, con un teléfono que le había ofrecido el vigilante del momento, se comunica con su hija y su esposa: Marisabel, logra hablar con CNN y María Gabriela, habla con Fidel Castro, logrando romper el cerco impuesto. La intervención de Isaías Rodríguez, fiscal general, convocando una rueda de prensa para alertar que hay un golpe de Estado, es otra de las pequeñas lealtades silenciosas. Fueron dos fiscales militares, que lo entrevistaron y que le hicieron llegar a Isaías Rodríguez, “un papelito” donde decía que Chávez no había renunciado. La nota decía: *“Manifiesta que no ha renunciado”*, y fue la que le mandaron al fiscal Isaías Rodríguez. Es cuando Isaías, con aquel documento en su mano, dice: *“Yo no he visto la renuncia firmada del Presidente, por*

lo tanto él sigue siendo el Presidente". Así, se van generando un conjunto de eventos y de declaraciones que rompen la gran mentira, orquestada por los golpistas.

El Plan Ávila, es aplicable en momentos especiales, que contempla la movilización de las fuerzas del Estado, principalmente, la zona centro de Caracas. *"Yo no tenía plan alternativo"*, reconocerá Chávez. A raíz de aquel golpe, hoy se tiene un "plan de respuesta y redes de comunicación directamente con las unidades de combate".

José Vicente Rangel, Ministro de Defensa durante el golpe, se agigantó aquel hombre, manteniendo la compostura y la lealtad al Comandante. En los momentos de mayor incertidumbre, dijo: "no me voy a rendir, le dije a Anita (su esposa) que si este día llegaba iba a perder a su marido y a su hijo [...] A mí no me dejen un fusil, yo no soy hombre de armas, pero aquí me quedo." Así mismo, el General Hurtado Soucre, Ministro de Infraestructura se quedó ayudando, gestionando, haciendo llamadas y aportando ideas. Ese día había sido convocada una reunión de gobernadores, que no se pudo realizar.

Marisabel y los hijos de Chávez, estaban siendo hostigados en La Casona. En La Carlota habían cerrado la pista, al final la dejaron salir en un avión, hacia Barquisimeto. En el despacho estaban unos militares que impulsaban el golpe y que habían ido a negociar su salida; también había militares leales; José Vicente y su hijo, "Pepe"; Willian Lara, un grupo de diputados y ministros: María Cristina Iglesias, Rodríguez Chacín, Rafael Vargas, Nicolás Maduro, Freddy Bernal, Víctor Hugo Morales, y Adán Chávez, su hermano. El Comandante sentencia: *"Fueron horas muy dramáticas. Viví un gran dilema. Si es que, ni Dios lo quiera, vuelve a repetirse una situación parecida, yo no voy a dudarlo más, lo tengo decidido: ¡no voy a entregarme otra vez!, no. Esa decisión la asumí y así lo anuncio."*

La ley fuga

Carmona dio la orden: *"a Chávez hay que aplicarle la ley de fuga; debe amanecer muerto pero que parezca que él resistió, que él intentó una locura; porque como él es loco..."*. Dentro del Fuerte Tiuna había un plan para rescatarlo. Ante la presión, aceleran su salida. Lo llevan cerca del Comando del Ejército, en el Batallón O'Leary. Momentos después, al

Regimiento de Policía Militar; ahí no duró ni media hora. De allí, lo trasladan en helicóptero, a Turiamo.

Ya era de noche: eran las 9 o 10 de la noche. Llegó un grupo de oficiales que señalaron: “No se preocupe, que no le va a pasar nada”. Estuvo como en cuatro sitios. Buscaban dónde meterlo, no sabían qué hacer. Así amaneció, fue a parar a una enfermería. Allí había unas jóvenes militares, que lo atendieron. Comienzan a comunicarse con algunos oficiales y soldados. De repente llega un teniente, y le pregunta:

— ¿Usted renunció?

— ¡No!, es mentira lo que están diciendo, ¡es mentira!

— Señor presidente, cuente conmigo.

Tengo aquí 20 hombres listos (...) Mi general Baduel está alzado y los paracaidistas salieron a la calle. En lo que usted me ordene le tengo al capitán de navío aquí y a los oficiales de esta base y nos vamos a Maracay.” Llegó la noche y estaba en La Orchila. Chávez reflexiona: *“Con esto quiero decirles que ya al mediodía pensé: las horas de Carmona están contadas”*.

Después del Golpe: Los golpistas y sus derrotas

A su cabeza no estaban los partidos tradicionales, sino la asociación patronal Fedecámaras, la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), la alta jerarquía de la Iglesia Católica, y los medios masivos de comunicación, que juegan un papel protagónico como organizadores colectivos de la oposición.

Después del fracaso del golpe: El golpismo está derrotado, desmoralizado, sin un liderazgo claro, fragmentado, dividido, con cierto grado de desespero, intentando captar militares, buscando organizar grupos civiles que asuman la conspiración y se han dividido. De la Coordinadora Democrática, surgió un Bloque Democrático, que solo quieren un pronunciamiento militar. Lo que queda de esos grupos, van a continuar intentando darle forma a un movimiento golpista.

Sin la participación mediática no hubiera sido posible levantar toda aquella fuerza. Dice Chávez: *“Soy de los que creen que la mejor guerra se gana sin disparar un tiro y que nuestra principal tarea ahora debe ser desmontar, neutralizar y apagar esas pequeñas llamas que andan por ahí, que puedan convertirse en un candelero de nuevo.”* Refiriéndose a los medios menciona: “mientras existan posibilidades de conversar, reflexionar y de recapacitar para contribuir con la paz, la democracia del país, con la búsqueda de salidas beneficiosas para todos estoy de acuerdo en conversar y buscar alternativas, en lugar de que estén otra vez empujando candeleros.” Su papel fue tan evidente que se ha hablado del primer golpe mediático del Siglo XXI. Salvo un canal de televisión estatal, y dos o tres radios independientes, la inmensa mayoría de los grandes medios de comunicación realizaron y siguen realizando, una enconada y sistemática oposición al gobierno de Chávez. De acuerdo con Marta Harnecker, su programación de entretenimiento y su propaganda comercial han sido eliminadas (el de los medios privados), ocupando su lugar: a) el seguimiento de las acciones opositoras; b) la manipulación de imágenes que pretenden dar una idea de que la fuerza de la oposición es mucho mayor; c) la exacerbada propaganda contra el régimen; y d) la conducción del proceso opositor, dando continuamente instrucciones de lo que hay que hacer.

Ante la pasividad del gobierno, los sectores populares decidieron pasar a la ofensiva boicoteando los canales privados de TV, no comprando periódicos y amenazando con no comprar los productos que se anuncian a través de estos medios. Así mismo, se abrieron procesos de investigación contra Venevisión, Radio Caracas Televisión y Globovisión, con el propósito de decidir la revocación de las concesiones del espectro radioeléctrico. Se propuso en la Asamblea Nacional el proyecto de Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. Entre los recursos con que cuenta el gobierno para informar del avance de su proyecto y formar ideológicamente al pueblo, está el programa radio-televisivo “Aló presidente”.

C) El paro-sabotaje petrolero

La reorganización de los grupos opositores se reactiva a finales del año 2002, teniendo como eje articulador al sector sindical más numeroso e importante de Venezuela, y con un liderazgo férreo, dirigido por Carlos Ortega: el sindicato petrolero.

La reforma petrolera, que dañaba los intereses de la meritocracia y a la oligarquía en general, se puede caracterizar de la siguiente forma: **primero**, busca recuperar para el Ejecutivo Nacional, por intermedio del Ministerio de Energía y Minas, el papel rector en el diseño, definición e implementación de las políticas públicas referidas al sector. En Venezuela, la creciente autonomía que había asumido Pdvsa respecto al Estado, llegando a operar como “un Estado dentro del Estado”, como una empresa que operaba más con lógica de una transnacional energética, en función de sus intereses corporativos, que como una empresa pública. A partir de la nacionalización misma en 1976, y con la *Apertura Petrolera*, la alta gerencia de PDVSA había desplazando al Ministerio de la conducción política para el sector.

Segundo, persigue aumentar los ingresos fiscales de origen petrolero. De allí que la reforma privilegie la regalía sobre los impuestos. El monto total recaudado a través de la regalía depende de los volúmenes producidos y del precio en el mercado internacional, mientras que los impuestos a las ganancias pasan por complejos procesos de auditoría, que en el pasado han servido como filtro para evitar el pago de impuestos. Resultando con ello, la disminución de los ingresos del estado. **Tercero**, la reforma procura fortalecer a la OPEP y compromete a Venezuela a respetar los compromisos con la organización. **En cuarto lugar**, la reforma frena las tendencias a la privatización de PDVSA. Reafirma la propiedad de la República sobre todos los yacimientos de hidrocarburos. **En quinto lugar**, es de destacar la prioridad que le otorga la ley a la formación de capital y capacidades nacionales en el área de hidrocarburos. Citamos: “El Ejecutivo Nacional adoptará medidas que propicien la formación de capital nacional para estimular la creación y consolidación de empresas operadoras, de servicios, de fabricación y suministro de bienes de origen nacional para las actividades previstas en este Decreto Ley.” **En sexto lugar**, está la definición y

límites de las asociaciones que la empresa petrolera estatal puede establecer para la creación de empresas mixtas, donde el estado tenga control de sus decisiones.

Después de tres años en el gobierno, Chávez ha nombrado a cinco presidentes de PDVSA. Con el nombramiento de una nueva junta directiva presidida por Gastón Parra Luzardo en febrero de 2002, parte significativa de esa alta gerencia entró en abierta confrontación con el gobierno. Sectores de la “nómina mayor o meritocracia”, se erigieron como dirigentes en este conflicto. Convocaron a un paro laboral que fue respaldado por las centrales sindical y empresarial (CTV y Fedecámaras). La meritocracia trató de impedir a toda costa perder sus cuotas de poder que llegó a alcanzar con la *Apertura Petrolera*: no parecen dispuestos a rendir cuentas.

En los acontecimientos de abril, Pdvsa tuvo un rol protagónico: sirvió de plataforma para el lanzamiento de un paro nacional de 24 horas que degeneró dos días después en una huelga general indefinida. Entre los nombramientos que el “presidente de facto”, Carmona Estanga llegó a anunciar, estuvo la reincorporación de Guacaipuro Lameda como presidente de PDVSA, removido dos meses antes. En la asamblea de gerentes reunida el mismo día 12 de abril, anunció el desconocimiento de acuerdos internacionales comprometidos por Venezuela proclamando “ni un barril de petróleo más para Cuba”. Así mismo, procedió a hacer nombramientos en la misma empresa, usurpando facultades del Presidente de la República y de la Junta Directiva de Pdvsa.

En su alocución del día 14, en su retorno a la presidencia, Chávez hizo pública y aceptó la renuncia de la Junta Directiva de PDVSA que se le presentara el mismo día 11. Designó una nueva: en lugar de Gastón Parra Luzardo, fue nombrado Alí Rodríguez Araque, el actual secretario general de la Unasur (2013) y como director externo a Hugo Hernández Rafalli, quien venía de ocupar la presidencia de la Cámara Petrolera de Venezuela (CVP) que agrupa a los empresarios privados de este sector. Con estos cambios, públicamente aceptados por la gerencia de la industria, se afirmaba el retorno de la “meritocracia”, y la prolongación de la lucha para todo el año.

La insurrección de los gerentes

El lunes 2 de diciembre de 2002 se inició el cuarto *paro cívico nacional* convocado por fuerzas de oposición al gobierno de Chávez en el lapso de un año. Los principales centros comerciales, la mayoría de las franquicias de comida rápida, la casi totalidad de los establecimientos comerciales ubicados en el este de la ciudad de Caracas y en los vecindarios de clase media alta de las principales ciudades venezolanas, y una fracción importante de las grandes industrias del sector privado del país, acogieron el llamado al paro: comparado con los anteriores, al menos los dos primeros paros parecían haber sido más contundentes. El transporte público, nunca se plegó al paro. El comercio minorista, sobre todo en el centro y oeste de Caracas y en el interior del país, siguió activo. La inmensa mayoría de la pequeña y mediana industria continuó en sus labores habituales. El complejo industrial de Guayana desoyó la convocatoria. El comercio informal, siendo el mes de diciembre el de su mayor actividad, siguió su ritmo normal.

Para el miércoles 4, los medios privados de comunicación se encargaron de difundir con el mayor despliegue posible, la paralización del tanquero *Pilín León* de PDV Marina realizada por su tripulación, en el lago de Maracaibo, en una manifestación de apoyo al paro cívico. Permaneció en manos de la tripulación “rebelde” hasta el sábado 21, diecisiete días después. Acompañaron al *Pilín León*, los tanqueros *Moruy* y *Morichal*. Similar actitud asumieron los capitanes y la mayoría de las tripulaciones de los restantes buques de la flota de PDV Marina en las costas de Falcón, frente al puerto de Carenero, en Catia La Mar y en el oriente del país. Desde entonces, el centro del conflicto de diciembre y enero estuvo centrado en el paro petrolero.

El 24 de noviembre, el ex presidente de Pdvsa Luis Giusti había anunciado el compromiso de amplios sectores de la industria petrolera con el paro por venir y había pronosticado, que de pararse Pdvsa el país colapsaría en una semana, desencadenando la salida del gobierno²³³.

²³³ *El Universal*, 24-11-2002

¿Por qué un sector tan numeroso de las nóminas ejecutivas y mayor de Pdvsa llegaron a oponerse al gobierno de Chávez? La finalización del paro nunca fue formalmente decretada. Con la recolección anticipada de firmas el 2 de febrero para solicitar un referéndum para revocarle el mandato al presidente Chávez, bautizada como *El Firmazo*, la Coordinadora Democrática, en boca de Manuel Cova, secretario general de la CTV y uno de los representantes de la oposición en la Mesa de Negociación y Acuerdos, auspiciada por la OEA, llamó a “flexibilizar” el paro a partir del lunes 3 de febrero. Se anunció así mismo que los trabajadores de la industria petrolera continuarían con el paro cívico²³⁴.

De hecho, a partir del lunes 3, las actividades no petroleras que todavía no se habían normalizado retornaron a sus funciones plenas y en la industria petrolera se continuó en el proceso de recuperación de la industria. Con la implementación de planes de emergencia y contingencia, iniciados desde el mismo mes de diciembre y que contaron con la participación de los empleados no parados, jubilados reenganchados, de la Fuerza Armada Nacional (FAN) y sectores populares movilizados dieron punto final al paro-sabotaje petrolero. El pueblo recuperó la soberanía energética. Además, también desde diciembre, se había comenzado a despedir a gerentes y empleados participantes del paro. Durante los días navideños fue despedido el primer grupo de noventa gerentes de alto nivel²³⁵. Continuaron los anuncios de despidos en las semanas siguientes para llegar a la cifra de 18.756 despidos, principalmente de la media y alta burocracia²³⁶.

D) El referéndum contra Chávez

En los procesos revolucionarios hay gente que va quedando en el camino, tanto de los sectores populares que apoyan el proceso como la de los opositores. Lenin tenía razón cuando decía que en períodos de conmociones sociales profundas los actores tendían a mostrar sus verdaderas intenciones y los pueblos aprendían en pocos días mucho más de lo que podían aprender durante años. Todo esto ha conducido a una situación en que muchos

²³⁴ *El Universal*, 2-2-2003

²³⁵ *El Universal*, 26-12-2002

²³⁶ *Provea*, 2003, pág. 47

representantes electos para las diversas instancias de representación, se separan del proceso transformador. Este es el caso, del alcalde del área metropolitana: Alfredo Peña.

Después del golpe era necesario para el gobierno revolucionario, relegitimar el proceso y a su líder, pero para la oposición representaba la última oportunidad para encauzar su lucha, a sabiendas que la vía golpista, temporalmente, estaba cerrada. El 8 de noviembre de 2002 se instaló la llamada Mesa de Negociación y Acuerdo²³⁷ entre la Coordinadora Democrática y el gobierno, para discutir una salida a la crisis, y que fuese aceptado por todas las partes en conflicto. Esta Mesa, funcionó hasta el 29 de mayo de 2003. Como grupos acompañantes estaban la Organización de Estados Americanos (OEA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Centro Carter.

La primera tarea emprendida por la oposición, de octubre a diciembre de 2003, fue recolectar las firmas necesarias²³⁸ para cumplir con el requisito que marca la Constitución e iniciar el proceso de campaña por el SÍ (a la salida institucional-electoral del gobierno chavista). La Coordinadora y la oposición en general, con la ayuda de las encuestas que sondeaban que el 70% reprobaba al gobierno y pedía la salida del presidente, confiaba en ganar ésta batalla. La oposición presentó 3.4 millones de firmas de las que el Consejo Nacional Electoral (CNE) detectó 148.190 formularios con 1.185.520 rúbricas, con datos de firmantes escritos previsiblemente por la misma persona, lo que violaría las normas para la celebración de referéndum, generando dudas y suspicacias en la forma de recoger las firmas y en el número final²³⁹. Una vez rectificadas las firmas, el Consejo Nacional Electoral certificó que se cumplía con el artículo 72 constitucional para aprobar la iniciativa. Anteriormente se habían elegido, sin mayores problemas, a los cinco rectores del CNE. Es a éste nuevo consejo el que le corresponderá la reglamentación del proceso de referéndum.

²³⁷ La Mesa de negociación se instaló el 8 de noviembre del 2002 al 29 de Mayo del 2003. A partir de junio de 2002, en la Asamblea General de la OEA de Barbados, el Gobierno venezolano neutralizó la propuesta que contemplaba la creación de una oficina para la transición que le diera seguimiento o mediación para la situación venezolana, tal como sugería la propuesta de Estados Unidos.

²³⁸ Se realizaron en dos fines de semana consecutivos, entre noviembre y diciembre de ese año.

²³⁹ El anuncio del CNE suscitó el “plan Guarimba” por parte de la oposición institucional, concentrada en la CD.

El gobierno aceptó el reto del referendo aunque, el proyecto bolivariano se tendría que ir imponiendo en un proceso de legitimación continua. Los primeros años de gobierno de Chávez habían dado prioridad a solucionar los problemas económicos inmediatos y a motivar la participación del pueblo en los asuntos públicos. Lo que el chavismo y la oposición aprovecharon fue el espacio que brindaba la Constitución para revocar los mandatos de aquellos que han dejado de representar a sus electores. Dos caminos eran posibles: el referéndum revocatorio o una enmienda constitucional que permitiera el adelanto de las elecciones generales. La nueva Constitución plantea 4 tipos diferentes de referéndum: el consultivo, el revocatorio, el aprobatorio, y por último, el abrogatorio.

De acuerdo a Harnecker, la situación política era la siguiente: en primer lugar, había un rechazo mayoritario de la población a lo que fue la experiencia hegemonizada por los partidos Acción Democrática (AD) y COPEI, percibida como corrupta; en segundo lugar, existía también un convencimiento generalizado de la gravedad y profundidad de la crisis socioeconómica; en tercer lugar, aunque se entiende que la superación de esa crisis no sería fácil ni inmediata, existía confianza en las habilidades del presidente para superarla.

El domingo 15 de agosto del 2004, de acuerdo a la convocatoria por parte del CNE los venezolanos ejercieron su derecho de participar en el referendo revocatorio presidencial. Ese referendo fue convocado de acuerdo con lo establecido en el artículo 72 de la Constitución de 1999²⁴⁰.

La pregunta a responder era el SÍ o el NO: **"¿Está usted de acuerdo con dejar sin efecto el mandato popular, otorgado mediante elecciones democráticas legítimas al ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, como presidente de la República Bolivariana de Venezuela para el actual periodo presidencial?"**.

²⁴⁰ El cual a la letra dice: "Todos los cargos y magistraturas de elección popular son revocables".

Cuadro 5. Referendo Presidencial 2004

	NO (%)	SI (%)	Nulos (%)
Nacional	59,1	40,6	0,3

Fuente: CNE (2004a), www.cne.gov.ve.

En áreas de Caracas, más pobres y densamente pobladas, los resultados fueron aproximadamente 75% por el NO y 25% por el SÍ. Allí nadie dudaba del triunfo arrasador de Chávez. Al final, no fue tan arrasador: menos del 60%. A diferencia de las zonas de clase media y alta, en donde los resultados fueron a la inversa. A continuación presentamos los resultados nacionales: 59.1% para el NO, 40.6% por el SI, y 0.3%, Nulos²⁴¹. Aunque la opción del NO ganó en la mayoría de las entidades federales del país, en algunas de las ciudades más importantes fue el SÍ el voto predominante: Caracas, Maracaibo y Valencia. En Barquisimeto, el NO resultó triunfador, pero en un porcentaje menor al obtenido por esa opción en todo el estado Lara.

Los análisis que se han realizado en ciudades importantes, el elemento sobresaliente que aparece en forma inmediata es el nivel de ingreso en la orientación del voto. La mayoría de las zonas populares es de 70/30; mientras que en las zonas ricas, el por ciento es a la inversa.

Cuadro 6. Referendo Presidencial 2004

	NO	SI
Zona Metropolitana de Caracas	48,7	51,3
Parroquia Antímano*	56,0	44,0
Centro Germán Rodríguez*	86,5	13,5
Parroquia San Pedro**	28,0	72,0
<u>Centro Colegio Sta. Elvira**</u>	<u>24,1</u>	<u>75,9</u>

Fuente: CNE (2004a), www.cne.gov.ve.

* Municipios, parroquias o centros donde predominan sectores populares.

** Municipios, parroquias o centros donde predominan sectores medios o altos.

²⁴¹ Consejo Nacional Electoral (CNE): www.cne.gov.ve.

Anexo 1: Lista de Partidos políticos (siglas)

Partidos políticos grandes y medianos-grandes

- Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)
- Un Nuevo Tiempo (UNT)
- Acción Democrática (AD)
- Primero Justicia (PJ)
- Copei
- Proyecto Venezuela (PV)
- Patria Para Todos (PPT)
- Por la Democracia Social (Podemos)
- Partido Comunista de Venezuela (PCV)

Partidos políticos medianos

- Electores Libres (EL)
- Gente Emergente (GE)
- Movimiento Revolucionario Tupamaro (TUPAMARO)
- Movimiento de Integridad Nacional Unidad (MIN Unidad)
- La Causa R (LCR)
- Unidad Popular Venezolana (UPV)
- Alianza Bravo Pueblo (ABP)
- Bandera Roja (BR)
- Independientes por la Comunidad Nacional (IPCN)
- Movimiento Republicano-DPA (MR)
- Movimiento Electoral del Pueblo (MEP)
- Juventud Organizada de Venezuela (Joven)
- Solidaridad Independiente-DPA (SI)
- Movimiento al Socialismo (MAS)
- Venezuela de Primera (VDP)
- Unidad de Vencedores Electorales (UVE)
- Unidos para Venezuela (UNPARVE)
- Frente Popular Humanista (FPH)

Partidos políticos pequeños

- Plataforma de Encuentro Social (PES)
- Consejo Nacional Indio de Venezuela (CONIVE)
- Movimiento Ecológico de Venezuela (MOVEV)
- Unidad Socialista de Izquierda (USI)
- Nuevo Camino Revolucionario (NCR)
- Organizados para Gobernar (OPG)
- Vanguardia Popular (VP)
- Unidad Democrática (UD)
- Movimiento Cívico Militante (MCM)

- Unión Republicana Democrática (URD)
- Piensa en Democracia (Piedra)
- Opina
- REDES
- Poder Laboral (PL)
- Movimiento Laborista-DPA (ML)

Partidos políticos muy pequeños

- Solidaridad
- Movimiento de Conciencia de País (MCP)
- Un Solo Pueblo (USP)
- Dignidad Patriótica (DP)
- Fuerza Popular (FP)
- Active
- Unidos por el Pueblo (Unidos)
- Confederación Democrática (Conde)
- Democracia Renovadora (DR)
- Fuerza Liberal-DPA (FL)
- Unidos por los Derechos Humanos (UDH)
- Partido Socialista Organizado en Venezuela (PSOEV)
- Visión Emergente-DPA (VE)
- Visión Venezuela (VV)
- Unidad Nacional Socialista (UNS)
- Nuevo Orden Social (NOS)
- Fuerza de la Gente (FG)
- Movimiento Democracia Directa (MDD)
- Movimiento Liberal Pueblo Unido (MLPU)
- Unidad Patriótica Comunitaria (UPC)
- Movimiento Zamorano Nacional (MZN)
- Organización Renovadora Auténtica (ORA)
- Pensamiento Nacional (PN)

Partidos políticos sin participación electoral reciente

- Clase Media Revolucionaria (CMR)
- Renace
- Grupo Nacional Socialista de Liberación Pro-Venezuela (PROVEN)
- Apertura
- Venezuela Somos Todos (VST)
- Acción Agropecuaria (AA)
- Por Querer a la Ciudad (PQAC)
- Fuerza de Acciones Coordinadas de Bases por la Alianza (FACOBA)
- Organización Nacional Independiente (ONI)

- Imagen Democrática (ID)
- La Llama de Venezuela (La Llave)
- Independientes por Venezuela (IPV)
- Organización Nacionalista Democracia Activa (ONDA)
- Constructores de un País (CUP)
- Encuentro Nacional
- Partido Popular Independiente (PPI)
- Rompamos Cadenas (RC)
- Poder Popular Venezolano (PPV)
- Partido Auténtico Nacional (PANA)
- Izquierda Unida Venezuela
- Alianza Popular (AP)
- Nueva Alianza Progresista (NAPO)
- Partido Federal Republicano
- Partido Nacionalista Venezolano

Partidos políticos regionales relevantes

- Convergencia (Yaracuy)
- Revolución Eficiente - REF (Lara)
- Organización Fuerza en Movimiento - OFM (Lara)
- Proyecto Carabobo - PC (Carabobo)
- Alianza Social Independiente de Sucre - ASIS (Sucre)
- Vargas de Primera (Vargas)
- Movimiento Emergente Regional Independiente - MERI (Delta Amacuro)
- Electores de Bolívar (Bolívar)
- Partido de Alianza Social Revolucionaria - PASR (Delta Amacuro)
- FIOOP (Portuguesa)
- Lo Alcanzado por Yaracuy - LAPY (Yaracuy)
- Movimiento Regional de Avanzada - MRA (Nueva Esparta)
- Pueblos Unidos Multiétnicos de Amazonas - PUAMA (Amazonas)
- Movimiento Unido de Pueblos Indígenas - MUPI (Amazonas)
- Nuevo Rumbo de Amazonas - NRA (Amazonas)
- Movimiento independiente respuesta alternativa - MIRA (Táchira)

Partidos políticos desaparecidos

- Partido Conservador (1830-tercer cuarto de siglo XIX)
- Partido Liberal (1840-finales del Siglo XIX)
- Partido Democrático Venezolano-PDV (1941-1945)
- Integración Republicana-IR (1958-1964)
- Movimiento Electoral Nacional Independiente-MENI (1958-1968)
- Partido de la Revolución Venezolana-PRV (1961-?)
- Partido Revolucionario de Integración Nacionalista-PRIN (1962-1973)

- Frente Nacional Democrático-FND (1964-1973)
- Movimiento de Izquierda Revolucionaria-MIR (1960-1983 MAS)
- Fuerza Democrática Popular-FDP (1962-1993)
- Partido Nuevo Orden-NOR (1974-2001)
- Cruzada Cívica Nacionalista-CCN (1965-2005)
- Izquierda Democrática-IzD (1999-2007 UNT)
- Polo Democrático-PD (2005-2007 UNT)
- Movimiento V República-MVR (1997-2007 PSUV)
- Movimiento Independiente Ganamos Todos-MiGato (1997-2007 PSUV)
- Liga Socialista-LS (1969-2007 PSUV)
- Movimiento por la Democracia Directa-MDD (2000-2007 PSUV)
- Unión (2001-2007 PSUV)

Organizaciones políticas no partidistas

- Rumbo Propio
- Súmate
- Comisión de Relaciones Anarquistas de Venezuela

Anexo 2. Principales Indicadores Económicos, 1957-2000

AÑOS	IT (MM US\$)	TOTAL Quinquenal	I P (MM US\$)	% IP/IT	I (MM US\$)	CC (MM US\$)	BP (MM US\$)	TASA D	TASA I	RI (MM US\$)
1957	2.871		2.570	90	1.776	-583	469	7,79	-2,1	1.396
1958	2.603		2.299	88	1.514	-157	-385	10,19	4,7	1.011
1959	2.454		2.128	87	1.528	-187	-302	10,83	5,2	709
1960	2.478		2.149	87	1.152	315	-104	12,32	3,4	604
1961	2.491	Betancourt	2.213	89	1.052	476	19	14,18	-2,8	585
1962	2.592	12.609,00	2.345	90	1.080	508	-1	13,99	-7,7	583
1963	2.594		2.336	90	968	637	158	13,99	1,2	740
1964	2.611		2.341	90	1.201	260	97	10,32	2,1	835
1965	2.616	Raúl Leoni	2.305	88	1.355	44	18	8,54	1,7	853
1966	2.539	13.131,00	2.221	87	1.316	26	-81	8,67	1,8	782
1967	2.695		2.333	87	1.366	169	102	7,8	0	874
1968	2.670		2.324	87	1.510	-193	54	6,31	1,3	928
1969	2.688		2.226	83	1.554	-220	11	7,16	2,4	939
1970	2.835	Caldera I	2.380	84	1.713	-104	43	6,86	2,5	1.023
1971	3.341	17.565,00	2.905	87	1.896	-11	423	5,75	3,2	1.479
1972	3.420		2.929	86	2.222	-101	232	5,25	2,9	1.756
1973	5.281		4.450	84	2.626	877	544	5,59	4,1	2.416
1974	11.973		10.762	90	3.876	5.760	4.167	7,16	8,27	6.581
1975	10.094	C.A.P. I	8.493	84	5.462	2.171	2.667	6,47	10,18	9.243
1976	10.376	54.247,00	8.802	85	7.337	254	-5	6	7,65	9.285
1977	10.948		9.225	84	10.194	-3.179	-175	4,79	7,78	9.129
1978	10.856		9.705	89	11.234	-5.739	-1.561	4,62	7,2	7.599
1979	16.306		13.673	84	10.004	350	1.110	5,37	12,3	8.819
1980	22.232	Herrera	18.301	82	10.877	4.728	-7	5,89	21,6	8.885
1981	24.519	Campíns	19.094	78	12.123	4.000	2.471	6,23	16,6	11.409
1982	20.122	100.520,00	15.659	78	13.584	^246	-2.720	7,11	9,7	11.624
1983	17.341		13.667	79	6.400	4.427	747	7,79	6,3	12.181
1984	18.921		14.627	77	7.246	4.651	1.822	12,95	11,4	13.723
1985	17.251	Lusinchí	12.761	74	7.501	3.327	1.788	13,06	12	15.498
1986	11.333	73.317,00	7.049	62	7.866	-2.245	-3.837	11,02	11,6	11.685
1987	13.020		8.297	64	8.870	-1.390	-1.094	9,15	28,1	11.004
1988	12.792		8.023	63	12.080	-5.809	-4.782	7,32	35,5	7.081
1989	16.080		9.864	61	7.134	2.497	-1.055	9,6	81	7.958
1990	17.278	C.A.P. II	13.938	81	6.543	8.279	3.225	9,9	40,7	11.500
1991	15.127	77.026,00	12.627	83	10.181	1.736	3.183	9,6	34,2	14.105
1992	13.955		11.225	80	12.266	-3.365	-1.139	8	31,4	13.001
1993	14.586		10.400	71	11.013	-2.223	-653	6,6	45,9	126.656
1994	15.686		11.288	72	8.090	2.450	-954	8,6	70,8	11.507
1995	18.630	Caldera II	13.630	73	11.937	2.255	-1.146	10,3	56,6	9.723
1996	23.400	98.481,00	18.100	77	9.810	8.824	6.525	12,4	103,2	15.230
1997	23.445		18.331	78	12.895	4.684	3.256	10,6	37,6	17.818
1998	17.320		12.318	71	13.889	-1.715	-3.168	11,4	30	14.850
1999	20.819	Chávez F.	16.697	88	13.213	3.557	1.049	14,9	20,1	15.164
2000	33.035	53.854,00	27.885	84	15.491	1.311	5.818	13,9	13,4	16.070

Fuente: Franklin González, *40 Años de Democracia Económica, Social y Política en Venezuela (1959 – 1999)*, 2006, Pág. 165, Banco Central de Venezuela. Series Estadísticas de Venezuela en los últimos cincuenta años hasta 1989. A partir de 1990 Informes Anuales.

I: Importaciones

IT: Ingresos Totales

BP: Balanza de Pagos

TASA I: Tasa de Inflación

CC: Cuentas Corrientes

IP: Ingresos Petroleros

TASA D: Tasa de Desempleo

RI: Reservas Internacionales

Anexo 3. Protestas y reseñas de protestas (1983-2002)

Años	Total protestas Provea	deTotal de reseñas Bdebp (Base de datos el Bravo Pueblo)
Oct. 1983 a sept. 1984---		283
Oct. 1984 a sept. 1985---		157
Oct. 1985 a sept. 1986---		191
Oct. 1986 a sept. 1987---		124
Oct. 1987 a sept. 1988---		121
Oct. 1988 a sept. 1989---		225
Oct. 1989 a sept. 1990	675	156
Oct. 1990 a sept. 1991	546	220
Oct. 1991 a sept. 1992	2873	159
Oct. 1992 a sept. 1993	1047	185
Oct. 1993 a sept. 1994	1099	190
Oct. 1994 a sept. 1995	581	176
Oct. 1995 a sept. 1996	628	245
Oct. 1996 a sept. 1997	632	197
Oct. 1997 a sept. 1998	422	186
Oct. 1998 a sept. 1999	855	272
Oct. 1999 a sept. 2000	1.414	329
Oct. 2000 a sept. 2001	1.312	---
Oct. 2001 a sept. 2002	1.262	---
Oct. 2002 a sept. 2003	1.543	---
Oct. 2003 a sept. 2004	1.255	---
Oct. 2004 a sept. 2005	1.467	
Total	15.611	3.416
Promedio x período	975	201

Fuente: Provea, *Situación de los derechos humanos* (informes anuales), y Base de Datos *El Bravo Pueblo*.

Anexo 4. Inversión Extranjera Directa en Venezuela

Años	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Monto	<u>451</u>	<u>1916</u>	<u>629</u>	<u>372</u>	<u>813</u>	<u>985</u>	<u>2183</u>	<u>5087</u>	<u>3591</u>	<u>1860</u>	<u>4.701</u>
Años	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Monto	<u>3.683</u>	<u>782</u>	<u>2040</u>	<u>1.483</u>	<u>2.589</u>	<u>-508</u>	<u>1620</u>	<u>1.195</u>	<u>-2.536</u>	<u>1.209</u>	<u>5.302</u>

Fuente: Banco Central de Venezuela (BCV), CEPAL, www.conapri.org (2012)

Anexo 5. Listado de las 49 leyes, aprobadas por el Ejecutivo el 11 de noviembre de 2001 en el ejercicio de la Ley Habilitante aprobada el 13 de noviembre del año 2000:

1. Ley de Tierras y Desarrollo Rural.
2. Ley Orgánica de Espacios Acuáticos e Insulares.
3. Ley General de Puertos.
4. Ley Especial de Asociaciones Cooperativas.
5. Ley Orgánica de Hidrocarburos.
6. Ley de Creación, Estímulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero.
7. Ley de Aviación Civil.
8. Ley de Transformación del Sector Bancario.
9. Ley de Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas.
10. Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación.
11. Ley de Transformación del Fondo de Inversiones de Venezuela en el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela.
12. Reforma de la Ley de Función Pública de la Estadística.
13. Ley de Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable (ZEDES).
14. Ley del Sistema de Transporte Ferroviario Nacional.
15. Ley de Reforma Parcial de la Ley de FONDAFA.
16. Ley Orgánica de Identificación.
17. Ley de Coordinación de la Seguridad Ciudadana.
18. Ley de Reforma Parcial a la Ley del Banco de Comercio Exterior.
19. Ley de Zonas Costeras.
20. Ley de Fondos y Sociedades de Capital de Riesgo.
21. Ley de Armonización y Coordinación de competencias de los Poderes Públicos Municipal y Nacional para la prestación de los servicios de distribución de gas con fines domésticos y de electricidad.
22. Ley de Reforma de la Ley de Créditos para el Sector Agrícola.
23. Ley de Comercio Marítimo.
24. Ley General de Marina y Actividades Conexas.
25. Ley de Cajas de Ahorro y Fondos de Ahorro.
26. Ley del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas.
27. Ley de Contrato de Seguros.
28. Ley del Fondo Único Social.
29. Ley de Seguros y Reaseguros.
30. Ley de Tránsito y Transporte Terrestre.
31. Ley para la promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria.
32. Ley de Fortalecimiento del Sector Asegurador.
33. Ley Orgánica del Turismo.
34. Ley Orgánica de Planificación.
35. Ley de Pesca y Acuicultura.
36. Ley de la Procuraduría General de la República.
37. Ley de Reforma Parcial de la Ley General de Bancos y otras Instituciones Financieras.
38. Ley de Bomberos y Bomberas.
39. Ley del Fondo de Crédito Industrial.

40. Ley de Reforma Parcial a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Reformada luego en la AN).
41. Ley de Registro Público y del Notariado.
42. Ley del Estatuto de la Función Pública.
43. Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres.
44. Ley que crea el Fondo de Inversión para la Estabilización Macroeconómica.
45. Reforma Parcial del Estatuto Orgánico del Desarrollo de Guayana.
46. Ley de Procedimiento Marítimo.
47. Ley de Licitaciones.
48. Reforma a la Ley sobre Adscripción de Institutos Autónomos, Fundaciones y Asociaciones a los Órganos de la Administración Central.
49. Ley Estímulo para el Fortalecimiento Patrimonial y la Racionalización de los Gastos de Transformación en el Sector Bancario.

Otros: Proyecto de Ley Orgánica que Suspende la Vigencia Temporal de los Decretos-Ley Dictados por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela en Ejercicio de la Ley Habilitante del 13 de noviembre de 2000.

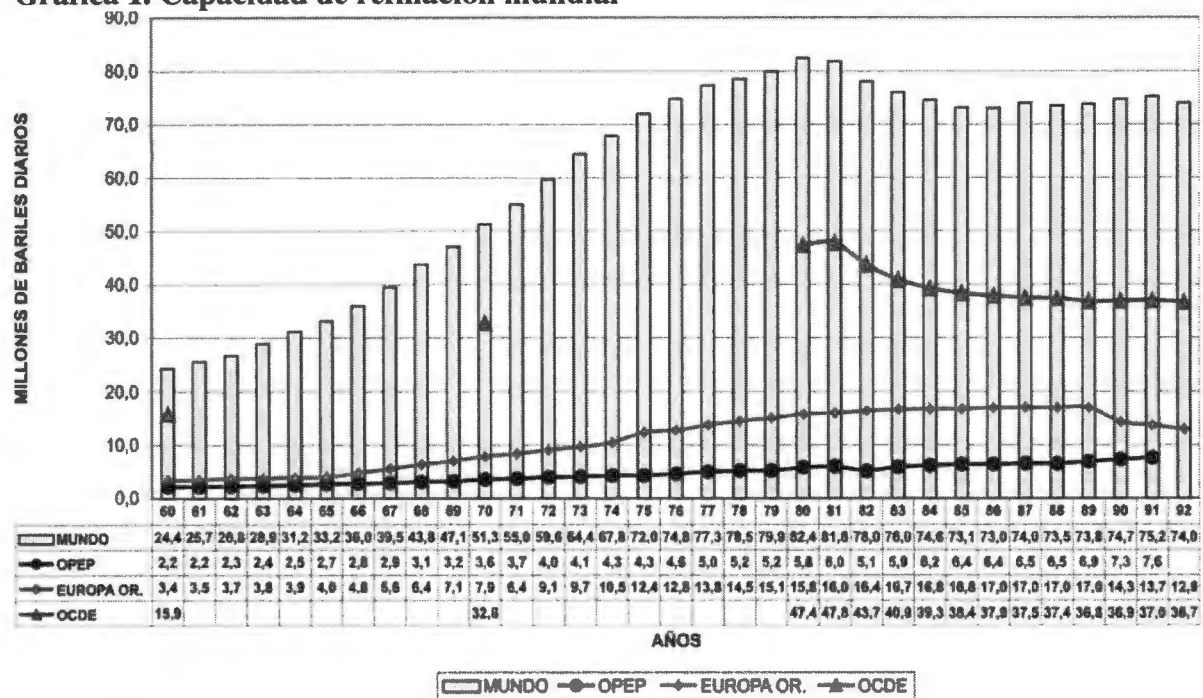
Anexo 6. Indicadores del Desempeño Macroeconómico en Venezuela (1994-2003)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Producto Interno bruto (Tasa de crecimiento)	-2.8	4.2	-0.2	6.4	0.2	-6.1	3.2	2.8	-8.9	-9.2
Exportaciones petroleras (°) (Millones US\$)	20,984	24,488	31,659	32,502	23,289	30,369	49,780	42,682	39,875	38,400
Renta fiscal petrolera (Millones de US\$)	4,961	4,968	10,787	10,847	5,399	7,547	15,508	12,388	5,517	9,475
Participación fiscal petrolera (%)	22.6	19.0	27.6	23.8	14.3	16.9	20.0	25.6	22.3	23.0
Reservas Internacionales (Millones US\$)	11,507	9,723	15,229	17,818	14,849	15,164	15,883	12,296	12,003	21,366
Tasa Inflacionaria (IPC)	70.8	56.6	103.2	37.6	29.9	20.5	13.4	12.3	31.2	27.1
Tipo de cambio nominal (Bs/US\$)	148.8	176.8	419.5	488.8	549.0	607.1	680.4	724.5	1.170,7	1.610,6
Tasa de devaluación (%)	63.2	18.8	137.3	16.5	12.3	10.6	12.1	6.5	61.6	37.6

(°) Las cifras del valor de las exportaciones petroleras del periodo 1994-2001 proceden de los *Informes Anuales* de PDVSA correspondientes a cada uno de los años de tal lapso. Las cifras de las exportaciones petroleras de 2002 proceden del documento *Fe" 2D-F* presentado por PDVSA ante la Securities and Exchange Commission (SEC), USA, el 24 de octubre de 2003. Las cifras de las exportaciones de 2003 han sido transcritas del informe presentado por el Banco Central de Venezuela a la Asamblea Nacional sobre los Resultados Económicos del año 2003. Fuentes: BCV: *Informe Económico* (varios años) PDVSA: *Informe Anual* (varios años)

Calculas propios. Extraído de Héctor Malavé Mata, *Venezuela recesiva. Diagnóstico de un lustro perdido (1999-2004)*, pág. 83.

Gráfica 1. Capacidad de refinación mundial



Bibliografía citada

Agenda Venezuela. Un programa económico en otras condiciones, Cordiplan, Caracas, Oficina de Relaciones Institucionales, (mimeo), 1996.

Aguirre, Jesús María, *De la censura democrática a la democracia censurada*. Revista SIC 542. Marzo 1992.

Akins, James, *The Oil Crisis, This Time the Wolf is Here*, Foreign Affairs, abril 1973.

Allan R. Brewer, Carías, *La planificación del desarrollo económico y social en Venezuela en Estudios de Derecho Económico*, Vol. IV, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1983, pp. 7-46.

Bernard Mommer y Ramón Rivas, *El Negocio Petrolero (1918-1945)*, Libros de Azul, ULA, Mérida 1982.

Bernard Mommer, *Política Petrolera de Apertura, Informe a la Comisión Permanente de Energía y Minas de la Cámara de Diputados*, 30 de enero de 1995. Mimeografiado.

Betancourt, Rómulo, Venezuela, política y petróleo, 4ª ed. Editorial Seix Barral, Barcelona – España. 1978.

Blanco Muñoz, Agustín, *Habla el Comandante*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, tercera edición, 1998.

Brannon, Gerard, *Políticas Respecto a la OPEP, Informe para el Proyecto de Políticas Energéticas de la Fundación Ford*, Nueva York, 1968. Versión castellana mimeografiada, CEAP-FACES-UCV, Caracas, 1976.

Carlos Mendoza Pottellá, *De las Concesiones a los Contratos, Visión Retrospectiva de la Política Petrolera Venezolana*, Caracas, 1985.

Catalá, José Agustín (editor), *Documento del Alzamiento Militar del 4 de Febrero de 1992, (Anexo 2), (1998), Golpes militares en Venezuela, 1945- 1992*, El Centauro Ediciones, Caracas, Venezuela, pp. 129-131.

Ceresole, Norberto. “Caudillo, ejercito, pueblo. El modelo venezolano o la posdemocracia”, Caracas, enero-febrero de 1999. Disponible en: <http://www.analitica.com/bitbliblioteca/ceresole/caudillo.asp>

Coker, Trudie. *Globalization and state capital accumulation. Deteriorating economie and politcai Right in Venezuela*, Latin American Perspectives, Issue 108, vol. 26, No. 5, September 1999.

Diez objetivos estratégicos en transición bolivariana, Alberto Garrido, El Universal, 19-12-04.

Domínguez Fredy y Franceschi G., Napoleón, *Historia General de Venezuela*. Texto de consulta básica, Caracas, 2010.

García González, Ángel Omar, *Programa democrático: la evolución histórica del discurso político venezolano entre 1936-1973. Una aproximación*, Universidad de Carabobo, 2008.

García Márquez, Gabriel. *El enigma de los dos Chavez*. Cambio, Bogotá, 3 al 10 de abril de 2000.

Gastón Parra Luzardo, *De la Nacionalización a la Apertura. Derrumbe de una Esperanza*, CEELA LUZ, Maracaibo, 1995.

Gilmore, Robert, *Caudillism and Militarism in Venezuela, 1810-1910*, Ohio University Press, USA, 1964.

Gómez Calcaño, Luis, *Crisis de legitimidad e inestabilidad política en Venezuela*, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela, Caracas, abril-septiembre de 1995, p. 113.

Gómez Calcaño, Luis, “Estado y clases sociales en Venezuela 1958-1981”, en **Teoría y política en América Latina**, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 1983.

Gott, Richard, *Hugo Chávez y la revolución bolivariana*, Editorial Foca, 2006.

Gott, Richard, *In the shadow of the Libertador. Hugo Chávez and the transformation of Venezuela*, Editorial Verso, Nueva York, 2000.

Harnecker, Marta, *Haciendo Posible lo imposible. La izquierda en el umbral del siglo XXI*, México, Siglo XXI Editores, 1999; España, Siglo XXI, España, 1a ed. 1999, 2a ed. 2000 y 3a ed. 2000; Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 2000; Portugal, Campo das Letras Editores, 2000; Brasil, Paz e Terra, 2000; Italia, Sperling and Kupfer Editori, 2001; Canadá francés, Lantot Éditeur, 2001; El Salvador, Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas Farabundo Martí, 2001.

Harnecker, Marta, *Militares Junto al Pueblo. Entrevista a nueve comandantes venezolanos que protagonizaron el retorno de Chávez a la Presidencia de la República, luego del fallido golpe del 11 de abril de 2002*. Publicado en: Venezuela, Editores Vadell Hermanos, Caracas, 2003 y Ministerio de Comunicaciones, Caracas 2005; en España por El Viejo Topo, 2003.

Harnecker, Marta, *Venezuela una revolución sui géneris*, Editorial el Viejo Topo, España, 2004.

Heinz Sonntag y Thais Maingon, *Venezuela: 4-F 1992. Un análisis sociopolítico*, Editorial Nueva Sociedad, Primera edición, Caracas, 1992.

Indicadores Económicos y Financieros, VenEconomía Mensual, Caracas, vol. 17, N° 8, mayo de 2000.

J.P. Pérez Alfonzo, *Introducción a la Memoria de Fomento de 1947*, Caracas, 1979.

J.P. Pérez Alfonzo, *Petróleo y Dependencia*. Editorial Síntesis Dosmil, Caracas 1971.

José Vicente Rangel, *De Yare a Miraflores, el mismo subversivo. Entrevistas al comandante Hugo Chávez Frías (1992-2012)*, Ediciones Correo del Orinoco, Venezuela, Segunda edición, abril de 2012. Págs. 461.

Lieuwen, Edwin, *El petróleo en Venezuela*, University of California Press, 1954, Págs. 160.

López Maya, Margarita, y Lander, Luis E., *Novedades y continuidades de la protesta popular en Venezuela*, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, v.12 n.1, Caracas, abril 2006.

López Maya, Margarita. *La protesta popular venezolana entre 1989 y 1993, Lucha popular, democracia, neoliberalismo*. Margarita López (editora). Nueva Sociedad, Caracas, 1999.

López Maya, Margarita y Lander, Luis E., *Triunfos en tiempos de transición. Actores de vocación popular en las elecciones venezolanas de 1998*, (Manuscrito), Enero de 1999.

López Maya, Margarita, *Venezuela. La rebelión popular del 27 de febrero de 1989. ¿Resistencia a la modernidad?*, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela. Caracas, abril-septiembre de 1999.

López Maya, Margarita y Lander, Luis E., *Venezuela. La victoria de Chávez. El Polo Patriótico en las elecciones de 1998*, Nueva Sociedad 160, Notre Dame, enero de 1999.

Malavé Mata, Héctor, *Venezuela recesiva: Diagnóstico de un quinquenio perdido (1999-2004)*. Disponible en: <http://www.analitica.com/media/7408115.pdf>

Martínez Galdeano, Fernando, *El por qué y el cómo de la nacionalización petrolera importada*, Revista SIC No. 377, Julio-Agosto de 1977, Págs. 299-306.

Martínez Meucci, Miguel Ángel, *Conflicto y negociación en Venezuela, 2001-2005: ¿Pacificación o apaciguamiento? (Ver Anexo 3)*, Memoria Para Optar al Grado De Doctor, Universidad Complutense de Madrid, España, Págs. 555.

Maza Zavala, Parra, Mieres y Mendoza Pottellá, *Incidencia de los Contratos de Tecnología en el Rumbo de la Industria Petrolera Nacionalizada*, pág. 4. (5 de junio de 1977).

Medina, Medófilo, *El Elegido Presidente Chávez*, Ediciones Aurora-Ediciones Edward, Primera edición, Bogotá, enero de 2001, Págs. 237.

Medina, Pablo, *Rebeliones. Una larga conversación con María Cristina Iglesias y Farruco Sesto*, Edición del autor, Caracas, agosto, 1999.

Mendoza Pottellá, Carlos, *Nacionalismo petrolero en cuatro décadas*, Banco Central de Venezuela BCV-Universidad del Zulia, Colección Senderos de Luz, Venezuela, 2010, págs. 583.

Mejía Alarcón, Pedro Esteban, *La Industria del Petróleo en Venezuela*, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Economía, 1972, págs. 388.

Padrón, Alejandro, *El reto de la apertura petrolera y el papel del Estado*, **Ponencia presentada en el Ciclo de Foros Juicio Sobre la Apertura Petrolera**, UCV, 18 al 27 de julio de 1995.

Palma, Pedro y Blyde, Juan, *Colombia y Venezuela: coordinación de políticas macroeconómicas*, Editores: Mónica Lanzetta Mutis y Santiago Montenegro Trujillo, Bogotá, 1999.

Petkoff, Teodoro, *La Venezuela de Chávez. Una segunda opinión. Un libro hablado con Ibsen Martínez y Elías Pino Iturrieta*, Caracas, Grijalbo, 2000.

Pezzella, Silvana, *Minerven: apertura al capital privado*, VenEconomía Mensual, mayo 2000.

Quintero, Inés, *El ocaso de una estirpe*, Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana-Alfadil Ediciones, 1989, 144 pp.

Ramírez Rojas, Kléber, *Historia documental del 4 de febrero*, Ministerio de la Cultura/Fundación Editorial El Perro y la Rana, Venezuela, 2006, págs. 320.

Ridgway, Michaela, *Pequeña empresa: gran futuro*, VenEconomía Mensual, vol. 17, N° 8, mayo de 2000.

Rodríguez Araque, Alí, *La reforma petrolera venezolana del 2001*, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 2002, vol. 8 n° 2 (mayo-agosto), pp. 189-200

Rojas Olaya, Alí Ramón, *Kléber Ramírez Rojas y la pedagogía comunera*, Rebelión, 23-03-2013.

Rufino González, Miranda, *Estudios Acerca del Régimen Legal del Petróleo en Venezuela*, Ed. Facultad de Derecho UCV, Caracas 1958.

Sánchez, Enrique (comp.), *Derechos de los pueblos indígenas en las constituciones de América Latina*, Santa Fe de Bogotá, Disloque Editores, 1996.

Sanford, Rose, *¿Por qué está en mengua la marea de las transnacionales?*, Fortune, Agosto 1977.

Sanoja Hernández, Jesús, *Historia electoral de Venezuela, 1810-1998*, Los Libros de El Nacional, Editorial CEC, Caracas, 1998.

Santodomingo, Roger, *La conspiración del 98. Un pacto secreto para llevar a Hugo Chávez al poder*, Alfadil Ediciones, Caracas, 1999.

Silvana Pezzella, *Aluminio: se crean espacios para el capital privado*, VenEconomía Mensual, vol. 17, N° 8, mayo 2000.

Steve Ellner, *President Hugo Chávez of Venezuela, Forging an independent foreign policy?*, Z MAGAZINE, December 1999, pág. 6. (Traducción propia).

Trudie Coker, "Globalization and state capital accumulation. Deteriorating economic and political right in Venezuela", Latin American Perspectives, issue 108, vol. 26 N° 5, September 1999, p. 75-91

Vallenilla, Luis, *Auge, Declinación y Porvenir del Petróleo Venezolano*, Ediciones Porvenir, 3ra edición, 1998.

Venezuela: El MVR, un peronismo sin sindicatos, José Zambrano, Inter Press Service (IPS), 10.nov.1998.

Vivas, Leonardo, *Chávez. La última revolución del siglo*, Editorial Planeta Venezolana S.A., Caracas, 1999.

Zago, Ángela, *La rebelión de los ángeles*, Zago, Ángela, *La rebelión de los ángeles*, Editorial Fuentes Editores, 4ta. edición, 1998.

Fuentes electrónicas

Periódicos

Economía Hoy, 25 de enero de 1996.

El Nacional, Caracas, 2000. Página: <http://www.el-nacional.com/>

El Tiempo, 31 de octubre de 2000.

El Universal. Caracas, 2000. Página: <http://vwww.eluniversal.eud/>

Venezuela Analítica, Caracas, 2000. Página: <http://www.analitica.com/>

Revistas

Alfredo Conde, Zeta N° 1765, 30-07-10.

Revista SIC, Caracas.

Página electrónica: <http://www.gumilla.org/?p=page&id=1217962811>

VenEconomía, Caracas, 2000.

Página electrónica: <http://www.veneconomia.com/site/>

Documentos

Asamblea Nacional Constituyente. “Aprobación del Régimen de Transición del Poder Público”. Gaceta Oficial N° 36.859, diciembre 29 de 1999.

Asamblea Nacional Constituyente. “Estatuto Electoral”. Venezuela Analítica, 4 de abril de 2000

BCV, Informe Económico 1980, Anuario de Series Estadísticas 1981 y 1982.

Defensoría del Pueblo. Página electrónica: www.defensoria.gov.ve

Juramento del Samán de Güere:

Página electrónica: <http://www.psuv.org.ve/temas/noticias/Hace-27-anos-Chavez-se-juramento-en-el-saman-de-Guere/#.UlXy8Niz2So>

DOS DISCURSOS, Discursos parlamentarios del DR. RAFAEL CALDERA con motivo de los hechos del 27 y 28 de febrero y 1° de marzo de 1989 y del 4 de febrero de 1992.

Página electrónica:

http://rafaelcaldera.com/image/userfiles/image/libros_y_folletosRC_pdf/Dos_discursos.pdf

PODE, 1982, BCV Anuario de Series Estadísticas 1981 PDVSA, Informe de Actividades 1982.

Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos.

Página electrónica:

http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=163&newsid_temas=6

Reporte de la Oficina de Asesoría Económica y Financiera del Congreso de la República, Congreso Nacional, Venezuela, 1998.

Videos

<http://www.youtube.com/watch?v=qgwtwQ98fw8>

Sitios Web

Cámara Venezolano Americana de Comercio e Industria. Internet: www.venamcham.org/

Definición de Sobreseimiento.

Ver: <http://www.diccionariojuridico.mx/?pag=vertermino&id=117>.

www.rebellion.org

Entrevistas

Entrevista de Marta Harnecker, *Hugo Chávez Frías: Un hombre. Un pueblo*, Publicado en: España, Editorial Gakoa, 2002.

Entrevista realizada a Hugo Chávez Frías, candidato presidencial del Polo Patriótico, Laura Rodríguez, El Nacional, 17-07-1998